

INRA

AÑO I LA HABANA NUM. I

enro



20¢



INSTALACIONES EN JATIBONICO QUE HABLAN DE ABANDONO Y DESINTERES

(Vea en este número el reportaje "Petróleo y Revolución")

EL ROSTRO DEL LATIFUNDIO

POR ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ



NO CREAN LOS LECTORES QUE QUIEN TOCA A LA PUERTA DEL CASTILLO FEUDAL ES UN MIEMBRO DE LA GUARDIA DE RICARDO CORAZON DE LEON. ES UN MIEMBRO DEL EJERCITO REBELDE, SIMBOLO DE LA LIBERACION DEL CAMPESINADO CUBANO. AQUI HA LLEGADO LA REFORMA AGRARIA.



CUANDO LA NOCHE LLEGA, FIDEL Y SUS COLABORADORES SE REUNEN BAJO LOS PINOS A DISCUTIR LOS PLANES DE LA REFORMA AGRO-TURISTICA. A LA DERECHA, LA CASA DE FIDEL.

Fotografías de RAUL CORRALES

NOS encontramos dentro de los predios de la antigua Fortaleza Militar de Columbia, hoy Ciudad Libertad. Entramos a una de las viejas naves llenas de hornos para derretir acero. Aquí se hacían balas y trípodes para ametralladoras asesinas de pueblos. El hombre que ha pasado el umbral, seguido de sus compañeros, es el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. Lo reciben varios técnicos y un ingeniero que viste el uniforme verde olivo. Fidel les explica que desde ahora sobran las balas y trípodes de ametralladoras. Que la Ciudad Militar ha sido convertida en una Ciudad Escolar. Los niños han tomado una fortaleza. "Ahora estas fábricas de guerra se dedicarán a fabricar camas para los guajiros, platos para que coman, vajilla para los campos"... Cerca de dos horas estuvo el comandante Fidel Castro discutiendo con los técnicos sobre la transformación que se inicia en el antiguo cuartel. Y de este lugar nos dirigimos hacia Pinar del Río para inspeccionar los trabajos de la Reforma Agraria y estudiar nuevos centros de atracciones turísticas. A la tarea enorme de la Reforma el Jefe del Gobierno se ha impuesto la otra de hacer de Cuba un lugar amable y ahorrar a los cubanos las divisas que se nos escapan en la exportación de turistas criollos.

LOS ARBOLES ASESINADOS

Nuestro automóvil devora los kilómetros de la Central. Al peladero de árboles que forman las cercanías de La Habana, le sigue ese sector de la Carretera cubierto por los viejos y grandes laureles que dan sombra y frescor al asfalto. Después vamos viendo árboles desmochados, ramas mutiladas, gigantes en el suelo, muertos por el hachazo inmisericorde. Nos damos cuenta que la tala ha sido realizada por la Compañía de Electricidad para que sus cables atravesasen la arboleda. Fidel protesta del sistema. "Da pena ver tanto árbol dañado para siempre. Ellos pudieran haber tirado los cables unos metros fuera de la carretera y no dañar tan irreparablemente lo poco que nos queda de vegetación..." Cada vez que contemplaba un gigante talado, exclamaba "Miren, otro árbol asesinado"...

EN LA FINCA DE "LA CORONELA"

Llegamos a la finca "La Coronela". Estamos en los predios que fueran de un malversador del régimen tiránico derrotado y que ahora forman parte del "Territorio Libre del INRA", finca de 50 caballerías sembradas por los agricultores de la Reforma de pangola, millo y frijoles. Nos atiende el Ing. Rolando Fernández, Jefe de la Zona de Desarrollo Agrario. Fidel les hace a los campesinos mil preguntas sobre cómo funcionan las 17 cooperativas fundadas en esta gran región de San Cristóbal y esboza sus planes sobre la creación de los criaderos de cerdos para producir grasas y otros derivados, en los cuales invertimos más de 30 millones de pesos anuales. Tras la inspección, la continuación del viaje, rumbo siempre hacia Occidente.

Ahora nos dirigimos hacia San Diego de los Baños, a la "Hacienda Cortina", enorme feudo de mucho más de mil caballerías de bellísimas tierras, donde era propósito nuestro hacer la Reforma Agro-Turística.

La portada de la hacienda detiene nuestros pasos. Es un formidable murallón de piedra, una fortaleza mozárabe de los tiempos medievales. Una enorme puerta, con cadenas para imaginarios puentes levadizos detiene nuestros pasos. Un aldabón con escudo de noble es casi tímidamente tocado para que desde dentro del castillo nos abran. Cuando crujió la pesada puerta uno estaba tentado a creer que iban a recibirnos o bien un personaje de la Edad Media o cualquiera de los Caballeros de la Mesa Redonda del Rey Arturo. En su lugar nos recibe un campesino de rostro amable: es el interventor de la "Hacienda Cortina", es un funcionario del INRA, que con sus colaboradores mantiene la producción y cuida los tesoros artísticos que se guardan en la finca.

Vamos hacia la casa de vivienda. El trayecto resultará inolvidable para cuantos acompañamos a Fidel en este recorrido. Centenares de metros de jardines ingleses, iluminados con enormes bombillas europeas, van señalando el camino. Junto a cada árbol usted puede tropezarse con una joya de Grecia, con una venus, un sátiro o una esfinge egipcia. La desnudez de las estatuas contrasta con el follaje de los enormes árboles. Llegamos a una enorme pagoda china. En el jardín, farolas milenarias de bronce. Tras la puerta, varias salas repletas de joyas de viejas dinastías del Celeste Imperio, un guerrero mongol de tamaño natural, con todas sus armaduras metálicas o el gigantesco león de madera que parece esconderse a la vera de la estatua de Buda, que parece de oro y es de mayor talla que un hombre. De las paredes cuelgan riquísimos tapices con valiosas pinturas asiáticas. De la pagoda china atravesamos otro jardín de erectos cactus y llegamos a una casa japonesa llena de tesoros increíbles. Cerca, una represa del río San Diego, el viejo Caiguanabo que llamaban los indios de la zona, forma un lago

CONTINUA

Castillo feudal de estilo mozárabe que da acceso a la "Hacienda Cortina".



el rostro del latifundio



UNA ESCENA QUE SE REPETIRA EN CAMPOS DE CUBA. LA VIDA AL AIRE LIBRE, LA CASA DE CAMPAÑA, EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO PLANEA CONSTRUIR 20,000 TIENDAS DE CAMPAÑA PARA EL DESARROLLO DE ESTE TIPO DE TURISMO NACIONAL.

artificial, lleno de venus desnudas asediadas por sátiros y leones y machos cabríos.

Visitamos también la casa vivienda. Las viejas espadas medievales allí colgadas, los dos cañoncitos de salva, las leyendas que se ven en las paredes, reflejan claramente que su propietario vivió sueños de grandeza feudal y los llevó a la realidad. Y todavía viven en las fincas los pobres guajiros, arrastrando la misma miseria que sus abuelos, viviendo como los indios en sus bohíos de yagua y guano, con el mismo piso de tierra que los ciboneyes. Ahora viven con la esperanza cierta de una vida mejor con la Reforma Agraria. Fidel se reunió con ellos y les esbozó el plan a seguir: en unos casos repartos de tierras, en otros formación de cooperativas y conversión de la Hacienda en un centro de atracción para turistas. Lo que antes fuera gozo para un hombre, mañana será para todo un pueblo. En mi opinión la "Hacienda Cortina" con su portón en forma de castillo feudal, con sus jardines y sus pagodas, es el mejor museo que puedan tener nuestros descendientes para contrastar la vida de dos mundos, las características de una etapa de la

historia de Cuba, y por qué fue necesaria una Reforma Agraria en la Patria de Martí.

AL PIE DE LA SIERRA DE LOS ORGANOS

Llega el atardecer. Alguien sugiere pernoctar en la casa vivienda de Cortina. Fidel se opone, respetuoso de la Ley. Todavía el Estado no había adquirido la propiedad rústica que pisábamos. Y ordena seguir camino hacia las lomas, hacia los pinares que se alzan como conos vegetales allá lejos, cerca de los paredones de la Sierra de los Organos. Allí desempacamos los bultos de la expedición. Enseguida levantamos las lonas de dos tiendas de campaña y se colocan los catres dentro; fuera se pone la cocina y las mesas portátiles. La noche ya casi caía sobre nosotros cuando la "Casa" de Fidel y sus colaboradores estaba instalada. Y viendo aquella escena yo no podía menos que contrastar los cambios habidos en nuestra vida republicana antes y después del día primero de enero. El Jefe del Gobierno de la nación viviendo así tan sencillamente, al lado de los

bohíos más misérrimos, identificándose cada vez más con los problemas de las clases más humildes y necesitadas.

Tirados de cansancio sobre la yerba fresca del pinar hablamos con el Jefe de la Revolución. La frescura del ambiente, la belleza de los pinares que dejaban entre los troncos pasar la luz de la luna, el rumor musical de las coníferas y la pureza de su olor, mantuvo la conversación hasta más allá de la madrugada. "La noche bella no deja dormir", dijo una vez el libertador José Martí cuando dirigía la insurrección cubana en los montes de Baracoa. Y la frase se hizo realidad para nosotros. Allí el Primer Ministro trazó planes de fomento turístico con el Director de la "Administración de Playas Públicas y Atracciones Turísticas", de Reforma Agraria con nosotros. "Llenaremos los más bellos lugares de Cuba, los valles, las playas, las montañas, de casas de campaña", nos afirma Fidel, para continuar: "Calculen ustedes que coloquemos doscientas o trescientas tiendas amplias, con sus cocinas, y otras comodidades en varios lugares de la isla atendi-

CONTINUA



CON PROFUNDO RESPETO ESTOS MIEMBROS DEL EJERCITO REBELDE CUIDAN ESTAS RELIQUIAS QUE SE GUARDAN EN LAS PAGODAS DE LA "HACIENDA CORTINA".

das por marinos, poniéndoles campo deportivos al lado. Los cubanos van a conocer a Cuba y sus bellezas haciendo una vida sana y alegre. Construiremos veinte mil tiendas de campaña para alquilarlas a bajos precios"... "Mira Fidel, agrega Baudilio Castellanos, ya tenemos una organización que alquila aparatos para pescar en distintos lugares de Cuba, entre estos en el muro del Malecón... También vamos a alquilar patines en los parques a los muchachos pobres, a cinco centavos... ¿por qué no hacer una piscina pública en el Parque Maceo...?" Fidel continúa. Expone proyectos de fábricas de aceite, de nuevas Leyes Revolucionarias, de convertir las fortalezas militares que aún quedan, en nuevos centros escolares.

La madrugada avanza. Las proyecciones revolucionarias, de la Revolución constructiva, van perfilándose en estas charlas en que un grupo de hombres, despojados de todo interés personal, dejan de dormir pensando en cómo lograr una mayor felicidad para su pueblo y una mayor gloria para su Patria. Pedrito Mirret, que ostenta el Ministerio de Agricultura,

ruidos de los claxons o sin el apuro de las ciudades, hace mejor al hombre. De aquí la importancia que conlleva el propósito del Gobierno de tender miles de casas de campañas a lo largo del archipiélago nacional para el disfrute y el sano placer de los ciudadanos. Tanto más amaremos a Cuba cuanto mejor la conocamos.

De nuestra tienda de campaña salimos a la mañana siguiente hacia la sierra. Un sendero marginado por una lujuriente vegetación nos lleva hasta los farallones erguidos. Vamos siguiendo el curso del río San Diego que a poco atraviesa subterráneamente la montaña por una amplia caverna de forma ojival. Caminos de piedra nos conducen por un vericueco subterráneo, todo adornado con mesas y bancos de concreto, merenderos de la "Hacienda Cortina". Estamos en "Los Portales" del río San Diego, uno de los más impresionantes panoramas geográficos de Cuba. Salimos de esas grutas y trepamos la serranía. Alcanzamos otras cuevas más altas, las llamadas del "Espejo" y "Oscura", todas con mucho atractivo

"Museo de la Prehistoria" en el que se exhibirán valiosas colecciones de fósiles, rocas, caracoles y artefactos indígenas, todo relacionado con la Geografía de la Sierra de los Organos. Visitamos algunas grutas que se abren en los propios farallones verticales donde se dibujará el mural y donde se colocarán esculturas de los indios que la habitaron hace cientos de años. Sin lugar a dudas el Valle de las Dos Hermanas será pronto uno de los lugares turísticos más concurridos de Cuba. Contiguo a este Valle se localiza el de Viñales, al cual arribamos a través de un abra natural. En la Loma de los Jazmines, inspeccionamos junto a Fidel, las obras de la piscina que allí se excava y las cabañas cuyas paredes ya se levantan y el motel que ya también es una realidad en proceso de construcción, junto al "Gran Mirador". Igualmente nos maravilla comprobar que la iluminación indirecta del valle ya está casi terminada. Ya puede contemplarse de noche el Valle de Viñales, que más parece un paisaje lunar que terrestre, por su aspecto hondo, y sus mogotes extraños.

GUANAHACABIBES

De Viñales tomamos el rumbo de Guane. Los trabajos del INRA han transformado su paisaje geográfico. En los secos llanos colindantes se abren ahora numerosas lagunas artificiales para facilitar el regadío para los campesinos pobres. Ya no tienen que esperar por las lluvias para que su tabaco y sus cultivos se salven. A la salida de Guane observamos un gran caserón con doscientos niños. "Son los niños que hace días se morían de hambre en los bosques de la Península de Guanahacabibes y que el Jefe de la Reforma Agraria de aquí el Ing. Pedro Betancourt, les consiguió alojamiento y comida". Satisfecho de esta obra Fidel sigue su marcha hacia "Las Clavellinas", una finca ganadera donde se realizan trabajos para hacerla una gran cooperativa. La bajada de nuestro helicóptero interrumpe un juego de pelota. Los jugadores visten un uniforme con la sigla del INRA. Son los cooperativistas entrenándose para "echar un juego el domingo que viene contra el equipo de otra cooperativa".

Nos internamos por los montes ancestrales de Guanahacabibes, una de las zonas más desoladas de Cuba. La costa sur es alta y rocosa, grandes grutas ha abierto el poder de las olas al estrellarse contra la imponente costa. Cerca de Punta Corrientes nos sorprende por su belleza la playa de María la Gorda, totalmente deshabitada. Nuestra nave aérea va surcando los espacios costeros. De trecho en trecho se ven algunas cabañas de carboneros que ya han comenzado a sentir los beneficios de la Reforma Agraria. Llegamos al extremo más occidental de Cuba. Doblamos el Cabo de San Antonio y seguimos al Este. La manigua y el bosque aparecen interrumpidos por grandes zonas desmontadas: son los terrenos preparados por el INRA para la siembra en gran escala de frutos menores que en forma de cooperativas ya comenzarán a producir para fines de año.

Después de un estudio se trazan las metas para la Zona PR-4 de Guane: se sembrarán inmediatamente tres mil caballerías de maní entre Guane y Mantua, donde funcionarán cien cooperativas agrícolas con un ingreso para cada familia campesina de mil quinientos o dos mil pesos anuales. Vuelta Abajo, la Cenicienta de Cuba, se iba convirtiendo en una zona próspera a medida que salía del feudalismo en que la tenían sumergida unos cuantos individuos.

Durante el presente viaje se estudió preliminarmente el plan de plantar unos 200 millones de posturas de eucaliptus en las lomas arcillosas que rodean la cordillera de los Organos, las mismas que lucen hoy arrasadas por la tala despiadada que convirtió estos parajes en zonas desérticas. Antes eran parajes verdes, cubiertos por espesos pinares. La Revolución los cubrirá de nuevo con su ropaje vegetal.



EL AUTO DEL PRIMER MINISTRO SE HA DETENIDO EN UN PEQUEÑO RESTAURANTE Y ENSEGUIDA LO ASEDIA UN GRUPO DE JOVENES ESTUDIANTES. FIDEL LES DA UNA LECCION DE ECONOMIA POLITICA QUE DURA MAS DE HORA Y MEDIA.

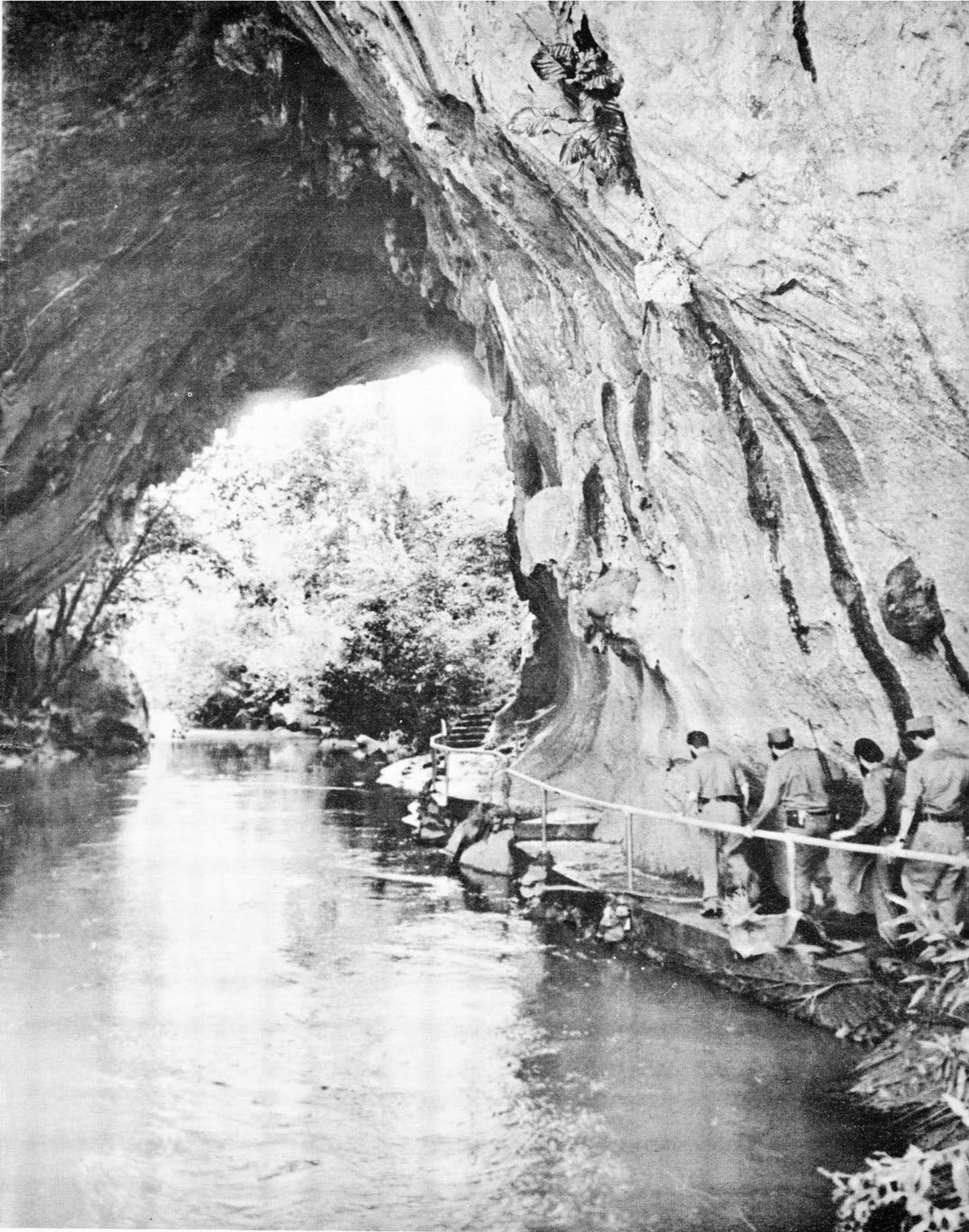
recostado sobre el tronco de un árbol, informa a Fidel de las siembras de millones de posturas de árboles de eucaliptus con los que está haciendo la repoblación forestal de parte de Pinar del Río. Fidel va perfilando sus ideas sobre la Reforma Agraria, sobre las cooperativas que van a fundarse y sobre las crías de puercos para hacer la manteca necesaria para ahorrarnos las divisas de sus actuales importaciones... Así, mientras el pueblo entero de Cuba dormía, su guía fundamental, bien despierto, vigilaba su sueño y planeaba su amener.

Alguien dijo que la vida, contemplada desde la silla de un caballo, era algo distinta a vista desde el suelo. Igualmente pudiéramos decir que vivir en el bosque, en una tienda de campaña, conlleva un cambio espiritual. La música de los árboles y de los pájaros, el murmullo del riachuelo, la frescura del agua que tomamos del manantial que sale del farallón de "Seboruco" o el paseo a través del pinar o el almuerzo en medio de la floresta, sin los

para el turismo. No dudamos que los pinares, las pagodas, los jardines, las estatuas, los baños radioactivos, y las cuevas de este lugar constituirán un agradable paseo para propios y extraños.

VIÑALES

Subimos al helicóptero. Nos dirigimos hacia Viñales, al llamado Valle de las Dos Hermanas, un círculo rodeado de montañas o mogotes. Lo que antes era manigual, ya se ve chapado y limpio y las rocas marmóreas de los mogotes lucen listas para pintar sobre ellas el más grande mural que recuerda la historia. Allí estaba dirigiendo la obra el pintor Leovigildo González acompañado de docenas de guajiros. Como ya saben nuestros lectores el tema del mural es la historia geológica de Cuba, con escenas de la vida de los indios. Frente al mural, que tendrá cerca de trescientos metros de longitud, vamos a construir, siguiendo los planes trazados por el Gobierno Revolucionario, el



"LOS PORTALES" DEL RIO SAN DIEGO DE LOS BAÑOS, CUEVA QUE LE SIRVE DE CAUCE SUBTERRANEO. ES OTRO DE LOS GRANDES ATRACTIVOS TURISTICOS DE VUELTA ABAJO.

LA CRISIS NACIONAL DE HAITI



por RENE DEPESTRE

Haití ocupa la parte occidental de la isla que Cristóbal Colón llamó La Española cuando llegó a ella el 6 de diciembre de 1492. Haití significa "tierra de las montañas" en el idioma de los antiguos habitantes indios del país. En efecto, las cuatro quintas partes de la superficie de Haití están ocupadas por sistemas montañosos. Por el tratado de Ryswick de 1697, España cedió a Francia esta parte oeste de La Española, donde desde el siglo XVI los filibusteros franceses hacían incursiones repetidas. Ellos habían establecido una colonia estable en la Isla de la Tortuga, que está situada frente a la costa septentrional de Haití. Durante largo tiempo, esta última se llamó Santo Domingo. Cuando el 1.º de enero de 1804 el libertador Jean Jacques Dessalines proclamó la independencia de su país, le devolvió su antiguo nombre indígena de Haití.

La historia de la República negra de Haití es la historia de un pueblo que desde 1515, fecha en que llegaron los primeros esclavos africanos, hasta nuestros días, no ha cesado, siempre en condiciones dramáticas, de luchar por su dignidad y su liberación. La lucha por la primera independencia fue llevada primeramente por los esclavos llamados "negres marrons", quienes huían de las plantaciones y

buscaban refugio en los montes, desde donde atacaban con el fuego y el veneno a sus antiguos verdugos de los llanos. Makandal, uno de estos insurrectos, se hizo célebre por su coraje, su fuerza y su odio a la esclavitud. La leyenda de Makandal, así como la de otros alzados, se hizo conocida en toda la isla, y contribuyó a fraguar la conciencia revolucionaria de los futuros libertadores del país. Las ideas de la Revolución Francesa hicieron el resto.

Alrededor de 1789, algunos antiguos esclavos como Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines, Alexandre Pétion y Henri Christophe, que habían llegado a ser oficiales generales del Ejército colonial francés, comenzaron a visualizar un porvenir y una condición humana para sus 500 mil hermanos negros, víctimas de las atrocidades y de las ignominias incalificables del sistema esclavista. Necesitaron cerca de quince años de una lucha sin tregua para lograr expulsar de la isla a los colonizadores españoles y franceses. Toussaint Louverture, hombre de una rara nobleza espiritual, no conoció este amanecer. Llevado a Francia en cautiverio, encerrado en una helada celda del Fuerte de Joux en las montañas del Jura, murió de frío y de nostalgia una mañana del año de gracia de 1802. Dos años más tarde, Dessalines, el líder admirable de la Revolución haitiana, hizo de nuestro pueblo una nación libre e independiente. Por vez primera en la historia de los hombres, triunfaba una revolución de esclavos.

Después de los Estados Unidos, un nuevo país se liberaba del yugo colonial en este Continente, dando la señal al movimiento de emancipación de los pueblos iberoamericanos.

Pero el pueblo negro de Haití no había llegado al término de sus miserias físicas y morales. Abolida la esclavitud, nuevos sufrimientos y nuevos combates por la libertad le esperaban. Dessalines, el fundador de la nación, fue asesinado el 17 de octubre de 1806 por elementos de la contra revolución haitiana que recogían en sus manos una parte de la herencia ideológica de la colonización. Así se desvió el movimiento popular de sus objetivos revolucionarios y emancipadores. La unidad del país fue comprometida. Hubo un reino al norte con Christophe, quien tomó el nombre de Enrique I, y una república del Oeste y del Sur con Alexandre Pétion como presidente. Mientras el rey Enrique tomaba medidas energéticas para hacer del territorio sobre el que reinaba un estado moderno y próspero, Pétion dejaba a su República caer en una somnolencia feudal, que sigue siendo la enfermedad de nuestro país. Con Boyer, el país fue otra vez unificado, pero el feudalismo militar se reforzó, y la semilla del movimiento de liberación de 1804 fue esparcida por el frío viento del despotismo.

En el plano internacional, los primeros pasos de la joven nación fueron igualmente dolorosos. Para asegurarse de que Francia no preparaba su regreso a Haití, nuestros dirigentes tuvieron que aceptar el pagar indemnizaciones a los antiguos propietarios de la colonia. Esta fue una hipoteca muy pesada para una economía considerablemente arruinada por las guerras de independencia. Por otra parte, durante mucho tiempo, la opinión europea se mofó de la nueva nación. No se podía concebir que la libertad humana hubiera tomado una cara y un corazón negros. Nuestra patria fue aislada. Los Estados Unidos, por ejemplo, nuestros vecinos norteamericanos, esperarían más de medio siglo (1862) para reconocer oficialmente nuestra realidad nacional. Haití se hizo tributaria del mercado financiero francés, y prácticamente sola, tuvo que defender su soberanía contra las amenazas extranjeras. A fines del siglo XIX, hasta la lejana Alemania envió barcos de guerra para insultar nuestra bandera y amenazarnos con transformar nuestro país "en un estable" para los caballos de la caballería imperial.

Es cierto que, en medio de estas dificultades, en medio de esta estagnación feudal

durante todo el siglo pasado, hubo algunas tentativas de cambiar la estructura económica y social del país. El esfuerzo más interesante fue realizado a fines del siglo pasado por un hombre progresista llamado L. Salomón, que dejó huellas de luz en la vida desdichada de nuestro pueblo. Hubo algunos ideólogos como Louis Joseph Hanvier, y Antenor Firmin, quienes también lucharon por sacar a Haití del caos, de la miseria y del despotismo feudal.

De 1900 a 1915, violentas luchas intestinas, sacudieron la nación. El régimen feudal chocaba con la voluntad del pueblo haitiano de encontrar una solución democrática para sus desdichas. Pero la crisis no se solucionó para bien del pueblo. Al contrario, terminó en una tragedia aún más grande: El 28 de julio de 1915, los Estados Unidos tomaron como pretexto los disturbios civiles que había en Haití para desembarcar sus marinos en nuestras playas, y anexarse nuestra patria. Las tropas americanas permanecieron allí 19 años. En 1934, la administración liberal de F. D. Roosevelt decidió poner fin a esta ocupación militar, sin renunciar por esto al protectorado económico y financiero. Desde 1921, los Estados Unidos ataron a Haití al sistema financiero yanqui, y a un mecanismo de empréstitos sucesivos que condenaron a nuestro pueblo a la lamentable condición de mendigo internacional.

En todos los aspectos, esta ocupación extranjera tuvo consecuencias desastrosas para nosotros. En el plano político, reforzó el poder feudal de los déspotas. Antagonizó a un grupo feudal contra otro, a un conglomerado étnico contra otro, a los terratenientes contra el comercio, al catolicismo contra el vodú, al protestantismo contra el catolicismo, al militar contra el civil, al régimen en su conjunto contra los intereses fundamentales de la nación mártir. La ocupación regó en las capas acomodadas de la sociedad haitiana al mito criminal del fatalismo geográfico de acuerdo con el cual el protectorado extranjero sobre Haití tenía que ser un fenómeno irreversible, una situación de derecho divino.

En virtud de esta ideología perniciosa, el nacionalismo haitiano, de 1915 a 1934, fue perseguido y desacreditado por el extranjero y sus lacayos haitianos. Hoy, en las horas sin luz del duvalierismo, nosotros somos un grupo pequeño de patriotas que trata de revivir el sentimiento nacional de nuestro pueblo con la esperanza de un renacimiento vigoroso; miramos con estupor a la mayoría de los "oposicionistas" a la tiranía arrodillarse vergonzosamente ante el Departamento de Estado, a fin de que éste los "ayude" a deshacerse de la pesadilla duvalierista. Sólo el pueblo en su conjunto permanece fiel a la herencia revolucionaria de 1804, solamente de él podemos esperar los sacrificios necesarios para lograr la redención de la patria sacrificada.

En el terreno económico, la ocupación fue también una gran desdicha nacional. Ella consolidó las bases del monocultivo en Haití. No hizo nada para diversificar nuestra agricultura. De 1915 a 1959, el principal producto de exportación bajó de 30,000 a 23,000 toneladas, sin que por otro lado hubiera aumentado la producción de otro producto de exportación. Durante todo este tiempo la población no dejó de aumentar. Hoy en día es de casi cuatro millones de habitantes sobre una superficie accidentada de 28,700 kilómetros cuadrados, con un promedio de 250 habitantes por kilómetro cuadrado. Las escuelas, las carreteras, los hospitales construidos durante la ocupación no responden más que a un 3% de las necesidades de la población. Parecería que los Estados Unidos hubieran tenido, al ocupar Haití, un plan secreto para exterminar la población por medio del hambre, la ignorancia, el aislamiento, la enfermedad, la lasitud y la desesperanza. Hoy, solamente el 2% de los niños en edad escolar frecuentan las escuelas, en los hospitales hay dos enfermos por cama, las carreteras son poco numerosas, el interior del país y las montañas son inaccesibles, los cami-

nos son intransitables cuando llueve. Es realmente triste ver a Haití, con su pueblo hambriento, acorralado y abatido; sin embargo, en sus ojos todavía brilla la llama indómita que le llegó en línea recta de las guerras pasadas por la libertad y la dignidad. La entrada anual per cápita es de cincuenta dólares, y ha debido disminuir desde que el duvalierismo aplasta la vida de la nación.

La economía rural haitiana es una economía de subsistencia. El campesino lleva al mercado los escasos productos de su suelo, cuya venta le permite comprar los objetos que no puede fabricar él mismo. El campesino haitiano vive en unas condiciones primitivas, a merced de los elementos y terriblemente explotado por los especuladores en productos alimenticios, los garroteros, y otros intermediarios que existen en una economía semi feudal. El campesinado no participa en la vida política de la nación. El vegeta en las montañas, buscando frágil consuelo en el culto del vodú, en sus ritos complejos y en su liturgia complicada, en los nobles cantos que cuentan el enorme desamparo de esos millones de seres humanos que viven en medio de un país de rara belleza, pero a quienes se les niega los más humildes placeres de la vida. Si hay un país de América Latina donde una Revolución Agraria se necesita más trágicamente, es Haití, con su superficie cultivable limitada, con su parcelación exagerada de la tierra, con su débil productividad, con el retraso técnico de su agricultura y con el drama humano de su campesinado. La integración de este 90% de la población que es el campesinado a la vida nacional, es el problema número uno de Haití. Ningún movimiento serio puede ignorar este hecho. Y es por haber descuidado este problema, que los movimientos populares de 1946 y 1956, degeneraron en disputas sórdidas y siguieron con todos los vicios de un sistema basado sobre la explotación bárbara de tres millones de campesinos.

Fue esto lo que sucedió con el movimiento de 1956-57, que puso fin al gobierno pirata de Paul Magloire. La mediocridad increíble de las soluciones que propusieron los diversos grupos que ocupaban la escena política, hicieron el juego al plan duvalierista. El 22 de septiembre de 1957, Duvalier, ayudado por un agente de Trujillo, general Antonio Kebreau, se apoderó del gobierno después de una farsa electoral. Este régimen sometido domina desde hace dos años nuestra vida nacional. La finalidad de Duvalier consiste en hacer de Haití una colonia de los Estados Unidos. No cesa de hacer proposiciones en este sentido a los americanos. En su traición a nuestra patria, él va todavía más lejos que todos los gobiernos anti-nacionales que le han precedido en el poder. Su política interior es totalitaria y represiva, mientras que su política extranjera significa la liquidación de los intereses nacionales de Haití. Se trata de un "gobierno" sin fe ni ley cuya conducta significa el grado más bajo en la descomposición del régimen semi-feudal y semi-colonial que el extranjero ha hecho mantener en nuestra patria desde hace más de 40 años.

Nuestro pueblo, traicionado y burlado, está lejos de sentirse resignado con su suerte. El lucha, porque no ha conocido más que la lucha, desde siempre, desde que el dolor es el dolor. El lucha con una vitalidad y una esperanza invencibles. Pero su lucha es todavía demasiado espontánea, demasiado fragmentada, le falta una dirección firme y líderes que sepan defenderla hasta el fin en la dignidad, en la llama revolucionaria, como hicieron los de 1804. Las principales agrupaciones hostiles al duvalierismo se dejan dividir por cuestiones de partido. Ninguno de ellos ha llegado a colocarse sobre el terreno nacional con un programa revolucionario para toda la nación y no con el nombre de un clan electoral determinado. Cada grupo lucha por el poder, por la silla presidencial desde donde es posible seguir engañando a nuestro pueblo, adormecerlo con promesas, desarmarlo, ocultarle la gravedad de la crisis na-

CONTINUA

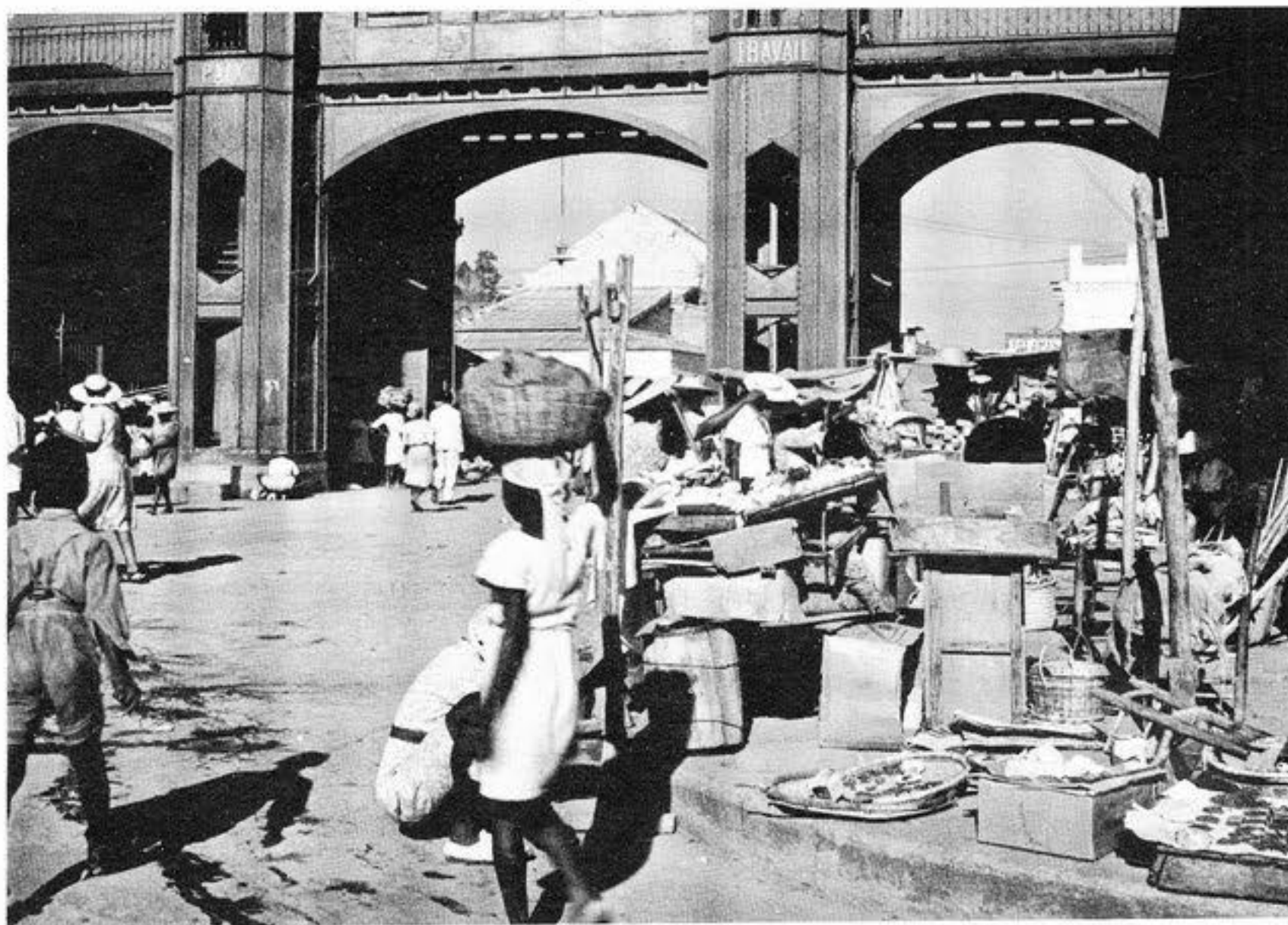
cional, y seguir ignorando sus miserias. Contra el duvalierismo, las agrupaciones tradicionales continúan con los mismos métodos políticos que han facilitado la subida al poder de Duvalier. Mientras tanto hay en el pueblo una verdadera voluntad de cambio, de espera de una revolución verdadera, las distintas agrupaciones defienden sus particularismos electorales con la ayuda de intrigas, con maniobras sobre cuestiones bajamente personales, quieren el arbitrio del Departamento de Estado para solucionar esta crisis. En Nueva York, en Caracas, la falta de madurez política, el retraso ideológico, la politiquería, exponen sus viejas miserias.

La acogida que hizo nuestro pueblo al triunfo de los héroes de la Sierra Maestra, muestra claramente de qué modo quisiera el pueblo ver comprometido su destino. Desde hace un año, con la vista dirigida hacia la luz de Cuba, ellos esperan que de su seno surjan los combatientes listos a sacrificarse por su redención, patriotas capaces de hacer abstracción de todos los egoísmos de la politiquería para dar a la liberación de Haití la prioridad absoluta. Pero los numerosos años de dictadura, de entrega nacional, han corrompido una buena parte de la juventud de las ciudades que prefieren al duro camino de los sacrificios y de la abnegación, las vías fáciles del juego político. Uno se puede hacer una idea sobre esto, observando a los exilados haitianos en Cuba. En su gran mayoría, su conciencia revolucionaria es de muy bajo nivel, al igual que sus fuerzas morales. En lugar de aprender humildemente en la escuela de la Revolución cubana, y sacar de ella, en función de las particularidades históricas de Haití, enseñanzas fecundas, la mayoría de ellos prefieren posar como pequeños "caudillos" ambiciosos y jugar ridículamente a la revolución. Es por esto que aquí y allá, surgen, antes de toda lucha, "jefes supremos de la revolución haitiana" y "comandantes en jefe de las fuerzas rebeldes de Haití", así como otras puerilidades y otros infantilismos del mismo género. A los ojos de estos jóvenes, no cuentan ni el mérito, ni el valor moral, ni la madurez política, sino solamente la astucia demagógica, la habilidad politiquera y otras taras ligadas al sistema político que prevalece desde hace tanto tiempo en nuestro país. Entre estos exilados también hay charlatanes, impostores que engañan a la opinión pública cubana, haciéndose pasar por lo que no son, se hacen doctores, etc., con una mala fe que hace daño a la reputación de Haití en Cuba. Hay también algunos traficantes que venden "bonos de la liberación", insignias, utilizando vergonzosamente la simpatía del pueblo cubano por las desdichas de nuestra patria. Toda esta gente hacen el juego a la tiranía en Haití y retardan por su mediocridad, su bajeza espiritual, su falta de juventud y de entusiasmo revolucionario, la hora de la liberación de Haití del despotismo duvalierista.

Somos unos pocos los que tenemos el honor de defender realmente los intereses superiores de la patria haitiana. El deber para nosotros en tanto que patriotas y revolucionarios, es no solamente luchar contra el duvalierismo anti-nacional, sino también contra los tibios, los derrotistas, los traficantes, los impostores, los oportunistas desvergonzados, quienes anteponen sus pequeños y sórdidos intereses personales a la libertad de nuestro pueblo mártir. Sabemos perfectamente bien que en el mismo Haití hay recursos humanos en el campesinado, en la juventud popular, entre los trabajadores, hay todavía valores que no han sido corrompidos por las décadas de politiquería. Este es el único recurso de nuestro pueblo. Existe en Haití una evolución en este sentido. Un número siempre creciente de gente se pregunta sobre las agrupaciones políticas hostiles al duvalierismo traidor a su patria. En todas las esferas sociales se forja lentamente una conciencia revolucionaria. El pueblo haitiano quiere algo nuevo en su lucha y está cansado de las mentiras y de las artimañas del pasado. Más que cualquier otro pueblo de la América Latina, Haití necesita la solidaridad de otros pueblos herma-



HAY QUE AYUDAR A HAITÍ, NUESTRO PUEBLO SE MOSTRARA DIGNO DE ESTA SOLIDARIDAD, SOBRE ESTO NO HAY NINGUNA DUDA. NO HAY QUE DEJARLO SOLO, CARA A CARA CON SUS ENEMIGOS DIABOLICOS. NO ES UN PUEBLO QUE SE RESIGNE A SU SUERTE. AL CONTRARIO, EN CONDICIONES TRAGICAS, REHUSA DOBLEGARSE A PESAR DE LAS TORTURAS DE DUVALIER Y DE BARBOT



nos, porque fue el más abandonado, aislado, replegado sobre sí mismo, sobre sus particularidades raciales, sobre su trágica originalidad en el continente, con su cultura diferente, con sus costumbres de origen africano, y su historia particularmente atormentada. Hay que ayudar a Haití. Nuestro pueblo se mostrará digno de esta solidaridad, sobre esto no hay ninguna duda. No hay que dejarlo solo, cara a cara con sus enemigos diabólicos. No es un pueblo que se resigna a su suerte. Al contrario, en condiciones trágicas, rehusa doblegarse a pesar de las torturas de Duvalier y de Barbot, a pesar del hambre, de la soledad, de la traición dentro de las mismas filas de los que debían defenderlo, nuestro pueblo lucha.

Con un poco más de organización, de cohesión, de esclarecimiento ideológico, esta lucha podrá hacer maravillas. Esta es la razón por la cual necesitamos la ayuda moral de los re-

volucionarios cubanos. La revolución cubana ha abierto para Haití una salida inmensa sobre el mar y la libertad. Es la oportunidad histórica de poder romper el aislamiento en el cual nosotros hemos vivido desde hace 155 años. Hago un llamamiento en favor de nuestro pueblo, en nombre de su dignidad, en nombre de su voluntad de lucha, los que no han sido ahogados por las inmundas olas de la politiquería.

Estoy seguro de que Cuba oirá este llamamiento que surge de mí con lo mejor que yo tengo. Haití acorralado, traicionado, rebajado, ensangrentado, necesita de la solidaridad de la América Latina entera, porque a pesar de todo Haití da el ejemplo de un pueblo que, en medio de los peores sufrimientos y humillaciones de la vida, guarda en el fondo de su corazón indómito la llama eterna de la resistencia humana a la tiranía y a la desvergüenza.



Una

nueva Cuba entra en escena

POR G. GONZALEZ

El nombre de Ventura Chirino no tiene significación alguna. Como individuo, es un modesto campesino cubano que ha pasado treinta años de vida ignorado del resto del mundo. Actualmente, es un personaje, alrededor de quien se ha tejido ya toda una leyenda. El fenómeno, que no ha trastocado su existencia sino para realzarla, es uno de los múltiples productos de la Revolución que tiene a Cuba como escenario y a su población como personajes. ¿Qué le ha ocurrido a Ventura Chirino para que ahora escribamos sobre él? Es uno de tantos, cuyos nombres no aparecieron antes jamás en la prensa si no estaba relacionado con un hecho de sangre, y de cuyo seno afloraron los Cienfuegos, los Almeida, los que llevan las estrellas de Comandantes del Ejército Rebelde, o de los miles que continúan siendo héroes anónimos de la más cruenta y hermosa guerra de las épocas modernas, una auténtica guerra de liberación, librada contra el robo y la ignominia, alimentada con la sangre de los campesinos y sustentada por el aliento de todos los pueblos humillados por las dictaduras y las arbitrariedades.

Nuestro personaje es miembro de una Cooperativa. De oscuro labrador a personaje por este simple hecho pequeñito. Sus compañeros de labores, vecinos del mismo "batey", compartieron con él un cielo como techo, las mismas enfermedades y un hambre común que los hermanaba. Trabajaba en la caña que pertenecía, junto con la tierra, a un señor cuyo rostro nunca habían visto y cuyo nombre le infundía pavor. Tierra y caña podían pasar de mano sin que se enterara ni tuviera significación alguna para él: los patrones nunca tienen nombre ni cara, sólo un mismo sistema esclaviza al trabajador a su guataca. "Pero vino el Comandante y mandó parar", (*) reza un

estribillo popular; vino la Revolución y allí donde Chirino vivía se formó una cooperativa. La finca pertenecía a un hombre de confianza del batistato, ex ministro y ex miembro de la Comisión de Fomento. Se la llamaba "Tajonera", y cuando el Gobierno Revolucionario investigó las fortunas malavenidas, se expropió sin remuneraciones y se le cambió el nombre al lugar. Hoy, en todos los ámbitos de la tierra, el nombre de la Cooperativa "Cuba Libre" es mucho más conocido que el del propietario antiguo, un señor de nombre Amadeo López Castro.

La finca estaba ubicada en el municipio de Jovellanos, en la provincia de Matanzas. El Instituto Nacional de Reforma Agraria, más conocido por INRA, designó en aquella provincia a un barbudo capitán del Ejército Rebelde como su delegado, y Julio Suárez, que ofició de Fiscal de los Tribunales Revolucionarios en esa zona en los primeros días del nuevo Gobierno, terminadas sus funciones judiciales, donde liquidó los restos de los antiguos crímenes, se dedicó a liquidar el latifundio, donde los crímenes no fueron menos sangrientos.

"Tajonera" tenía en total 550 hectáreas y rendía frutos para los veranos pasados en Europa y los inviernos en Miami. Jamás llegó allí un médico ni una escuela. Los campesinos trabajaban cuatro meses en el año, en el tiempo de la zafra. La caña se cuidaba más que a aquellos que la limpiaban y arreglaban con amoroso afecto y no la trabajaban para ellos. Con el producto de esos cuatro meses de trabajo debían sobrevivir todo el año. Una bodega les proporcionaba los alimentos, naturalmente, a crédito y con la misma naturalidad, cada año se endeudaban más y más. El mismo bodeguero sufría, junto con sus compradores, las consecuencias miserables de este régimen, más de muerte que de vida.

"Cuba Libre" tiene el mismo número de hectáreas, pero su roja tierra reluce hoy bajo el sol cubano con nuevos esplendores. Las

CONTINUA

(*) Canción escrita y cantada por Carlos Puebla, compuesta poco después del triunfo revolucionario, con ritmos y sabor extraordinariamente populares.



Una espesa cortina de propaganda ocultaba al mundo la realidad desnuda en que vivían los cubanos del campo. Viviendas miserables y antihigiénicas y una población con el más alto índice de desnutrición y parasitismo, tendían un horizonte de pesadilla para el guajiro y su familia. La "civilización" había llegado a la colonia cañera en el automóvil del patrón y el fusil de los guardias rurales, ambos de último modelo.



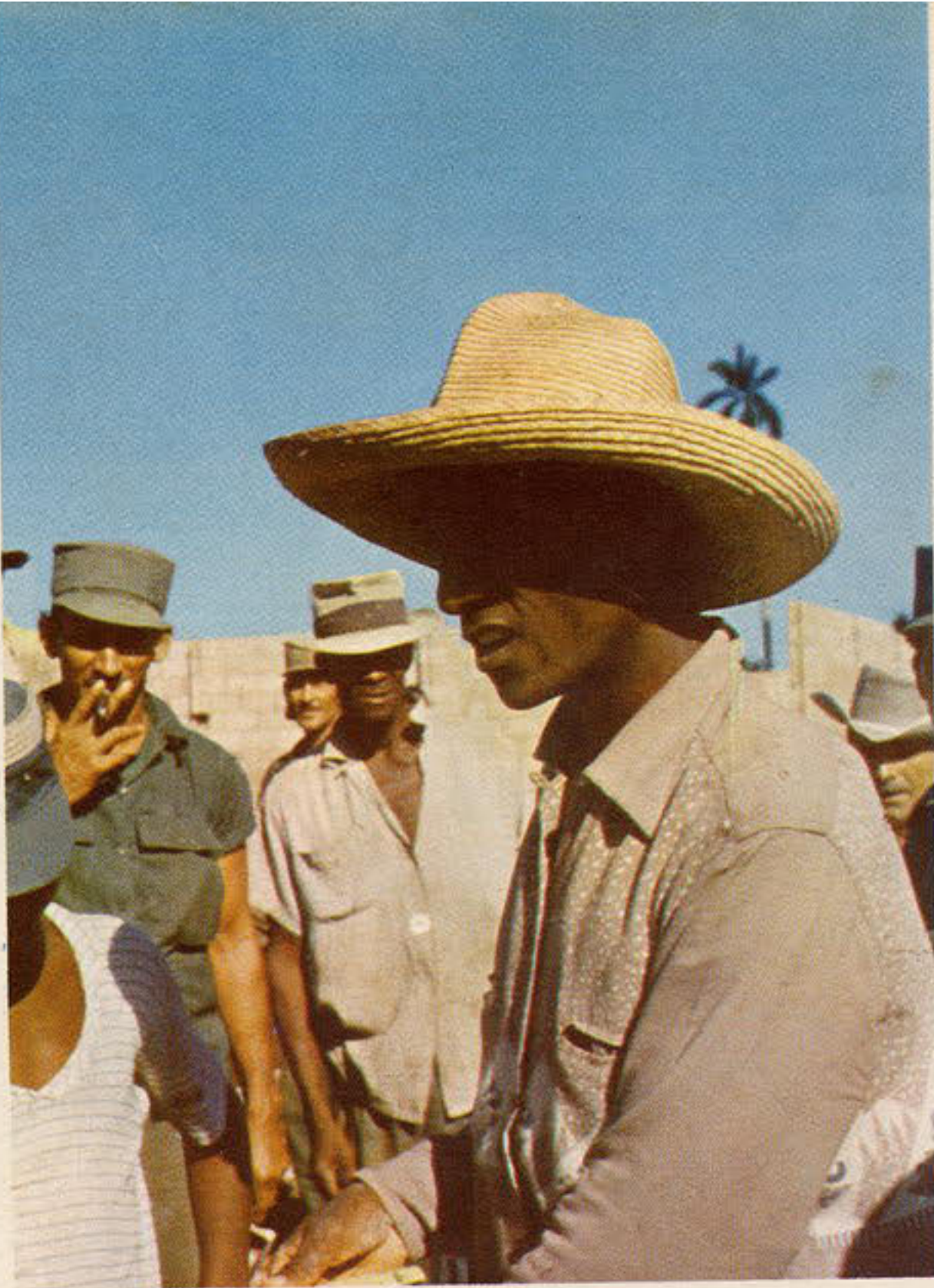
Las mujeres prematuramente envejecidas, luchando contra una vida amarga en el país de la caña azucarera; mientras los niños, sin escuelas ni atención médica, sobrevivían en medio de la basura y el mayor desamparo, abandonados a la naturaleza y el analfabetismo.



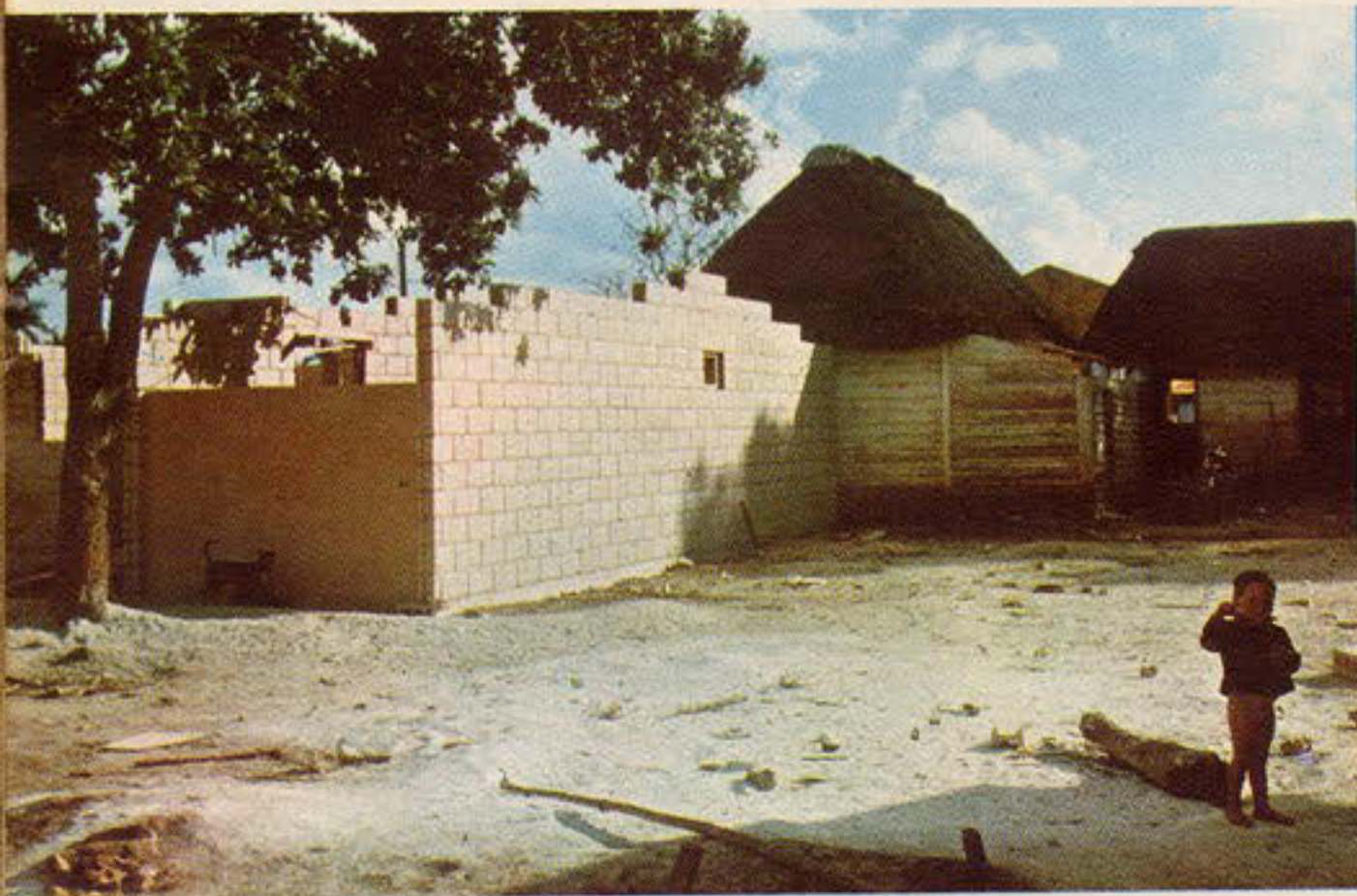
Hace sólo un año, con la aurora revolucionaria, el nuevo hombre de Cuba, empuñando la guataca o la pala, construye su destino sembrando para él y la gran familia del pueblo cubano. Aquí les presentamos a Ventura Chirino.







La solidaridad humana no reconoce fronteras y junta en una misma tarea a civiles y soldados del Ejército Rebelde, que no son sino guajiros de otras provincias, donde otros cubanos levantan una nueva casa para ellos, así como ellos aquí ayudan a poner bloques para la casa de Ventura Chirino. Es decir, levantan "una casa", porque no podría llamarse así lo que antes tenía por vivienda.



Y EL EMPUJE REVOLUCIONARIO, REPRESENTADO POR ESTAS VIVIENDAS DE BLOQUE DE CONCRETO, ARROLLA CON LOS VIEJOS BOHIOS CON TECHO DE GUANO, Y EL NUEVO BATEY ADQUIERE UN NUEVO ASPECTO. MIENTRAS TANTO, EN EL CAMPO, LA REVOLUCION HA LLEGADO CON EL RIEGO MODERNIZADO Y LA FUERZA DE LA TECNICA AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE TODA LA NACION.



guardarrayas están peinadas con esmero; la caña brota verde y alta como si se alimentara de los sudores que sobre ella deja el campesino que la cuida para sí; entremezclados, en rectas líneas dibujadas como una alfombra, los rincones de papas, de frijoles, de frutas, de maní. Los tractores cumplen, ronroneando, su trabajo diario y cuando cae la tarde, y el sol se oculta tras las altas palmas, en las puertas de las casas y alrededor de la bodega, comienza una nueva actividad: la planificación.

Los guajiros hablan ahora de problemas tales como la rotación de los cultivos, la instalación eléctrica que llegó hasta el nuevo batey que se está construyendo. Jóvenes estudiantes de Arquitectura dirigen allí la construcción de las nuevas casas, las que han reemplazado a los bohíos con techo de guano y sin ventanas. Los nuevos locales para la Escuela, donde asisten a clase los niños, durante el día y los adultos, por las noches. El local de la Tienda del Pueblo, que reemplazó a la bodega, pero donde el antiguo bodeguero, que ha sufrido con sus vecinos sus miserias, comparte con ellos su alegría. El INRA canceló todas las deudas impagas de sus clientes y lo puso de administrador del negocio que abastece de productos a sus clientes. Los que ya ocupan las nuevas casas, son visitados por los que todavía esperan se termine la construcción de las de ellos. En esta construcción participan todos, los mismos guajiros y sus mujeres, los que trabajan el campo, la caña, el boniato. En estas labores participan, también, los jóvenes Rebeldes, miembros del Ejército, el "pueblo armado", hermanos de sangre y labores, antiguos guajiritos que huyendo de un destino de sangre, abandonaron el campo para empuñar las armas en el monte junto a sus Comandantes, y que ahora, fieles a su origen, regresan a la tierra, sueltan el fusil y empuñan la guataca, sudan junto al pueblo en la reconstrucción de Cuba.

En la actualidad, quien los oye hablar y hacer planes para el futuro, se imagina que esta gente nació ayer. Escuché de Ventura Chirino una respuesta que lo resume todo. Le pregunté si estaba contento con la Reforma Agraria. Le había visto empeñarse en el campo como a ninguno, y en el nuevo batey, en la construcción de las nuevas casas, era el que colocaba más bloques y mejor en el día. Parecía incansable, la camisa pegada al cuerpo por la transpiración que corría desde la cabeza por su cuello musculoso, como un río de savia para alimentar la caña o para pegar los bloques de cemento.

Paró su trabajo, echó el sombrero sobre la nuca y me miró a los ojos, con una sonrisa de incredulidad asomándose por la comisura de sus labios finos. Cuando abrió la boca no fue para responder a mi pregunta, sino para reírse con tales carcajadas que parecía tener tambores por pulmones. Metió una mano al bolsillo del pantalón y la sacudió. Un tintineo de monedas sirvió de eco a sus palabras:

"Hermano. Esta es la primera vez en mi vida, que en el tiempo muerto, tengo unos pesos en el bolsillo."

La zafra no había comenzado todavía, pero Chirino ya había cancelado sus deudas en la bodega y guardaba unos pesos en el bolsillo. Y había que vivir para escuchar a este hombre, de cerca de dos metros de estatura, declarar que nunca antes en su vida de treinta años, en el tiempo que no fuera de zafra, había logrado este milagro de tener unas monedas en el bolsillo y pan en la mesa. Sólo en Cuba se ofrece este milagro y los largos pasos de los campesinos se acompañan, como vacas "madrinas", con tintineo de monedas. Chirino volvió a su trabajo. Estaba colocando bloques para casas que no eran la suya y cuidando caña de una cooperativa, pero ponía en ello tanta seriedad como en la respuesta que me dió y conmag, además de sus palabras, poco le quedaba por hablar, ya había sido bastante elocuente.

Ventura Chirino no es único. En "Cuba Libre" se construyen 176 casas además de las



LA COLUMNA AGRARIA FEMENINA, COMPUESTA POR 2,000 MUJERES, SE ENCARGA DE LLEVAR COMIDA Y ATENCION A LOS COOPERATIVISTAS Y PARA LOS OBREROS DE LA CIUDAD, QUE ACUDEN ALLI LOS DOMINGOS A COLABORAR GRATUITAMENTE A LEVANTAR LAS NUEVAS CASAS PARA LOS GUAJIROS.

dependencias para la asistencia médica, la Escuela, el Teatro, sala de reuniones, Tienda del Pueblo y Almacenes para guardar la maquinaria y los productos de sus cosechas. Ciento setenta y seis familias cubanas se asientan sobre esa tierra que les da generoso pan y alegría. Las calles recién trazadas encienden sus luces por las noches y de todos los portales salen a raudales las voces de los niños y se extienden frente a cada puerta, como esterillas, los manchones de luz eléctrica que arrojan los bombillos. Las vecinas, las comadres, se muestran todavía tímidas en sus conversaciones. Es que no tienen costumbre de hacer "vida social". Y los hombres, tratando de exhibir una seguridad que están lejos de poseer, tejen, alrededor de un cigarrillo, los comentarios sobre el trabajo del día pasado y futuro.

"Si el tiempo está bueno, se darán 6,000 quintales de papas", dice uno.

"¿Seis mil quintales?", pregunta otro que estuvo ocupado en las construcciones esos días y no asistió a la siembra.

"Eso es lo que se da en dos caballerías (*), comenta otro.

"Si el tiempo sigue bueno", dice el que primero habló. "Y en tres meses cosechamos" "Compay, debe seguir bueno entonces."

El tiempo seguirá bueno y se cosechará la papa y los frijoles y el maíz. Se cortará la caña y se enviará a los ingenios. Y los campesinos construirán sus casas y levantarán escuelas y fábricas nuevas. Y las mujeres se juntarán, por las noches, a hablar de los niños y los hombres. Y los campesinos comentarán sus trabajos y sus planes. La vida, la nueva vida ha llegado a los campos, a los rincones de Cuba; ha subido a las Sierras y a las ciénagas y se dispersa, por el viento, junto al viento, para los hombres.

(*) Una caballería equivale a 13,5 hectáreas y es medida común en Cuba.

P A



PANAMA

Por Gregorio Ortega

Fotos de Korda

En noviembre, en dos ocasiones, el pueblo panameño marchó sobre la Zona del Canal para izar la bandera nacional sobre el territorio ocupado por las tropas norteamericanas. Al llegar a la línea divisoria, que en la ciudad de Panamá es la Avenida 4 de Julio, se encontraba siempre con una hilera de soldados con bayoneta calada. En todas las bocacalles, entre las casas uniformes de Balboa, bajo los árboles, en los cerros, el comando militar de la Zona había instalado ametralladoras calibre 50 y pelotones con granadas al cinto. Jeeps artillados se movían presurosos en las calles ondulantes de las colinas, y en los parques, a varias cuadras del límite, centenares de soldados en camiones aguardaban la orden que los hiciera avanzar sobre la convulsa ciudad.

A las ocho de la noche del 28 de noviembre, cuando la protesta nacional había llegado a su punto culminante y miles de hombres, mujeres y niños desfilaban frente a los soldados yanquis reclamando sus derechos sobre la franja ocupada, se escuchó, seca e imperiosa, por un altoparlante, la voz del coronel John R. Wright Jr. del cuerpo 20 de Infantería del Ejército de los Estados Unidos, que ordenaba:

—Si el capitán Hurtado se encuentra en el territorio de la República de Panamá tenga la bondad de venir al lado de acá de las alambradas.

Minutos después los capitanes de la Guardia Nacional panameña Hurtado, Torrijos, Moreno y Mata, recibían la conminación brutal del oficial yanqui:

—No estamos dispuestos a soportar un minuto más la actitud de los manifestantes. Si no se retiran procederemos a realizar descargas cerradas. Le damos un breve plazo a la Guardia Nacional para que disuelva la manifestación.

La Guardia Nacional entonces, utilizando gases lacrimógenos y disparos al aire, procedió a expulsar violentamente a la colérica muchedumbre de los límites de la Zona.

El pueblo tuvo que replegarse al interior de la ciudad, destruyendo a su paso por la Avenida Central los cristales del Chase Manhattan

Bank y de la Chiriquí Land Company, el nombre panameño de la odiada United Fruit. Hasta cerca de medianoche, enarbolando banderas, en cada plaza, en cada esquina, grupos enardecidos se congregaban en torno a oradores improvisados que demandaban los derechos de Panamá.

EL CAMINO DEL ORO

El tránsito por el istmo ha determinado siempre las épocas de esplendor de Panamá. Esta es la razón que mueve a los panameños a considerar la posición geográfica como el más importante recurso natural del país.

Desde el 25 de septiembre de 1513, en que desde la cima de una montaña Vasco Núñez de Balboa contempló el océano que llamó Mar del Sur, el destino de la antigua Castilla del Oro se enlazó definitivamente con la comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Fama tuvieron las ferias de Portobelo durante el siglo XVII y primer tercio del XVIII, cuando en la Aduana, casas, calles y plaza de la ciudad se hacinaban las mercancías traídas por las flotas de Cádiz, y se realizaban las más fantásticas transacciones con las riquezas llegadas de toda América. Dos caminos comunicaban Portobelo con Panamá: uno terrestre de dieciocho leguas que atravesaba la cordillera, y otro, el más frecuentado, que remontaba el río Chagres hasta la población de Cruces y luego seguía por una calzada a través de la montaña.

El 22 de noviembre de 1793 el Almirante Eduardo Vernon al frente de una expedición de seis navíos y dos mil trescientos hombres tomó Portobelo e inició la decadencia del istmo. Al conocer la flota del Mar del Sur la presencia de los ingleses en la costa panameña optó por escoger la ruta del Cabo de Hornos para alcanzar el Atlántico. La Corona española autorizó a las flotas que prescindieran de los puertos del istmo asediados constantemente por corsarios y piratas, y éstas utilizaron desde entonces la helada vía antártica para llegar a España.

El hallazgo de oro en California, un siglo después, devolvió la prosperidad a Panamá. Los vapores "Falcón" en el Atlántico y "California" en el Pacífico, unieron el istmo con los puertos de Nueva York y San Francisco. Y una febril corriente humana atravesó la estrecha lengua de tierra hacia el nuevo "El Dorado". Dos empresarios norteamericanos, John Lloyd L. Stephens y Henry Chauncey, obtuvieron de Colombia la concesión para construir un ferrocarril y el 28 de enero de 1855 corrió el primer tren de Colón a Panamá conectando las dos costas.

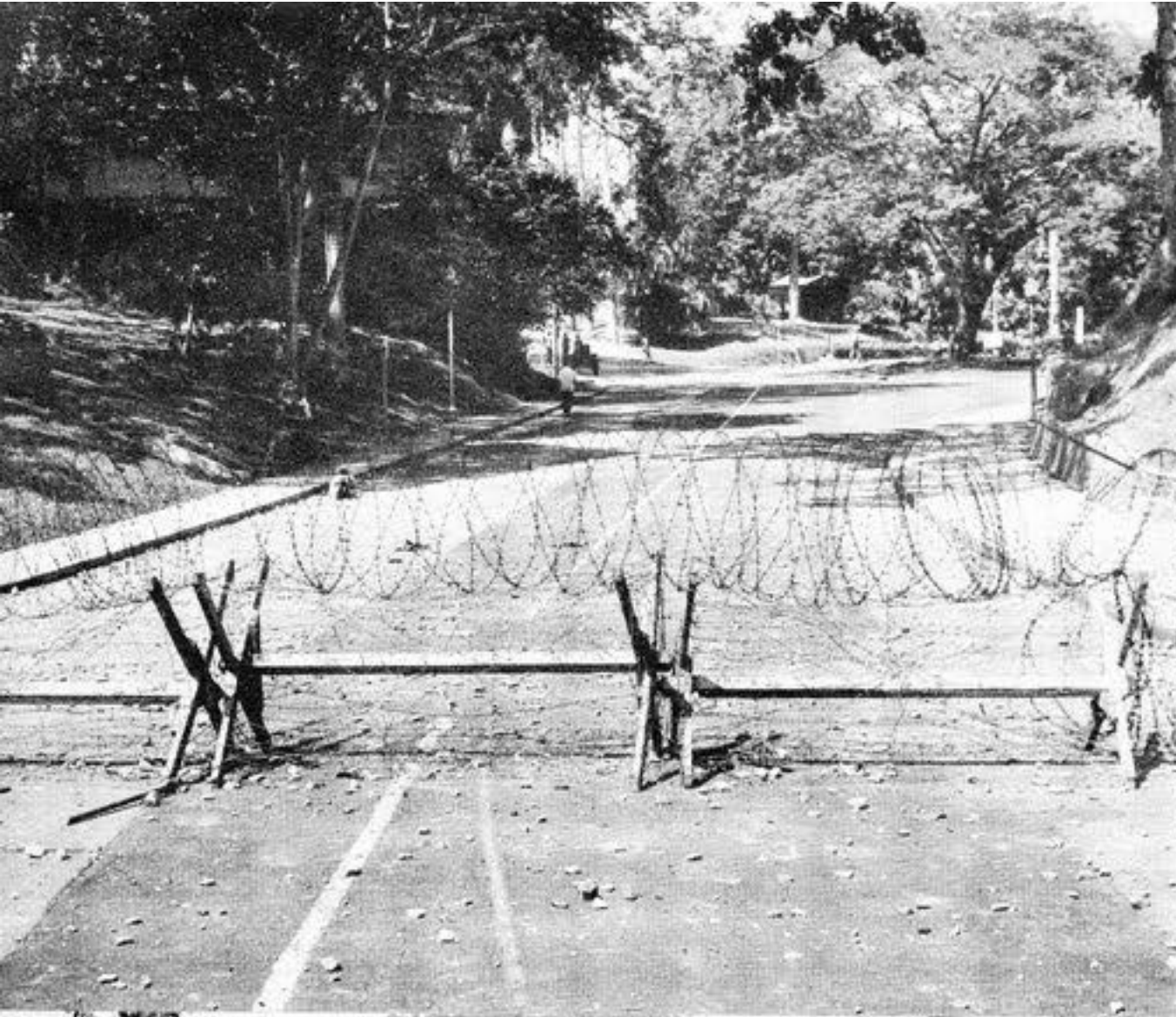
En 1882, la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá", presidida por el Conde Fernando de Lesseps, el constructor del Canal de Suez, inició las excavaciones de una vía acuática por el istmo. Miles de hombres de todas partes del mundo acudieron a las obras y el dinero rodó a manos llenas en la región. Los modestos ahorros de la clase media francesa invertidos en acciones de la Compañía eran derrochados alegremente por contratistas venales. Y mientras la fiebre amarilla diezmaba a los obreros y empleados que tenían a su cargo los trabajos, los altos funcionarios fabricaban fastuosas mansiones como "La Follie Dingler", edificada a un costo excesivo donde se celebraron fantásticas orgías que recogieron las crónicas de la época.

En 1888 el Tribunal del Sena decretó la disolución de la Compañía, y tres años después, la denuncia formulada por el diario parisiense "La Palabra Libre" inició uno de los procesos más escandalosos del pasado siglo. Cayeron ministros, y diputados, políticos y periodistas fueron a dar a la cárcel. Más de doscientos millones de dólares habían sido dilapidados en menos de una década por especuladores sin escrúpulos y funcionarios venales.

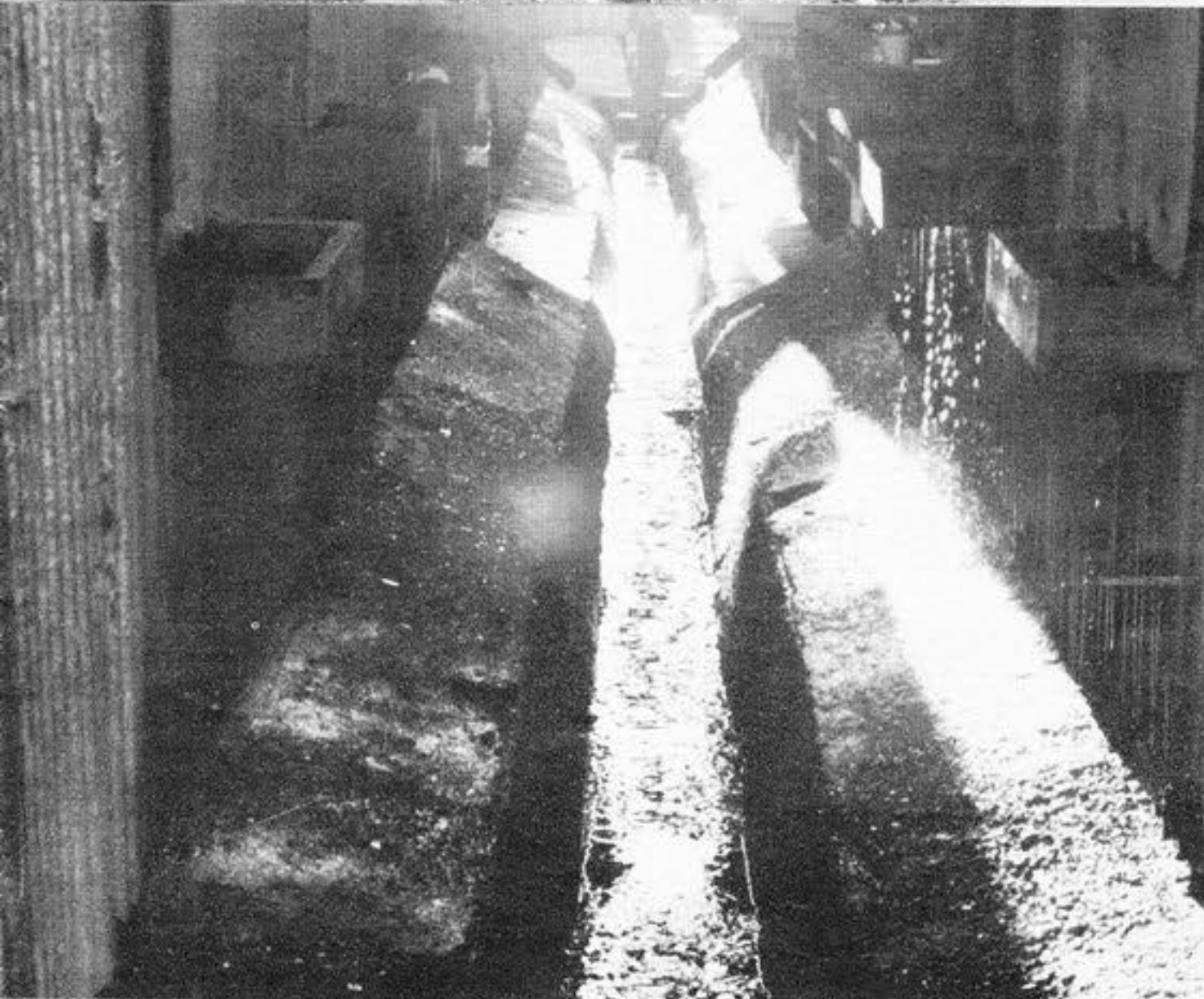
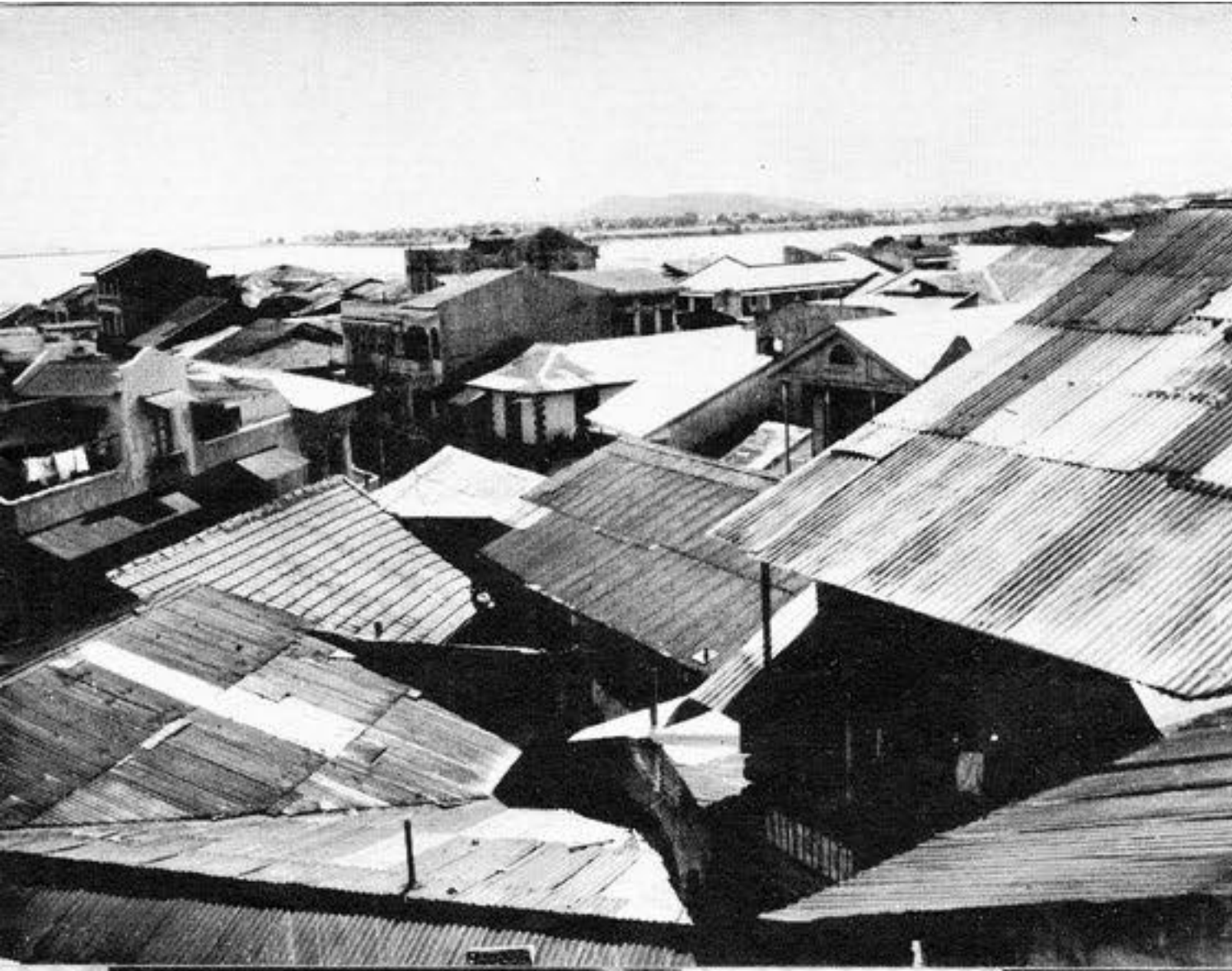
"YO TOME EL ISTMO"

William Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos, hizo pasar en 1899 por el Congreso una ley "por la cual se le autorizaba

CONTINUA,



CONTRASTE: TRAS LAS ALAMBRADAS DE PUAS, LAS COMODAS Y AMPLIAS CASAS DE LOS EMPLEADOS Y OFICIALES YANQUIS DE LA ZONA



BAJO TECHOS DE ZINC. LAS COLMENAS DE MADERA DONDE SE HACINAN LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES PANAMEÑOS

para nombrar una comisión que llevara a cabo una detallada y completa investigación del Istmo de Panamá con el fin de estudiar las posibilidades de construir por su territorio, a costa de los Estados Unidos, un canal que pusiese en comunicación los dos Océanos".

El interés norteamericano en el canal condujo a la firma del Tratado Herrán-Hay, el 22 de enero de 1903, que concedía a los Estados Unidos una zona de diez kilómetros de ancho de costa a costa para abrir la vía, a cambio de lo cual Colombia recibiría diez millones de pesos oro y los accionistas de la compañía francesa cuarenta millones de dólares por las obras realizadas y el activo de la empresa.

Pero el Congreso de Bogotá rechazó el convenio por estimarlo atentatorio a la soberanía de Colombia y contrario a sus normas constitucionales. Fue entonces cuando, Theodore Roosevelt, ya presidente de los Estados Unidos, decidió apoderarse del istmo, según confesara más tarde en un discurso pronunciado en la Universidad de Berkeley en California.

El 3 de noviembre de 1903 una Junta Revolucionaria proclamó la independencia de Panamá, mientras el ejército norteamericano desembarcado en Colón impedía que las tropas colombianas fueran sobre la ciudad de Panamá. Esa misma noche, el jefe del movimiento secesionista, doctor Manuel Amador Guerrero, telegrafió al Departamento de Washington: "Proclamada la independencia del Istmo sin derramamiento de sangre. Salvado el Tratado del Canal".

El nuevo gobierno de Panamá designó primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos a Phillippe Bunau Varilla, el director de la Compañía francesa del Canal, un especulador que ni siquiera conocía el idioma español, despreciaba profundamente al pueblo panameño y consideraba la independencia del istmo sólo un medio para favorecer la venta de las acciones en su poder.

En Washington se confabuló inmediatamente con el secretario de Estado John Hay, y entre ambos redactaron el infame documento conocido por Tratado Hay-Bunau Varilla que arrebató al pueblo panameño el derecho a explotar su más preciado recurso natural. El convenio fue firmado a las seis y cuarenta de la tarde del 18 de noviembre de 1903, en la casa de John Hay. Como Phillippe Bunau Varilla carecía de sello oficial para ponerlo en el documento, utilizó la sortija particular del Secretario de Estado norteamericano.

LA REPUBLICA DE PANAMA CONCEDE . . .

Durante más de cincuenta años el Tratado ha pesado como una lápida sobre la soberanía y el bienestar económico del pueblo panameño. Amparándose en el artículo primero que establecía: "Los Estados Unidos garantizan y mantendrán la independencia de la República de Panamá", así como en el séptimo que consagraba el derecho y autoridad a los Estados Unidos "para el mantenimiento del orden público en las ciudades de Panamá y Colón y en los territorios y bahías adyacentes, en caso de que la República de Panamá, a juicio de los Estados Unidos, no estuviese en capacidad de mantenerlo", el gobierno de Washington intervino frecuentemente en Panamá.

En 1904 la Legación norteamericana conminó a Panamá a decretar la disolución de su Ejército Nacional y su reemplazo por un cuerpo de policía, y en 1916, después de dos incidentes sangrientos provocados por soldados yanquis borrachos en Panamá y Colón, que en número de varios centenares agredieron a la población civil viéndose obligada la policía a intervenir, el gobierno norteamericano forzó a la policía panameña a entregar sus rifles y parque para almacenarlos en la Zona.

De esta forma Panamá se encontró desarraigada cuando en febrero de 1921 su territorio fue invadido por tropas costarricenses instigadas por la United Fruit Company. En marzo

del mismo año, seiscientos soldados de Costa Rica en barcos de dicha empresa bananera se apoderaron de Almirante en la provincia de Bocas del Toro pretextando un secular pleito de fronteras. Los Estados Unidos para someter a Panamá a los reclamos movidos por la United Fruit —que tanta influencia ha tenido siempre en las decisiones del State Department— llegó a enviar el crucero "Sacramento" y el acorazado "Pennsylvania" a aguas del Istmo.

En diferentes formas, en 1906, 1912, 1918, 1921 y 1925, los Estados Unidos intervinieron en Panamá, llegando a ocupar con sus tropas las principales ciudades. En julio de 1918 un regimiento norteamericano penetró en la provincia de Chiriquí, la más distante de la Zona, permaneciendo en ella durante más de 2 años.

El Tratado Hay-Bunau Varilla es conocido entre el pueblo istmeño por "Panamá concede", debido a que sus artículos fundamentales comienzan con esas palabras. El artículo II expresa: "La República de Panamá concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso, ocupación y control de una zona de tierra y de tierra cubierta por agua para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del citado Canal, de diez millas de ancho que se extienden a una distancia de cinco millas a cada lado de la línea central de la ruta del canal que se va a construir..." Y el III puntualiza: "La República de Panamá concede a los Estados Unidos en la zona mencionada y descrita en el Artículo II de este Convenio... todos los derechos, poder y autoridad que los Estados Unidos poseerían y ejercitarían si ellos fueran soberanos del territorio dentro del cual están situadas dichas tierras y aguas, con entera exclusión del ejercicio de tales derechos soberanos, poder o autoridad por la República de Panamá".

Llamado a declarar ante el Comité de Canales Interoceánicos del Senado de los Estados Unidos, en 1905, el secretario de Guerra William H. Taft, dijo sobre este artículo III: "Es peculiar este Artículo en cuanto no confiere la soberanía directamente a los Estados Unidos, sino que da a los Estados Unidos los poderes que ellos tendrían si fueran soberanos. De aquí emana la inferencia necesaria de que el Gobierno panameño se reserva una mera soberanía titular. Ahora bien, estoy de acuerdo con que, para la mentalidad anglosajona, una soberanía titular es algo como lo que el gobernador Allen de Ohio denominó en cierta ocasión "una idealidad desierta", pero para la mentalidad española o latina, poética y sentimental, dotada de refinamientos intelectuales y que concede gran importancia a nombres y formas, ello no puede carecer de importancia en modo alguno".

En estos términos ha concebido siempre el gobierno de los Estados Unidos la soberanía de Panamá sobre la Zona del Canal. Al sarcasmo de estas expresiones ha unido en todo momento la oposición más inflexible a aceptar todo signo visible de dicha "soberanía titular". Por eso se manifiesta en contra de que sea izada la bandera panameña en la Zona y llegó en las jornadas de noviembre a enfrentar con bayoneta calada y ametralladoras calibre 50 al pueblo que marchaba inerme sobre el territorio ocupado.

0.88 POR CIENTO

La esperanza de Panamá de beneficiarse con la apertura del Canal se ha visto a lo largo de medio siglo defraudada. En realidad, ha sido despojado por completo de los rendimientos lógicos de su principal recurso natural. En el debate celebrado durante la sesión del día 18 de noviembre del pasado año en la Asamblea Nacional panameña, a través de varias preguntas hechas al Subcontralor General de la República por el diputado Aquilino E. Boyd, pudo lograrse una impresión general de este despojo. Del acta de esa sesión tomamos algunos datos.

Desde el año de la apertura del Canal, 1915, hasta 1958, habían pasado por el mismo 206,734 marcos. Esto había representado para los

Estados Unidos un ingreso de 2,361.544,048 dólares (si los buques de guerra norteamericanos que atraviesan el Canal pagaran peaje, estas cifras serían aún mayores). No obstante esta cifra astronómica, Panamá sólo ha percibido por concepto de anualidades durante estos años 20.750,000 dólares. O sea, el 0.88 por ciento.

En la sesión se especificaron los daños que la empresa ferroviaria de la "Panamá Canal Company", que transporta carga y pasaje entre las ciudades de Panamá y Colón, realiza con su desafortada competencia a las entidades panameñas; se destacó que, a pesar de las estipulaciones del Tratado de 1903, que limita las importaciones libres de derecho a la Zona a los artículos "necesarios y convenientes" para el Canal y sus empleados, se había "venido introduciendo de todo para su venta en los Comisariatos y Post Exchanges, desde agujas hasta alfombras persas, plata peruana, relojes suizos, etc.", perjudicando al comercio panameño que debe pagar derechos de importación.

Mientras Panamá tiene excedentes de arroz, carne, maíz y café, los Estados Unidos, violando los compromisos adquiridos en Convenios de comprar estos productos en el Istmo, prefieren traerlos de Australia, Nueva Zelandia o Ecuador.

DISCRIMINACION

No sólo le niegan los Estados Unidos a los ciudadanos panameños el acceso a los cargos técnicos o mejor pagados del Canal, sino que además han establecido dos escalas de salarios por cada trabajo en la Zona. Así un chofer de camión norteamericano gana \$2.35 por hora de trabajo, mientras un chofer de camión panameño, por el mismo tiempo de labor, recibe únicamente \$0.87.

La discriminación con los panameños llega a tal punto que no existe la misma ciudadanía para todas las personas nacidas en la Zona. Los hijos de norteamericanos nacidos en la Zona conservan la ciudadanía de sus padres, igual que si hubieran nacido en los Estados Unidos; en cambio, los hijos de latinos o de negros antillanos nacidos en la Zona son inscritos como panameños. Aunque un negro haya vivido diez años en la Zona no puede aspirar a la nacionalidad norteamericana. La estancia en la Zona no se considera como residencia a los efectos de la ciudadanía. Los Estados Unidos, que para la colocación de la bandera panameña y una mayor participación en los ingresos del Canal, discuten la soberanía de Panamá sobre la Zona, la aceptan, por el contrario, cuando se trata de negarle la ciudadanía a hombres que consideran de "razas inferiores".

Esta discriminación también se refleja en las arbitrariedades de la justicia norteamericana en la Zona. En la Zona no rigen las leyes civiles y criminales panameñas. El negro Lester L. Greaves vivía con una blanca norteamericana. Un día fueron descubiertos sus amores y el negro fue sometido a juicio. La mujer no compareció; pero basándose en el dicho de un policía que afirmó que Lester L. Greaves la había violado, la justicia canalera lo condenó a cincuenta años de cárcel en Gamboa. Sin embargo, dos soldados yanquis que violaron a una panameña y se refugiaron en la Zona fueron condenados a treinta días de arresto y multa de cien dólares. Inmediatamente la sentencia fue suspendida y los soldados yanquis enviados a los Estados Unidos. Cuando un soldado norteamericano comete cualquier delito en Panamá, las autoridades de la Zona lo embarcan para eludir la justicia panameña.

La Zona no sólo constituye un despojo a Panamá de sus recursos naturales, sino también una llaga que la nación lleva en el centro de su territorio. Ninguna fuerza podrá impedir que el pueblo panameño recupere la franja de diez millas que una noche, en Washington, un especulador y un pirata confabulados le arrebataron.

En su lucha tendrá siempre el respaldo de todos los pueblos latinoamericanos. América Latina no será plenamente soberana hasta que borre de sus entrañas la injuria del Canal Zone.



EL PUEBLO PANAMEÑO SE ALZA EN DEFENSA DE SU SOBERANÍA SOBRE LA ZONA DEL CANAL, Y EN LOS LÍMITES ENTRE PANAMA Y BALBOA ENCUENTRA LAS BAYONETAS CALADAS DE LOS SOLDADOS

INAV

Uno de los problemas más graves y dolorosos en América Latina es el de la vivienda. En busca de casa cerca de las grandes poblaciones, las familias han optado por construirlas con los materiales que han encontrado a mano y en los lugares más absurdos. Así han surgido las "favelas" en los "morros" de Río de Janeiro, las "callampas" en los alrededores de Santiago y Valparaíso, las "villas miseria" en Buenos Aires, los barrios de casas "brujas", en Pa-

Después de la crisis de 1929, cuando el

hambre señoreó los campos y miles de obreros agrícolas y campesinos emigraron hacia las ciudades, cuando creció el desempleo a cifras espantosas, nacieron los barrios "llega y pon" en torno a La Habana y el déficit de viviendas en las ciudades cubanas llegó a convertirse en una cuestión dramática. El auge de las edificaciones después de la Segunda Guerra Mundial no vino a resolver el problema, porque los constructores se orientaron hacia edificios de apartamentos y repartos para personas de elevados ingresos. El pueblo siguió vi-



viendo en tugurios y cada año, con el aumento de la población, la crisis de la vivienda se hacía más aguda.

Por eso una de las primeras tareas que acometió la Revolución, luego de rebajar en un cincuenta por ciento el precio de alquiler de los edificios levantados en los últimos años, en los cuales la especulación era más desahogada, fue la de iniciar un programa rápido de edificación de nuevas viviendas para el pueblo.

A ese fin, la Renta de Lotería que durante medio siglo había sido una fuente de es-

cándalos, se convirtió en el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas, con tres objetivos claros y precisos: suprimir el vicio del juego, orientar al ciudadano hacia el ahorro y multiplicar el número de habitaciones a la disposición de las familias de escasos recursos.

Los antiguos billetes de lotería han sido sustituidos por Bonos del INAV, que ganan interés y son redimibles al cabo de cierto tiempo. Gracias a ellos, cada cubano podrá llegar a tener una casa moderna y cómoda.

Desde el mes de marzo del pasado año en

que se inició el plan, el INAV ha comenzado la construcción de diez mil viviendas, distribuidas no sólo en La Habana, sino en casi todas las poblaciones de las seis provincias.

En el mes de diciembre se entregaron doscientas casas: cien en Oriente, treinta y dos en Pinar del Río y sesenta y ocho en Habana.

En los meses de enero y febrero del presente año se entregarán seis mil cincuenta y ocho casas. 195 en Pinar del Río; 5,119 en La Habana; 80 en Matanzas; 144 en Las Villas; 256 en Camagüey y 264 en Oriente. Estas



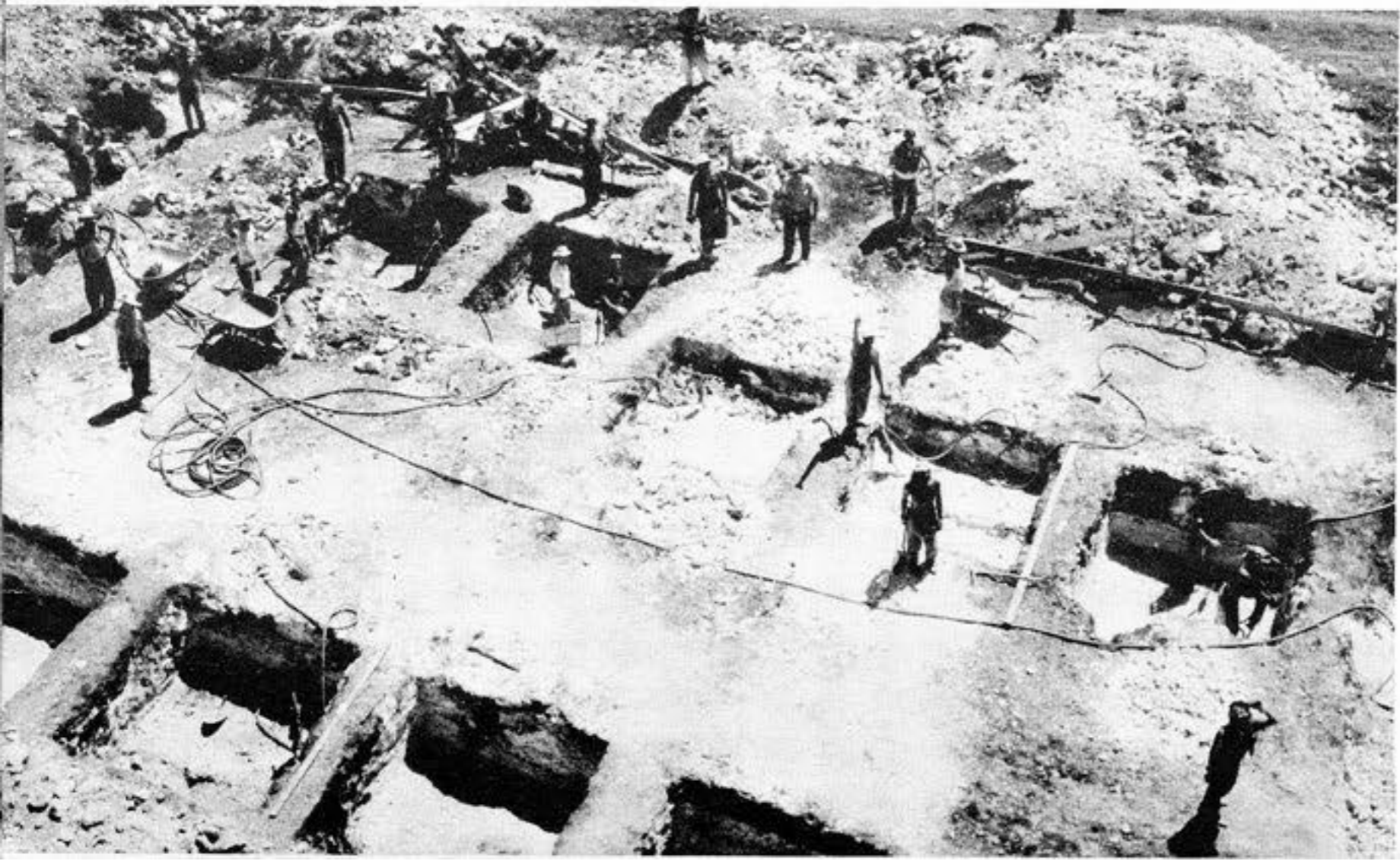


EN LAS SEIS PROVINCIAS SE TRABAJA FEBRILMENTE PARA TERMINAR, EN EL MAS BREVE PLAZO POSIBLE, CON EL AGOBIANTE DEFICIT DE VIVIENDAS QUE HEREDO EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO



EL ESCRITOR NORTEAMERICANO WALDO FRANK RECORRE CON FIDEL CASTRO LOS NUEVOS BARRIOS, DE CASAS HERMOSAS Y COMODAS, QUE CONSTRUYE EL INAV EN TORNO A LA CIUDAD DE LA HABANA

SOBRE LOS ARRECIFES DE LA HABANA DEL ESTE SURGE UN HERMOSO BARRIO CON SESENTA EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, ESCUELAS Y CAMPOS DEPORTIVOS



6,058 viviendas próximas a entregarse tienen un costo aproximado de treinta y tres millones de pesos.

Durante este año de 1960 se duplicará la construcción de viviendas y antes de mucho terminaremos con el déficit de habitaciones existentes en el país.

La construcción de las viviendas se está llevando a cabo siguiendo las últimas técnicas de la urbanización. Así el barrio que se está edificando en La Habana del Este, a pocos minutos del centro de La Habana, allende el Túnel bajo la bahía, consta de sesenta edificios multifamiliares, distribuidos en la siguiente forma: siete edificios de doce plantas; una torre de viviendas de treinta plantas y cincuenta y dos edificios de cuatro plantas. El centro comunal contará con Biblioteca, dos escuelas con capacidad para mil quinientos alumnos, siete kindergartens y cuatro creches; una unidad médica y de vigilancia; un centro administrativo que incluirá oficinas de administración, archivos, bancos, correos y telégrafos; un centro comercial donde se instalarán desde tiendas por departamentos hasta salones de belleza y barbería; una estación de gasolina y un paradero de ómnibus; un cine, un club con piscina olímpica y campos deportivos.

Las viviendas se pagarán, no de acuerdo a su tamaño o número de habitaciones, sino teniendo en cuenta los ingresos de las familias que van a ocuparlas. Así las familias con menos de ciento cincuenta pesos de ingresos mensuales no pagarán intereses y tendrán hasta treinta años para amortizar sus casas. El interés más alto que percibirá el INAV será de cinco por ciento, y las familias con más de ciento cincuenta pesos de ingresos mensuales dispondrán de hasta veinte años para pagar sus casas.

La Revolución cubana no sólo ofrece tierras al campesino y trabajo a los obreros, también les dará viviendas cómodas e higiénicas a todas las familias en las ciudades.

INRA

Revista Mensual Ilustrada

AÑO I Enero de 1960 Núm. 1

Solicitada la franquicia postal y su inscripción como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana, Cuba. —Dirección y Administración: Edificio del "INRA", Avenida Rancho Boyeros y General Suárez, La Habana, Cuba. —Impreso en los talleres de "Omega", bajo la asesoría artística de Jesús de Armas.

ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ
Director

JOSE LORENZO FUENTES
Sub-Director

ANTONIO BERRE
Administrador

Nuestra Portada:

Miembro de una patrulla Campesina de la Sierra de los Organos.

Contraportada:

Joven integrante de la Cooperativa Tomatera de Corralillo, Las Villas.



América desde

PARA los asiáticos, hablar de América (la nuestra, la irredenta) es hablar de un continente impreciso, tan desconocido para ellos como lo es para nosotros esa inmensa parte del mundo cuyas ansias libertarias encontraron el vehículo de expresión apropiado en el pacto de Bandung.

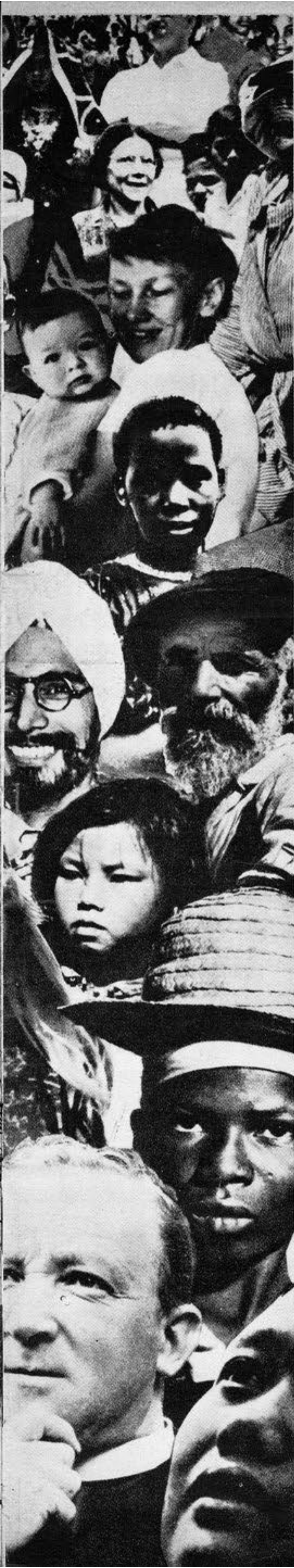
Nada se conocía de América, salvo, quizás, que era un gigantesco sector del mundo donde vivían nativos de piel oscura, taparrabos y lanzas, y donde una vez había arribado un tal Cristóbal Colón, más o menos en la misma época en que otro tal Vasco de Gama cruzara el Cabo de las Tormentas e inaugurara un terrible paréntesis de siglos en la vida cultural, económica y política de esos pueblos. Nada concreto se agrega a este conocimiento, excepto un hecho para ellos casi abstracto, que se llama "Revolución Cubana". Efectivamente, Cuba es para ese mundo lejano una abstracción que significa sólo despertar, apenas la base necesaria para que surgiera el ser mitológico llamado Fidel Castro.

Barbas, cabello largo, uniforme verde olivo y unos montes sin localización precisa en un país del que apenas saben su nombre —y no todos saben que es isla— es la Revolución Cubana, es Fidel Castro; y esos hombres barbados son "los hombres de Castro". Y esos hombres, provenientes de una Isla indiferenciable en el mapa, movidos por el resorte mágico de un nombre mitológico, es América, la nueva América, la que despereza sus miembros entumidos de tanto estar de rodillas.

Hoy va desvaneciéndose la otra América, la que tiene hombres desconocidos que trabajan miserablemente el estaño, por cuya causa, y en cuyo nombre, se explota hasta el martirio a los trabajadores del estaño indonesio; la América de los grandes cauchales amazónicos donde hombres palúdicos producen la goma que hace más ínfimo el salario de los caucheros de Indonesia, Ceilán, o Malaya; la América de los fabulosos yacimientos petrolíferos, por los cuales no se puede pagar más al obrero del Irak, la Arabia Saudita o el Irán; la del azúcar barato que hace que el trabajador de la India no pueda recibir mayor remuneración por el mismo trabajo bestial bajo el mismo sol inclemente de los trópicos.

Distintas, y sorprendidas, aún de su osadía de desear ser libres, el Africa y el Asia empiezan a mirar más allá de los mares. ¿No será que ese otro almacén de granos y materias primas tiene también una cultura detenida por la colonia y millones de seres con los mismos anhelos simples y profundos de la grey afroasiática? ¿No será que nuestra hermandad desafía el ancho de los mares, el rigor de idiomas diferentes y la ausencia de lazos culturales, para confundirnos en el abrazo del compañero de lucha? ¿Se deberá ser más hermano del peón argentino, el minero boliviano, el obrero de la United Fruit Company o el machetero de Cuba que del orgulloso descendiente de un samurai japonés, aunque quien esto analice sea un obrero japonés? ¿No será que Fidel Castro es, más que un hecho aislado, la vanguardia del pueblo americano en su lucha creciente por la libertad? ¿No será un hombre de carne y hueso? ¿Un Sukarno, un Nerhu o un Nasser?

Afro-Asiático



el Balcón

Los pueblos liberados empiezan a darse cuenta del enorme fraude que se cometiera con ellos, convenciéndolos de una pretendida inferioridad racial, y saben ya que podían estar equivocados también en la valorización de pueblos de otro continente.

A la nueva conferencia de los pueblos afroasiáticos ha sido invitada Cuba. Un país americano expondrá las verdades y el dolor de América ante el augusto cónclave de los hermanos afroasiáticos. No irá por casualidad; va como resultado de la convergencia histórica de todos los pueblos oprimidos, en esta hora de liberación. Irá a decir que es cierto, que Cuba existe y que Fidel Castro es un hombre, un héroe popular, y no una abstracción mitológica; pero además, explicará que Cuba no es un hecho aislado sino signo primero del despertar de América.

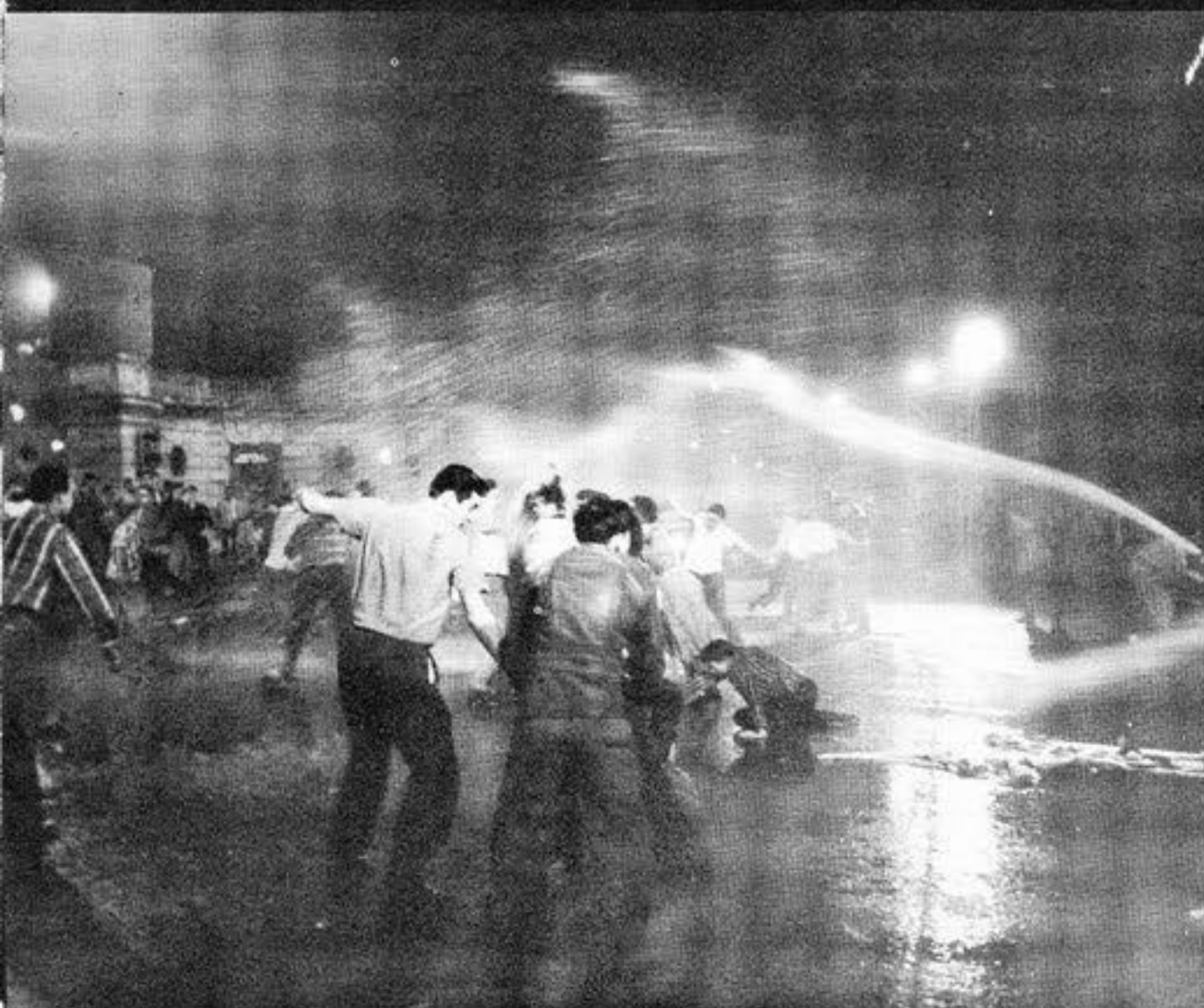
Cuando cuente de todos los oscuros héroes populares, de todos los muertos sin nombre en el gran campo de batalla de un Continente; cuando hable de los "bandidos" colombianos que lucharon en su patria contra la alianza de la cruz y la espada; cuando hable de los "mensú" paraguayos que se mataron mutuamente con los mineros de Bolivia, representando, sin saberlo, a los petroleros de Inglaterra y Norteamérica, encontrará un brillo de estupor en las miradas; no es el asombro de escuchar algo inaudito, sino el de oír una nueva versión, idéntica en desarrollo y consecuencias a la vieja versión colonial que vivieron y padecieron durante siglos de ignominia.

América toma forma y se concreta. América, que quiere decir Cuba; Cuba, que quiere decir Fidel Castro (un hombre representando un Continente con el sólo pedestal de sus barbas guerrilleras), adquiere la verosimilitud de lo vivo. El Continente se puebla, ante la imaginación afro-asiática, de hombres reales que sufren y luchan por los mismos ideales.

Desde la nueva perspectiva de mi balcón, aprendo también a valorar esto de que fui copartícipe desde el momento sublime de los "doce", y veo diluirse las pequeñas contradicciones que agigantaba la perspectiva para darle su verdadera trascendencia de acontecer popular americano. Con esta perspectiva puedo valorar el gesto infantil, por lo ingenuo y espontáneo, del hombre lejano que acaricia mis barbas preguntando en lengua extraña: "¿Fidel Castro?", agregando: "¿Son ustedes los miembros del Ejército guerrillero que está encabezando la lucha por la libertad de América? ¿Son, entonces, nuestros aliados del otro lado del mar?" Y tengo que contestarle a él, y a todos los cientos de millones de afroasiáticos que como él marchan hacia la libertad en estos nuevos e inseguros tiempos atómicos, que sí; más aún: que soy otro hermano, otro entre la multitud de hermanos de esta parte del mundo que espera con ansiedad infinita el momento de consolidar el bloque que destruya, de una vez y para siempre, la presencia anacrónica de la dominación colonial . . .

ERNESTO GUEVARA

A PESAR DE SU REALISMO, ESTAS ESCENAS SON
SOLO UNA RECONSTRUCCION DE LA LUCHA DEL
ESTUDIANTADO CUBANO POR CONQUISTAR LA
LIBERTAD.





EL INSTITUTO CUBANO DEL ARTE E INDUSTRIA
CINEMATOGRAFICA REVIVE AHORA LA HEROI-
CA DECISION DE UN PUEBLO POR DERROTAR LA
TIRANIA.



KORDA

UN DIA DE TRABAJO

Por las escaleras de la Novena Estación de Policía, asciende penosamente un hombre uniformado, con dos galones blancos pegados a las mangas de su charretera. El hombre es tan gordo que se sofoca al franquear cada escalón. Se detiene junto a la puerta y saluda con descuido al policía de posta. Luego, en gesto casi mecánico, mira su reloj pulsera y le da una vuelta a su anillo de brillantes, coronado por un agua marina. El cabo gordo ha llegado puntualmente a realizar sus faenas de cada día. Son las ocho en punto de la noche.

Esta escena al parecer intrascendente, habitual tan sólo un año antes, marcaba simbólicamente el inicio de la auténtica cinematografía cubana. Aunque luzca paradójico las cenizas de tantas y tantas escenas de horror en tiempos de la dictadura batistiana habían servido de punto de partida a la imaginación de los cineastas cubanos que en ese instante empezaban a rodar el primer largo metraje del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos y por lo tanto de la Cuba Revolucionaria.

Ya dentro de la estación de policía había un movimiento febril de cabezas y brazos jóvenes. Se trasladaban de un lado a otro a la sombra de las cámaras y lámparas que iluminaban toda la sala.



ERNESTO

ASCOT

Nos acercamos a un hombre joven a pesar de los cabellos blancos en las sienes. Es sóbrio de maneras y en el vestir. No es elocuente pero sus actos son firmes y eficaces. Es José Miguel García Ascot, el director de la película que vemos rodar. En México ganó dos veces el premio "Ariel", de Documentales. Fue director técnico de la Compañía Barbachano Ponce y colaboró en las conocidas películas: Raíces, Torero, Nazarín y Sonatas.

Al interrogarlo sobre su trabajo en Cuba nos dice:

—Estamos filmando el primer largo metraje del nuevo cine cubano. Se trata de cinco cuentos de la Revolución que llevarán por título: "Historias de la Revolución". Este es el primero. Se titula: "Un día de Trabajo". Es el recuento de la "labor" de un policía cualquiera de la tiranía un día que no se diferencia mucho de los otros. Creo que esta filmación tiene gran importancia para el cine cubano en general porque hemos empezado por el doctorado de la cinematografía que es la filmación de noche y en escenarios naturales.

García Ascot añade que compartirá la dirección de la película con el joven director cubano Tomás Gutiérrez Alea, director del documental "Esta Tierra Nuestra" patrocinado por la Dirección de Cultura del Ejército Rebelde.

Recordamos nuestra conversación de días anteriores con Gutiérrez Alea, joven de ancha frente e inocuible timidez.

Entonces nos dijo que dirigía el segundo y cuarto cuentos de "Historias de la Revolución" y que compartiría la dirección del quinto con García Ascot. "Cada uno de los argumentos —dice Gutiérrez Alea— es independiente. La unidad de la película es el tema común que une a

CONTINUA

ARTURO ZAVATTINI

Arturo Zavattini es joven, entusiasta e inteligente. Por ello no ha vacilado en solidarizarse de todo corazón con la Revolución Cubana y su nueva cinematografía nacional. Al llegar a Cuba pensó que se encontraba en otro planeta. Dice que el cine cubano goza del envidiable privilegio de ser completamente libre, sin frenos ni censuras.

Le ha llamado la atención:

- * La frescura en las ideas de los jóvenes.
- * La seriedad y la voluntad de trabajo de esos jóvenes.
- * La realidad política de Cuba, que a su entender es la más viva que hay hoy día en el mundo.
- * Las muestras de simpatía de las gentes en la calle. Muchas personas lo han reconocido y todos le hablan con admiración de La Strada.
- * La simpatía que sienten los cubanos por los italianos.
- * Que la actual situación de Cuba esté tan llena de estímulos para crear.

Opina que:

- * El verdadero obstáculo que debe sobreponer el cine cubano es la inexperiencia.
- * Dedicarse a concebir obras de un gusto refinado es un lujo que la Revolución no puede permitirse.
- * La realidad cubana en constante fermento es perfecta para alimentar ciertos hombres, ciertas ideas.
- * Del esfuerzo de Martelli y el suyo propio podrán extraer enseñanzas básicas los jóvenes cineastas cubanos.

todos los cuentos y que no es otro que la Revolución. Cada uno de los cuentos se desarrolla en una etapa distinta de la lucha contra la tiranía hasta culminar en el último con el triunfo de la Revolución”.

Sobre los cuentos que va a dirigir nos agrega que el segundo se desarrolla en la ciudad de La Habana en los momentos posteriores al asalto al Palacio Presidencial, cuando todavía la ciudadanía no estaba plenamente integrada en la lucha activa contra la tiranía. El otro cuento que dirigirá, el cuarto, se desarrolla en una etapa mucho más avanzada de la lucha y tiene por protagonistas a un pequeño grupo de soldados rebeldes.

—¿Está satisfecho del trabajo hecho en “Esta Tierra Nuestra”?

—“Esta Tierra Nuestra” quiso dar a conocer, en primer lugar, las condiciones de miseria y explotación en que siempre ha vivido el campesino cubano. Y al mismo tiempo presentar dramáticamente la forma en que éste habría de organizarse e integrarse en su lucha contra la tiranía.

Alguien llama a García Ascot. Este se excusa unos instantes, mientras se aleja. Vemos a Saúl Yelín, jefe de Producción del ICAIC dando las últimas órdenes. De inmediato, con una sincronización meritoria, las mismas se repiten por el megáfono. Sin más preámbulos inquirimos al acercarnos:

—¿Cuántos técnicos y artistas trabajan en esta filmación?

—En “Un día de trabajo” aparecen más de 100 extras y trabajan 31 técnicos fijos y otros flotantes. Todos son cubanos.

Luego añade:

—En esta película “Historias de la Revolución” trabajarán más de 100 técnicos entre carpinteros, electricistas, operadores. Y más de 400 artistas cubanos, contando los extras, figuras secundarias y principales.

—¿Qué planes tiene el ICAIC para 1960?

—Se rodará un mínimo de 12 películas en este año. De largo metraje por supuesto. Esto sin contar la gran producción de documentales, cortos, y cortos animados.

—¿Puede adelantarnos algunos títulos?

—Se tiene en proyecto rodar el Atentado a Cowley, el Asalto al Moncada y una versión cubana de Romeo y Julieta y...

—¿Y...?

—No puedo adelantar nada más. Esperemos...

Vemos a García Ascot, que ya ha terminado de impartirle su orientación a los actores que se enfrentarán con las cámaras en la próxima toma. De nuevo lo abordamos.

—¿Qué opina del equipo que colabora con usted?

—Es magnífico. Todos son jóvenes y trabajan con gran entusiasmo.

—Luego añade: No cabe dudas que la película será muy buena porque

en ella hay algo que expresar. Ojalá se consiga decir todo lo necesario.

—¿Cuántos técnicos cubanos laboran en la película?

—Todos son cubanos. Todos menos Martelli, el director de fotografía y Arturo Zavattini, el camarógrafo.

Los ojos de García Ascot brillan y su palabra fluye sin dificultad. Y agrega: “Diga usted que el Cine Cubano como la Reforma Agraria... ¡va! El material humano que hay en el Instituto del Cine es muy bueno. Hay gran riqueza imaginativa y buen gusto. El Cine Cubano tiene que crear una industria permanente donde se desarrollen los talentos artísticos, técnicos y literarios del país. También debe expresar la verdad de Cuba: su revolución, su historia, su música, todo lo vital del país y divulgarlo dentro de Cuba misma y darlo a conocer al resto del mundo”.

Miles de voltios iluminan de nuevo la sala de lo que hasta hace pocos meses fuera antesala de torturas y sangre, hoy convertida en marco del naciente arte cinematográfico cubano. Alguien llama a García Ascot y éste se aleja con pasos silenciosos, pero firmes.

—¿Quiere decir algo más?

—Nada más... por ahora.

CIUDAD FILMICA

Estamos en el quinto piso del Edificio Atlantic, donde radican las oficinas provisionales del ICAIC. Penetramos en un amplio despacho sembrado de mesas repletas de dibujos y planos. Junto a la puerta, en un lugar muy visible, hay una cartulina que dice: REVOLUCION ES TRABAJAR. En una de las mesas, junto a una miniatura que esboza lo que será el Acuario Nacional, del cual es el diseñador, está Frank Martínez, autor del proyecto y arquitecto de la Ciudad Filmica.

—¿Qué puede decirnos de la Ciudad Filmica? —le preguntamos después de saludarlo.

—La Ciudad Filmica —comienza diciendo— como ya lo indica su nombre, será el sitio donde estarán enclavados los foros, laboratorios, salas de grabación y demás lugares de trabajo del ICAIC. Será el verdadero centro del Cine Cubano...

—¿Algo así como un Hollywood en pequeño? —lo interrumpimos.

—Como un Hollywood en grande. En grande por moderno y porque no sólo lo será en sus instalaciones... La Ciudad Filmica estará enclavada al fondo de las Colinas de Villa Real, cerca de La Habana del Este y a sólo 12 minutos del Paseo del Prado.

—¿Qué características ofrece el lugar?

—Muchas y muy diversas. En primer lugar es preciso subrayar su proximidad a la Capital. Además, reúne condiciones tan diversas y extraordinarias como la presencia del llano, la loma, el río, el valle y hasta la laguna en el mismo sitio. Esto permitirá su utilización en los casos de filmación en exteriores. Sin omitir la gran diversidad de paisajes.

El silencio del despacho sólo es cortado por el ruido de las reglas y los lápices, que mueven manos atareadas en las mesas de trabajo. Revolución es trabajar.

Frank Martínez nos sigue hablando alegremente de su proyecto. Del área de pre-montaje con que contará la Ciudad Filmica y que hoy en día sólo Italia e Inglaterra poseen. Los foros funcionarán como unidades que estarán compuestas por un área de filmación grande y perfectamente planeada, sin excesos ni zonas inútiles, acondicionados acústicamente y de temperatura controlada. Camerinos para los actores principales, las segundas figuras y los extras. Cada uno contará con sus correspondientes baños y taquillas. Cada dos foros se podrá contar con una sala de proyección para los productores.

Anexo a los foros quedará instalado el laboratorio dividido en dos partes. Uno consagrado al revelado en blanco y negro y color. El otro dedicado al sonido.

Al respecto recordamos lo que nos dijo Pablo Epstein, ingeniero de Laboratorio, quien nos afirmó que se utilizarán las maquinarias y los procedimientos más modernos, de manera que la calidad, el control y la limpieza de las películas procesadas en Cuba estén a la altura de cualquier película procesada en los mejores laboratorios del mundo.

Eugenio Vesa, ingeniero de Sonido, nos mostró en improvisado croquis su idea de lo que será el moderno salón de doblaje; el estudio para re-grabación y control de transferencias. Esto facilitará la total realización en lo que a sonido se refiere de la banda sonora. En el futuro ninguna banda sonora tendrá que salir de Cuba ni siquiera para el más mínimo proceso.

Frank Martínez nos sigue diciendo que en marzo de 1960 se iniciarán los trabajos que culminarán en la Ciudad Filmica. La unidad de foros estará terminada dentro de ocho meses y la Ciudad Filmica será una realidad para principios de 1961.

Los foros tendrán capacidad para poder filmar treinta películas por año. La Ciudad ha sido diseñada como un organismo susceptible de constante crecimiento, lo que permitirá añadir nuevas unidades. Se construirá un motel para uso de los turistas o artistas extranjeros que allí trabajen. En el proyecto de conjunto está presente la fabricación de viviendas para los obreros del cine y...

Pero Frank Martínez prefiere que los hechos hablen por sí mismos en el momento oportuno.

En el silencio y la penumbra de la sala de proyecciones del ICAIC, entre una y otra imagen que muestra la miseria de los carboneros de la Ciénaga de Zapata, Julio García Espinosa, también autor en colaboración con Gutiérrez Alea, Alfredo Guevara, presidente del ICAIC, José Massip, Jorge Hajdu y Moisés Ades del documental “El Mégano”, realizado en plena dictadura de Batista y cuya película fue recogida por sus órganos de represión, nos habla de “La Vivienda”.

“La Vivienda” enfoca el hasta hoy dramático problema de la habitación y el modo de resolverlo por la Revolución. Está realizado con actores no profesionales; gente tomada de las entrañas mismas de la calle.

García Espinosa, que también realiza el documental “Sexto Aniversario” y colaboró con Gutiérrez Alea en el guión de “Esta Tierra Nuestra” estima que en esta última y en “La Vivienda” ya es posible vislumbrar las posibilidades de un genuino cine nacional.

Hasta hace unos meses fue jefe de la Sección de Arte del Ejército Rebelde y actualmente prepara su primer largo metraje que dirigirá él mismo y de cuyo guión es el autor. La película es un reflejo fiel de la clase media y la corrupción política y de las costumbres en nuestra pasada vida republicana. Todos los actores de la misma serán cubanos. El argumento de esta película ya estaba listo en época de la dictadura pero fue imposible realizarlo porque el clima de represión impedía la creación artística al negar todas las libertades y entre ellas la de expresión y representación de nuestra realidad. “La Revolución —termina diciendo— es la libertad situada en su punto más alto”.



ERNESTO

MARTELLI

Otello Martelli, uno de los mejores directores de fotografía del cine europeo y Arturo Zavattini, camarógrafo de las últimas películas realizadas por el primero, de quien es un inseparable colaborador, se encuentran en Cuba trabajando en la realización del primer largo metraje de la naciente cinematografía nacional. Martelli es bien conocido por sus trabajos en películas tan conocidas y de tanta calidad artística como *La Strada*, *Paisan*, *Humberto D.*, *Roma a las 11*, *La Dulce Vida*, y muchas otras. Habla con gran entusiasmo del cine cubano y de Cuba que es el primer país de Latinoamérica donde trabaja y a donde ha venido a colaborar —nos confiesa— por la profunda simpatía que le inspira la Revolución Cubana, la que ha llamado una República de Jóvenes. Cree que en esta película, "Historias de la Revolución", podrá obtenerse una gran calidad artística. Estima que en Cuba se dan todas las posibilidades para hacer buen cine por los estupendos lugares y las bellezas naturales que son de una envidiable sugerencia plástica. La inteligencia de los que con él han trabajado y la voluntad de hacer buen cine que ha podido palpar en Cuba —afirma Martelli— hará que Cuba se coloque a la vanguardia del cine latinoamericano dentro de muy pocos años y a la altura del mejor cine del mundo mucho antes de lo que pudiera suponerse.



CORTO METRAJE

El ICAIC realiza también gran número de cortometrajes. De los documentales puede decirse que son la escuela práctica donde se forman y perfeccionan los futuros directores, camarógrafos, productores, sonidistas, y en general los técnicos del cine cubano.

Santiago Alvarez y Fernando Villaverde, bajo cuya dirección se halla el departamento, desarrollan una labor de amplia proyección didáctica. Para realizar esta función se han preparado numerosos documentales en 16 y 35mm., según las necesidades educativas del INRA, el Instituto Nacional de la Industria Turística, el Ministerio de Educación y el Ejército Rebelde. Estos documentales sirven para preparar e informar a los obreros y campesinos, a la vez que promueven e incrementan las labores agrícolas, educativas y culturales tanto en las cooperativas como en los campos y ciudades.

Amén de los documentales antes señalados, el Departamento tiene

otros muchos de carácter revolucionario y proyección internacional.

Entre los documentales de carácter didáctico e informativo recientemente terminados se pueden encontrar títulos como "Cooperativas Agropecuarias", "El Cooperativismo", "El Agua y la Salud", "Las Cooperativas Agrícolas", "Viviendas Rurales", "Pascuas Cubanas", "Alfarería Cubana", etc.

Las misiones diplomáticas y económicas cubanas han presentado en muchos países del mundo los films documentales del ICAIC y los dos primeros realizados bajo el patrocinio del Ejército Rebelde "Esta Tierra Nuestra", "La Vivienda", "Sexto Aniversario" y ahora "El Ejército Rebelde", "Algo nuevo en el pantano" y "Un año de libertad" forman el grupo de estos cortometrajes. Ahora se anuncia la salida del primer cartón (dibujo animado) y de un musical en Cinemascope y colores.



CESARE ZAVATTINI

KORDA

Uno de los más grandes guionistas de la Cinematografía contemporánea y autor de los argumentos de "El Limpiabotas", "Ladrones de bicicletas", "Milagro en Milán", Cesare Zavattini se encuentra en La Habana invitado por el ICAIC.

Un grupo de jóvenes escritores cubanos está trabajando constantemente junto a él. Ya laboran en la preparación de un guión para una película de largo metraje y en la revisión de varios otros que servirán igualmente a los planes del ICAIC.



HABLA GUEVARA

—¿Cuáles son exactamente los objetivos del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos?

Alfredo Guevara, su director, nos dice:

—La respuesta no es fácil teniendo en cuenta que debo resumir. Pretendemos organizar una industria y lo estamos haciendo. Y aspiramos a conservar para el cine su condición intrínseca, la de arte. No creemos que defender el cine en cuanto arte, conlleve sin embargo, situarse en una posición anticomercial, pues nuestras películas deben ser rentables y pueden serlo. Sólo un cine de calidad logra abrir mercados, y no estamos en disposición de conformarnos con la medianía de la producción de habla española, dominada por fariseos y segura de su rentabilidad por virtud de las limitaciones del público. Millones de latinoamericanos están condenados a sufrir ese producto. La condición de analfabetos o semi-analfabetos de muchos de ellos les impide seguir la trama —y las leyendas— de los film europeos, de habla inglesa, o asiáticos. La producción que planeamos permitirá superar esta situación. Las salas y circuitos cinematográficos cubanos y en general latinoamericanos, contarán con films de calidad, accesibles a todos los públicos e inspirados en una actitud ética y estética que comporte respeto a la dignidad del espectador y preocupación por su sensibilidad, información y cultura.

“Repitiéndolo hasta el cansancio, el mal cine ha logrado hacer creer a muchos que existe una contradicción implícita entre arte y gran público. No nos dejaremos cegar por prejuicios y falsas teorías. Ellas son el escudo y el arma de combate de la mediocridad. Nuestros films supuestamente “anticomerciales” tendrán por razón de su calidad mayores posibilidades de distribución. Si el mercado de habla española asegura amortización y rentabilidad, los de habla inglesa, el resto de Europa, Asia y el Mundo Árabe, se encargarán de acrecentar la difusión de nuestros films y de garantizar sus finanzas. No se trata de una operación de resta, se trata de sumar.

“Como puede apreciarse, el punto de vista económico anda mucho más entrelazado de lo que se supone a los criterios estéticos y a la actitud moral, de conciencia, que se tiene frente al cine.

“Nuestro cine es, además y por sobre todas las cosas, un cine que nace en medio de una revolución. Que es producto de ella. Que en ella se inspira. No pretendemos un cine propagandístico, y lo que es más, impediremos que se llegue a esto o que se rocen tales posiciones. Permitirlo sería limitarlo, ahogarlo. Nuestro cine tendrá que ser revolucionario, profundamente revolucionario, revolucionario por vivo, por creador, POR INCONFORMISTA. Esta es nuestra única tesis “oficial”. No sostenemos posiciones estético-estilísticas fijas. Aspiramos a que nuestros jóvenes cineastas —escritores, directores, fotógrafos— las encuentren por sí mismos, libres en su trabajo. Nuestro empeño es el de dotar a la cinematografía cubana del instrumental adecuado a sus realizaciones: estudios, equipos, laboratorios, cinemateca, revista, centro de estudios, personal técnico. Nuestra obligación, la de garantizar que el cine no pierda su carácter, convertido en mezquino medio de lucro, sin respeto por la obra artística o el público. Nuestro enemigo, el conformismo. No importa las formas que adopte o los velos y poses con que se enmascare.

Conformista es el que no ha despertado a la vida consciente. El cine tiene que tocar a sus puertas, está obligado a sacudirle con todas sus fuerzas y recursos. Conformista el intelectual consciente —cineasta o no— que en nombre de la Revolución y de la Libertad proclama la imitación y la adoración incondicional de otras cinematografías sean estas la norteamericana o la soviética, la italiana o la francesa o la sueca, o de una corriente “la nouvelle vague”, la comedia americana, o el film de tensión. Tan conformista el que imita formalmente el neorrealismo, como el que cae de rodillas ante Hitchcock. De unos y de otros debemos de tomar lo universalmente válido, el contenido moral y el recurso instrumental, la inspiración poética y el dominio formal, la fuerza del entretenimiento y la voluntad de rebasar esta condición. De unos y de otros debemos aprender. A ninguno imitar. Porque nuestro objetivo puede resumirse en pocas palabras: LA AUTENTICIDAD. Ese es en última instancia el objetivo de toda Revolución, y de toda genuina actitud revolucionaria, por individualizada o intelectualizada que sea o se presente. Esa es en última instancia la materia viva del inconformismo. El Ejército Rebelde como cabeza de la insurrección nacional barrió con la dictadura y lo hizo hasta la raíz. Esta es una auténtica revolución, una revolución radical, por eso, también en el campo del arte, del cine en particular, el clima y las posibilidades de la libertad conducen al encuentro de nuestra propia fisonomía. Sabemos que ese encuentro no llegará con un film. Pero desde el primero de nuestros films la conciencia de esa búsqueda marcará su presencia.

Con el triunfo de la Revolución, y su impetuoso desarrollo, han podido conocerse por nuestro pueblo una gran cantidad de verdades que al exponerse simple y llanamente han sido en realidad descubrimientos para la mayor parte de la población.

Y esto es así, porque una de las bases principales de toda explotación es la ignorancia. En la ignorancia se mantiene a un pueblo para someterlo, sojuzgarlo y conducirlo maniatado.

Así la dictadura mantenía interesado silencio sobre nuestras divisas, mientras las liquidaba; sobre nuestras importaciones, mientras las elevaba a límites extraordinarios; sobre nuestra producción agrícola e industrial, mientras las disminuía escandalosamente, para ir arrancando jirones a la economía, y entregar diariamente al país a sus opresores.

La Revolución, celosa de su papel reivindicativo, defensora intransigente de nuestra soberanía, ha dicho a través de su indiscutible jefe el comandante Fidel Castro que aquí hay que estar muy claro, que hay que saberlo todo, es decir que no podemos permitirnos el lujo de ignorar nuestros problemas, así como la forma de abordarlos y resolverlos.

EN EL PRIMER AÑO DE LA REFORMA AGRARIA PRODUCCION RECORD DE PAPA

Por eso hoy, que todos los cubanos tenemos ansiedad para batir nuestra ignorancia, vemos a nuestro pueblo aprendiendo ávidamente de temas económicos profundos, como son divisas, moneda, intercambio, trueques, tasas de interés, mercado y precio, en la escuela que se ha montado en cada hogar frente a un televisor, donde el pueblo recibe periódicamente de su guía lecciones objetivas, claras y sencillas que lo preparan cada vez más para cumplir su destino histórico.

Para exponer un tema más de nuestra Reforma Agraria en marcha hemos tomado un tema sumamente modesto, el de una de nuestras principales viandas de consumo, para que con una exposición lo más objetiva posible, nuestro pueblo en primer lugar, que es el consumidor, los cosecheros que son los productores, nuestros trabajadores agrícolas paperos, los comerciantes detallistas, etc. tengan conocimientos suficientes sobre este asunto y cada uno esté claro sobre el tema para batir la ignorancia que sólo nos conduce a errores y desaciertos.



EL SISTEMA ANTERIOR

El negocio papero en Cuba hasta la toma del poder por la Revolución, estaba en pocas manos, apenas cinco, que controlaban toda la producción nacional con la importación de la totalidad de la semilla, el control de plantas de fertilizantes, insecticidas y fungicidas, el manejo de las capacidades frigoríficas, los medios de transporte de la producción, el control de la importación de papa de consumo, el manejo de las cuotas de producción, etc.

De este modo, el pueblo pagaba por el tubérculo el precio que estas manos les fijaban, el cosechero tenía las cuotas que mejor les convenía a los negociantes, pagaba abonos e insecticidas a precios que les establecían, vendía papa a los precios que les daba la gana pagar a los cuatro compradores, los que se permitían importar toda la papa que querían para arruinar a los cosecheros, que vendían a precios bajos su producción que luego de ser adquirida iba a frigoríficos para ser vendida a precios por las nubes.

Para exponer estas barbaridades —perdóname la expresión— tendríamos necesidad de mucho espacio, pero vamos a relatar una reunión con varios cosecheros para que se conozca hasta dónde llegaba este sucio procedimiento.

Existe en San Antonio de los Baños, un pequeño barrio productor que es Govea, donde un grupo de campesinos que tienen fincas de una y dos caballerías, se dedican desde hace muchos años a la producción papera; hay más de 80 cosecheros que siembran de 50 a 100 sacos de semilla, y lo hacen a fines de septiembre, para que su producción temprana, entre al mercado del 15 al 20 de diciembre, relevando de ese modo la papa de importación —escape de divisas— y dotando al país de papa fresca y cubana.

Cuando el INRA celebró la primera reunión con aquel grupo de cosecheros y trató uno por uno sus problemas constató lo siguiente: que el productor típico sembraba 80 quintales, pero su cuota de producción era de 40 y los 40 restantes los conseguía comprando a algún testaferro de los magnates la cuota correspondiente al precio de \$2.00 extra por cada quintal de semilla —el precio del permiso de siembra— pues así se desfiguraban las cuotas de producción, se refaccionaba con uno de los magnates que lo "ayudaban a producir", suministrándole los abonos, insecticidas y fungicidas, y cuando tras lograr buen rendimiento esperaba colarse en el mercado en Nochebuena y lograr buen precio, se le aparecía un barco cargado con 50,000 quintales de papa importada, el precio se ponía por el suelo, y entregaba a \$2.50 su producto al financiero que ponía cara triste al darle el pésame, mientras daba la orden al frigorífico para almacenar y posteriormente vender a \$6.00 la cosecha del guajiro, mientras tanto el magnate iría tirando con las utilidades de la venta del barco importado.

Es cierto que el cosechero debía estar defendido en su cuota, por el Ministerio de Agricultura; en su producción y precio por el Ministerio de Comercio que no debía autorizar importación cuando la papa cubana aparecía en el mercado, en su asociación de cosecheros que se concebía para unirlos y ampararlos, pero todas estas puertas estaban cerradas para él, pues los intereses creados dominaban el terreno, y lo condenaban irremisiblemente al fracaso. Sembrar papa, para el pequeño y medianero productor era realmente una tragedia.

LAS NUEVAS BASES OPERATIVAS

Conocedor de todo este engranaje de producción, el doctor Fidel Castro elaboró personalmente en las oficinas del INRA un breve programa de acción que puede sintetizarse con los siguientes puntos:

- 1—Importación total de la semilla por el INRA.
- 2—Redistribución de las cuotas de siembra.

- 3—Financiamiento a los cosecheros por el BANFAIC de 21 pesos por quintal sembrado y módico interés de 4 y 6% sobre los préstamos.
- 4—Adquisición de la totalidad de las cosechas por el INRA a precios de garantía para los agricultores.
- 5—Incremento de la capacidad frigorífica nacional en 300,000 quintales.
- 6—Precio de 6 centavos la libra de papa al pueblo consumidor.
- 7—Incremento de la producción en 400,000 quintales, de cuya cantidad 100,000 mil se lograrían mediante siembras en 30 caballerías bajo cooperativas del INRA.
- 8—Proyectar siembras en microclimas en abril y mayo para eliminar importaciones creando un FONDO DE ESTIMULO para estas siembras.
- 9—Construcción de un amplio aparato de distribución comercial para abaratar el consumo.
- 10—Creación y fortalecimiento de una verdadera Asociación Nacional de Cosecheros.

Este ambicioso programa fue recogido en la Ley Revolucionaria denominada "Ley de Protección a la Producción Nacional de la Papa", aprobada por el Consejo de Ministros en la sesión de julio 29 de 1959 y como aparato para desarrollar y cumplir esta Ley fue creada la "Oficina de la Papa", cuya labor en cada uno de los puntos del programa ha sido la siguiente:

IMPORTACION DE LA SEMILLA

En el mes de agosto partió hacia los Estados Unidos y Canadá una comisión designada al efecto compuesta por los ingenieros Modesto Díaz, por el INRA; Luis Manrique, por Transformadora de Productos Agropecuarios; Fernando de Zayas, por el Ministerio de Agricultura, y Antolín Sanz, por los cosecheros de Papa. Dicha comisión adquirió en los Estados de Dakota en E.U., y New Brunswick y Grand Forks, Canadá, 204,000 quintales de semilla de primera calidad que fue servida a los cosecheros directamente a precios de \$4.70 y \$4.90 el quintal, lo que significó para los mismos un ahorro de más de un cuarto de millón de pesos. Más de 120,000 quintales de estas semillas han sido sembradas hasta la fecha y gran parte ha producido ya cosechas de magníficos rendimientos.

REDISTRIBUCION DE LAS CUOTAS DE SIEMBRA

Sobre la relación de las anteriores cuotas suministradas por el Ministerio de Agricultura se aplicó con estricta justicia la nueva Ley de Papas que reivindicó a centenares de cosecheros que recuperaban íntegramente los permisos de siembras que en justicia les correspondían. El INRA trabajó intensamente en la redistribución de las cuotas de producción, siendo norma general del plan el incremento directo de las cuotas de los pequeños productores, recibiendo el grupo productor que siembra hasta 100 quintales un incremento de más de 25,000 quintales de cuotas. Se limitó a 1,000 quintales la cuota de los grandes productores, los que de ahora en adelante sembrarán hasta tres caballerías. Se liberó una gran cantidad de pequeños y medianos productores que laboraban bajo consorcios de los magnates dándoseles a más de 300 nuevos cosecheros derechos plenos y propia personalidad. Para unas 15 cooperativas creadas por el INRA y bajo administración directa se concedió una cuota extra de 10,000 quintales que han sido sembrados en las provincias de Habana y Matanzas. La totalidad de los agricultores están sembrando y cumpliendo con sus cuotas de producción.

FINANCIAMIENTO A LOS COSECHEROS

Al quebrarse violentamente la anterior estructura de producción quedaron práctica-

mente sin asistencia crediticia una gran cantidad de cosecheros que actuaba alrededor de los magnates, por lo que el INRA gestionó del BANFAIC superase su política de créditos paperos consignando planes de Inversión de \$21.00 por quintal sembrado, que cubren todas las operaciones de siembra, cultivo y recolección. Al mismo tiempo se logró que esta entidad bancaria sirviese crédito a los agricultores bajando la tasa de interés del 8 al 4 y 6%. En virtud de que el préstamo papero tiene una vigencia aproximada de 6 meses, el interés total de los préstamos pequeños es prácticamente un 2%. El INRA, que dió semillas y cuotas, facilitó también con esta medida, crédito sano a los productores de la papa.

ADQUISICION DE LAS COSECHAS

Pero, una verdadera política de protección al agricultor no puede descansar simplemente en la disminución del costo de producción si luego el engranaje mercantil oprime al cosechero.

Consecuentemente con esta política y cumpliendo el plan trazado, se estableció para la producción total de las cosechas la definitiva desaparición del régimen de explotación anterior. A las cosechas tempranas, las que desalojan de nuestro mercado la papa de consumo que importamos de Estados Unidos en los meses de septiembre, octubre y noviembre (que por lo inadecuado del clima, el exceso de lluvias, la falta de frío, etc., exponen a pérdidas a los agricultores por los bajos rendimientos), se les señaló el precio de \$5.00 quintal que durará hasta el 15 de enero de 1960. A las cosechas normales, que se lograrán en enero, febrero, marzo y abril, con clima adecuado, con rendimientos apreciables, se les estableció precio de \$3.50 en el propio surco. Con estos precios remunerativos se puso punto final a la compra de papas a \$2.00 y \$2.25, que a menudo sirvió para martirizar a los infelices cosecheros.

INCREMENTO DE LA CAPACIDAD FRIGORIFICA

Para hacer frente a un aumento considerable de la producción y tomando en cuenta la escasa capacidad de refrigeración de que disponíamos, se trazó un plan con la colaboración de la Comisión Nacional de Fomento, mediante el cual nuestro país incrementa su capacidad de almacenamiento refrigerado en unos 300,000 quintales. De acuerdo con este plan, además de duplicar la capacidad de los almacenes existentes, se está constituyendo a la mayor brevedad un frigorífico papero con capacidad de 160,000 quintales, anexo al ya existente en Rancho Boyeros y que el INRA tiene dedicado a la conservación de huevos.

Con este aumento en la capacidad de refrigeración, podremos conservar más tiempo la papa cosechada en el país y cubrir un mes más de nuestro consumo, lo que en la práctica equivale al ahorro de un millón de nuestras divisas, que de otro modo se fugarían, si nos viésemos obligados a realizar la importación.

De todos modos, para garantizar nuestro abastecimiento normal, nos veremos obligados a guardar cerca de un millón de quintales para el consumo de junio, julio, agosto y septiembre almacenando en frigoríficos cerca de medio millón de quintales y el resto será guardado en pilones en los propios almacenes de las fincas paperas.

PRECIOS A LOS CONSUMIDORES

Como sujeto supremo de toda la política papera del INRA está nuestro pueblo. Es decir que todo el plan tiene como instancia suprema el servir al mínimo precio el producto a quien ha de consumirlo. La vieja política tanto en la ciudad como en el campo llevó siempre dos puntas de tijera, una pagar a los productores el precio mínimo y hacer pagar a los consumidores el precio máximo. Una Revolución reivindicadora y justiciera como la que para gloria

CONTINUA



de nuestro pueblo y ejemplo del mundo disfruta nuestra nación, tenía que hacer las cosas al revés, es decir dar a los cosecheros el precio máximo dentro de los límites de un precio mínimo para el pueblo que consume. Por eso el INRA estableció el precio de 6 centavos para el consumo y de 3½ centavos para el productor costeando como diferencia fletes, almacenajes, refrigeración, mermas y todos los aspectos de la comercialización del producto. El consumidor con estos precios liquidó definitivamente la adquisición de papas a 10 centavos y 12 centavos la libra, de épocas anteriores.

INCREMENTO DE LA PRODUCCION

Con el impetuoso avance de la Reforma Agraria, la apertura de nuevas fuentes de trabajo, la honestidad en el manejo de los fondos públicos, etc. se ha incrementado sensiblemente la capacidad adquisitiva de nuestra población por lo que previsoramente se decidió in-

crementar la producción papera en 400,000 o 500,000 quintales, lo que indiscutiblemente se determinará con el rendimiento de las cosechas. El año anterior se sembraron en nuestro país 160,000 quintales. Los hechos nos están demostrando diariamente que nuestro pueblo está consumiendo aproximadamente 10,000 quintales diarios frente a 8,000 quintales que se reconoce como promedio del año anterior. Es bueno destacar que las cooperativas del INRA producirán 100,000 quintales como ensayo en el citado incremento.

SIEMBRAS EXPERIMENTALES

Debido a que nuestro país habrá consumido toda su producción en los finales de agosto de 1960, motivado por falta de refrigeración y algunas cuestiones biológicas que afectan al tubérculo en almacenaje, que nos obligan a importar tradicionalmente, el INRA este año

hará esfuerzos extraordinarios buscando un micro-clima que pueda producirnos papas frescas para los meses de septiembre, octubre y noviembre, para lo cual aprovecharemos los experimentos realizados sobre nuestras más elevadas lomas y montañas sembrando en Topes de Collantes, Gran Piedra y pequeños valles intramontanos tanto de la Sierra Maestra como del Escambray, destinando para ello cuantos esfuerzos técnicos y económicos sea necesario utilizar en defensa de nuestras divisas.

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO

Siendo la Oficina de la Papa, porque a ello nos hemos visto obligados, única compradora y vendedora de papa de Cuba, hemos creado toda una red de distribución, que comienza por nuestros compradores en las zonas productoras, una lista rotativa de más de 50 camioneros que transportan a la Terminal Ma-



rítima toda la producción, la Cooperativa de Distribución y Abasto "Marcelo Salado", que integrada por 80 camiones pintados de verde olivo y con las gloriosas siglas de INRA diariamente recorren todas las barriadas y bodegas de La Habana en el más económico, rápido y eficiente servicio de distribución. De igual modo una red de camiones conduce hasta el último rincón del país la producción papera en un esfuerzo de distribución, base de un incremento de la producción.

ASOCIACION DE COSECHEROS

Si bien es cierto que como instancia suprema tenemos al consumidor, el INRA ha realizado grandes esfuerzos en defensa de los productores, nuestros humildes cosecheros de papa. De una Asociación anterior muerta por la burocracia, disfrutada por politiqueros de oficio, situada en la ciudad de La Habana, con

sus presupuestos inflados, jamás visitada por ningún cosechero, el INRA ha impulsado en siete grandes asambleas celebradas en Güira de Melena, Alquizar, San Antonio de los Baños, Perico, Pedro Betancourt, Ciego de Avila y Morón donde ha participado cerca de un millar de cosecheros, la construcción de una verdadera y fuerte Asociación de Productores, dotada de dirección honesta y capaz, de locales vivos donde diariamente asisten los cosecheros a deliberar sobre cuota, precios, producción, mercado, rendimiento, etc.

Uno de estos locales, recientemente abierto en Güira de Melena, la meca de la papa, es orgullo de los cosecheros que allí se reúnen diariamente. Como es sabido, la Ley de la Papa establece que por cada quintal de semilla importada, corresponden a la Asociación Nacional \$0.10. En consecuencia, el INRA entregará a los cosecheros la suma de \$20,000 para costear su organización. Con capacidad y recursos, és-

tos sabrán defenderse.

R E S U M E N

El pueblo cubano paga cerca de 20 millones de pesos por la papa que consume, la que es producida por más de 2,500 cosecheros, los trabajadores agrícolas en número de más de 10,000 ganan cerca de 7 millones de pesos en salarios, más de 600 caballerías de nuestras tierras son sembradas de papa en el año, con un volumen de producción de dos millones y medio de quintales, cuestión que a todos nos interesa.

La papa, que nos encontramos diariamente en la sopa o en el puré, en el ajiaco o en el fricasé, tiene también sus números, que como los del azúcar, el tabaco, el arroz y la malanga, deben ser conocidos por todos los que estamos obligados a estar claros en esta época gloriosa de la Revolución.



La Nochebuena de los Carboneros



"Ya tenemos carretera

Gracias a Dios y a Fidel;

Ya no muere la mujer

De parto por donde quiera"

Aquella mañana, coincidiendo casi con la aurora, al igual que todos los carboneros, Rogelio despertó al primer canto de los gallos. Antes que ajustara su machete al cinto ya Pilar, su mujer, colaba el café. Los siete retoños guajiros todavía dormían su sueño de apretados espacios: nueve personas en total se alojaban en aquel cuartucho cobijado de guano por el techo y cubierto de pencas y viejas maderas por las paredes, un tanto inclinadas por los vientos.

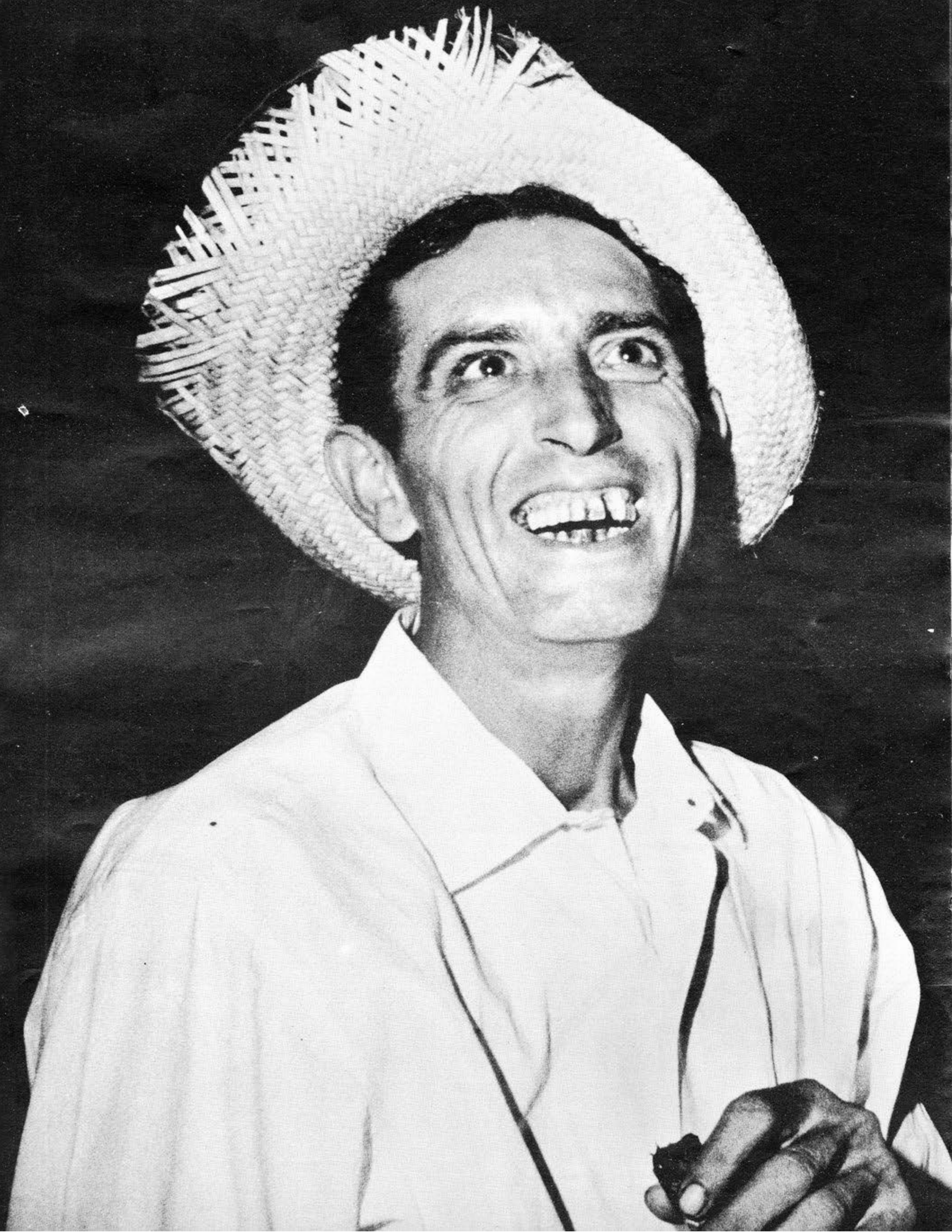
Al salir Rogelio de su bohío miró hacia el muy cercano de su vecino Carlos, viendo la puerta abierta. En ese momento una voz que salía de un maniguazo próximo lo llamó: Allí Carlos trabajaba su horno de carbón. Ya la pila cónica de leña alcanzaba más de cuatro varas de altura. Unidos los dos hombres continuaron la jornada, recubriendo de tierra negra aquella arquitectura de palos que no tardarían en ir a los mercados, transformados en carbón.

Antes de que el sol se colocase sobre las cabezas de los carboneros, ya la obra estaba terminada. Había alegría mezclada con el sudor de aquellos hombres. Comparaban el resultado del esfuerzo del mes que terminaba con los duros años de antes de la Revolución. Dijo Carlos:

—Vamos a comer un "bocao", que la Nochebuena se acerca y hay que preparar la lechona y traer las cosas de la bodega.

—Y yo tengo además que pedir la liquidación a la Cooperativa. Este mes he "sacado" más de noventa pesos y quiero comprarle ropa a los muchachos y a Pilar, que todavía tiene los ripios del vestido punzó del año pasado.

Y juntos abandonaron la finca "Santa Teresa", el antiguo latifundio, ahora propiedad del pueblo carbonero: atravesaron por un trillo hasta el campo de aterrizaje, obra construida por el INRA. Por la amplia calzada del aeródromo arribaron a Soplillar. Allí, la escuelita remozada, pintada de verde claro y más allá





“Con tu valor sin igual
 Gracias, Fidel Comandante,
 Tú fuiste quien nos libraste
 De aquel látigo infernal”

la Tienda del Pueblo. El caserío estaba más lindo que nunca: sus casas de madera, adornadas con papelitos de colores, indicaban exteriormente la alegría interna de cada vecino. La Revolución había cambiado en pocos meses el paisaje local.

Rogelio y Carlos, a duras penas, pudieron llegar hasta el mostrador de la Tienda Popular para el cobro de los dineros que la Cooperativa les adeudaba y también para comprar los víveres de la Nochebuena. Carmelo Hernández, el administrador, le extiende a Carlos el cheque número cuarenta y ocho, por valor de setenta pesos con veinte centavos. Al recibirlo no lo cambia en la Tienda. Paga con lo que le ha quedado de los meses pasados. Y todos comentan las diferencias con el pasado,

cuando el cobro de los carboneros sólo servía para pagar lo consumido y abonar los abusivos intereses... La lista de los precios de los víveres, que colgaba de la pared, era toda una lección de cómo el Gobierno Revolucionario estaba rompiendo las cadenas del hambre campesina: el arroz que antes se pagaba a 20 centavos, ahora sólo cuesta catorce; el café de noventa centavos se rebajó a ochenta y cinco; el azúcar se bajó a menos de la mitad, igual que la luz brillante y la manteca; a la sal se le ha rebajado dos centavos por libra; la lata de leche había que pagarla a veinte y cinco y ahora les cuesta a los carboneros veinte.

Al aumentar los jornales del carbonero a casi el doble y haberse reducido a la mitad el costo de la vida, el nivel económico en la Cié-

naga, gracias al impulso justiciero de la Revolución, ha subido en pocos meses en un trescientos por ciento.

Una hora después de su entrada en la Tienda del Pueblo, salían Rogelio y Carlos, cada uno con dos grandes sacos repletos de turriones, dulces y víveres para sus trece hijos.

Lejos, muy lejos de Soplillar, un automóvil salía de la Capital. En él viajaba el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. Atraviesa ciudades y pueblos, todos igualmente engalanados con cubanísimas pencas de palmas reales o de criollísimos plátanos; las casas cubiertas con banderas, y por sobre las vías, una verdadera techumbre de guirnaldas, papelitos de colores y adornos navideños. Igual en Matanzas, Coliseo, Jagüey Grande... Al paso de Fidel todo el pueblo extiende su saludo emocionado. Quieren estrechar sus manos, los más gritarle su apoyo a la Revolución y se oyen voces a lo largo de la carretera, indicadoras de la alegría popular. Son las primeras Navidades libres de Cuba. Hay ciudadanos que en medio de la algazara entregan a Fidel dineros para adquirir armas y aviones para la Reforma Agraria. Algunas voces entonan una consigna que nadie ha dictado, una petición indicadora de la calidad revolucionaria del cubano de ahora: “Fidel, ¡sacude la mata!...”

Al llegar al Central Australia, el auto del Jefe del Gobierno se interna por la carretera que atraviesa la Ciénaga de Zapata, también obra del INRA. En el cruce de esta vía con el canal que va a la Laguna del Tesoro, dejamos el auto y tomamos el aerobote. En el cambio de vehículos se han aglomerado numerosos carros de turistas que han venido por primera vez a conocer la Ciénaga de Zapata, ahora abierta a todos. Ya esta región no lucía tan ignota como cuando Cosculluela escribió su famoso libro, lleno de relatos pintorescos, de encuentros con cocodrilos y de descubrimientos arqueológicos.

Minutos más tarde arribamos a la Laguna del Tesoro, donde sin descanso el Dr. Fidel Castro se enfrasca en la revisión de los planes turísticos del lugar, donde se levantarán, como del fondo mismo de la Prehistoria cubana, los caneyes y los bohíos de los taínos y de los ciboneyes, a orillas del lago, cabañas que alojarán a un turismo sano y amoroso de sus tradiciones. También se revisan los proyectos, ya terminados, para la desecación y canalización de la Ciénaga.

En estos trajines, entre mapas y papeles, nos sorprende el atardecer. Se acercaba la Nochebuena!

¿A dónde ir? Esa era la pregunta que afloraba en cada labio de los que teníamos el honor de acompañar al Jefe de la Revolución.

—Con los carboneros, a cenar con ellos, fue la respuesta.

El helicóptero levantó su ruidoso vuelo y nos dirigimos hacia Soplillar, un caserío perdido entre las rocas boscosas que separan la Ciénaga de la costa sur. Nada más triste que el anochecer en aquellos solitarios parajes de fangos perennes, de maniguas infinitas, donde apenas se ve la lumbre encendida de una mísera choza carbonera. Dos luces, dos bohíos no lejanos a Soplillar, indican a Fidel el punto de aterrizaje.

La nave aérea enciende el reflector y lanza un haz hacia abajo, alumbrando las chozas. De ambas salen al patio más de una docena de niños y algunos mayores. Eran las familias de Carlos y Rogelio. Desde abajo debieron de ver cómo una enorme estrella bajaba del oscuro cielo de aquella Nochebuena. Lejos estaban de suponer que en aquella luz venía el Jefe del Gobierno de la República a cenar con ellos.

No lejos del patio, el helicóptero se ha posado como un ave nocturna. Y viene un saludo de pueblo y gobierno como jamás ha habido otro en la historia.

Allí nos sentamos debajo de un árbol de soplillo, mecido por la suave brisa invernal. Los faroles campesinos iluminaban sus verdes hojas, contrastando con la negrura del espacio, donde simbólicamente la constelación del Arao parecía presidir el cielo de Cuba. CONTINUA



EL NIÑO JESUS GARCIA SE HA SENTADO SOBRE LAS RODILLAS DE FIDEL. CONTEMPLAN LA ESCENA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA, CAPITAN ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA, COMANDANTE PEDRO MIRET

LA HUMILDE COCINA DE PILAR MARIA MONTANA. DURANTE LA NOCHEBUENA, RECIBIO FRECUENTES VISITAS DEL DR. FIDEL CASTRO





ANTE LA COMPLACENCIA DE LOS ANFITRIONES CARBONEROS, EL PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO PRUEBA EL MANJAR MAS TIPICO DE LA NOCHEBUENA CUBANA.

SIEMPRE ATENTO A LAS INQUIETUDES NACIONALES, EL COMANDANTE FIDEL CASTRO HACE UN ALTO EN LA FIESTA NAVIDEÑA, PARA LEER LAS NOTICIAS DEL PERIODICO "REVOLUCION", QUE LE HAN TRAILO LOS CARBONEROS.



El olor del lechón que se asa a pocas varas de distancia, encajados los carbones en el suelo y cubierto el manjar con anchas hojas de plátano, a la manera criolla, invita a acelerar la cena de la Nochebuena guajira.

A poco llegó a la fiesta carbonera Felipe Socorro, con su guitarra. Camionero de la Cooperativa, es uno de los personajes más populares de la Ciénaga por su alegría contagiosa. A él se le une Pablo Bonachea, viejo, pero con el ánimo de un niño. Con una botella y una cuchara improvisan un instrumento musical y forman un dúo que a todos distrae. Pablo, además es el poeta que mejor improvisa las décimas y por su voz los cienagueros expresan su amor y su gratitud a la Revolución.

*"Ya tenemos carretera
Gracias a Dios y a Fidel;
Ya no muere la mujer
De parto por donde quiera".
"Con tu valor sin igual
Gracias, Fidel Comandante,
Tú fuiste quien nos libraste
De aquel látigo infernal".*

A medida que la noche avanza, otros vecinos acuden atraídos por la música y el deseo de compartir las alegrías de la Navidad. Llega el carbonero José Caballeros y parece disparar este saludo a los que vestíamos el honroso uniforme verdeolivo:

—¡Qué diferencia! Hace un año los amarillos vinieron a llevarme la lechona y me mataron a un sobrino que todavía nadie sabe dónde lo enterraron.

Y termina su historia con una de esas frases guajiras que son como fotografías:

—Caballeros, esto ha vuelto a nacer!

José había llegado con sus dos hijos, José Maximiliano y Alfredo, de nueve y diez años, respectivamente y muy orgullosos éstos le enseñan a Fidel seis pesos con ochenta centavos, producto de un hornito de carbón que los niños hicieron y que vendieron a la Cooperativa.

Fidel se paseaba a ratos entre la manigua lateral, conversando con todos los campesinos.

—Como el venado, goza entre el monte, dijo de él el carbonero Alipio.

Un niño le muestra al Primer Ministro su carnet número 35,500 de las "Patrullas Juveniles". Se llama Alfonso Bouza y a una pregunta de Fidel le responde:

—Las "Patrullas Juveniles" son para defender al pueblo, para ayudar a la Reforma Agraria y para defender la Revolución.

Fidel atiende a todos. Diríase que nada a gusto entre este mar de gentes humildes. Ahora se acerca a él un viejo de Soplillar, que ha sido, a más de carbonero, labrador de polines y carretonero. Con su boca, por donde no aparece un solo diente, expone:

—Cuando ustedes luchaban en las montañas, para serles franco, no creía que esta revolución iba a ser tan pura. ¡Eran tantas las decepciones del pasado! Yo conozco como nadie la ciénaga y ahorita ya nadie la va a conocer. En Soplillar ya hay ciento cuarenta y ocho cooperativistas, en Buenaventura ciento noventa y en Palpite pasan de ochenta. Y a eso, súmele las carreteras, las playas, las Tiendas del Pueblo...

Antes de las doce de la noche ya todos estaban sentados en las rústicas tablas de una mesa donde se colocó el lechón asado, una fuente de yuca, la ensalada de lechuga y rábanos y el arroz blanco. El vino que sirvieron los campesinos fue de frutas cubanas y los turrones, igualmente comprados en la Tienda del Pueblo, eran productos del país.

Estoy seguro que esa noche Fidel pensó que las consignas revolucionarias habían calado bien hondo en la conciencia nacional y que su alegría de esa noche era la alegría de quien se sabe en alas de victoria.

Y también estoy seguro que aquellos carboneros pensaron que jamás un Jefe de Gobierno esperó el Nacimiento de Cristo con más comprensión hacia los humildes que aquel que tenían a su lado.



EN MEDIO DE LA CENA, UNA CAMPESINA SE ACERCA A FIDEL PARA PRESENTARLE SU MAS RECIENTE RETOÑO Y LE ESTRECHA, MUY ORGULLOSA, SU MANO



¡ YA SE RECOGE EL TOMATE ...!

por SANTIAGO CARDOSA ARIAS Fotos de ERNESTO

EL 20 de junio de 1959 será un día inolvidable para los campesinos de las zonas de Manacas, Corralillo, Sancti Spiritus y Cascajal, en Las Villas. En esa oportunidad los delegados del INRA celebraron la primera reunión con los hombres que trabajan la tierra, para anunciarles que una nueva era de justicia social venía a reivindicar el cuadro de penuria que les había tocado vivir durante muchos años.

—Compañeros: como ustedes saben, el Gobierno Revolucionario ha promulgado, y sus consecuencias ya empiezan a sentirse, la Ley de la Reforma Agraria. Esta Ley, tan necesaria en nuestro país, sabemos que era esperada por ustedes desde hace tiempo. Por fin un Gobierno justo, celoso y conocedor del drama campesino, la ha puesto en vigor. Por primera vez la tierra es de quien la trabaja. Y ustedes llevan años trabajándola; así que es suya y a ustedes toca trabajarla ahora con más entusiasmo y fervor.

El regocijo de los campesinos de esas zonas no pudo ser más desbordante. Esas eran las frases que esperaban, y que ahora eran algo más que unas frases: era una realidad.

Los representantes del Instituto Nacional de Reforma Agraria hicieron constar a esos campesinos que habían sido intervenidas cientos de caballerías. Eran tierras ociosas, plagadas de marabú, palma cana y otros arbustos, que serían puestas a trabajar de inmediato. El INRA, como así lo hizo, se ocuparía de ayudarlos económica y técnicamente. Ellos harían el resto.

Fue así como aquellos primeros sesenta trabajadores agrícolas de Manacas, con la orientación y ayuda de Guillermo Palacios (William) y Reinold González, que eran los delegados del INRA en esa región, daban los primeros pasos hacia un nuevo y más próspero horizonte económico.

PREPARAN LA TIERRA PARA SIEMBRA DE TOMATE

El Departamento de créditos del INRA les ofreció un aporte inicial de \$100,000 que serían utilizados en pago de salarios y otros gastos necesarios en estos trabajos. Asimismo, les entregó algunos equipos de labranza.

Una mañana, apenas se había disipado la neblina tan frecuente en esas zonas, aquel grupo de abnegados campesinos de Manacas se dedicó a la más hermosa de las jornadas: trabajar en el pedazo de tierra que la Revolución ponía en sus manos.

Pronto el marabú, la aroma, el peralejo y la palma cana, caían impotentes ante la arremetida del bulldozer y el filo de los machetes. De las 260 caballerías intervenidas en la finca "Plantada", diez fueron acondicionadas para la siembra de tomate "manaluca". El entusiasmo y la fe de los campesinos en la feliz obra del INRA, salvadora de cientos de años de miseria y de hambre, hicieron posible que en un tiempo record las diez caballerías quedaran debidamente preparadas para la siembra.

En las otras fincas intervenidas en Corralillo, Cascajal y Peralejo, ocurría un tanto igual. Otros hombres, que sufrían los rigores del "tiempo muerto" (nueve meses de inactividad después del cese de la zafra azucarera) regaban con su sudor los surcos que iba dejando el arado. La satisfacción de saber que aquel sudor no serviría para enriquecer a ningún latifundista, ni a ningún voraz dueño de finca o mayoral ambicioso, les hacía rendir el máximo en la jornada. Los rayos del sol esta vez lejos de herir sus entonces desnutridos cuerpos eran como una caricia de gozo en la curtida piel de los campesinos.

MAS TRABAJO: MIL HOMBRES Y MUJERES

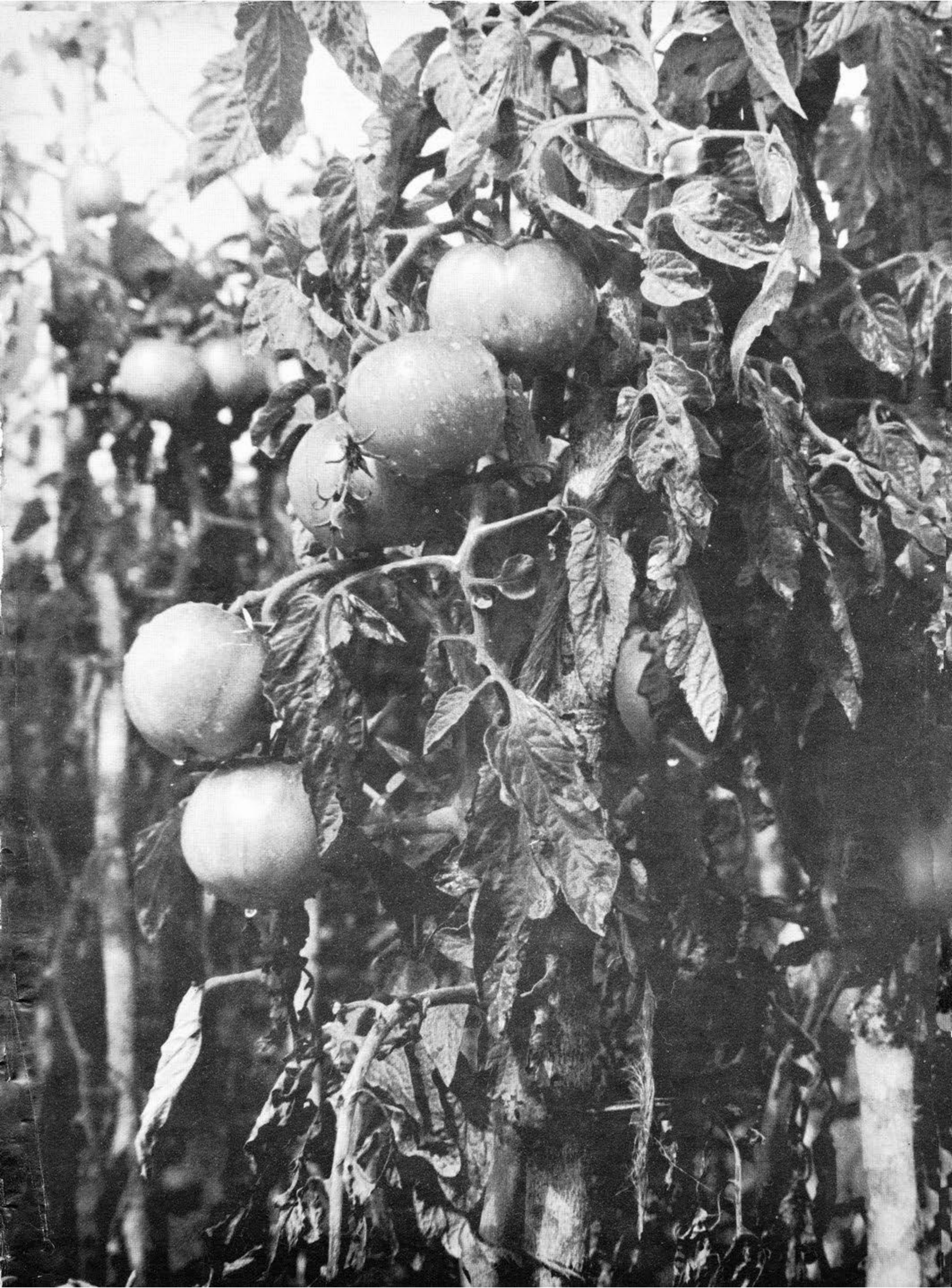
A medida que el proceso del cultivo avanzaba, era necesario emplear más hombres y mujeres. El primer grupo de sesenta que empezó a laborar en los finales de junio de 1959 resultaba insuficiente para todo el trabajo. La noticia de que en Manacas funcionaba una cooperativa tomatera administrada por el INRA corrió de boca en boca.

De regiones lejanas a Manacas, Corralillo, Peralejo y Sancti Spiritus, fueron llegando infinidad de hombres, mujeres y niños. Eran los integrantes de ese ejército de desocupados que se movía de un lado a otro de la isla sin un punto fijo donde librar un sustento decoroso y digno de un ser humano. Al arribar a aquellas fuentes de trabajo los campesinos iban confiados de la buena fe y de los beneficios que reportaba la Ley de Reforma Agraria puesta en práctica por un Gobierno cuyos integrantes habían visto más de una vez al hombre de campo rumiando su dolor y miseria al lado de la guardarraya. Arrojado allí, en forma indolente, por un terrateniente escudado en el plan de machete de un sargento o soldado puestos incondicionalmente a sus servicios.

Y allí encontraron trabajo. La Revolución les daría algo más. En los centros productores de tomate de Manacas, Corralillo, Peralejo y Sancti Spiritus los campesinos encontraron comprensión, una más justa comprensión en el trabajo, y disfrutaban, por primera vez, de un salario señalado por la ley que les permitía un modo de vida más humano.

Actualmente, cada una de las cuatro cooperativas tiene un aproximado de mil cooperativistas, entre hombres y mujeres. Al señalar este hecho hay que decir que entre ese elevado número de campesinos existen integrantes de todas las razas y credos. Y que por vez única en la historia de nuestro país se observa en un centro de trabajo la más amplia y comprensible democracia laboral. El miembro de la cooperativa, ya sea mujer u hombre sólo tiene que ceñirse a la función que se le encomienda en la tarea, lográndose así un común y fraterno lazo de amistad en esa inmensa familia que se llama sociedad. Y resulta real

CONTINUA



mente maravilloso visitar cualquier centro de producción agrícola del INRA, donde se ve, con una sonrisa a flor de labios, al negro y al blanco confundidos en el común denominador que une a los hombres: el trabajo honroso. Esto es otro logro de la Revolución triunfante.

UNA PRODUCCION RECORD

El pasado día 29 de diciembre, justamente a los seis meses de aquella primera reunión de los delegados del INRA con la masa campesina de Manacas, un jubiloso contingente de campesinos, con sus líderes al frente, se internaba, con los cestos al hombro, en aquel verde mar de matas de tomate surgido donde hasta hacía poco el marabú y la palma cana tenían su predio. A lo largo de las diez caballerías sembradas en Manacas se observa un maravilloso y multicolor panorama: "el manaluce", compensando el esfuerzo y la devoción al trabajo de los campesinos, brotaba orgulloso, rico y apetecible.

Cálculos conservadores señalan una cosecha de superproducción en las cuatro cooperativas tomateras de Las Villas. Si las condiciones del tiempo siguen siendo tan favorables como hasta ahora, y la cosecha se mantiene asimismo normal, los campesinos cooperativistas esperan recoger unas 400,000 cajas de 20 libras, para el comercio exterior, y de 60 a 70 mil cajas de 50 libras para el consumo interno. Además, otras 100,000 cajas de tomate maduro para las fábricas de puré.

Para los que conocen el proceso del cultivo de tomate les será fácil comprender que estas cifras están sujetas a variaciones por el hecho apuntado más arriba de las condiciones del tiempo, tan vitales en su forma favorable para estos cultivos. Pero al igual que los socios de los centros de producción, nosotros esperamos que la Naturaleza sea igualmente magnánima con los que han dedicado todo su esfuerzo y cariño en este primer paso hacia la meta de su rehabilitación económica.

VEINTE MIL PESOS SEMANALES EN SALARIOS

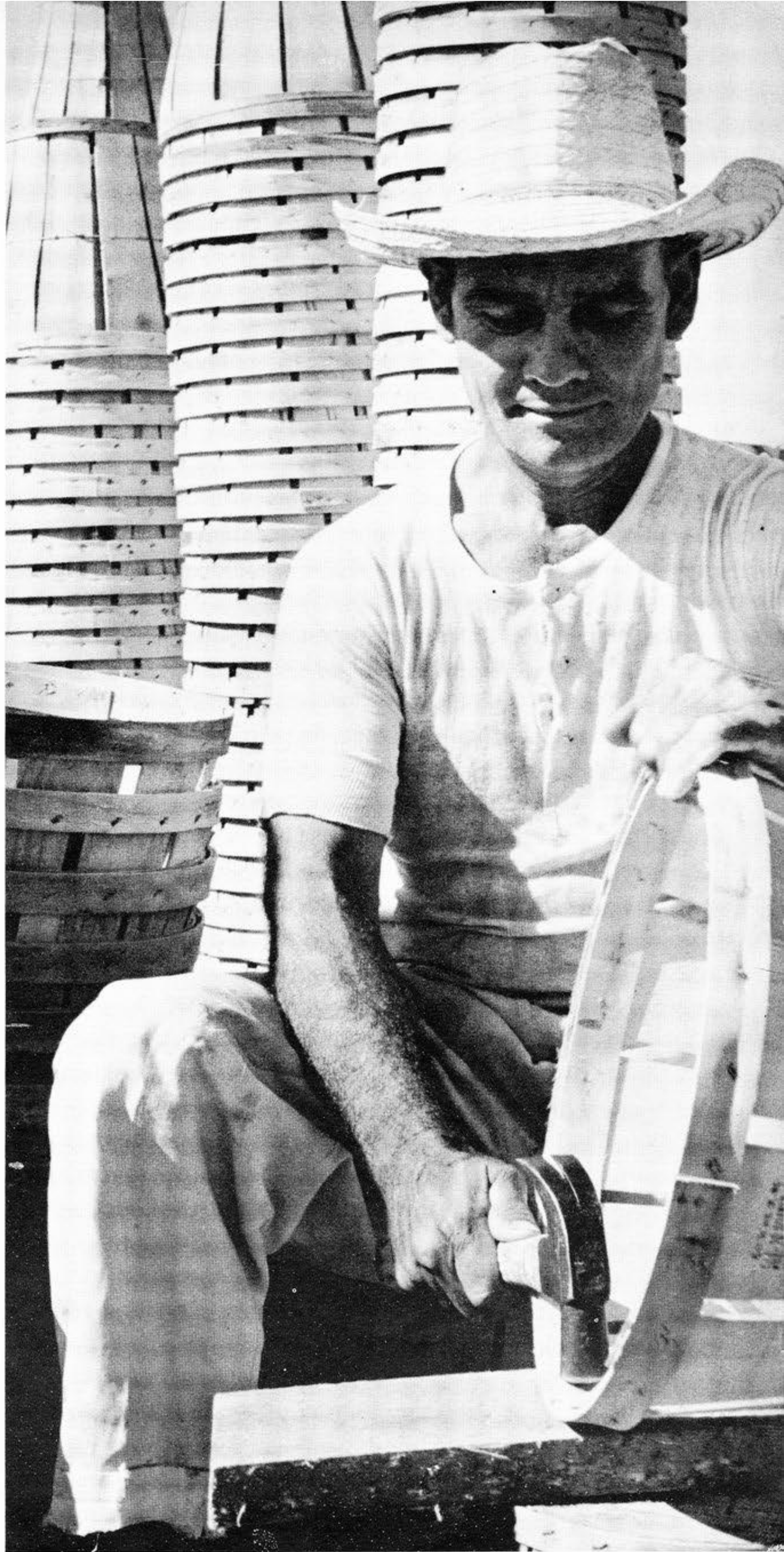
Una prueba de la importancia social de esta obra del INRA, es el monto de las nóminas de salarios solamente. Como ya dijimos, en cada cooperativa hay inscriptos, y trabajando en la actualidad, cerca de mil hombres y mujeres.

Estos campesinos, que en años anteriores devengaron en tomateras particulares un salario diario de \$1.86 (por nueve horas, y no ocho, como ahora, de trabajo), perciben el salario que señala la ley, o sea, de \$2.96 diario. A esto hay que agregar que el cooperativista recibe atención médica (en cada centro productor hay una pequeña consulta que es visitada tres veces a la semana; y el socio puede ir a la casa del médico en el pueblo), por otra parte, las horas extraordinarias trabajadas se pagan a tiempo y cuarto, requisito éste que antes no se cumplía.

Todo esto hace que las nóminas en las cuatro cooperativas se eleven a unos \$20,000 por centro de trabajo, semanales. Otro dato digno de mención, para que se calibren los resultados que significa poner en producción las tierras que mantenían ociosas los latifundistas, es el que señala el acontecimiento que marcó precedente en las zonas de Manacas, Corralillo, Peralejo, Sancti Spiritus y Yaguarama: en la semana de Navidad se pagaron por concepto de salarios ¡\$128,000.00!

El monto de la cifra se debió a que los cooperativistas, deseando celebrar por primera vez una Nochebuena, que sería también la primera en el año de la Liberación, no cobraron la semana anterior a esa fecha. La tarde que los delegados del INRA distribuyeron entre los 4 mil y pico de cooperativistas de los cinco centros tomateros esa respetable cantidad de dinero, un júbilo indescriptible envolvió a todos los vecinos. Aquello era, tan sólo, el principio de una jornada que cada vez se hará más fructífera y justiciera.

CONTINUA



ALENTADO POR UN HORIZONTE MAS PROSPERO, ESTE CAMPESINO CONSTRUYE UN CESTO PARA RECOGER EL TOMATE

CUARENTA CABALLERIAS SEMBRADAS DE TOMATE

Heimos tomado como punto de referencia para esta información la labor realizada en la Cooperativa Tomatera de Manacas. Pero en igual modo y condiciones, esta tarea se ha llevado a cabo en las fincas intervenidas en Corralillo, Peralejo, Cascajal y Yaguarama. En cada finca, con casi igual número de cooperativistas, hay sembradas diez caballerías de tomate "manaluze", que es el de ensalada.

El cultivo de este rico fruto, de gran de-

manda en el mercado exterior, representa una considerable entrada de divisas en el país. Cuando aquella memorable tarde de junio de 1959 los delegados del Instituto Nacional de Reforma Agraria dijeron a los campesinos que los terrenos de la finca "Plantada" (en realidad era un potrero miñado de marabú y palma cana; donde a lo largo y ancho de 260 caballerías solamente medraban unas cuarenta reses) iban a sembrarse de tomate, no faltó quien, recordando los engaños de que había sido víctima de regímenes anteriores, oyó el anuncio con cierta reserva y desconfianza. Y era lógico, desde cierto punto de vista, que creyera o pen-

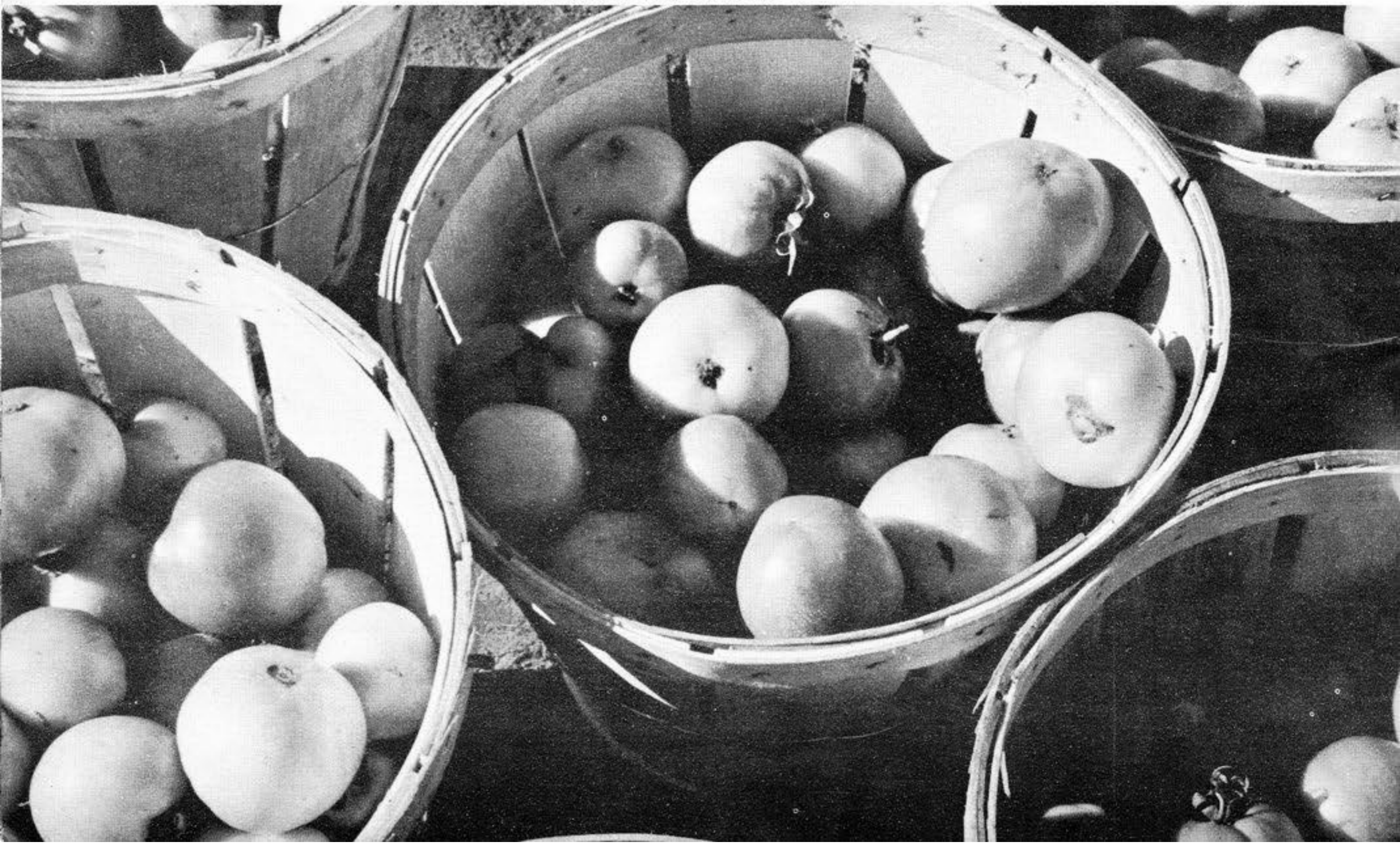
sara de esa manera. La clase campesina del país tiene el cuerpo lacerado de tantos azotes y atropellos sufridos de por siglos, y rehusaba creer, de pronto, que la Ley de Reforma Agraria iba a servirle de bálsamo curativo.

Pero el mejor y más fehaciente ejemplo está a la vista. Las cinco Cooperativas Tomateras de Manacas, Corralillo, Cascajal, Yaguarama y Peralejo vienen no sólo a rehabilitar a los campesinos de su cuadro de miseria, sino, que de paso, dicen a la nación y al mundo, porqué la Revolución, al dictar la Ley de Reforma Agraria, tenía que erradicar el latifundismo...



BAJO LOS RAYOS DE UN SOL QUE AHORA ES MAS BRILLANTE, LOS MIL COOPERATIVISTAS DE LA TOMATERA DE CORRALILLO SE DIRIGEN AL TRABAJO

LOS CESTOS POCO A POCO SE VAN LLENANDO DE TOMATE "MANALUCE" LA FRUCTIFERA JORNADA AGRARIA SE HA REALIZADO DONDE CAMPEABA EL "MARABU"





EN ESTA NAVE DE LA COOPERATIVA TOMATERA DE MANACAS SE EFECTUA EL PESAJE DE LAS CAJAS. LA TIERRA, TRABAJADA CON AMOR, HA SIDO GENEROSA

CON VERDADERO GUSTO, LOS COOPERATIVISTAS ENVASAN EL TOMATE DE EXPORTACION. CUARENTA MIL CAJAS SERAN EMBARCADAS EN LA ZONA DE MANACAS



contra la explotación económica



LA ANTIGUA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Al estudiar la larga etapa, de cerca de dos siglos, de la lucha cubana por la libertad, es imposible dejar de tener en cuenta la conspiración de los vegueros de 1717-1723, como primer movimiento revolucionario, obra de campesinos —cubanos y canarios— dedicados al cultivo del tabaco en los partidos de Maboá, Guanabacoa, Santiago, Bejucal y las márgenes del Almendares, que estalló el año 1717, con repercusiones y reverdecimientos en años posteriores, hasta terminar, trágicamente reprimido, en 1723.

La trascendencia que tiene en nuestra historia la sublevación de los vegueros del siglo XVIII, estriba en que es el único movimiento revolucionario, a través de todos los tiempos, desarrollado en Cuba, de genuino carácter económico, tanto en sus causas y orígenes, como en sus finalidades y peripecias; la de primera protesta, única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para nuestro pueblo y singularmente para el campesinado; y el primer y único estallido de rebeldía armada dirigida abierta y exclusivamente contra el imperialismo económico español en la Isla.

Por recomendación del hacendista francés Juan de Orry, pedido a Luis XIV por su nieto Felipe V de España, para poner orden en el desbarajuste hacendístico de la Península, se acordó establecer el monopolio del tabaco en Cuba, como fuente acreedora de los ingresos nacionales y, al mismo tiempo, negocio suculento de la realeza borbónica.

Pero, hacendista técnico y hombre previsor, Orry no se atrevió a implantar su proyecto sin un estudio del asunto, que encargó a una comisión integrada por Salvador Olivares, Diego Daza y Pedro Nicolás Morales, la que acompañó en su viaje a Cuba al nuevo gobernador, brigadier Vicente Raja, que tomó posesión de su cargo el 26 de mayo de 1716. La comisión recomendó el estanco del tabaco, y éste fue establecido, por decreto de 11 de abril de 1717, con su reglamento, mediante una factoría general para la compra del tabaco, radicada en La Habana, con sucursales en Trinidad, Santiago y Bayamo. Al mismo tiempo se nombró un visitador-factor general de tabacos de la Isla, que lo fue don Manuel de León y Navarro.

Los vegueros, cultivadores de la hoja, vieron en ese monopolio un obstáculo insuperable para continuar vendiendo sus cosechas a los precios correspondientes a las fluctuaciones del mercado; pues aunque existía ya la explotación de éstos por los capitalistas y hacendados, por los regidores y funcionarios que antes usufructuaban las máximas utilidades del negocio, ahora, al verlas disminuidas por el establecimiento del estanco, todos aquellos harían recaer sobre el veguero buena parte de sus pérdidas o mejor dicho, de la reducción de sus antiguos beneficios. Temían asimismo los vegueros, que sus eternos explotadores concertaran, en detrimento de sus ya mermadas ganancias, mediante el soborno y otras tácticas coloniales, un pacto de inteligencia con los directores del estanco y

la conspiración de los vegueros de 1717 - 1723



EN ESTE PATIO ESTABA EL CEMENTERIO

con los mismos gobernantes.

La enemiga contra el estanco del tabaco se exteriorizó, primero, en abierta hostilidad pública hacia los miembros de la comisión que recomendó esa medida y las autoridades que la aplicaban. Y, después, en protesta revolucionaria armada, favorecida por la posesión, en unos, de sus machetes de labor, y en otros, de las armas de que como milicianos disponían. Muy especialmente, los vegueros de la provincia de la Habana se manifestaron en franca actitud sediciosa.

Los vegueros fueron apoyados por los religiosos de la Capital, no por razones de justicia, sino por claros motivos económicos, según expusieron al Cabildo al protestar contra la cédula de 11 de abril, alegando que:

“Lo mandado por ella no sólo es en perjuicio de los mismos que labran el tabaco, vecinos y moradores de esta dicha ciudad e Isla, sino que también redundará en el nuestro y de nuestros conventos, pues es notorio que en todas las tierras en que se siembra el tabaco están impuestas a nuestro favor muchas memorias de misas, censos y otras imposiciones en cuyas rentas tenemos librado nuestro sustento.”

Cansados los vegueros, como ocurriría una y otra vez, y siempre a los cubanos en sus demandas por libertad y justicia, ante la indiferencia u hostilidad de los gobernantes, y en este caso, de las inútiles polémicas en que se enredaron el gobernador, los regidores y los miembros de la comisión del estanco, los que considerándose fuertes, por ser muchos de

ellos milicianos y tener asegurada la adhesión de sus demás compañeros, se decidieron a tomarse la justicia por sus manos y, al efecto, cuando atracaron dos meses más tarde en el puerto de La Habana barcos destinados a cargar tabaco por orden y cuenta del Gobierno, se reunieron, armados, en los alrededores de la ciudad, impidiendo en la mañana del 21 de agosto el abasto de carne a la población y los trabajos de los funcionarios del estanco. Cruzaron, sin oposición de los guardias, las puertas de las murallas, y ya intramuros, se les incorporó el pueblo, sumándose a la rebelión. Impedido el racionamiento de la escasa tropa acuartelada, y habiéndose abstenido de actuar el segundo cabo, teniente coronel Gómez de Maraver, demandaron y obtuvieron la renuncia del gobernador Raja, enarbolando como ultimatum esta copla: “¡Viva Felipe V, muera el mal gobierno! ¡Que nos gobierne el cabo subalterno!” Así fue derrocado un gobernador general de la Isla de Cuba y obligado a embarcarse para España, con los funcionarios del estanco, por los vegueros revolucionarios de la provincia de la Habana. Como acota Julio Le Riverend en su conferencia sobre **La conspiración de los vegueros** —ofrecida bajo los auspicios de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en el año 1942—, las palabras del ultimatum indican en los sublevados “que para su mentalidad primitiva, sin sombra de preocupación política, Felipe V y el mal gobierno eran entidades diferentes”.

Con este triunfo y con las esperanzas de

CONTINUA

contra
la explotación
económica
la conspiración de
los vegueros
de
1717 - 1723



EL DOCTOR JOSE RODRIGUEZ, PARROCO DE LA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE, REvisa LOS VIEJOS FOLIOS EN BUSCA DE LAS DEFUNCIONES DE LOS VEGUEROS EJECUTADOS.

éxito, la comisión que nombró el cabildo habanero, en octubre de ese mismo año de 1717, para que se trasladase a España y expusiese ante la Corona las desastrosas consecuencias del estanco del tabaco, los vegueros volvieron a su trabajo.

Pero en 1720 renació la sedición. Raja había sido sustituido por el brigadier Gregorio Guazo Calderón, quien llegó respaldado por numerosas y aguerridas fuerzas y con órdenes terminantes de hacer cumplir las disposiciones del monopolio del estanco del tabaco, así como de sofocar violentamente las protestas y rebeliones contra el mismo. Logró la obediencia del Cabildo y de los religiosos, pero no de los vegueros, quienes insistieron en sus demandas, logrando ligeras concesiones de carácter provisional.

Según táctica contumazmente seguida por los gobernantes coloniales, para acallar las protestas y demandas, se echaba mano del procedimiento de dar largas al asunto, dilatando la solución de los problemas, con el propósito de cansar al pueblo, para después, calmados algo los ánimos, imponer por la fuerza la despótica voluntad de aquellos y continuar el abuso y la explotación, el desgobierno y los negocios que parecían ocupación casi única y privilegio natural de todo aquel que ejerciera en esta infeliz colonia-factoría algún cargo público.

Como refiere José Rivero Muñiz en su trabajo *Las tres sediciones de los vegueros en el siglo XVIII* (1), al conocer los principales cosecheros de la jurisdicción de La Habana, las cartas impresas que les había enviado León y Navarro, desde Nueva España, "...bien porque deseaba crear dificultades al Gobernador de Cuba, o ya porque en realidad creyese que debía ser modificado el sistema de compra de las cosechas, realizándose los pagos a plazos, conforme se fuera recibiendo el dinero" de aquel Virreinato, reanudaron "sus pasadas e ilícitas actividades, celebrando distintas reuniones en los poblados cercanos a la Capital habitados por cosecheros de tabaco", originándose así "...la segunda sedición ocurrida en los días comprendidos del 14 al 27 de junio de 1720, iniciada cuando un grupo de sublevados en número de más de doscientos, recorrió tumultuariamente el partido de Santiago de las Vegas y los alrededores de Guanabacoa, dando fuego a las casas y cosechas de nueve vecinos de esos lugares, acusados de mostrarse inclinados a aceptar las propuestas de León, por lo que se les tildaba de estanqueros".

(1) José Rivero Muñiz, *Las tres sediciones de los vegueros del siglo XVIII*. La Habana, 1951, p. 58 - 59.



por
emilio roig
de
leuchsenring
fotos
de
korda

LOS NOMBRES DE SIETE DE LOS VEGUEROS ARCABUCEADOS PRIMERO Y AHORCADOS DESPUES, CONSTAN EN ESTE LIBRO DE LA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE.

José Bayona y Chacón y el provisor del Obispado impidieron la represión violenta que se proponía el gobernador Guazo. A esta feliz intervención debió el primero su título de Conde de Casa de Bayona.

Mas en febrero de 1723, al conocerse la noticia de un nuevo estanco total del tabaco, complicada con el disgusto que produjo las ventas a bajo precio impuestas a algunos vegueros necesitados, estalló la tercera sedición. Quinientos de aquellos, armados y montados, destruyeron el día 18 las siembras de Santiago y Bejucal, disponiéndose a tomar La Habana, pero las tropas de Guazo los dispersaron el día 20, ocasionándoles —según datos encontrados por Rivero Muñiz en el Archivo de Indias, que da a conocer en su citado trabajo— veinte víctimas, además de otras cincuenta personas que desaparecieron, arcabuceadas, primero, y ahorcadas después, el día 21, once de aquellas, de las que ocho fueron sepultadas en el cementerio que existía junto a la iglesia de Jesús del Monte. En 1937 (2) dimos nosotros a conocer por primera vez los nombres de siete de ellas, tomándolos del libro de enterramien-

tos de dicha iglesia: Mateo Ravelo, Eusebio Pérez, José Canino, Pedro González, Blas Martín, Melchor Martín y Juan Quesada, descubriendo Rivero Muñiz uno más en el Archivo de Indias: otro Melchor Martín; sin que haya podido averiguarse los nombres de los otros tres, que recibieron sepultura en lugares ignorados hasta ahora.

Al enjuiciar esta sublevación de los vegueros, en la que como afirma Le Riverend, "no aparece ni la democracia, ni la patria, ni siquiera la bandera de las reformas", tratando dicho historiador de fijar su sentido, dice que en ella "...encontramos la simple reacción del instinto, la dudosa fidelidad a un monarca lejano, cuyo representante es expulsado sin consideraciones, la unión de todos los elementos de la población en torno a la única clase de recia condición y peso suficiente para determinar una gravitación de las demás en su torno. Y por encima de todo ello un anhelo impreciso —mas no por ello menos elocuente— de libertad de amplitud vital..."

La sublevación de los vegueros y su bárbara represión son ejemplos magníficos de cuán intolerable era, para cubanos y españoles, el despótico régimen colonial, y de cómo los abusos y explotaciones, una y mil veces desoídas las demandas y burladas las promesas de remediarlos, forzaron a nuestro pueblo a lanzarse a la lucha revolucionaria, como único medio de conquistar justicia y libertad.

(2) Emilio Roig de Leuchsenring, *Los ocho vegueros, protomártires de las libertades cubanas, ajusticiados en Jesús del Monte en 1723*. En *Carteles*, La Habana, Sept. 26, 1937.

COOPERATIVAS

DE

MARTÍ

por WALDO MEDINA

Estamos en la Zona 0.23 de Desarrollo Agrario de Bayamo. El delegado Antonio Moreno es un tipo escapado del Cantar de Gesta del Mio Cid. Hombre de muchos hechos y pocas palabras. De su historia en la Sierra Maestra y de la buena gente de Guisa dan razón los héroes del "Granma", Fidel Castro el primero. Desde inicios de la Reforma sus telegramas al INRA se han consagrado por lacónicos y efectivos: "Hoy dimos empleo a cinco mil hombres", punto.— Saludos. Moreno, el Delegado.— "Hoy inauguramos centro escolar cooperativa para doscientos alumnos. Punto. Saludos.— "Hoy empezamos recogida arroz "Cooperativa José Martí número Uno", a mil ciento cincuenta quintales por caballería.—Punto. "Hoy inauguramos canal de riego cooperativa "El Cercado", para cuatrocientas caballerías, algodón, maíz híbrido". Punto. "Necesitamos trabajadores campo de Occidente. Punto".

Y un día y otro, sin tregua pero sin prisa, va dando cuenta de las casas de campesinos fabricadas o fabricándose, de las naves para tiendas del pueblo, de los caminos vecinales construidos por los cooperativistas para dar salida a los frutos óptimos, sacados de tierras antes ociosas o mal cultivadas o comidas de marabú, como en la última cooperativa arrocera organizada en la finca "Pozo Cuadrado", de cuarenta y ocho caballerías, totalmente copada por el marabú, de troncos que servían para horcones de casas de campo, es decir un marabusal de más de treinta años.

Todo está listo para sembrar ahora esas caballerías —cuarenta por lo menos— de arroz de variedad, seguros de obtener buena cosecha a pesar del "miedo" de los tradicionalistas del arroz, que aconsejan lo contrario, los bancos inclusive. Tiene allí sus oficinas en lo alto de la casa escuela, terminada, naves de reparación de maquinaria agrícola, nave para tienda del pueblo, tanques de petróleo y tomas de agua pura para el hombre del campo, que antes tomaba agua pútrida del pozo de culebras y majáes que daba nombre a la finca, ahora próspera cooperativa.

Antes sólo trabajaba un hombre a modo de mayoral con \$35.00 mensuales de sueldo y un ayudante o peón con diez pesos mensuales.

CONTINUA





CENTRO MEDICO EN LA PRIMERA COOPERATIVA "JOSE MARTI"

COOPERATIVA N° 1 "JOSE MARTI", CASA DE UNO DE LOS TRABAJADORES





MOMENTO DEL TRILLADO DE ARROZ "PAQUITA" EN LA COOPERATIVA JOSE MARTI

Ahora trabajan trescientos cincuenta hombres con alto salario —¡como nunca!— tres pesos setenta centavos, cuatro y medio y seis pesos diarios, más asistencia médica gratuita, más escuelas para los hijos de los campesinos, más tienda del pueblo, que vende a bajos precios los artículos de primera necesidad, más regalos pascuales, más utilidades y bonos de ahorro en su día y en conclusión se les están fabricando sus viviendas conforme al plan del INRA.

Pero entre todas las cooperativas, la primera, "José Martí número uno" es la niña de los ojos del delegado Antonio Moreno. El comandante Fidel mandó allí por primera vez a organizar una cooperativa en lo que había sido la "Arrocera Aguilera", propiedad del rico terrateniente, latifundista, potentado de la po-

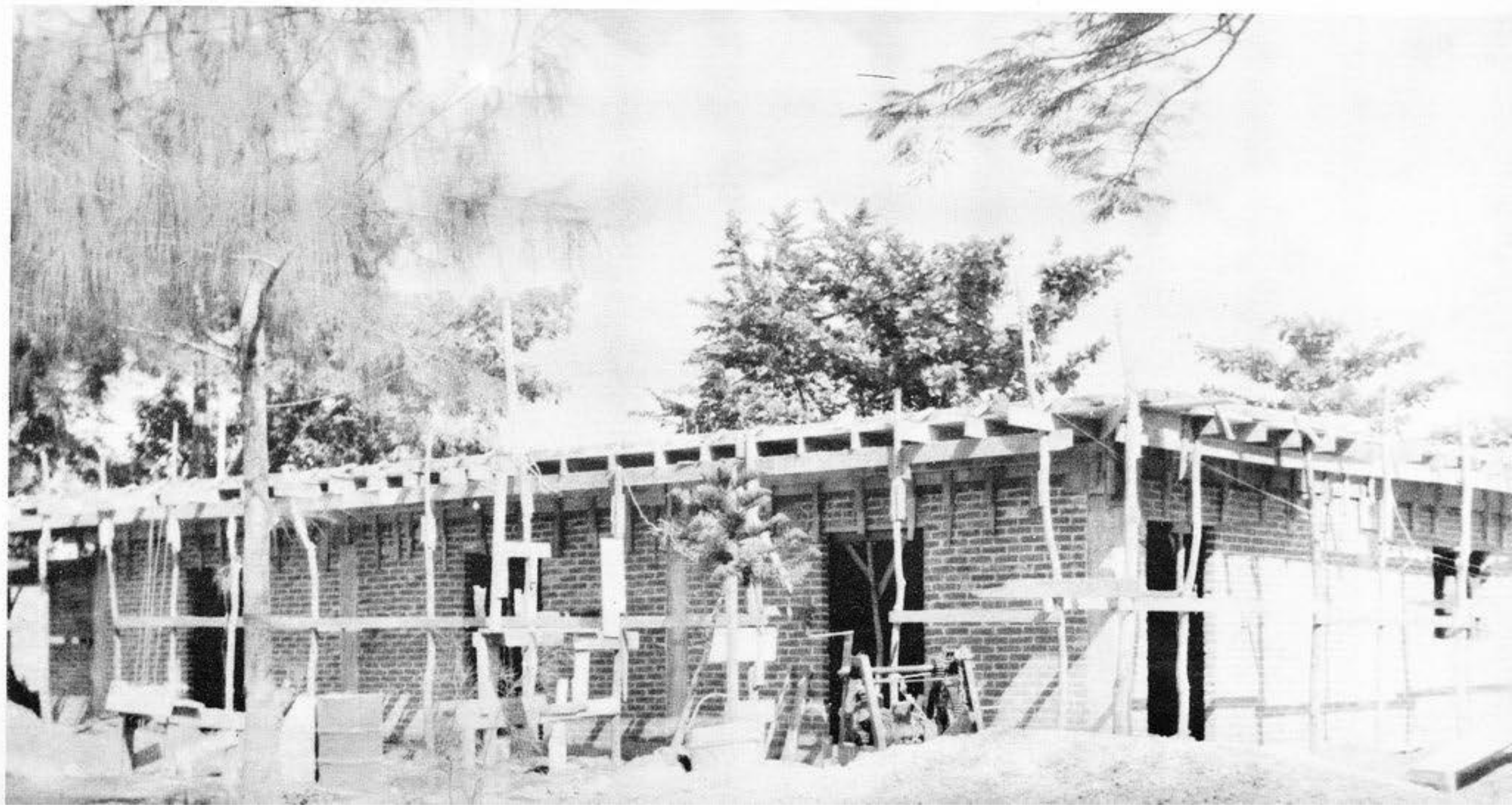
de recogerse ha cubierto las deudas inclusive de sus decorosos salarios. De aquí para adelante todo será ganancia. Esa arrocera, en manos del latifundista, nunca pasó de 750 quintales por caballería en lo mejor de las tierras. Ahora la cosecha ha sido, en las tierras reglítica de la dictadura, el ex senador Aguilera, que al largarse a escape se llevó más de doscientos mil pesos, que por supuesto quedaron como deudas de la cooperativa, aparte de que la misma tuvo que comprar al crédito —a noventa días— diez tractores de distintos tipos y todos los menesteres y víveres para las necesidades de los trabajadores cooperativistas que dieron de sí lo que había que dar en sudor alegre y entusiasmo.

En la primera cosecha de arroz, que acaba

lares, de MIL CINCUENTA QUINTALES; en las buenas tierras, MIL CIENTO CINCUENTA QUINTALES. Lo nunca visto en aquella zona. Esa cooperativa José Martí fue un poco cooperativa piloto —patrón de cooperativas— para las demás de la zona.

La última cooperativa, la del "Cercado", 400 caballerías, con novecientos cooperativistas, donde antaño no trabajaron más de cinco hombres, es un alto ejemplo del espíritu de solidaridad del campesino con la Revolución y la tierra, ahora tierra libre del INRA, es decir, de Cuba. Las fotografías que ilustran esta cooperativa y la otra antes mencionada de José Martí número Uno, hablan por sí solas el único lenguaje que de un extremo a otro de la Isla hablan los hombres de la Reforma, los

DEPARTAMENTO COMERCIAL, TIENDA DEL PUEBLO EN CONSTRUCCION





SEPTIMO PASO EN LA ROTURA DEL DIQUE QUE SUJETABA LAS AGUAS DEL RIO SALADO

delegados de zonas y los campesinos que trabajan y reciben los beneficios económicos, asistenciales, educacionales y de genuina cubanía y humanidad.

En "El Cercado" sólo había potreros y saos altos o bajos, es decir, montes explotados por los bandidos de nuestras reservas forestales y montes bajos o maniguas, pastizales baratos para seis o siete reses por caballería. Todo eso se acabó. Las "buldozzer" liquidaron las maniguas y los tractores roturaron la tierra en toda su extensión de 400 caballerías. Pero faltaba el agua y se hizo un canal de cinco kilómetros que, extraídas del río Salado ya circulan por los zanjones y surcos donde ahora se cosechan 120 caballerías de maíz híbrido, gabeado y mazorcado, la mayoría de las matas de dos mazorcas; veinte caballerías de tomates, en plena cosecha y veinte caballerías de algodón

que da gozo verlo en verdor y producción ubérrima como pocas veces se ha visto en nuestro país. Lo demás de las tierras están preparadas para sembrar ahora arroz de variedad.

Allí se levantan las casas de campesinos, las naves comedores y de almacenaje, escuelas con los pupitres —400— que allí mismo se hicieron con las maderas de los saos altos y se están fabricando por miles los bloques grandotes de cemento, sistema Novoa, para las casas de vivienda.

El administrador de esta cooperativa lo es un guajiro formidable, Ramón Martínez, nativo del lugar, el que se sabe de memoria en cincuenta leguas a la redonda, hasta el Central Río Cauto. Con el sombrero en la mano y su semblante de llaneza guajira, levanta la mirada en aquel horizonte verde de cosechas y de verdes patriotas campesinos, esperanzados como

nunca en el destino mayor de la patria y exclama: "Mire el agua como viene y corre. Ya aquí no hay problema de sequía. Yo la manejo como si fuera una hembra querida. Hago de ello lo que quiero".

Y en efecto, la cosecha será fabulosa. Junto a la cosecha de cariño de los mil hombres que manda, y que lo respetan y quieren. Todo es laboreo y entusiasmo. Y los hombres están alerta contra los enemigos del pueblo, que desde afuera, estimulados por los dólares, de manos de Trujillo y de Ydígoras —¡pobrecita Guatemala la mártir, ultrajada por Foster Dulles!— amenazan con echarles a perder sus vidas y sus cosechas: tienen sus rifles limpietitos como sus corazones.

Sólo dicen: "Que no joroben más y que acaben de venir, pa' liquidarlos en un dos por tres". Y ya estaremos tranquilos para siempre.

TRACTORES EN LA LABOR DEL CANAL CONDUCTOR DE LAS AGUAS DE LOS RIOS SALADO Y CAUTO AL TERRENO



AHORA SI ES LA

POR IGNACIO DUARTE

"Esto nunca dejó de ser una isla de piratas"...

Era la voz del aïma popular la que se dejaba escuchar en el camino bordeado de pinares que lleva al viajero hacia la finca "El Abra", lugar histórico en Isla de Pinos, donde estuvo confinado en la adolescencia el Apóstol José Martí, Almafuerte de nuestra lucha independentista y puntal de los primeros ideales sociales que conmovieron al pueblo cubano.

A medida que avanzábamos en el itinerario de nuestro recorrido, notábase la huella de la barbarie enloquecida del feudalismo que se prendó ferozmente de la Isla del Tesoro; un pequeño paraíso de piratas hace tres siglos, que no dejó de serlo en la hecatombe del colonialismo hispánico y en el ciclo histórico de una República carcomida por las opresiones ingerencistas del extranjero y las prácticas rituales de los agentes políticos que rigieron los destinos del privilegio y la violencia, hasta el advenimiento de los ideales de justicia y humanismo que hoy resplandecen a todo lo ancho y largo de la nación.

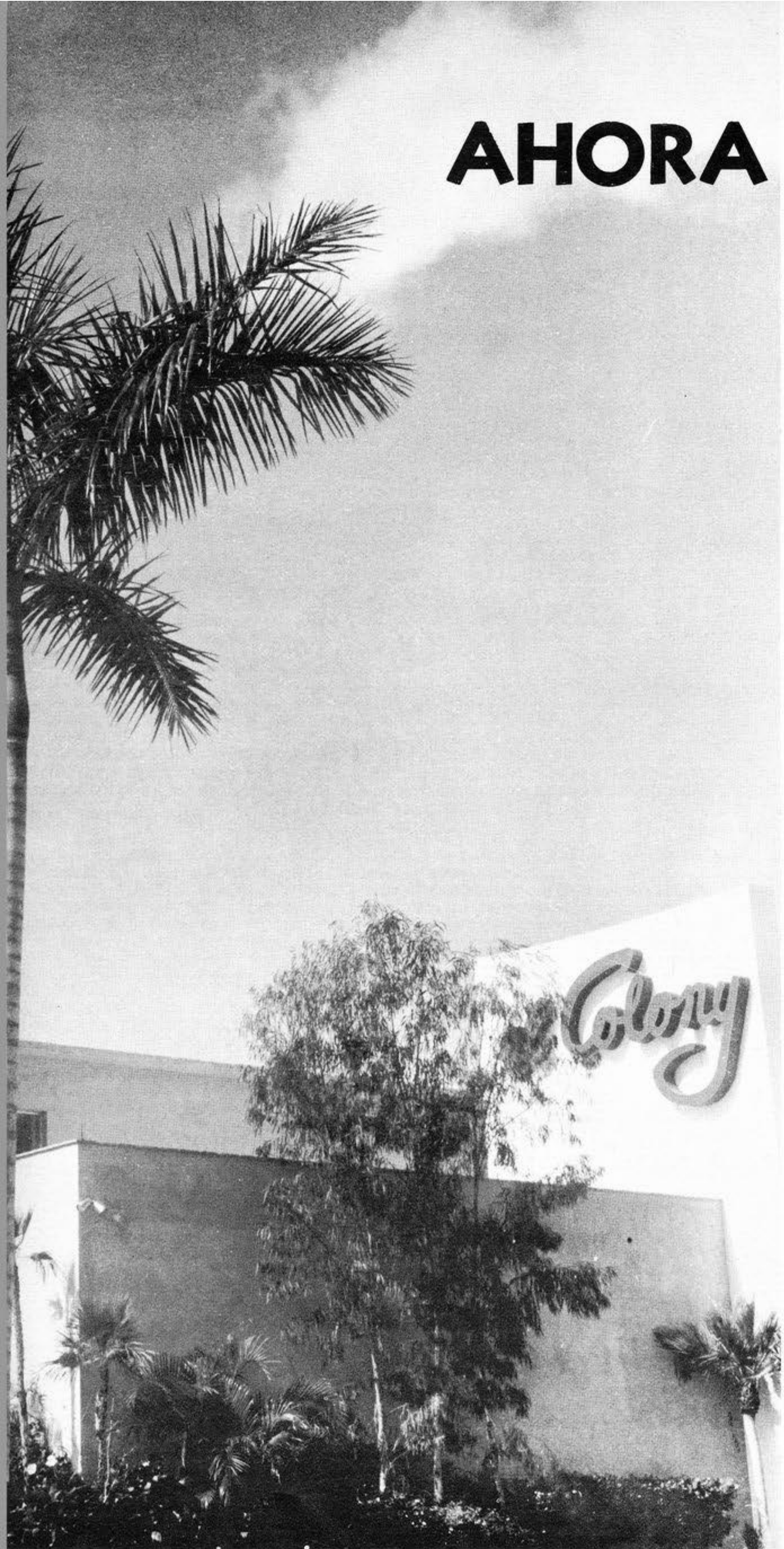
Nuestro guía nos llevó hacia el rincón martiano donde se fraguaron los pensamientos que sirvieron de norma a los mambises para liberarnos políticamente. Allí está la cama donde durmió el fraterno compañero de Valdés Domínguez, su escritorio y otros utensilios que expresan la forma ambiental de vida de una generación que supo seguir la ruta de los nuevos tiempos, con la misma ansia renovadora conque ahora los hombres de la Revolución luchan contra la armazón de las clases privilegiadas y la sumisión a los intereses espurios que durante mucho tiempo mantuvieron alestargada la conciencia ciudadana.

La Revolución había llevado a Isla de Pinos la actividad y el trabajo. Los habitantes de la región pudieron recuperarse prontamente de la epidemia del desempleo. Dondequiera el hombre abría caminos en medio del monte, atravesaba el pantano y luchaba contra la Naturaleza, en el esfuerzo por recobrar todo el tiempo perdido. Hacia las cooperativas agrícolas marchaban jubilosos los agricultores y monteros. Alegrados sus espíritus por las nuevas de un progreso cierto, los campesinos labraban sus propias tierras y sacaban tiempo para construir sus propias viviendas.

—Aquí, compay, se suda la camisa como nunca, pero podemos decir que por primera vez tenemos camisa propia...

Otra vez brotaba la sentencia de la boca sonreída de Ramiro, un montuno isleño que conoce palmo a palmo la tierra de Isla de Pinos. Desde niño buscó en el monte refugio a su pena de desposeído, allí amasó en sus manos el primer jornal de miseria que le diera con gesto ácido el Mister que señoreaba por sus predios de cientos de caballerías compradas por menos de un centenar de pesos. Y aunque pareciera insólito, al Mister todo le había resultado muy fácil. Sólo tuvo que buscar la complicidad del notario para convertirse en dueño y comprar la protección de la guardia rural.

—Mire, allí, después de la mata de limón, están los colmenares, —dijo Ramiro García— de allí me botaron un día los guardias, después que tenía casi una docena de colmenas.



ISLA DEL TESORO

Y proseguimos el camino con el rubor que cada palabra del guía nos producía. Cada palabra contaba una injusticia que la Revolución habría de reparar. De ello daban fe los latifundios ahora en poder de los campesinos y los palacios de los poderosos, que contrastaban con la miseria de los bohíos y covachas.

LA FINCA "VICTORIA"

Se nos había unido al grupo Juan P. Ferrand, un recio tronco de la Reforma Agraria que había abandonado sus ocupaciones en la región de Oriente, para hacerse cargo de las labores de siembra en el "Criadero Nacional de la Raza Cebú", donde el INRA fomenta 70 caballerías de nuevos potreros, habiéndose preparado ya 40 caballerías más para la próxima siembra.

—¡Esto sí es un mar verde! dijo Ferrand mientras nos mostraba el potrero sembrado de "pangola", esa hierba que constituye un alimento indispensable para la ceba y crianza del ganado. Y agrega entusiasmado: "aquí hemos levantado más de 10 kilómetros de cerca y un juego de corrales equipados con mangas para bañar el ganado".

Pronto llegamos al batey, donde los cooperativistas han sustituido las antiguas y anti-higiénicas viviendas por casas confortables; han construido un nuevo almacén, un comedor para los empleados, una "Tienda del Pueblo" y una escuela para niños y adultos.

En esta finca hay ganado de la raza Cebú de pura sangre, mestizos y otros. En la actualidad se está fomentando intensivamente la cría, usando los procedimientos más avanzados de la técnica; inclusive se realizan prácticas de inseminación artificial ya que el Gobierno Revolucionario tiene el proyecto de convertir la Isla de Pinos en una zona eminentemente ganadera y por ello el "Instituto Nacional de Reforma Agraria" ha puesto especial interés en la organización agro-pecuaria de la finca "La Victoria", puesto que ella servirá de matriz a las otras cooperativas ganaderas que ya se han formado en Isla de Pinos.

COOPERATIVA "LA REFORMA"

A unos cuantos kilómetros del poblado de San Juan, se encuentra la cooperativa ganadera de la finca "La Reforma", donde nos esperó por indicaciones del capitán José Almendral, Jefe de la Zona de Desarrollo Agrario H-8, (Isla de Pinos) el Dr. Fernando Fornaris, veterinario encargado de todas las cooperativas de la Isla, quien hubo de mostrarnos los ejemplares de pura raza Cebú que se encuentran cebándose en los potreros.

Aquí se han fomentado 160 caballerías de nuevos potreros, sembrados de "pangola". Para la próxima temporada de siembra, se encuentran preparadas otras 100 caballerías. Todos los ejemplares han sido vacunados contra la brucelosis y son desinfectados regularmente por miembros del Ejército Rebelde, que ahora prestan sus servicios a la causa de la Reforma Agraria.

En el batey de "Santa Isabel", que pertenece a la finca "La Reforma", se han reparado los corrales y las casas de vivienda, así como

CONTINUA



las cercas y los pesebres. En otro batey, llamado "Caguasal" se han empezado a construir varias casas y un corral de trabajo para ganado, debido a que hay gran distancia del corral principal, y gracias a esta construcción, el ganado no hay que moverlo ni pierde peso. En la actualidad esta finca mantiene 6.684 reses, incluyéndose en la cifra todo el ganado Cebú fino.

Según hubiera de explicarnos el doctor Fornaris, en este lugar hubo de dictarse un curso a un grupo de jóvenes veterinarios, que tienen ahora la tarea de atender las distintas cooperativas ganaderas establecidas en Isla de Pinos. Además, se llevó a cabo una campaña para exterminar la brucelosis y se realizaron prácticas de inseminación artificial, lográndose excelentes resultados.

Las cooperativas ganaderas de Isla de Pinos, que forman el "Criadero Nacional de la Raza Cebú", son la prueba más sobresaliente de lo que la Reforma Agraria ha realizado en Cuba, en la tarea de convertir en patrimonio del pueblo lo que antes pertenecía a un grupo reducido de egoístas y privilegiados.

LA MINA DE ORO

Objeto de numerosas polémicas ha sido el hecho de que durante muchos años la mina de oro "Delita", en poder de extranjeros, nunca hubiera podido elevar su producción, a pesar de que muchos indicios demostraban la existencia de ese mineral. Ahora la incógnita ha podido despejarse, porque después que se marcharon los propietarios, el INRA tomó las riendas de lo que parecía un "negocio ruinoso" al decir de aquellos misteriosos industriales, que mantenían gran hermetismo acerca de la mina. Se conocía que, con la anuencia de las autoridades todos los años se exportaban grandes cantidades de minerales extraídos de la mina. Pero según ellos afirmaban, el mineral exportado era sólo utilizado en los laboratorios a fin de efectuar experimentos.

Esta mina fue intervenida por el INRA el mes de agosto de 1959 e inmediatamente se iniciaron las labores de reconstrucción y desecación. Durante diez años se mantuvo en aparente abandono, con todas sus dependencias a la intemperie, los techos de las pocas edificaciones que se encontraban en pie estaban en pésimas condiciones y el sistema de alumbrado y distribución eléctrica no existía. La clásica misa en escena...

En la actualidad, laboran en la mina "Delita" cerca de 100 obreros, durante las veinticuatro horas del día. El primer paso del INRA fue reparar todas las bombas existentes y adquirir cuatro bombas más. Se procedió a apuntalar toda la galería, ya que la erosión amenazaba una situación peligrosa en el Nivel 200 y hubo que rellenar la superficie, con un movimiento de tierras de cerca de 12,000 metros cúbicos. Con esta medida se ha evitado posibles derrumbes, aumentado la seguridad de la mina y reducido las filtraciones producidas por las lluvias.

Una vez vencidas las dificultades del Nivel 200, se procedió a escombrar, reponer las maderas que se encontraban en muy mal estado y preparar las piqueras, así como limpiar los reales, colocar las tuberías de agua, aire e iluminación y se extrajeron 800 toneladas de escombros. Al pozo se le colocaron 6,000 pies de madera, se repararon las correderas de los elevadores y se colocaron escaleras de seguridad.

Según hubo de manifestarnos el Ing. Rafael Rodríguez Alfonso, responsable de los trabajos realizados en la mina "Delita", se han efectuado 800 análisis en el laboratorio, de los cuales todos han sido positivos. Se calcula que la mina tendrá una producción de 100 a 120 toneladas diarias de mineral, asegurándose que el porcentaje es de media onza de oro por tonelada en bruto de mineral, el cual viene ligado con plata, plomo, azufre, y arsénico.

La mina de oro de Isla de Pinos se convertirá en una nueva fuente de riquezas para Cuba y a través de ella podrán nutrirse las arcas del tesoro público, esquilmas por los malversadores en fuga, durante todo el tiem-

po que reinó la tiranía militarista del bañista. Además, el hecho de haber puesto en producción esta mina, tiene una gran significación para los cubanos, puesto que ello es prueba que la Reforma Agraria no sólo rescata la tierra del poder de los monopolistas, sino que también redime el sub-suelo, del cual se habían apoderado los turiferarios de la oligarquía internacional.

LA CARRETERA DEL SUR

Todavía no había amanecido, cuando en compañía del responsable de la obra de la carretera del Circuito Sur de Isla de Pinos, Eladio López, (estampa revolucionaria de la tenacidad y hombre confiable del INRA), tomamos el camino de la trocha que unirá en un futuro próximo a Nueva Gerona con Punta del Este y Playa Larga, situadas en el extremo sur de la Isla.

El rojo del sol brotaba como un hematoma por el horizonte, cuando comenzamos a ver las primeras realizaciones del INRA en medio del monte, atravesando pantanos y furnias donde podrían perderse un caballo y su jinete. Por el camino, los obreros que marchaban hacia el trabajo alzaban festivamente sus mochas. Con ellas abrirían los senderos rescatados al marabú, y defenderían, a no dudarlo, el derecho que en nuestra tierra se han ganado los de "abajo". Ellos no abandonarían el trabajo

jamás, pero sacarían horas al sueño para cuidar de la soberanía nacional, contra los enemigos de Cuba que conspiran desde fuera, con la ayuda de los poderosos consorcios extranjeros y sus instrumentos, entre ellos, las poderosas agencias cablegráficas.

La carretera del Circuito Sur comienza en Santa Fe y sigue hasta La Sigüanea, bordeando toda la costa sur de la Isla. De La Sigüanea se extiende hasta Punta del Este y de Punta de Pedernales hasta Cabo Francés. Tiene una extensión de 170 kilómetros y laboran cerca de 300 trabajadores en ella. Estos obreros tienen sus campamentos en medio del monte, cerca de lugares donde existen manantiales de agua pura y cristalina.

—A principios de año podremos llegar en automóvil hasta Punta del Este...

Esto nos dijo Eladio López y es toda una afirmación. Por algo todos los trabajadores le miran con respeto y afecto.

La importancia de la obra reside no sólo en las comunicaciones, sino que además servirá para desarrollar el turismo, tanto en La Sigüanea como en Punta del Este. En Playa Larga se establecerán playas populares. También se crearán centros de pesca en toda la costa, incluyendo la pesca submarina en Caleta Grande. También se proyecta la construcción de un merendero en "Seburuco Alto", lugar que está entre Carapachibey y Caleta Grande.



EL CIRCUITO SUR DE ISLA DE PINOS, CON UNA EXTENSION DE 170 KILOMETROS, PERMITE QUE POR PRIMERA VEZ UNA PLANTA HUMANA PUEDA PISAR LUGARES DE NOTABLES ATRACTIVOS TURISTICOS, COMO PUNTA DEL ESTE Y PEDERNALES

EMPORIO DEL TURISMO

Isla de Pinos, por su belleza natural y sus paisajes, en los que siempre está presente el pino, como en Cuba la palma, está llamada a convertirse en un emporio de riqueza turística.

Hacia la Isla del Tesoro acuden millares de turistas todos los años, tanto de Cuba como del extranjero. Una vez allí, los turistas acuden a los baños termales de Rosario, en Santa Bárbara, los de Santa Fe, donde hay instalado el famoso Instituto Fisioterápico, con sus manantiales ricos en hierro y magnesia. También a los manantiales de Santa Lucía, apropiados para las personas que tienen padecimientos ópticos.

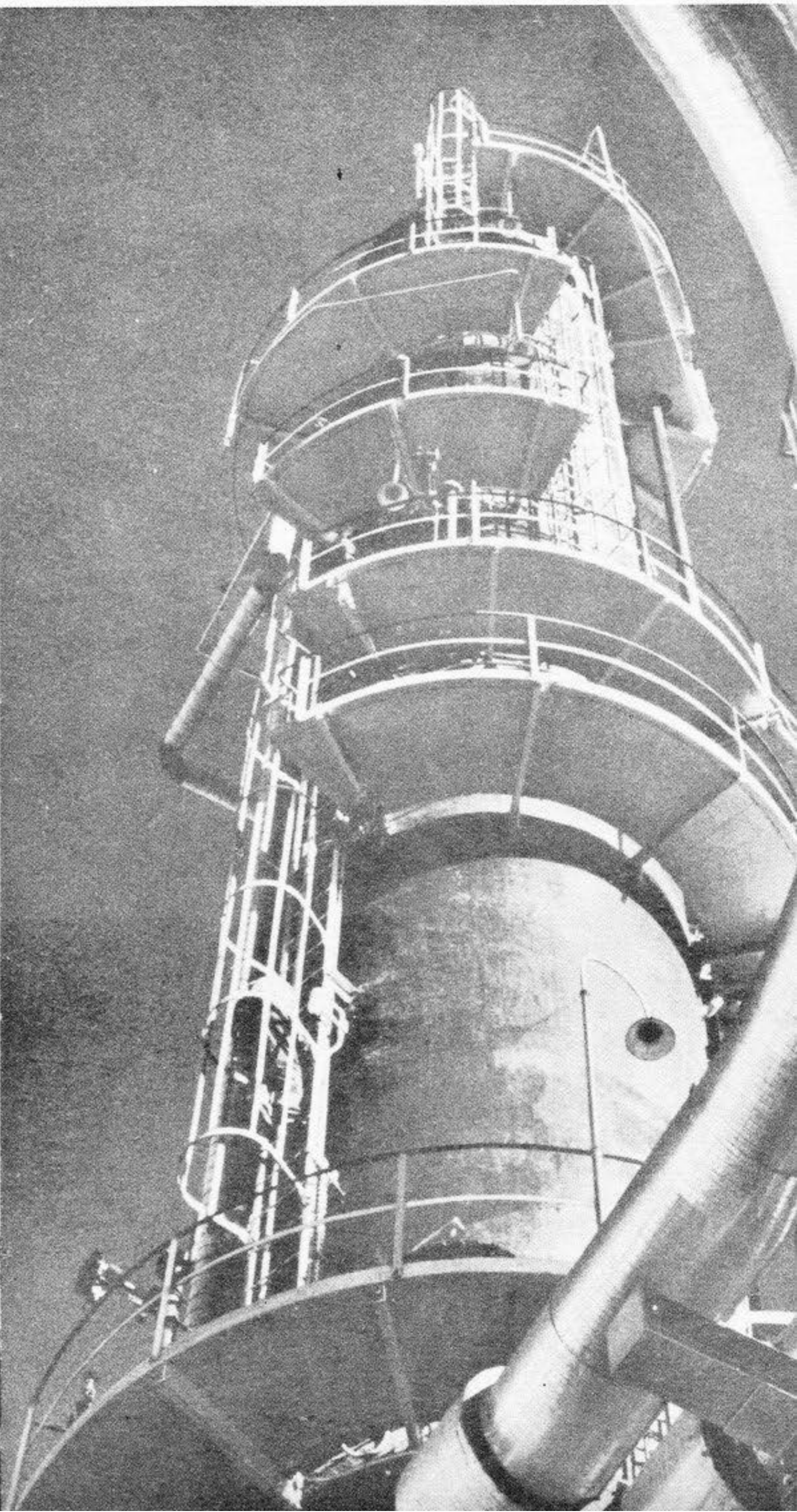
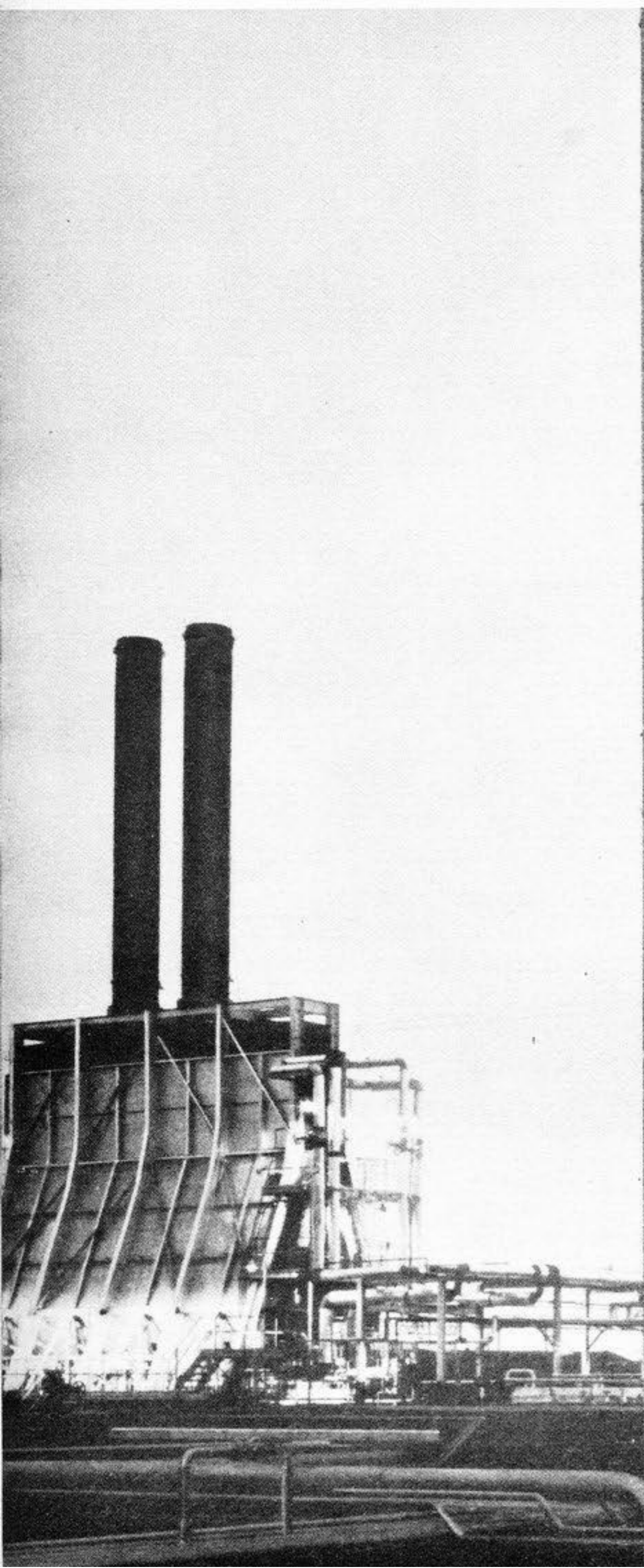
Otros lugares atractivos son sus valles: Valle de los Indios, Valle Central, Valle Norte, Cunagua, etc.; sus ríos, como Las Casas, con sus famosos canjilones o piedras blancas. El novelístico río Júcaro, baluarte de piratas y bucaneros y Las Nuevas, que se ha convertido en un verdadero paraíso para la caza y la pesca. Y por último sus playas, como Columbo, Punta de Piedra, La Concha o Media Luna, Bibijagua (de arenas negras), Playa Roja y Playa del Francés.

En fin, Isla de Pinos, lugar que tiene una gran tradición histórica debido a que sus habitantes lucharon por ser cubanos antes que colonia estadounidense, se ha convertido en un emporio de riquezas turísticas, gracias a las realizaciones del Gobierno Revolucionario.



EN LA PARTE SUPERIOR PUEDE VERSE LA MINA QUE EL "INRA" HA PUESTO EN FUNCIONAMIENTO TRAS LARGOS AÑOS DE ABANDONO. ABAJO, UNA COOPERATIVA GANADERA DE ISLA DE PINOS

SEMBRAR EL PETROLEO: CONSIGNA PER



MANENTE DE VENEZUELA

por FABRICIO OJEDA

Dos años se cumplen este mes de la heroica insurgencia del pueblo venezolano contra la tiranía perezjimenista. Dos años en que Venezuela ha logrado enrumbar su destino hacia metas más sólidas, hacia posiciones más firmes que en el correr de la historia habrán de ser independencia total, liberación definitiva. El pueblo de Venezuela ha comprendido para siempre que su existencia está ligada íntimamente a la transformación radical del sistema económico imperante, a la modificación de la actualidad social y a la reafirmación del régimen democrático en su clara significación popular. Para comprender esto —nervio vital de la vida venezolana— es necesario analizar, aunque sea en forma superficial, el complejo

CONTINUA



SEMBRAR EL PETROLEO: CONSIGNA PERMANENTE DE VENEZUELA

socio-económico que ha regido la historia de este gran país que se debate en la lucha permanente por conquistar su propia existencia como nación soberana.

El solo nombre de Venezuela es evocación de riqueza natural. Para los nuevos conquistadores ha sido como "El Dorado" de la época contemporánea. Y allí se han dirigido múltiples capitales de inversión y numerosos hombres de empresa. El país ha caminado en sus brazos por el rumbo incierto de la dominación semi-colonial y la explotación feudal de sus recursos naturales. La agricultura y la cría, que antes fueron signo de vida propia, cedieron su paso a taladros y cabrias que inundaron la tierra de petróleo. Y con él —con el petróleo— desapareció la vieja fisonomía de pueblo pastoril y en su caricatura se levantó una nueva nación donde hombres y máquinas corren apresurados como si fueran en busca de algo que no pueden esperar. Nació así la Venezuela de hoy, la Venezuela de un solo producto rigiendo su total economía. La Venezuela que se conoce en el exterior por la magnitud de la producción petrolera. La Venezuela donde el dinero se toma con una mano y se gasta con la otra. La Venezuela de la vida ficticia que durará hasta que de su subsuelo sea extraída la última gota de hidrocarburo. La Venezuela, en síntesis, donde el "nuevo riquismo" se ha acunado en la mente de algunos sectores que no han urgido en la profundidad de sus propios problemas.

NACION RICA; PUEBLO POBRE

La realidad del pueblo de Bolívar —grande en la Historia por sus gestas heroicas— es la realidad de todos los pueblos monoprodutores, subdesarrollados o dependientes. Por un lado están los grandes consorcios económicos devengando pingües utilidades y, por el otro, una economía agrícola semi-feudal y en crisis permanente. Unos pocos que deslumbran al mundo con la contabilidad de sus riquezas y muchos que arrastran sus miserias como fardos pesados que no pueden soportar. Todo, en el término de la distancia histórica, creando una situación de paradoja que constituye norma transitoria en la vida de estos pueblos. A nadie que conozca la verdad venezolana puede escapar la presencia de una nación inmensamente rica en sus recursos naturales y un pueblo inmensamente pobre en su poder económico. Y ello a pesar de que el ingreso per cápita del pueblo venezolano es el más elevado de América, después de los Estados Unidos. Para 1957 ese ingreso per cápita ascendió a 2,700 bolívares (algo más de 800 dólares), mientras que a cada familia campesina —el 45% de la población— correspondió en el reparto teórico promedio la pequeña suma de 800 bolívares que equivale a un poco más de 250 dólares en el año. Estas cifras sólo bastarían para develar la realidad venezolana en el poder adquisitivo de su pueblo y la permanencia de graves problemas sociales que como consecuencia de ello se precipitan en el inmenso complejo de la economía nacional.

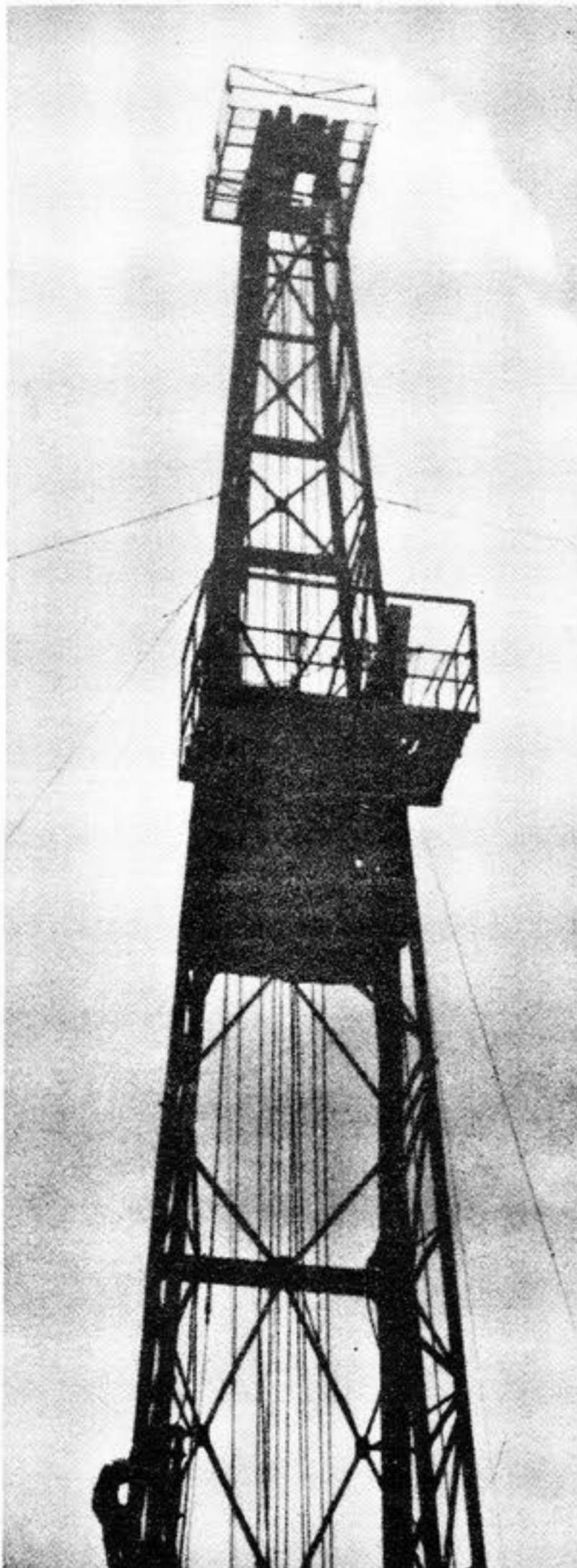
LA RUINA DE LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA

Pero veamos cómo Venezuela llega a ser un país dependiente del petróleo. Hasta 1920 —un siglo después del primer grito de independencia— la principal fuente de riqueza del país está constituida por la producción agropecuaria. Venezuela es un pueblo exportador. Vende en los principales mercados internacionales el café proveniente de Los Andes y el rico cacao de la costa centro-oriental. Coloca sus dátiles, las pieles y el ganado vacuno. Ya la producción petrolera, cuyas primeras concesiones industriales las otorga el dictador Juan Vicente Gómez en 1907, integra el 5% de los

ingresos nacionales. El pozo de La Rosa (Distrito Bolívar del Estado Zulia) con un reventón de 80,000 barriles diarios indica la poderosa riqueza minera que yace en el subsuelo venezolano. Los dueños de terrenos ceden sus extensiones a las jugosas ofertas de las compañías extranjeras. Los campesinos que apenas derivan su sustento de la faena agrícola comienzan a emigrar hacia las zonas del "Oro Negro", donde tienen posibilidades de salarios nunca acariciados en su larga vida de trabajo. Especialmente la juventud, sin recursos económicos, sin incentivos culturales para la búsqueda de nuevos horizontes, se lanza como torbellino sobre la presa fácil que coloca en el ánimo público el "gringo conquistador". Los campos se quedan desolados y lo que era antes tierra yerma o semillero propicio para la agricultura y la cría, o lo que eran graneros importantes, se convierte en próspera zona de riqueza petrolera, donde se habla el inglés y el dinero llega más fácil que antes, al menos en la abundancia y en el tiempo a manos de hombres que parecen haberlo obtenido todo de una vez. Los sismógrafos se mueven de un lugar a otro en busca de nuevos yacimientos. Los taladros perforan sin cesar la entraña de la tierra nacional. Los chorros de petróleo brotan casi en forma simultánea. Y al grito de "más petróleo" sucumbe el andamiaje de lo que había sido signo positivo de un país que emergía de sí mismo en el trabajo creador para integrar una economía propia, de claro sentido nacional. El descubrimiento de yacimientos petrolíferos en la cuenca del Lago Maracaibo y en el Oriente del país (Estados Anzoátegui y Monagas) abren mayores perspectivas para la inversión del capital extranjero, especialmente norteamericano, en lo que al correr del tiempo sería la primera fuente del ingreso nacional, a la vez que dominación económica y opresión política. A medida que la producción de petróleo crece y su exportación ocupa un alto índice en el abastecimiento del mercado mundial, la economía venezolana que dependía en sus principales proporciones de la agricultura y la cría, que además de abastecer el país eran fuentes permanentes de divisas, cambia de rumbo y Venezuela se convierte en una nación importadora, utilizando en la compra de bienes de consumo y de producción casi la totalidad de lo que adquiere por concepto de la renta petrolera. De la noche a la mañana el país se convierte en uno de los principales mercados de los Estados Unidos y hay necesidad de adquirir en esa nación y otras de Europa lo que antes producía en abundancia para cubrir sus necesidades internas.

LA REFORMA DE ROMULO BETANCOURT

El incremento de la producción petrolera sorprende a Venezuela en un período de transición, a la salida de la dictadura gomecista. Una política de características liberales donde imperan la libre empresa y el libre cambio, es terreno propicio para la mayor dependencia de las inversiones extranjeras en la explotación del petróleo. El gobierno del general Isaías Medina Angarita promulga la Ley de Hidrocarburos en 1943 que a pesar de haber sido acogida con beneplácito por todos los sectores de Venezuela, es de marcado contenido liberal. A la vez prorroga el término de las concesiones de exploración y explotación por cuarenta años más en manos de las empresas extranjeras. En 1945, a la caída de Medina, el gobierno presidido por Rómulo Betancourt aumenta la participación del Estado venezolano en las ganancias de la industria petrolera y se establece por primera vez un régimen paritario —50 y 50%— en el reparto de las utilidades provenientes de esa industria. Esta medida eleva considerablemente el ingreso nacional pero los recursos derivados de ella no son aprovechados para la creación de obras reproductivas, el desarrollo de la industrialización nacional y la incor-



poración del medio rural al progreso económico de la Nación. Por el contrario, los ingresos petroleros apenas sirven para un aumento indiscriminado de la burocracia y la iniciación de una política suntuaria que es acrecentada por la última tiranía, que al ser derrocada deja en manos de las compañías aceiteras concesiones de exploración y explotación por 6.691,246 hectáreas que equivalen al siete por ciento de la superficie venezolana y al 15.9% del área de las cuencas petrolíferas con posibilidades de producción comercial.

De acuerdo con datos suministrados por el Banco Central de Venezuela en su última memoria, de la superficie actual de concesiones de explotación sólo 474,130 hectáreas, o sea el 78% de aquella, es área probada y de ésta el 47%, o sea 349,628 hectáreas están sometidas a la explotación, es decir, que de ellas proviene toda la producción petrolera del país. En relación en las concesiones otorgadas en 1956 y 1957 —los dos últimos años de la tiranía perezjimenista—, el país no aprovechó la oportunidad de atraer empresas europeas que habrían podido asegurar una porción substancial del mercado del Viejo Mundo. Además, en vez de las clásicas concesiones estipuladas en la Ley de Hidrocarburos vigente, se hubiera podido recurrir a negociaciones o convenios más ventajosos a largo plazo que los beneficios derivados por altos impuestos de exploración e inicial de explotación. Áreas muy valiosas de las cuencas petrolíferas fueron otorgadas en esta ocasión por la tiranía servil a empresas norteamericanas exclusivamente, sin prestar debida atención a las otras ventajas, tal como la posibilidad de garantizar mercados al petróleo que se pudiera descubrir y liberar, aunque fuera un poco, la producción venezolana de la marcada influencia de Estados Unidos y las oscilaciones del petróleo en su mercado interno.

“SEMBRAR EL PETROLEO . . .”

Decisiva, como hemos dicho, es la presencia del petróleo en la economía venezolana. Tan decisiva, que si una crisis adviniera en el mercado internacional de los hidrocarburos, los cimientos de esa economía caerían al suelo y duro, terriblemente duro el golpe que tendría que soportar el pueblo de Venezuela. Y lo más lamentable, lo más sensible es que nada se ha hecho todavía para liberar al país de aquella influencia derivada. Lo que ha sido llamado “sembrar el petróleo”, esto es invertir los recursos provenientes de él en la construcción de una economía independiente, industrializando la nación y poniendo al servicio de ella los potenciales de una tierra propicia para la agricultura y la cría, ha sido tan descuidado por todos los gobiernos, que volver a hablar de ello es como revivir cada instante una consigna presente, un anhelo colectivo, una posición ineludible. La producción de petróleo llega en 1958 a 950.8 millones de barriles con un promedio diario de 2.600,000 barriles —en 1959 el promedio diario sube a 2.800,000—, lo cual significa un incremento de 290.4 millones de barriles con relación a 1952 y la producción diaria promedio de 800,000 barriles en el lapso de los seis años. Entre tanto, los pagos fiscales de la industria petrolera en relación al total de ingresos del Fisco Nacional, sufren la siguiente variación: en 1955 alcanzan el 57.29% (1.174,45 millones de bolívares de un total de 2,992.08 millones a que ascienden los ingresos); en 1956 el porcentaje sube al 69.40% o sea 3,036.19 millones de los 4,374.65 millones que representa el total de ingresos. En 1957 vuelve a subir y se coloca en el 70.82% para caer en 1958 al 56.93%. Es decir, que más de la mitad de los ingresos del fisco nacional ha dependido en los últimos cuatro años de las recaudaciones por concepto de la explotación petrolera. Pero ha medida que esa participación aumenta, aumentan también casi en proporción directa los gastos generales de la administración pública y para solo hacer com-

paración en el lapso de dos años, el Presupuesto de Egresos Nacionales sube de 4.196,96 millones de bolívares (1,250 millones de dólares aproximadamente) en 1957 a 5.896,25 millones de bolívares (\$400.000,000 más aproximadamente) en 1958, de los cuales 824,31 millones corresponden a los gastos del Ministerio de Relaciones Interiores; 441,25 millones al Ministerio de Defensa; 590,76 millones al Ministerio de Fomento; 1.831,38 millones al Ministerio de Obras Públicas; 263,59 millones al Ministerio de Educación; 334,68 millones al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; 409,24 millones al Ministerio de Agricultura y Cría; 54,61 millones al Ministerio del Trabajo; 384,10 millones al Ministerio de Comunicaciones; 117,76 millones al Ministerio de Justicia; 292,98 millones al Ministerio de Minas e Hidrocarburos; 34,93 millones al Ministerio de Relaciones Exteriores y 316,66 millones al Ministerio de Hacienda.

Hemos visto cómo se comportan los ingresos y egresos nacionales respecto a la influencia decisiva que ejerce en la economía venezolana la industria petrolera. Pero para una idea más completa sobre ese complejo, es necesario, también aunque sea superficialmente, observar el movimiento del comercio exterior, el cual revela claramente la forma en que Venezuela toma con una mano su inmensa riqueza y con la otra la devuelve a sus explotadores. La exportación, cuyo principal producto es el petróleo, ascendió para 1952 a 4.841,71 millones de bolívares; en 1953 a 4.858,44 millones; en 1954 a 5.660,99 millones; en 1955 a 6.408,73 millones; en 1956 a 7.114,19 millones; en 1957 a 7.929,36 millones y en 1958 a 7.770,63 millones. De estas cantidades correspondieron a la exportación de petróleo y sus derivados, las siguientes: 4.616,32 millones en 1952; 4.552,76 millones en 1953; 5.336,76 millones en 1954; 6.031,25 millones en 1955; 6.648,12 millones en 1956; 7.286,30 en 1957 y 7.083,92 millones en 1958. En cuanto a las importaciones, tenemos las siguientes cifras:

(en millones de bolívares)

1952	2.748,94
1953	2.542,34
1954	3.070,47
1955	3.260,00
1956	3.760,00
1957	5.587,84
1958	4.798,73

Como puede observarse, en 1958 se interrumpe el movimiento de continuo ascenso del comercio exterior venezolano, que había venido manifestándose desde 1952, aunque a ritmo variable. Pero a pesar de todo, el índice de importación que crece en un 70.8% con relación a 1948 —una década completa— pone de manifiesto cómo el incremento de los ingresos nacionales, principalmente los petroleros, marcan una sensible tendencia al incremento de ese rubro del comercio exterior. La importación que a su vez da idea clara de las perspectivas del mercado interno venezolano para el desarrollo de su agricultura y su industria, aunque calculando este desarrollo exclusivamente para el autoabastecimiento, se distribuyó en 1958, de la siguiente manera: productos alimenticios y bebidas, 574.408,000 bolívares; textiles, 232.148,000 bolívares; animales y sus productos industriales, 37.246,000 bolívares; vegetales y sus productos industriales, 79.095,000 bolívares; madera, papel y cartón y sus manufacturas, 120.707,000 bolívares; minerales, vidrios y cerámicas, 170.057,000 bolívares; metales y manufacturas, 914.436,000 bolívares; máquinas, instrumentos y aparatos, 1.770.586,000 bolívares; industria química, 233.312,000 bolívares y diversos, 305,021 bolívares. En cuanto a los productos suntuarios, su compra en el exterior ascendió para 1958 a 454,60 millones de bolívares contra 471,44 millones en el año 1957.

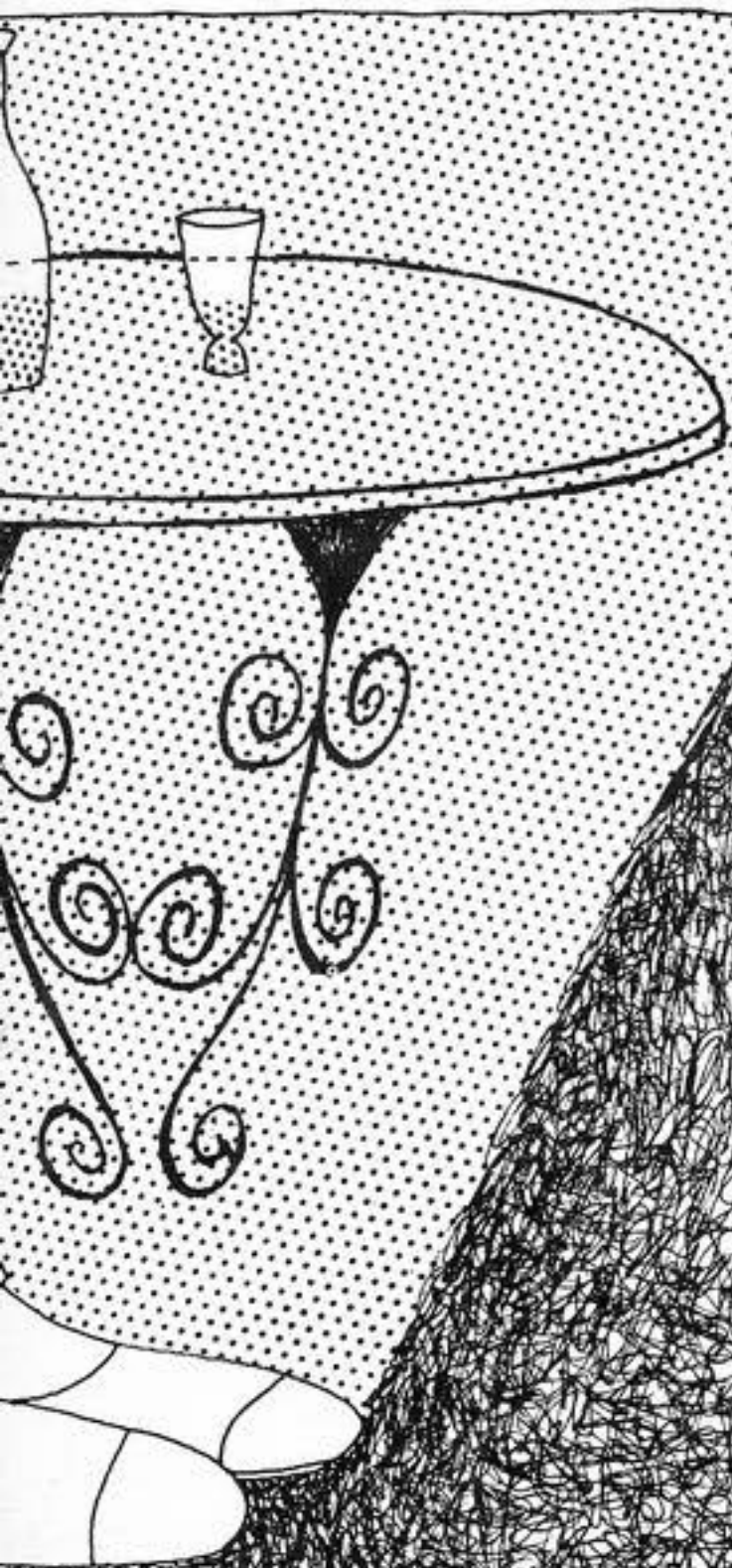
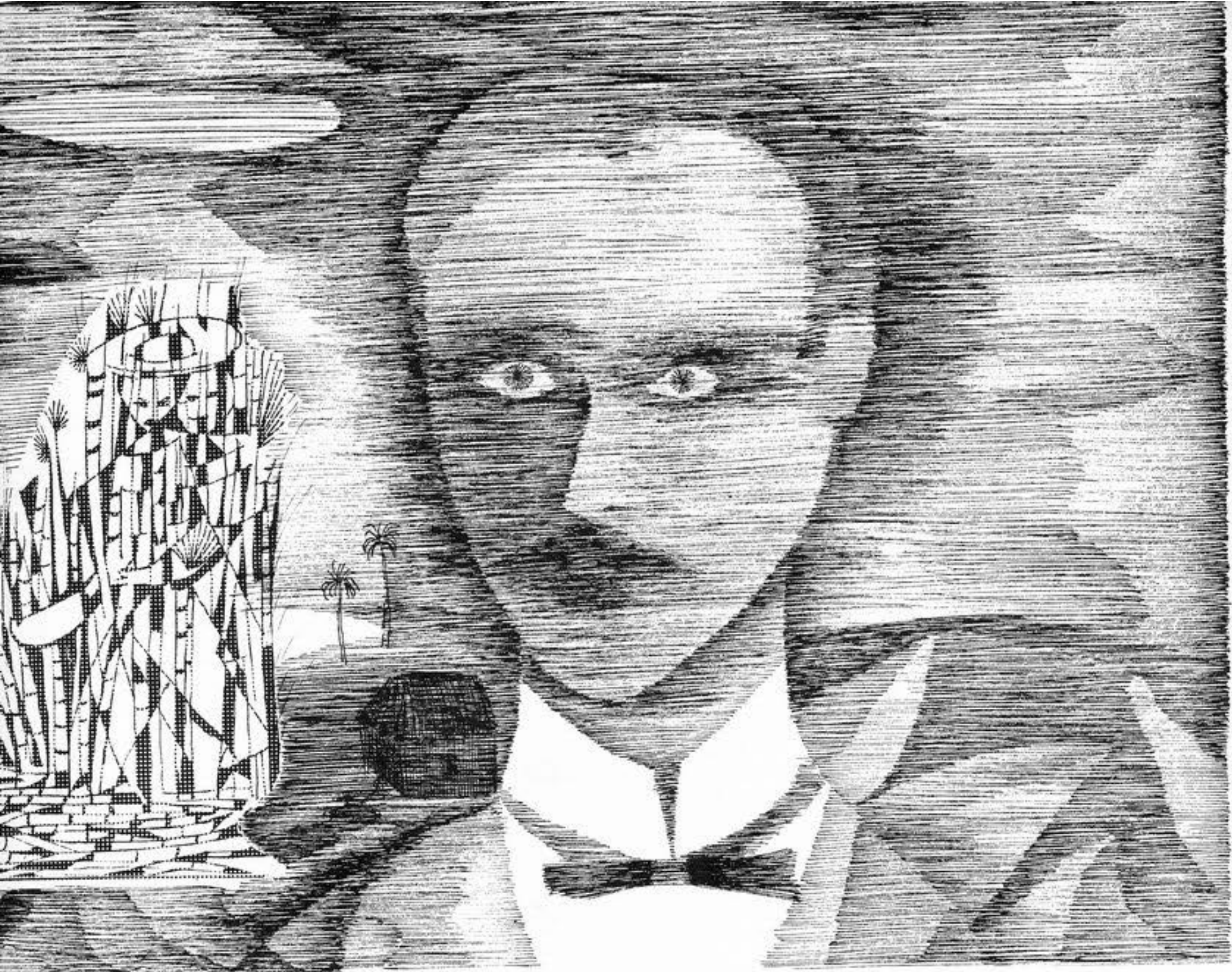
A la luz de estas cifras puede establecerse categóricamente que Venezuela es un país de incalculables perspectivas económicas, de un potencial para su desarrollo agro-industrial como casi ningún otro país de América Latina. Por un lado el país dispone de fuentes de energía suficientes —la producción de gas natural en 1958 fue de 31.517,42 millones de metros cúbicos y sus reservas probadas alcanzan a 944,303 millones—; el potencial hidroeléctrico es incalculable por lo caudaloso de sus numerosos ríos; las reservas probadas de petróleo crudo ascienden al 6.5% del índice mundial, la producción de hierro fue de 15.000,000 de toneladas el año pasado y el ingreso nacional llegó en 1957 a 15.612 millones de bolívares. Con estas magníficas ventajas, la laboriosidad de su pueblo y las circunstancias internacionales a su favor, el país venezolano está situado en la cumbre de su propia vida nacional para emprender una política de recuperación integral que ponga al alcance del pueblo sus grandes recursos económicos y la liberación económica total que es fuente permanente de independencia política.

HACIA EL REENCUENTRO FINAL

Ante este camino sin salida, de avanzar sin volver la mirada hacia atrás, está la Nación venezolana. Todos los sectores políticos, económicos-nacionales y profesionales han comprendido que la hora ha llegado para Venezuela. Por ello se empeñan en una política de unidad que con la colaboración de todos pueda lograr los objetivos planteados. Y producto del movimiento de enero ha sido la estrecha colaboración de todas las tendencias para conquistar el disfrute definitivo del sistema democrático. El pueblo venezolano está empeñado en sacudir las coyundas que siempre lo han mantenido atado a una explotación económica colonial y a la utilización feudal de sus campos. Así lo ha demostrado en diversas ocasiones, en el momento de pelear contra la tiranía y a la hora de manifestar sus altos sentimientos civilistas. Es por ello que la base central del programa de gobierno acordado por los partidos políticos en la última campaña electoral y que goza del mayor respaldo popular centra su acción en la incorporación de las masas campesinas al desarrollo económico y al progreso social de la nación, a través de una reforma agraria progresiva que extirpe el latifundio y el minifundio antieconómico, en la industrialización racional del país, con una industria pesada bajo el control del Estado; la diversificación de su producción con una industria ligera protegida e independiente; con una empresa petrolera nacional que utilice las grandes fuentes de producción de los hidrocarburos para provecho exclusivo del pueblo; con una siderúrgica nacional que produzca las materias primas para la industria de maquinarias y herramientas necesarias al desarrollo fabril. En fin, con una economía propia que libere al pueblo venezolano de las ataduras coloniales que han regido su propia historia, y erradique la dependencia del país de la influencia de un solo producto explotado por compañías extranjeras.

El pueblo venezolano ha comprendido así mismo que el camino de la liberación económica es la garantía de la independencia política. Y si las fuerzas reaccionarias nacionales e internacionales aun se empeñan en detener el impulso venezolano, es porque permanecen ciegas ante la verdadera realidad del país. Saben que el pueblo habrá de ganar la batalla definitiva contra sus opresores y quieren demorar el proceso natural de la historia. Pero los grandes problemas económicos y sociales que subsisten a pesar de la inmensa riqueza del país, la persistencia de una economía dependiente, subdesarrollada, y el ejemplo de otras naciones que como Cuba han recobrado su propia existencia, constituyen clarinada permanente, especie de terrible admonición, para que Venezuela, país de grandes epopeyas, patria de libertadores, llegue al reencuentro final consigo misma.





Don Cayetano el informal

por ALFONSO HERNANDEZ CATA

Ilustró: LOPEZ NUSSA

Cuando Don Cayetano salía cada mañana a las ocho y media de su casa de Jesús del Monte y, a paso corto, dejando atrás la nubecilla azul de su veguero, iba hasta la línea del carrito, cuantos se cruzaban con él tenían la ilusión de ver reanimarse una estampa antigua.

Alto, armónico de miembros, de avellanado rostro donde el pelo, las patillas y el caudaloso bigote blanqueaban realzando el negro vivaz de los ojos; con su flus de casi charolada albura, su panamá que parecía marfil flexible, y su sonrisa niña a la que daba edad un diente de oro, dijérasele en demanda de la volanta o del quitrín y no del vehículo eléctrico.

Resumía los rasgos cardinales del criollo. Y evocadas por su apos-tura sin empaque y su llaneza señorial, la hidalguía española y la bondad cubana venían tan simultáneamente al pensamiento que formaban una imagen sola. Lo mismo podía concebirse desplegada la diestra sobre el pecho entre la golilla de encaje y el áureo pomo de la espada, que con guayabera constelada de estrellas de cinco puntas, machete y sombrero levantado por delante para mostrar mejor la alegría de la faz bajo la escarapela.

CONTINUA

—El niño sabe a guanábana y a "son" cantado en un bohío, pero sabe también a peninsular de los buenos —decía con arrobo la negra casi centenaria, esclava antaño en la casa, para la cual guardaba siempre Don Cayetano algo infantil.

De este feliz entronque de razas lo mismo que de su apellido vasco, Arrechavaleta, estaba él tan contento que sólo de una cosa por igual se ufana: de su formalidad. Su padre, arruinado en la guerra del 68, se la dejó en herencia al retirarse a España. "Traga saliva tres veces antes de dar tu palabra; mas echa luego la vida por la boca antes de faltar a ella, pues" —solía decirle. Y esta dedicación a poner su alma íntegra detrás de cada promesa, él dió cautela y crédito, con los otros que otra vez rehizo la fortuna.

Su formalidad llegó a ser proverbial: "Lo ofrecido por don Cayetano, igual que tenerlo en la mano", decían unos; y otros: "Palabra de Arrechavaleta escritura completa". Incapaz de pasar a una segunda cláusula sin tener la anterior dilucidada irrevocablemente, al terminar un trato y decir su sí o su no, extendía la diestra y trazaba en el aire invisible rúbrica ya siempre presente a sus ojos. Y este ademán era su signo notarial, su "doy fe en absoluto".

Llegó a ser tan extremada esta virtud, que andaba ya en las fronteras del vicio. "Papelotes, juicios y escritas son para tramposos", aseguraba. Y como su vida era especular y a la fecundidad ubérrima de la tierra daba un trabajo nutrido de todas las sabidurías del guajiro y de todas las habilidades del colono, sus potreros medraron y sus trapiches se convirtieron en ingenios sin que nadie manchara con descontento ni envidia su auge.

Las sacudidas precursoras de la erupción patriótica del 95, lo pusieron a prueba. Hijo de español, quiso siempre conservarse equidistante de las dos pasiones diametrales, con una dignidad tan palmaria que quitase a su prudencia toda sospecha de cuquería. Había casado con cubana, y cubano era él y eran cubanos sus dos hijos; más allá, lejos, junto a las brumas norteñas del Cantábrico, un viejecito que esperaba a la muerte habría sentido caer una hora amarga en su hora última si el menor de sus hijos —los otros estaban uno en la Argentina y el otro en Chile; siembra pródiga de aventurero hispánico— hubiese levantado armas contra España.

Fue una disyuntiva dolorosa, tan claramente dolorosa, que nadie pensó que las comodidades del hogar o el temor a los riesgos de la manigua lo retenían. Pero no bastó su abstención: época asañada por relámpagos pasionales, no ya los hechos, no ya las palabras: hasta los silencios eran interpretados; y fue inevitable partir. ¿A dónde? A España no: habría sido ir a repetir en la ribera opuesta, y mucho más agudamente, el mismo problema.

Se trasladaron a Tampa y desde allí asistieron a los primeros arrebatos de la revolución. Ya los muchachos crecían, y el alma se les iba por los labios. Don Cayetano no osaba contener las patrióticas voces, que eran como la voz de su alma muda. Y un día, creyendo ir a buscarlos, entró en una reunión pública en la que un hombre de frente vasta, de ojos alucinados y palabra tan pronto metálica como sedosa, plasmaba ante la muchedumbre la imagen aún existente de la Patria.

Al salir, después de los gritos de entusiasmo, rezagóse un grupo en torno al tribuno. Don Cayetano no consiguió apartarse y siguió con ellos, bebiendo sediento las palabras que adquirían en la intimidad una elocuencia más persuasiva aún.

—Quien no tenga libertad para dar su vida a la causa, dé algo de su hacienda, o su pensamiento o su simpatía... Si el dinero no fuera estrictamente necesario, pediríamos almas nada más. La guerra, cuando es buena, cuando es santa, necesita por igual de sonrisas que de sangre. Hay que hacer virtuoso al inteligente y útil al tibio.

Don Cayetano sentía que estas frases eran dedicadas a él. La unción del acento en aquel predicador de exterminio daba a cuanto decía un sentido humano, razonable, necesario, tierno. Para formar milicias parecía que el tono imperativo de Iñigo de Loyola, su santo ancestral, fuese más eficaz que aquel suave dejo que infundía a las palabras gracia de florecillas —unas fioreti rojas, manchadas de una sangre que pudiera lavarse después. Y él, que acaso no hubiese seguido al santo áspero, seguía dócil el eco de la voz seráfica.

Tarde, pero muy tarde, logró quedarse a solas con el cautivador de almas, y le dijo:

—Yo no tengo libertad para ir a la guerra; pero quiero contribuir a ella... Si alguna vez, que no lo quiera Dios, quedo libre, iré... ¡Iré, palabra! Mañana le enviaré a usted tres mil pesos.

—Gracias en nombre de Cuba. Yo le remitiré en seguida un recibo provisional.

—No, no... Nada de papeles. Ni yo se lo prometo con escritura. Ni quiero escrituras después. Tres mil pesos. Dicho.

Y extendió la diestra para poner su rúbrica en el aire.

El noble rostro de la frente y los ojos de la luz se aclaró con una sonrisa, y la voz se tornó jovial para decir, mientras palmeaban las manos:

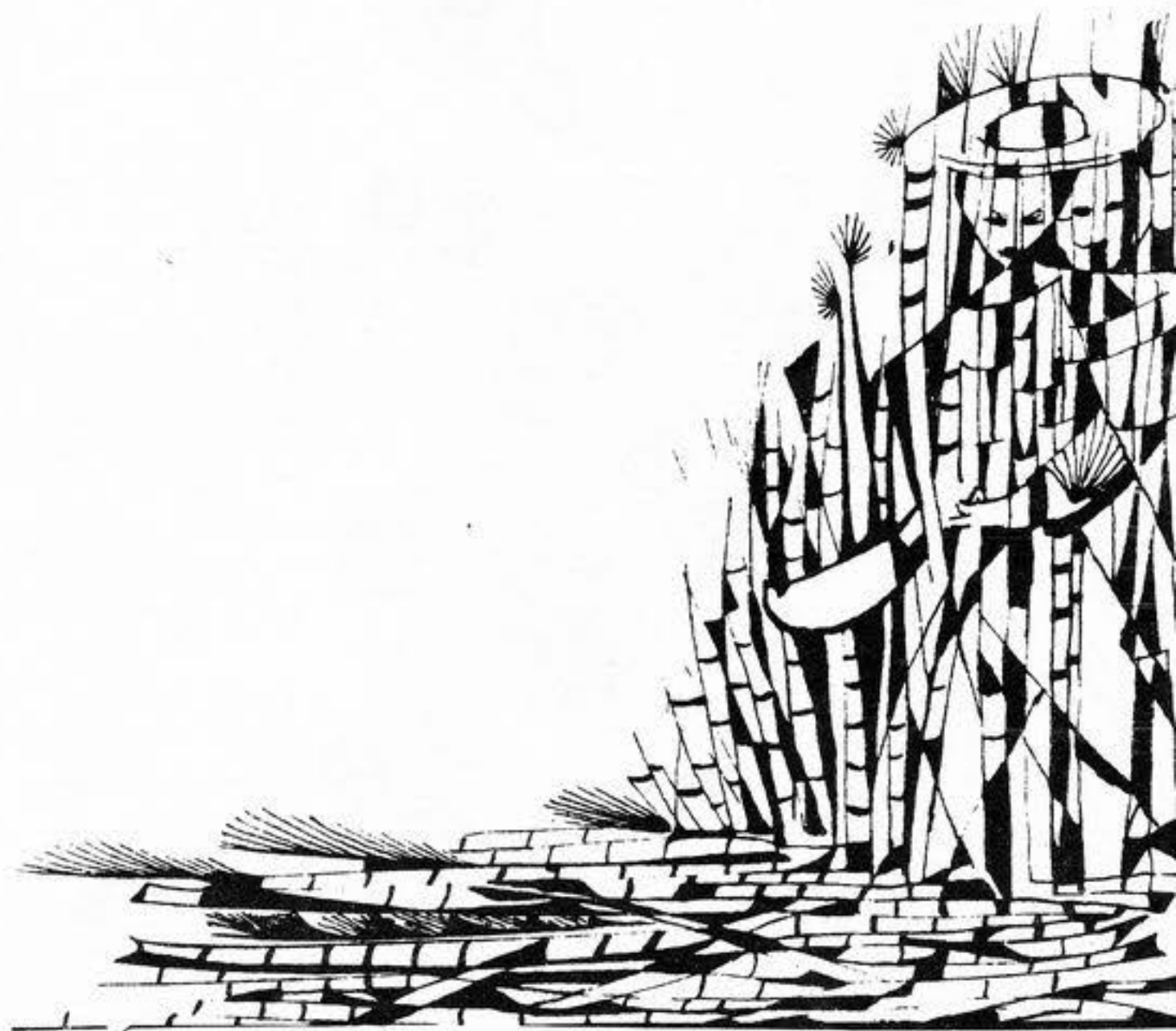
—¡Ya sé quién es usted! Don Cayetano Arrechavaleta... Déjeme estrechar contra el corazón ese pecho noble. He oído hablar tantísimo de usted que me parece conocerlo. No se me corte, no... ¡Feliz quien logra hacer una leyenda de su hombría de bien!

El día en que Don Cayetano recibió de Zarauz una carta de luto y pudo disponerse a cumplir su palabra de ir a la guerra, ya había muchos huesos heroicos en los campos y un verdor auroral que fundiase del horizonte casi lleno aún de noche.

Fueron sólo seis meses de fatigas y esperanzas. Pero supo de los cansancios, de la hamaca mecida entre dos quiebrahachas, de los sobresaltos del tiroteo, de los galopes rudos, de las alarmas, del fuego, de la sed, de la herida sin vendas, de la traición de las tembladeras y de algunos hombres, de los cortos reposos en las prefecturas, del maíz salcochado y de los mangos verdes. Y cuando llegó la hora dichosa de entrar en La Habana tras el Generalísimo ni aún los que estaban en la manigua desde el primer momento pudieron dejar de tratarse de igual a igual.

Al calmarse el hervor de los primeros goces de la libertad, no quiso seguir en la estela tumultuosa y ya estéril de la guerra: colgó su media cinta y su canana, dejó las disputas de la ciudad y se marchó a enderezar su hacienda arruinada otra vez. Sólo su probidad y su formalidad consiguieron triunfar de los pescadores de río revuelto. Gastó en deslindes, atrajo braceros, roturó, labró, sembró. Y fue la suya la primera cosecha cogida en tierra libre. Un año después el mar vegetal de los cañaverales ondulaba al paso de la brisa... Un año después y no antes: Que aún en la tierra más pródiga del mundo el buen acero del arado trabaja menos de prisa que el de las armas.

Don Cayetano estaba contento... El azúcar subía. Cada mes era un cuarto de centavo más, y las codicias de la vampiresa Wall Street buscaba día tras día Ingenios que adquirir. ¡Ah, si el agente no se hacía ilusiones —y siendo su agente era el más formal entre todos— iba a hacer un negocio mirífico, puesto que las dos últimas zafra habían sido de cien mil sacos, bien podían los representantes del trust yanqui ofrecer aquella cantidad enorme... ¡Iba a ser rico, rico en dinero, sin preocupaciones, sin deber a los bancos! ¡Rico para poder ya descansar e irse de viaje mucho tiempo; rico como Don Nicolás Castaño; rico para no importarle que sus hijos Bebito y Tano jugaran



fuerte en el Unión Club y tuvieran tres "máquinas" mientras él iba en el carrito... porque ya no había guagua! ¡Iba a ser rico!... Aquella noche se reuniría con el agente y los dos americanos en el "Restaurante París", y a la mañana siguiente, aún cuando para él no habría sido preciso, claro está, irían a casa del Notario a dar la minuta de la escritura... ¡Iba a ser rico!

La reunión fue breve y, sin embargo, pesada. Contra toda previsión, no eran Don Cayetano y el agente quienes insistían. Con sus voces lentas y gangosas los americanos martilleaban: "Queda entendido que mañana a las nueve... a las nueve, para poder tomar nosotros el barco... City Bank garantiza la operación... si el señor quiere una cantidad a cuenta o firmamos siquiera una opción"...

Don Cayetano se enojó: ¿No valía su palabra más que todos los anticipos y opciones del mundo? Por el ojo de una "o" se escapa un pillo... Ya estaba su palabra dada, y nada más". El Agente debió explicarles en inglés la historia y el renombre de Don Cayetano porque los sajones se pusieron en pie y se deshicieron en excusas, mirándole con una curiosidad semiasustada, sin atreverse a decir que en el mar de los "business" naufragan las formalidades. Y todavía al despedirse volvieron a repetir:

—Nos alegramos de que usted sea así, tan caballeroso... Mañana a las nueve, en la notaría.

Don Cayetano regresó a su casa algo nervioso. ¿El exceso de la comida? ¿El trabajo de seguir una conversación tartajosa? Sentíase pesado. No pudo leer el alcance del "Diario" según su costumbre. Abrió la ventana, y el olor de los jazmines del Cabo y de los heliotropos concluyó de turbarle... Temiendo el insomnio tomó la precaución, rarísimas veces precisa, de prevenir el despertador para las siete. Contra sus temores, quedóse dormido poco después; pero no dormido como siempre; dijérase que estuviera en difícilísimo equilibrio sobre esa línea sutil que separa la vigilia del sueño.

Su olfato diferenciaba todos los perfumes frutales y florales del patio; sus ojos veían la ventana, la llama fresca del flamboyán, la luna quieta que agrisaba el blanco calizo de las paredes. Y tras una inquietud más intensa, vió abrirse la puerta poco a poco y avanzar hacia él a un hombre envuelto en misteriosa penumbra de la cual sólo se destacaban los ojos y la frente.

Quiso incorporarse para coger un arma, y no pudo. Un ademán quietador, dulce, calmó su sobresalto. Y una voz balsámica, empezó a hablarle con suave reproche. ¿Dónde había él escuchado aquella voz?

Y la voz dijo:

—¿Qué vas a hacer, Don Cayetano? Cayetano Arrechavaleta, cubano hijo de vasco y de cubana, ¿qué vas a hacer? Tu palabra es tu orgullo, y la has dado; pero la has dado para algo que no es del todo tuyo. Vas a vender tu finca. Vas a cambiar por un monte de oro sin raíces, de oro que puede ponerse y quitarse en cualquier sitio, la sabana fértil y la cañada, y el valle hermanito menor del Yumurí, y aquel sitio donde un palmar dibuja en el suelo la estrella caída del ramaje: Sombra dulce donde siempre se refugian los niños... Has dado tu palabra... Pero tú no sabes que ya se ha dicho: "La lengua ha jurado,

el alma no ha jurado". Y tu palabra la pronuncia tu boca, pero después de haberla fraguado la conciencia, mejor es, tú lo sabes, decir noblemente: "Me equivoqué", que mantener una palabra loca; sobre todo una palabra injusta, impura, delictuosa, en ese otro código más ancho que el que mueve juzgados y notarías... No exagero. Antes me quedo corto, por estimación a tí. Vamos a ver: ¿Podrías dar tu palabra para vender tu apellido? Tu Arrechavaleta es de tus padres y de tus hijos: Lo tienes en préstamo. Pues la tierra también. La tierra es para los abuelos y para los hijos. Está abonada con huesos de compatriotas nuestros, regada con sangre y con lágrimas. Mientras tú peleabas por Las Villas, otros cubanos peleaban por toda la tierra de Cuba, sobre la de tu hacienda también. Como no somos grandes y hemos luchado tanto, apenas hay de San Antonio a Maisí tierra sin muertos. Las brumas que cubren tu hacienda en los crepúsculos son las ilusiones que cien generaciones pusieron en ella. Si ahondas en tu monte de oro, nada encontrarás. Si ahondas en tu sabana, en tu valle, en tu cañada llena por las tardes de sombras color violeta, hallarás las aguas lustrales de nuestro mar Caribe... No os ha bastado hacer de nuestro país un país diabético a merced del mercado vecino, y queréis hacer mercado de la tierra misma, de la tierra sagrada cuya venta pueden echaros en cara desde Hatuey al último vástago de la última entraña cubana fecunda. ¡No, que no se contagie el corazón del oro de ese diente que amarillea entre tus labios! No, Cayetano Arrechavaleta, tú no, ¡tú no!... Luchaste por la libertad; mas por la libertad hay que luchar en cada minuto, de mil modos, y ahora eres soldado de vanguardia en el decisivo combate. La guerra no empieza nunca en la primera batalla ni acaba con la última... Ahora nos falta fundar, consolidar, combatir con lo peor de nosotros mismos —vanidad y cólera— que queda siempre exacerbado después de la pelea. Sé que has empeñado tu palabra, tu orgullo; y, sin embargo, hoy la rúbrica de tu mano ha de borrarse en el viento. Dejarás de ser formal una vez: ¡gran sacrificio! Pero pesa en tu balanza que todos llevamos en la conciencia, y pon de un lado el dinero y del otro los perfumes que te llegan, el aire que te envuelve, la cama de tierra libre que reemplazará un día, para siempre, a esa cama donde ahora reposas... ¡No, tú no venderás el pedacito de tierra que es tuyo, casi tuyo!... ¡Cayetano Arrechavaleta, no venderás!... ¿Verdad que tú no venderás?

Un temblor angustioso recorrió el cuerpo yacente. Otra vez quiso incorporarse hacia la aparición, y su boca dijo sin necesidad de palabras: —¿Quién eres tú, que me hablas de ese modo? ¿Dónde te he oído antes? ¿Por qué tu voz me remueve hasta lo más profundo y pone en mí ser vibraciones nuevas? Dime tu nombre... ¿Quién eres? ¿Quién eres?

La sombra sonrió dulcemente y respondió con estas tres palabras luminosas, en un susurro:

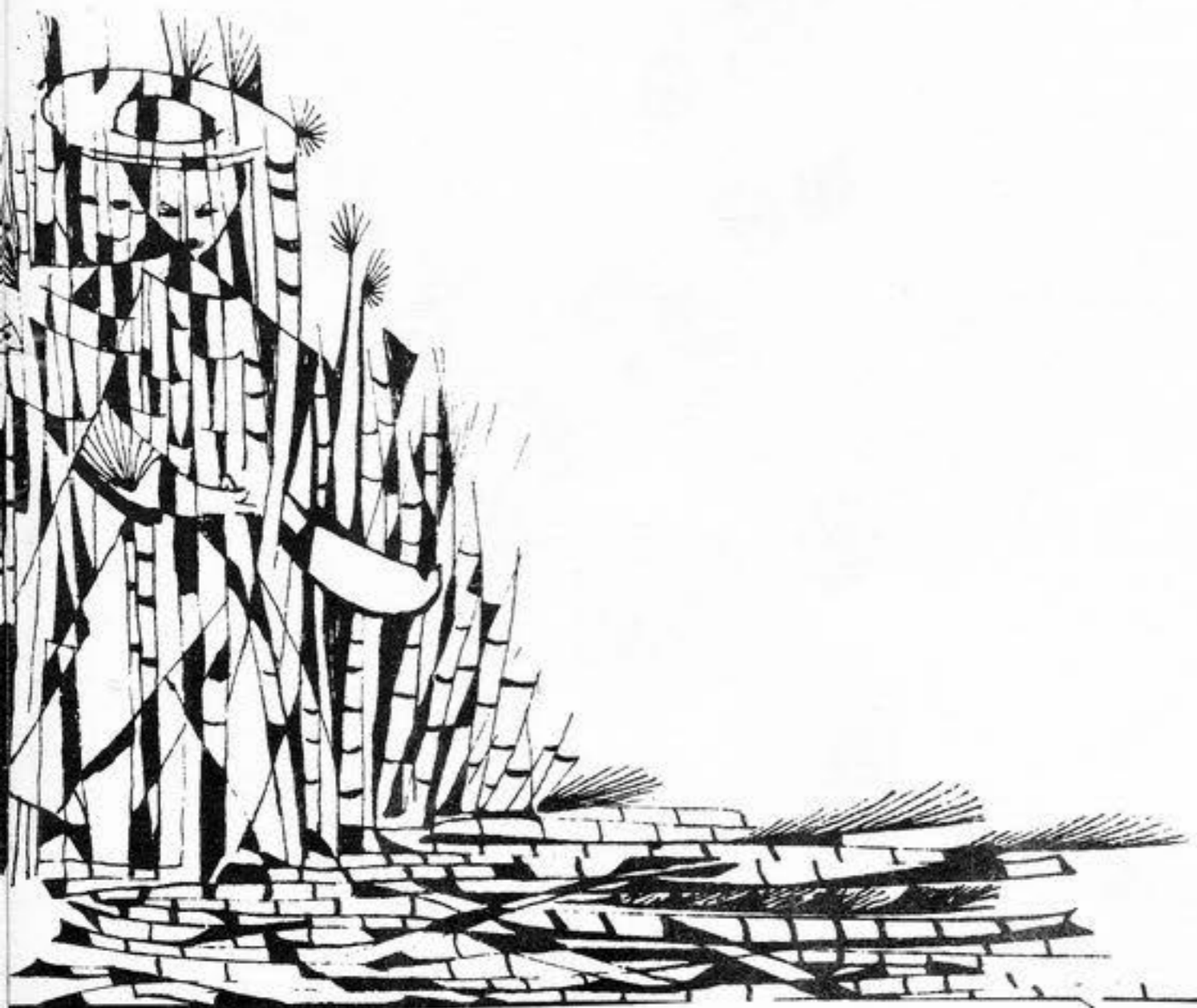
—Soy José Martí."

Al trepidar el despertador una frazada cayó en repetidos dobleces sobre él hasta ahogar su repique. Con los párpados muy apretados, invocando un sueño lleno de grietas abiertas a la realidad, Don Cayetano durmió hasta muy tarde. Fueron vanas las llamadas telefónicas de la notaría y las tres visitas del agente, fiel a su orden, el criado de mano dijo a cuantos vinieron a buscarlo que se había ido al campo.

La noticia de su primera informalidad fue comentada con ese tono empavorecido con que se habla de los fenómenos que vulneran las grandes leyes del mundo. Y con la injusticia con que se exige todo de quien ya lo ha dado casi todo, bastaron aquellas horas para teñir con su sombra aparente tantos años de vida inmaculada. "¿Qué te parece lo que ha hecho Arrechavaleta?" "Vaya usted a fiarse." "Puede que quisiera aún más plata." "No, eso no, imposible..." Los financieros más expertos aseguraban que había hecho un mal negocio. Pero cada vez que algún indiscreto aludía su incomprensible conducta, Don Cayetano decía:

—Llámeme usted Don Cayetano el informal. ¡A mí, sí, lo merezco. Prometí, y falté; dí mi palabra, y no fui.

Y sonreía con sonrisa feliz, cual si por debajo de sus propias vituperaciones acariciara en lo más hondo del alma un secreto inefable.



HISTORIA, REVOLUCION Y REFORMA AGRARIA

La Reforma Agraria ha constituido el centro de gravedad de la acción cubana desde el arribo de la Revolución al Poder. Esto es comprensible, si se toma en cuenta que la prueba decisiva para cualquier revolución nacional-liberadora en un país de las características del nuestro reside precisamente en la solución del llamado problema de la tierra. Esa solución supone la adopción de medidas estructurales, a fondo, verdaderamente revolucionadoras del habitual esquema socioeconómico de la nación. Por lo mismo, implica siempre un choque frontal y casi violento contra las castas privilegiadas de la oligarquía interna y el imperialismo. Llevar adelante un careo semejante y triunfar en él, sin embargo, nunca es fácil. Ello exige claros y radicales planteamientos. Ritmo de acción decidido, rápido y poco contemporizador. Tremendo respaldo popular. En Cuba la conjunción histórica de todos esos elementos se produjo y al cabo de un año de gobierno revolucionario puede decirse que la Reforma Agraria se está convirtiendo en realidad.

El aspecto formal de la Reforma Agraria cubana está dado por la Ley promulgada en la Sierra Maestra el 17 de mayo de 1959. Su aspecto sustancial se remite al conjunto de medidas revolucionarias de orden práctico adoptadas desde aquel momento en aplicación tajante de la pragmática. Por supuesto que el fenómeno ha sido posible gracias a la maduración histórica de una serie de acontecimientos sociales y económicos y por la presencia,

La limitación de la propiedad rural afectará a un grupo de entidades y personas —muchas de ellas extranjeras: norteamericanas— en cuyas manos se concentraba la mayor parte de la riqueza y el potencial agropecuario del país. En Cuba, para exponer solamente un ejemplo, 28 empresas azucareras tenían el control de no menos de 153 mil caballerías (22.5% del territorio nacional) y un grupo de 40 cebadores de ganado señoreaban sobre otras 73 mil caballerías (10.7% del territorio). Así, pues, la **tercera parte del área nacional estaba en manos de 68 firmas latifundarias**. Aplicada la Ley de Reforma Agraria esos terratenientes no podrán poseer, en su conjunto, más de 2 mil caballerías.

De otro lado está el problema de la tenencia de la tierra. El Censo Agrícola de 1945 demostró que el 63.7% de los cultivadores no son propietarios de la tierra que explotan. Significativamente, la mayor parte de los pequeños agricultores caen dentro de esta categoría. Así, el 67.7% de los cultivadores de menos de dos caballerías son simples colonos, arrendatarios, aparceros o precaristas. Igual sucede con el 54.2% de los cultivadores de más de dos y menos de cinco caballerías. Visto todo ello en cifras absolutas el fenómeno representa alrededor de 95 mil campesinos obligados a pagar una renta más o menos ominosa a la élite privilegiada y parasitaria de los terratenientes absentistas. Aplicada la Ley de Reforma Agraria todos esos campesinos pasarán a ser propietarios de los fundos que a diario riegan con el sudor de sus frentes.

Finalmente, señalemos que para la aplicación de la Reforma Agraria en su más alto contenido, o sea, redistribución de la tierra y des-

zoraron que un ritmo lento de movimientos les permitiría ganar tiempo. La experiencia histórica demuestra, en realidad, que tal apreciación no carecía de fundamento. Más de una reforma agraria se ha frustrado, efectivamente, por consecuencia del retrasado "tempo" de acción de sus ejecutores, lo cual ha permitido la penetración de elementos debilitantes y distorsionadores del proceso. Tales tesis hubieran podido tener confirmación en un país como Cuba, donde las clases dominantes —domésticas y extranjeras— han disfrutado de influencia y poderío seculares.

Algunos de esos elementos contrarrevolucionarios, además, mostraron casi abiertamente sus intenciones de perturbar y frenar la Reforma Agraria. La táctica que pretendieron utilizar fue la del **sabotaje** más o menos encubierto, a la producción, una maniobra que, de haber tenido buen éxito, hubiera podido ocasionar graves dificultades. Así, en muchas fincas los trabajos habituales de mantenimiento fueron paralizados, o reducidos al mínimo. En las colonias de caña no se iniciaron las labores normales de asistencia del cultivo y muy especialmente, salvo excepciones, dejaron de hacerse las inversiones en fomento de siembras necesarias para la producción de materia prima con vistas a la zafra azucarera de 1960. En el sector pecuario, los cebadores-latifundistas abandonaron los potreros y prácticamente algunos se retiraron del mercado como compradores de reses para engordar (en una jugada tendente a hacer insostenible la situación de los pequeños criadores de ganado y poner en peligro el posterior abastecimiento de carne para la población del país).

RAIZ, ESTRUCTURA Y RITMO DE LA REFORMA AGRARIA CUBANA

por OSCAR PINO SANTOS

Jefe del Departamento de Producción y Comercio Exterior del INRA

al centro de la escena, de un líder con talla suficiente para imprimir la peculiar aceleración requerida por tal proceso.

LA LEY DE REFORMA AGRARIA

No es el momento de hacer una exégesis de toda la Ley de Reforma Agraria. Por lo que a este trabajo importa solamente resulta de interés destacar tres aspectos esenciales de su articulado. Primero, aquél en que señala que ninguna persona natural o jurídica podrá poseer en lo sucesivo más de treinta caballerías de tierra (unas 400 hectáreas). Segundo, aquél que determina que todo cultivador tendrá derecho a la propiedad de la parcela que trabaja. Y, tercero, aquél en que crea el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como instrumento para la aplicación de la propia Ley (1).

arrollo de la producción, la Ley creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria. El INRA fue dotado de facultades suficientes para avanzar flexiblemente —inflexiblemente debiera decir—, en la ejecución del proceso jurídico y económico del proyecto. Su administración reside en la capital de la República, pero su acción fundamental se desenvuelve en base a un sistema descentralizado a través de las 27 Zonas de Desarrollo Agrario en que se dividió el país.

FUNDAMENTOS DE UNA ACCION DINAMICA

Los elementos confabulados de la reacción, sobrecogidos al principio ante lo que consideraron violento "radicalismo" de la Ley, confiaron luego en la posibilidad de una aplicación gradual de su contenido. Aparentemente avi-

Esos planes, sin embargo, no pudieron prosperar. La Reforma Agraria, personalmente impulsada por Fidel Castro, avanzó con gran impetuosidad desde el primer momento y sin afectar los niveles nacionales de producción más que en un sentido positivo. El INRA se movió pronto con un dinamismo revolucionario que posiblemente no tenga antecedentes. Apenas creado a mediados de 1959, ese organismo empezó de inmediato las labores imprescindibles para proceder a la legal expropiación e indemnización de los terratenientes afectados por la Ley. Empero, al mismo tiempo, aprovechando una figura jurídica, la intervención, procedió a ocupar la mayor parte de las fincas latifundarias del país. De esa manera, al cabo de seis meses de acción fulgurante, 619 fincas habían sido ocupadas en cinco provincias, lo que significó que 100 mil caballerías pasaron a la administración de la Reforma Agraria (1).

(1) Los artículos correspondientes son estos:
ARTICULO 1. Se proscribe el latifundio. El máximo de extensión de tierra que podrá poseer una persona natural o jurídica será treinta caballerías. Las tierras propiedad de una persona natural o jurídica que excedan de ese límite serán expropiadas para su distribución entre los campesinos y los obreros agrícolas sin tierra.

ARTICULO 11. Se prohíbe a partir de la promulgación de esta Ley la concertación de contratos de aparcería o cualesquiera otros en los que se estipule el pago de la renta de las fincas rústicas en forma de participación proporcional en sus productos.

ARTICULO 18. Las tierras de dominio privado cultivadas por los colonos, subcolonos, arrendatarios y subarrendatarios, aparceros o precaristas, serán adjudicadas gratuitamente a sus cultivadores, cuando su extensión no exceda del "mínimo vital" (de un promedio de dos caballerías, NdLR). Cuando dichos

agricultores cultiven tierras con extensión inferior a ese "mínimo vital", se les adjudicará gratuitamente las tierras necesarias para completarlo, siempre que pueda disponerse de las mismas y las condiciones económicas y sociales de la región lo permitan.

Si las tierras cultivadas en los casos que se mencionan en el párrafo anterior exceden del "mínimo vital", siempre que no pasen de cinco caballerías, el arrendatario, subarrendatario, colono, subcolono, aparcerero o precarista recibirá dos caballerías a título gratuito previa su expropiación por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, pudiendo adquirir del propietario, mediante venta forzosa, la parte de su posesión que exceda del área adjudicada gratuitamente, hasta un límite de cinco caballerías.

ARTICULO 19. A los dueños de tierras de extensión inferior al "mínimo vital" que las cultiven personalmente se les adjudicará también, gratuitamente, las tierras necesarias para completarlo, siempre que pue-

da disponerse de las mismas y las condiciones económicas y sociales de la región lo permitan.

ARTICULO 48. Se crea el "Instituto Nacional de Reforma Agraria" (INRA), como entidad autónoma y con personalidad jurídica propia, para la aplicación y ejecución de esta Ley.

(1) El dato corresponde al 1º de diciembre de 1959 y rectifica en cierto modo algunas informaciones periodísticas. Se excluye Camagüey, donde la intervención fue seguida de una selección del área de 30 caballerías —o 50, condicionales a su tecnificación inmediata, en el caso de la ganadería— a que habrán de quedar reducidos los latifundistas, según la Ley. El área intervenida y "segregada" de Camagüey, en la fecha citada, era de cerca de 40 mil caballerías, que habría que añadir a las 100 mil de las cinco restantes provincias.



LA VISION HISTORICA Y LA ENERGIA REVOLUCIONARIA DE FIDEL SE PROBARON EN LA ELABORACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Los factores de la oligarquía terrateniente quedaron así, aceleradamente, marginados del proceso socio-económico nacional y el desenvolvimiento normal de la producción agropecuaria quedó garantizado. Al mismo tiempo se impulsaron planes de desarrollo, basados esencialmente en el fomento de áreas ociosas de manigua y marabú que comenzaron a dejar de serlo bajo las cuchillas de miles de tractores. Al mismo tiempo se sentaron las bases para la liberación del campesinado, reduciendo o eliminando las rentas, suprimiendo intermediarios especuladores de productos agrícolas y fundándose los primeros comercios realmente populares de que se tenga constancia histórica.

EL PUEBLO Y LA REFORMA AGRARIA

La forma en que se ha desenvuelto la Reforma Agraria cubana es explicable además por el tremendo apoyo popular de que dispuso desde el primer momento. No creo se haya producido un fenómeno semejante en algún lugar o en algún momento de la historia del mundo.

La Reforma Agraria ahora aplicándose había tenido su precedente inmediato en la Ley N° 3 de la Sierra Maestra, una pragmática de profundo contenido revolucionario aunque —dadas las circunstancias— de limitados alcances aplicativos. Más o menos a principios de 1959, el doctor Fidel Castro anunció formalmente la intención del Gobierno de ir a la promulgación de otra Ley de Reforma Agraria, más completa y profunda que la gestada en el propio escenario montañoso de la lucha armada contra la Tiranía. El casi mágico poder persuasivo del líder de la Revolución provocó de inmediato una reacción en cadena. La Reforma Agraria, que había permanecido siempre como vaguísima oferta de los partidos politiqueros que se turnaron en el Poder durante casi seis décadas de vida seudorepublicana, se convirtió de súbito en una ansiosa e irrenunciable demanda nacional. Las frases de adhesión empezaron a surgir y multiplicarse por doquier en las concentraciones populares, las calles y residencias, los periódicos, la radio y la televisión. La palabra **latifundista** se popularizó como señalamiento del más deleznable sentido peyorativo. La palabra **campesino** se popularizó como sinónimo del más puro sentimiento de confraternidad entre el hombre de la ciudad y el hombre de las áreas rurales. El apoyo espiritual se convirtió, inclusive, en un apoyo material. Una oleada de colectas en favor de la Reforma Agraria sacudió el país. En un solo centro de recepción de aportes (1) se recaudaron más de \$4 millones en efectivo. En la Plaza Cívica, frente al edificio del INRA, se exhibieron donaciones de tractores y otros implementos agrícolas por valor de más de \$1.6 millón. Más del 90% del valor donado procedía de colectas de a centavos a las que contribuyeron desde los escolares hasta los trabajadores.

LA REFORMA AGRARIA: UNA NECESIDAD HISTORICA

La eclosión de entusiasmo popular alrededor del proyecto de la Reforma Agraria puede explicarse en parte por la adhesión que en general el pueblo cubano ha brindado a su líder y a su Revolución. También puede explicarse, en parte, rebuscando alguna lógica tendencia a concretar alrededor de una valiosa consigna la imprevista atmósfera de nacionalismo que sacudió al país, luego de la caída del dictador Batista. Sin embargo, convendría señalar que el hecho apuntado tiene causas últimas, más definitivas y de mayor hondura. Tal, pongamos por caso, la fina sensibilidad y rapidez de percepción del pueblo cubano, que comprendió la Reforma Agraria como lo que era y es, una verdadera necesidad histórica, la base para romper con el estancamiento de la economía

nacional y con el dominio de las oligarquías sobre el Poder, el fundamento para el desarrollo y el progreso de todo el país.

Estos últimos señalamientos me parecen de tal importancia que considero el valor teórico de dedicarles unas líneas más. Así conviene, para situar la Reforma Agraria actual en el verdadero plano jerárquico que le corresponde en el curso de nuestro desarrollo histórico. El análisis, por supuesto, a pesar del esfuerzo sintetizador, tendría que comenzar con una breve incursión por el pasado económico cubano.

CAPITALISMO, IMPERIALISMO Y REVOLUCION

Ha de empezar apuntando las tesis de que el proceso normal de desarrollo de la economía capitalista de Cuba fue interrumpido en sus mismos inicios por el impacto del imperialismo norteamericano. El fenómeno comenzó a producirse en las postrimerías del siglo pasado, pero adquirió fuerza e impulso incontrastables luego de la participación de los EUdeA en la Guerra Hispanocubana, es decir, luego de la Intervención y durante las primeras décadas de República.

El objetivo final del imperialismo yanqui fue convertir a Cuba en un país monoprodutor de azúcar y multimportador de sus bienes de consumo. Esto lo logró en gran medida a través de un proceso de concentración de inversiones en la industria azucarera y del dominio del mercado interno cubano, dominio garantizado con la creación de una serie de estructuras institucionales —arancelaria, monetaria y crediticia, agraria— que consolidaron la mencionada deformación y mantuvieron luego en el estancamiento la economía isleña.

Esos hechos son los que explican el subdesarrollo cubano. A fines del siglo pasado este país tenía una economía precapitalista. El capitalismo genera sus propias fuerzas impulsoras y hay que pensar que Cuba no iba a constituir excepción y que estaba destinada a desarrollarse en forma más o menos equilibrada y amplia, según sus recursos, siguiendo el modelo clásico del capitalismo occidental. El imperialismo, sin embargo, frustró tales destinos. De la etapa precapitalista Cuba saltó al dominio monopolista extranjero de su economía. Así, como otros países coloniales y semicoloniales, Cuba "sólo conoció los males y ninguno de los beneficios del capitalismo".

La intervención económica de los EUdeA en Cuba no podía dar otros frutos que los que rindió. Esa intervención se caracterizó por el arribo de una verdadera avalancha de capitales de inversión. La inversión extranjera, *per se*, es incapaz de provocar el crecimiento económico de un país. Pero en el caso de Cuba como en el de otros países latinoamericanos el inversionismo yanqui no solamente fue incapaz de promover el desarrollo sino que tendió a impedirlo, deformando sus economías por medio de inversiones unilaterales en una sola rama de las actividades productivas. La historia del petróleo en Venezuela o de los bananos en la América Central no es diferente, en tal sentido, a la historia del azúcar en Cuba. Los monopolios estadounidenses, pues, invirtieron en Cuba, pero concentraron la mayor parte de sus inversiones en el sector de los ingenios y cañaverales (en 1928 el 53.3% de las inversiones norteamericanas estaban absorbidas por los ingenios). Ese fenómeno le imprimió a la economía cubana uno de los caracteres típicos del subdesarrollo: la dependencia respecto a las actividades de un solo renglón de la producción, precisamente un renglón exportador. El azúcar se convirtió así en la "variable estratégica" del Ingreso Nacional de Cuba, que asumió por tanto un curso tan inestable como inestables acostumbran ser los mercados de los productos primarios de exportación (de ahí la frase "vacas gordas" y "vacas flacas" con que el graficismo popular calificó las alternativas de relativa prosperidad y de profunda crisis en que sucesivamente se sumía la economía cubana).

Por otro lado, el dulce cubano encontró rivales en otros mercados del mundo y en el propio mercado norteamericano. Ocurrió entonces que la producción isleña fue viniendo a menos, relativamente, estancándose sus niveles de producción dentro de ciertos límites. Ese fenómeno ocurrió allá por 1925, "año de la crisis estructural de la economía cubana". Luego de 1925, muy pocas veces (nueve, para ser exactos) la zafra cubana sobrepasó el límite de los 5 millones de toneladas, pero muchas veces estuvo por debajo. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la población no se detuvo concomitantemente —en los treinta años casi se duplicó— dando lugar al requerimiento de nuevas fuentes de ingreso y empleo que no fueran el azúcar.

Empero esas nuevas fuentes de ingreso y empleo no surgieron en la medida y al ritmo necesarios. ¿Por qué? Porque el proceso de deformación estructural iniciado por las inversiones concentradas en la industria azucarera representó solamente una cara de la medalla del control monopolista norteamericano sobre la economía cubana. La otra cara de la medalla muestra que ese control se ejerció también sobre el incipiente mercado cubano, pronto dominado por los EUdeA. Las nacientes empresas capitalistas de la Isla fueron detenidas y prácticamente aplastadas en su desenvolvimiento por el poderío de la producción agrícola e industrial norteamericanas. Enajenado el mercado interno, esas empresas no pudieron expandirse y por consecuencia la economía cubana careció de oportunidades de acumulación de capital para la inversión en actividades productivas creadoras de ingreso y empleo. El designio imperialista comenzó a cumplirse: Cuba monoprodutora azucarera y multimportadora de todos sus bienes de consumo.

El fenómeno de absorción del mercado interno de la Isla por cuenta de los consorcios monopolistas nortños, sin embargo, merece párrafo aparte. Los tales consorcios no fijaron su dominio del mercado cubano simplemente a su potencialidad financiera. Buscaron la manera de apropiarse de ese mercado con un mínimo de riesgo y en condiciones de facilidad y seguridad extremas. De ahí que se las arreglaran para crearle a Cuba una serie de estructuras institucionales capaces por sí solas de impedir el desarrollo de la economía interna de este país. Así, los EUdeA le mantuvieron a la Isla, con solo ligeras modificaciones, el viejo sistema arancelario español, con un régimen de adeudos tan bajo que a su sombra era casi imposible avizorar el desarrollo de las industrias domésticas. Encima de ello, a través de las imposiciones que representaron los Tratados de Reciprocidad Comercial de 1903 y 1934, obtuvieron cuantiosas rebajas preferenciales para los artículos de manufactura norteamericana. Por consecuencia de esos ominosos convenios el proceso de concentración geográfica del comercio exterior de Cuba se aceleró notablemente. Durante los últimos veinticinco años, en efecto, las importaciones procedentes de los EUdeA representaron un 71.4% del valor total de las importaciones realizadas por este país.

Pero a esa estructura o superestructura institucional arancelaria, obstaculizadora del esfuerzo doméstico en favor del desarrollo económico, hubo que agregar otras. Por ejemplo, la monetaria y crediticia. Cuba republicana tuvo que esperar hasta 1914 para hacer su reforma monetaria, y aún entonces sólo pudo llevar a cabo una reforma mediatizada, con un patrón dual bajo el imperio del dólar. Lo más interesante, sin embargo, se refiere al régimen monetario y crediticio. Luego de la catástrofe financiera de 1921 —el amargo despertar de la "danza de los millones"— en Cuba no hubo más banca que la banca subsidiaria de Wall Street. Durante los últimos años esa situación, como la de la moneda, tendió a corregirse parcialmente. Solo parcial y aparentemente, porque los patrones de financiamiento establecidos por aquella siguieron rigiendo y la refacción bancaria continuó al servicio de la política ten-

(1) La Revista "Bohemia".



LA SOLIDARIDAD DEL PUEBLO CON LA REFORMA AGRARIA Y EL CAMPESINADO SE PROBO EN LA CONCENTRACION DEL 26 DE JULIO

dente a mantener a Cuba como monoexportadora azucarera y multimportadora de sus bienes de consumo.

A las estructuras arancelaria y crediticia, por supuesto, hay que añadir otra más importante: la estructura de la propiedad agraria. Lo que la caracteriza en Cuba, según ya vimos en otra parte de este trabajo, es la concentración de la tierra en unas pocas manos, fundamentalmente manos ganaderas y manos azucareras. De hecho, el latifundio —y lo que es peor, el latifundio improductivo— ha sido uno de los elementos característicos del paisaje económico de este país. Ese fenómeno ha sido decisivo en el proceso de deformación de la economía cubana y en la frustración de sus destinos. Supongo innecesario aclarar que la penetración imperialista estuvo presente en su gestación. El propio Gobierno Interventor norteamericano se ocupó de efectuar los arreglos leguleyescos necesarios para que, como dijera Don Manuel Sanguily, "los americanos del norte se derramaran sobre nuestro territorio con el propósito de adueñarse de la tierra". Actualmente, para solo hacer una cita, cinco compañías azucareras (cuatro de ellas norteamericanas) dominan sobre más de 77 mil caballerías de suelo criollo.

El efecto fundamental del latifundio consistió en el bloqueamiento de las posibilidades de desarrollo de la agricultura cubana y en el disfrute del mercado interno de productos agropecuarios por los exportadores yanquis. Así quedó cancelada la agricultura isleña como base de elementos dinámicos impulsores del crecimiento capitalista del país (con lo cual el mercado interno de productos industriales también quedó como coto de aprovechamiento de los consorcios norteamericanos).

La concentración de la propiedad agraria, pues, es la que explica en parte muy digna de consideración el bajo ingreso real "per cápita" del pueblo cubano (menos de \$350 contra más de \$2,000 del pueblo estadounidense), especialmente en las áreas rurales; el agudo fenómeno nacional de la subocupación y la desocupación (que afecta al 33% de la fuerza de trabajo); la tendencia a la monoproducción y la vulnerabilidad exterior de su economía; el atraso cuantitativo y técnico de la agricultura con la consiguiente dependencia del país, para su alimentación, de las importaciones; la estrechez del mercado interior de las industrias domésticas; y los bajos niveles de ahorro de la población (y su desvío hacia inversiones no reproductivas) imposibilitadores de la necesaria formación de capital para el desarrollo.

Según expresé antes, la comprensión de estos antecedentes permite ubicar la Reforma Agraria en el plano de jerarquía histórica que realmente le corresponde. Solo una Reforma Agraria como la emprendida en Cuba hubiera permitido desplazar de los puestos claves del poder político y social a la élite de oligarcas domésticos y extranjeros que promovió las vitandas condiciones de colonialismo, distorsión estructural y estancamiento económicos que acabo de exponer en los últimos párrafos. Y, por descontado, sólo una Revolución como la liderada por Fidel Castro hubiera sido capaz de llevar a vías de hecho semejante Reforma Agraria.

SEGUNDA PARTE

CAMPESINOS Y COOPERATIVAS

Aunque aún no se dispone de una versión estadística exacta, puede estimarse que la Reforma Agraria cubana liberará de las manos de los latifundistas no menos de 300 mil caballerías de tierra, o sea, más del 45 o el 50 por ciento del área nacional en fincas. Ese dato se basa en una apreciación más bien grosera del área no afectada por la Ley (por ser propiedad de terratenientes con menos de 30 caballerías y descontando los ocupantes como colonos, arrendatarios o aparceros) y del área a que quedarán reducidos los propios latifundistas (luego de segregados sus excedentes sobre 30

caballerías). El cálculo es difícil, dada la falta de un censo adecuado, precisamente porque la Ley de Reforma Agraria afecta la propiedad de los terratenientes por dos vías: 1. Por tener ocupantes como colonos, arrendatarios, aparceros o precaristas; 2. Por exceder la extensión máxima permitida de 30 caballerías. Todo esto quiere decir que un propietario puede resultar afectado por la Ley, aunque tenga menos de 30 caballerías, si en las que posee se encuentran establecidos cultivadores en precario o pagándole una renta en efectivo o especie; y que un propietario también resulta afectado en sus excesos de tierra, si posee más de 30 caballerías, aunque no tenga ocupantes.

Las aclaraciones anteriores son importantes, porque destacan el hecho de que la Reforma Agraria afecta tierras "ocupadas" y tierras "desocupadas", o sea, tierras en manos de cultivadores que no son sus dueños y tierras libres de cultivadores pero en manos de un solo dueño. Reitero que la distinción tiene su trascendencia, porque ella es base de las dos direcciones fundamentales de la política agraria de la Revolución. Una dirección se refiere a las tierras "ocupadas". En este caso la regla es que los cultivadores en ellas asentados tienen el derecho y recibirán la propiedad de las parcelas que trabajan. Otra dirección se refiere a las tierras "desocupadas". En este caso la regla es que en ellas se crearán cooperativas. En cualquiera de los dos casos lo que se está aplicando es el espíritu y la letra de la Ley de Reforma Agraria. Y a lo que se marcha es a un desarrollo de las potencialidades económicas hasta ahora aherrojadas de los campos cubanos.

LA TIERRA ES PARA EL QUE LA TRABAJA

En Cuba hay un estimado de 85 mil colonos, arrendatarios, aparceros y precaristas, que trabajan en parcelas con una extensión inferior a dos caballerías. Hay además unos 9 mil campesinos de categoría similar, pero que disponen de fundos entre dos y cinco caballerías. Finalmente, se calcula la existencia de unos 6 mil agricultores en similares condiciones, mas operando en fincas que tienen entre cinco y treinta caballerías. Conforme lo preceptuado en la Ley de Reforma Agraria, los cultivadores que se encuentran en el primer caso recibirán gratuitamente el título de propiedad de sus parcelas. Los que se encuentran en el segundo caso tendrán derecho a recibir dos caballerías a título gratuito y a adquirir, mediante el procedimiento de venta forzosa, las restantes, hasta tres. Los que se encuentran en el tercer caso pierden el derecho a la gratuidad, pero adquieren el derecho a la compra, también mediante el expediente de venta forzosa. En todos los casos el INRA será quien expropie e indemnice a los propietarios que resulten afectados.

Como puede observarse, más de 100 mil cultivadores de un área de alrededor de 160 mil caballerías resultan beneficiados por la Ley de Reforma Agraria o, mejor expresado aún, por el principio básico que sustenta la Ley de Reforma Agraria y según el cual la tierra es del que la trabaja. Creo innecesario enfatizar la histórica trascendencia social de esos hechos, aunque sí quisiera dejar bien clara su trascendencia económica. En efecto, la liberación del campesinado pobre y medio de ese yugo exaccionador que significa la renta pagada a un terrateniente (casi siempre absentista) resulta fundamental para poder promover un adecuado ritmo de crecimiento en el sector agrícola. En tal sentido la renta desempeña un papel doblemente negativo. De un lado, porque desalienta psicológicamente al cultivador, inestable por trabajar en tierra ajena e indolente por razón de ver que otro se apropia de buena parte del resultado de sus esfuerzos. De otro porque la renta implica la captación por el terrateniente de un porcentaje de los ingresos del agricultor, posiblemente el porcentaje que éste pudiera acumular para reinvertir incrementando la productividad de la tierra. Puede añadirse, además, que lo habitual es que el terrateniente

no reinvierta por su cuenta en la agricultura, y que los ingresos que deriva de ésta los dedique al consumo suntuario en el mantenimiento de sus altos niveles de vida. Esos hechos son los que explican el estancamiento que tiene lugar en la agricultura, cuando una clase improductiva como la de los terratenientes absentistas vive a costa de ella.

La política del INRA en lo que respecta al campesinado pobre y medio, por supuesto, no se limita a una simple entrega del título de propiedad, con todo y la importancia que ello representa. La Reforma Agraria cubana no sólo tiene una concepción social sino también una concepción económica, y aunque el impacto de la supresión de la renta (en efectivo o especie) se deberá reflejar, como hemos visto, en los niveles de producción y productividad agrícolas, se pretende la aplicación de medidas aún más conscientes, materiales y continuas que garanticen ese desarrollo. Es por ello, como se verá más adelante, que el INRA tiene programada una serie de acciones enderezadas a brindar a la masa de los campesinos cubanos la ayuda técnica y financiera requeridas para incrementar el volumen y rendimiento de sus cosechas. Debo añadir, finalmente, que tales acciones no han sido planeadas tan unilateralmente que relegaren a segundo término los no menos importantes proyectos de directa superación del nivel de vida de la población rural: tales, por ejemplo, los proyectos de viviendas, salubridad, educación y reducción en el costo de la vida.

¿POR QUE COOPERATIVAS?

Acabo de exponer los lineamientos esenciales de la política del INRA en las áreas ya "ocupadas" por cultivadores no dueños de la tierra. Me voy a referir ahora a las áreas "desocupadas", pero afectadas por la Ley debido a que sus propietarios tienen una extensión superior a las 30 caballerías. En esas áreas, como antes expresé, el INRA se propone crear cooperativas. Y es ese proyecto, precisamente, el que ha provocado la desapacible inquietud de los elementos de la reacción doméstica y la crítica oblicua de ese órgano de los monopolios norteamericanos que es la revista "Time", quien acaba de calificar las cooperativas como granjas "manicheadas" por el Estado ("state-bossed cooperative farms"). Esa actitud era de esperar, pero de todas maneras resulta conveniente que analicemos —siquiera en forma breve— las tesis revolucionarias alrededor del plan de cooperativas.

Comencemos por señalar que tales tesis, cuando aparecieron apuntadas en la propia Ley de Reforma Agraria, causaron cierta sorpresa, inclusive en círculos vinculados a la teoría del proceso cubano de liberación económica. Realmente, los más honestos defensores de una Reforma Agraria en este país, habían planteado ésta, al menos en su primera etapa, en los términos clásicos de una simple redistribución de la tierra en base a la fragmentación de los latifundios y a la entrega de una pequeña parcela a cada familia rural. Según se ha visto, la Ley de Reforma Agraria sólo aceptó en parte ese criterio tradicional, aplicándolo a los casos en que los campesinos ya se encontraban ocupando una parcela y procediendo entonces a mejorar su situación otorgándoles el correspondiente título de propiedad, cuando no lo tuvieran. La Ley, inclusive, previó la atenuación del fenómeno minifundiar, prometiendo —siempre que las condiciones económicas y sociales de la región y las tierras disponibles lo permitieran— una expansión de la citada parcela hasta alcanzar el "mínimo vital" (medida flexible equivalente, como promedio, a dos caballerías). Ahora bien, para los casos de las tierras "desocupadas" pero afectadas por la Ley, como asimismo se ha visto, la legislación previó la creación de un sistema de cooperativas. Y esa fórmula, puede demostrarse, es una fórmula más correcta que la clásica de una redistribución total e individual de la tierra.



EL 67.7% DE LOS CULTIVADORES DE MENOS DE DOS CABALLERIAS NO ERAN DUEÑOS DE LA TIERRA

Lo es, miradas las cosas desde el ángulo del desarrollo histórico y, sobre todo, calibradas desde el ángulo económico. Para respaldar ese criterio pudiera exponer aquí un sinnúmero de razones. Prefiero, sin embargo, limitarme a dos principales. La primera es que sólo a través del sistema de cooperativas resulta posible evitar que en el país se produzca, dentro de cierto lapso, un grave retroceso de carácter social y económico. La segunda es que sólo a través del sistema de cooperativas resulta posible hacer progresar la agricultura en forma tal que se convierta en un factor dinámico y constante en el proceso de desarrollo económico del país. Me explicaré con mayor claridad.

Los países subdesarrollados y con una inadecuada y desigual estructura agraria —caso de Cuba— viven en medio de la más dramática paradoja. En la raíz de gran parte de sus males y atrasos económicos se encuentra el hecho de la extrema concentración de la propiedad de la tierra en unas pocas manos y a la que se opone como contrapartida la existencia de una misérrima masa humana de campesinos y obreros agrícolas sin tierras ni trabajo. En tales condiciones surge como lógica una solución basada en la inversión radical de ese *status*. O sea, basada en la liquidación de la gran propiedad terrateniente, para su redistribución parcelaria entre la citada masa de campesinos y obreros agrícolas. A modo de digresión, digamos que deductivamente ese es el origen de los planteamientos clásicos sobre reforma agraria a que hice referencia más arriba. Ahora bien, y esta es la paradoja, puede demostrarse que una solución de esa naturaleza resultaría quizá peor, a largo plazo, que la situación bajo una estructura latifundiaría.

El fenómeno resulta explicable tomando en cuenta el proceso demográfico del país. Pudiera ocurrir, en efecto, que en el momento histórico de la "repartición" las tierras disponibles alcanzaran para entregar una parcela a cada familia rural. Al cabo del tiempo, sin embargo, la familia crecería y los hijos reclamarían para sí un fragmento de la parcela o se verían forzados a trabajar en común el mismo fundo inicial. En el primer caso, la multiplicación progresiva de la familia conllevaría a la subdivisión progresiva de la tierra, con la aparición de minifundios totalmente marginales e incapaces de dar para el sostenimiento, inclusive, de una sola familia. En el segundo caso, entraría rápidamente en juego la ley de los rendimientos decrecientes, y la producción y productividad de la finca no aumentaría aunque se acrecentara cada vez más el número de personas trabajando en ella: así, en determinado instante también sería incapaz de brindar medios de subsistencia a la multiplicada familia.

Consecuentemente con lo expuesto, por tanto, puede llegarse a la conclusión de que una atomización de los latifundios, para su redistribución individual, sería capaz de proveer un alivio inmediato a las ominosas condiciones de vida actual de la población rural, pero a largo plazo crearía problemas estructurales tan lesivos como el del latifundio y con la agravante de que la pequeña propiedad campesina consolida una situación social mucho más rígida e inmovible que la grande.

Con relación al segundo argumento, comenzaré por señalar que también es característica de los países subdesarrollados y con una desigual estructura agraria la existencia de una agricultura atrasada y con bajísimos niveles de producción y productividad. En las naciones actualmente industrializadas y con una población disfrutando de altísimos *standards* de vida, la gran propiedad latifundiaría también apareció, pero con una explotación tan intensamente desarrollada que puede decirse que fue uno de los factores dinámicos que impulsó el crecimiento capitalista de esos países. No es éste lugar para extenderme en

la exposición de las razones que impidieron que en los pueblos subdesarrollados —coloniales y semicoloniales— ese proceso tuviera lugar. Baste señalar que en ellos la obsolescencia en los métodos de explotación y el desaprovechamiento de las áreas útiles son los elementos típicos de las enormes fincas latifundiarías. Esto significa que en tales regiones la agricultura no ha jugado el papel que le corresponde como factor esencial en el desarrollo económico general. Y, a la inversa, también significa que sin esa explotación intensiva de la agricultura ninguna de esas regiones podrá obtener el ritmo de crecimiento necesario para acercar su población a los *standards* de vida de las potencias industrializadas.

Ocurre, sin embargo, que esa explotación intensiva sólo se logra con la aplicación de métodos científicos de cultivo y con el uso de la moderna maquinaria agrícola. Al mismo tiempo, hay el hecho insuperable de que tales recursos solamente resultan costeables en operaciones en gran escala. Dicho de otra manera. La inversión en tractores y combinadas resulta imposible, económicamente hablando, para el agricultor que tiene por fronteras los de su pequeña parcela. En cambio, ambas máquinas ofrecen un alto margen de utilidad, cuando se las opera en grandes unidades agrarias. En tales circunstancias el campo de desarrollo de la producción y la productividad agrícolas es casi ilimitado, con las consiguientes dinámicas repercusiones en los niveles de ingreso, ahorro y consumo del país y en su crecimiento económico global. (1)

Parece innecesario reiterar ahora que, dada la estructura de la propiedad agraria y las condiciones de la agricultura cubanas, la política más indicada para las áreas "desocupadas" de los latifundios no es la de su fragmentación sino la de su aprovechamiento en forma de unidades que permitan utilizar las citadas ventajas de la explotación en gran escala de los recursos de la técnica moderna. Un problema subyacente a estas tesis, sin embargo, pudiera consistir en lograr conciliar esa proyección con la no menos importante de una justa distribución social de los ingresos extraídos a la tierra. La fórmula existe por supuesto y es la de la producción en cooperativa. De ahí la inclusión del sistema como uno de los fundamentos de la Reforma Agraria emprendida por la Revolución.

Finalmente, para terminar con el tema, haré tres aclaraciones más.

La primera, para destacar que la promoción de cooperativas no envuelve ninguna "frustración" para las ansias del campesinado cubano, como hipócritamente se ha querido hacer ver por algunos. Lo cierto es que la población activa de las áreas rurales de Cuba está formada por campesinos y por obreros agrícolas. Los campesinos —económica, social y psicológicamente hablando— forman parte de la masa de pequeños propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros y precaristas, que se encuentran *asentados* en la tierra, y en forma más o menos estable en el mismo fundo. A la totalidad de ellos la Ley de Reforma Agraria les satisface en su vital aspiración de poseer la propiedad de la finca que trabajan, lo cual prueba que la supuesta frustración no puede existir. Los obreros agrícolas, por el contrario, forman una masa *migratoria* de asalariados, que libran su sustento trabajando donde les es posible (haciendo las "zafras" de la caña, el arroz, el tabaco y el tomate) y sufriendo los rigores del "tiempo muerto" durante buena parte del año. A diferencia de los campesinos, no están *asentados* en una parcela y, lo más significativo, tampoco aspiran a estarlo por la vía de un

(1) Por supuesto, donde escasea el capital y abunda la mano de obra ociosa, caso genérico de los países subdesarrollados, hay que desarrollar la mecanización sobre la base de una combinación adecuada y óptima de factores.

título de propiedad. Son hombres proletarizados. Y su aspiración vital —nueva diferencia respecto a los campesinos— consiste en obtener un empleo seguro y permanente durante los doce meses del año, aspiración que también satisface la Ley de Reforma Agraria, sin frustraciones de ningún género, por medio de las cooperativas.

La segunda aclaración se refiere al hecho de que esas cooperativas se encuentren bajo la administración del INRA, lo cual, nueva crítica, les da un cierto matiz estatal. Yo diría que el tal matiz, con ser importante, no habría por qué situarlo como un fenómeno negativo. Mas, a los efectos de hacer razonar en un plano de tranquilidad a los medrosos partícipes del conservatismo reaccionario, agregaría que tal administración oficial tiene por fines: 1.—Impulsar debidamente en sus inicios una organización de alto nivel —como lo es la asociación cooperativa para la producción— en un país cuyas costumbres y sistemas carecen de ese antecedente; 2.—Poder canalizar el suministro de recursos para el desenvolvimiento de los planes de producción de las diversas unidades puestas en marcha; 3.—Lograr el desarrollo coordinado en escala nacional de los planes de producción agropecuaria que mejor convienen al interés del país.

La última aclaración tiene un carácter más bien personal y humano. Y consiste en dejar constancia de que, durante el proceso de estudio y elaboración de la Ley de Reforma Agraria, quien planteó y sostuvo con gallarda firmeza las tesis de la cooperativa como base de aquella y del adecuado desarrollo económico nacional, fue el doctor Fidel Castro. Es de justicia reconocerlo. Y dar así fe, una vez más, de su extraordinaria y genial capacidad de estadista.

TERCERA PARTE

UN PLAN DE ACCION ECONOMICA

Algunos voceros de la reacción, puestos los ojos en el INRA, han intentado ya formar la convencional algarabía en el sentido de que Cuba está marchando hacia una "totalitaria regimentación de la economía nacional". Tales trasnochados defensores de un *laissez faire* muerto y enterrado hace casi un siglo olvidan, sin embargo, algunos datos básicos. Por ejemplo, que la producción agrícola de un país ultracapitalista como los Estados Unidos de América se encuentra desde hace mucho tiempo sometida a rígidos controles gubernamentales. Por ejemplo, que hasta los más retrasados teóricos de las Naciones Unidas reconocen la necesidad de programar las medidas económicas y las inversiones en los países llamados subdesarrollados, a los efectos de promover su crecimiento industrial. Por ejemplo, que un proyecto de la envergadura y el dinamismo de la Reforma Agraria cubana sería irrealizable —o, lo que sería peor, catastrófico— sin una pauta o plan de trabajo como guía y mensura de las actividades, especialmente en lo que respecta a las metas de producción. Por supuesto, el INRA ya tiene elaborado el esquema esencial de esas pautas o planes de trabajo.

La meta esencial de tales planes consiste en sacar la agricultura cubana de su secular atraso, elevando sus niveles de producción y productividad por la vía de la incorporación económica de tierras actualmente ociosas y de la introducción de mejores técnicas de explotación. La consecución de ese objetivo permitirá liquidar la paradoja de que Cuba, un país calificado como agrícola, tenga niveles de producción tan bajos que le impiden abastecer parte fundamental de su demanda interna de alimentos y artículos textiles. Eso representará un ahorro de divisas del orden de los U.S. \$200 millones (aprovechables para el desarrollo industrial). Sin embargo, el efecto previsible en la Balanza de Pagos Internacionales deberá ser más positivo, si se considera que los programas incluyen aumentar y diversificar las exportaciones con la consiguiente ganancia de

TIENDA DEL PUEBLO



LAS TIENDAS DEL PUEBLO REPRESENTAN UNA DE LAS INSTITUCIONES MAS PROPIAS DEL PROCESO CREATIVO DE LA REVOLUCION

divisas. Por otro lado, el impacto sobre los niveles nacionales de ingreso y ocupación deberá ser extraordinario. Está prevista la eliminación del desempleo crónico y estacional en las áreas rurales y la cancelación de las "economías de subsistencia" por medio del acrecentamiento del poder adquisitivo de su población. Ese fenómeno se considera básico para la creación de un mercado interno capaz de sostener el proceso de industrialización que se encuentra entre los proyectos inmediatos del INRA y el Gobierno Revolucionario.

DOCE PROGRAMAS BASICOS

Los planes han sido elaborados en forma de programas y subprogramas.

Hay terminados y en estudio doce programas básicos.

Esos programas tienen un contenido tan práctico y dinámico que pueden definirse como reglas de acción. En el INRA, ciertamente, las metas teóricas tienden a convertirse en normas del trabajo cotidiano. Entonces, gramaticalmente, se exponen como tales.

Resumidamente, pues, he aquí esos objetivos-reglas:

- I.—Mantener la producción.
- II.—Sustituir importaciones.
- III.—Tecnificar cuatro sectores.
- IV.—Producir para exportar.
- V.—Desarrollar varios programas especiales.
- VI.—Crear un aparato de comercialización.
- VII.—Fundar Tiendas del Pueblo.
- VIII.—Desarrollar las "economías externas".
- IX.—Formar técnicos agropecuarios.
- X.—Desenvolver un plan de repoblación forestal.
- XI.—Desenvolver un plan de experimentación científica para el desarrollo agropecuario.
- XII.—Industrializar el país.

Debo añadir algunas aclaraciones. Primera, que el orden de exposición no implica un orden de importancia. Segunda, que las metas son realizables a distintos plazos de tiempo. Tercera, que algunos planes, especialmente los comprendidos entre los puntos VIII al XI, se desenvolverán fundamentalmente por otros departamentos del Estado y que se incluyen aquí como parte de los programas del INRA para brindar una idea completa y armónica de lo que implica el proyecto de la Reforma Agraria. Además, algún plan como el del punto XII —industrialización— se comprenderá que no es realizable sin la cooperación de casi todo el aparato económico oficial. Los primeros siete programas, por supuesto, representan una acción casi exclusiva por cuenta del INRA.

PRIMER PUNTO MANTENER LA PRODUCCION

El primer punto de los programas del INRA implica una meta de carácter más bien precautorio. Diversos antecedentes históricos prueban que el proceso inicial de una reforma agraria posibilita la aparición de factores conmovedores que perturban el desenvolvimiento económico normal de la agricultura y dan lugar a descensos en la producción. Ese fenómeno puede provocar escaseces de artículos alimenticios, aumentos de precios y presiones sobre el Balance de Pagos Internacionales del país. Por otro lado, como ocurrió en Bolivia durante años recientes, en ocasiones el descenso de la producción es de carácter aparente y lo que tiene lugar es una incapacidad relativa de la oferta para hacerle frente al alza vertical que experimenta la demanda al elevarse los ingresos de la población rural en virtud del proceso mismo de desarrollo económico.

Fue tomando en cuenta esos hechos que el INRA destacó en primer lugar de sus planes la vigilancia sobre el desenvolvimiento de la producción en las áreas productoras tradicio-

nales. Se enfatizó la acción sobre renglones alimenticios como el ganado, los granos y las viandas. Pero se adoptaron también medidas especiales en acápites importantes como fuentes de divisas, empleo e ingreso: casos de la caña, el tabaco y el café. Los datos que se exponen en otra parte de este trabajo prueban que durante los primeros seis meses de aplicación de la Reforma Agraria, no sólo se mantuvo sobre los niveles habituales sino que inclusive los sobrepasaron. El esfuerzo se redoblará durante 1960, previsto el violento ascenso que experimentarán los ingresos reales de la población en virtud de la política económica del Gobierno Revolucionario y concretamente en virtud del proceso mismo de la Reforma Agraria.

SEGUNDO PUNTO SUSTITUIR IMPORTACIONES

Pero es en el segundo de los programas del INRA —sustituir importaciones de origen agropecuario— donde se hace más evidente el dramático esfuerzo por el desarrollo que representa la Reforma Agraria. El programa supone cancelar en un tiempo "record" de uno a dos años la casi totalidad de las importaciones cubanas de artículos de origen agropecuario.

Los renglones claves del programa son los siguientes:

Arroz

Se calcula eliminar importaciones por cuantía de 4.2 millones de quintales (cáscara) y con un valor de US\$40 millones. Conforme los últimos rendimientos nacionales por unidad de área, ese plan implicará el fomento de más de 7 mil caballerías. Las metas de producción para 1960 comprenden más de 6 mil caballerías.

Frijoles

Se calcula eliminar importaciones por cuantía de más de un millón de quintales (colorados, blancos y negros) y con un valor de US\$5.6 millones. Conforme los rendimientos nacionales por unidad de área, ese plan implicará el fomento de más de 5 mil caballerías. Las metas de producción para 1960 comprenden más de 3,565 caballerías.

Cebollas y Ajos

Se calcula eliminar importaciones por cuantía de unos 740,000 quintales (565 mil de cebollas y 175 mil de ajos). Conforme los rendimientos nacionales por unidad de área, ese plan implicará el fomento de unas 780 caballerías. Las metas de producción para 1960 comprenden unas 275 caballerías.

Maíz y Millo

Las importaciones cubanas de maíz han tenido un carácter más bien aleatorio. Se estimó, sin embargo, que dados los planes de desarrollo ganadero y avícola del INRA y el previsible aumento del consumo nacional por otras causas, la inclusión de ese grano y de su similar el millo dentro del programa de sustitución de importaciones era imprescindible. O sea, se previó evitar que la oferta interna fuera inferior a la demanda, lo que hubiera forzado compras en el exterior. Las metas de producción de maíz y millo para 1960 comprenden 2,545 caballerías.

Grasas Comestibles

Las importaciones de manteca de cerdo y aceites vegetales le representan a Cuba importaciones anuales por más de 2 millones de quintales y valor de alrededor de US\$30 millones. El consumo fundamental es de manteca de cerdo (85% del total), pero en ambos casos —manteca y aceite— la demanda doméstica es abastecida casi completamente por los exportadores norteamericanos. El programa del INRA contempla aumentar la producción de los dos renglones, pero enfatizando el desarrollo

del aceite. En una primera etapa la producción doméstica de aceites vegetales (de maní fundamentalmente) avanzará hasta sustituir totalmente los aceites de importación. En una segunda etapa esa producción doméstica de aceites comenzará a sustituir las grasas derivadas del cerdo. Se ha considerado una proyección estadística, según la cual en un plazo de diez años el consumo de manteca de cerdo habrá descendido de un 85% (actual) a un 30% (1970) del consumo total de cuerpos grasos. Mientras tanto, el consumo de aceites vegetales habrá aumentado de un 15% (actual) a un 70% (1970), del consumo total de cuerpos grasos.

Para 1960 el programa contempla cultivar más de 5,300 caballerías de maní y soya (4,670 de maní y 630 de soya). Sin embargo, en el aumento total de la producción de grasas debe considerarse el aceite derivado de la semilla de algodón (en meta con fines de aprovechamiento textil) y la manteca derivada del ganado de cerda (en meta con fines de aprovechamiento industrial de la carne).

(Sobre el programa de desarrollo del ganado de cerda no nos extendemos aquí, debido a que sus líneas fundamentales se encuentran en estudio, no obstante que el INRA ya ha promovido la creación de varios centros de cría y ceba de porcinos.)

Algodón

Las importaciones de algodón y sus derivados le representan anualmente a Cuba una evasión de divisas del orden de los US\$30 millones. El cultivo de esta planta no tiene apenas precedentes en el país. No obstante, las metas de producción para 1960 comprenden el fomento de más de 3,000 caballerías.

(El INRA está fomentando además otros renglones textiles como el kenaff y el ramí —para envases y en escala por ahora relativamente experimental— y el henequén. Las plantaciones y fábricas de elaboración de este último artículo han sido adquiridas en su totalidad por la institución, para desarrollarlas debidamente, tanto con fines de sustitución de importaciones como con miras a la exportación.)

TERCER PUNTO TECNIFICAR CUATRO SECTORES

Los programas de tecnificación persiguen elevar la productividad agropecuaria en cuatro sectores básicos: cañas, ganado, café y tabaco. En cualquiera de ellos resulta posible un importante incremento cuantitativo y cualitativo de la producción transformando los atrasados e inadecuados sistemas de explotación actual por otros más científicos. Lo relevante del programa consiste precisamente en ese aumento de los rendimientos por unidad de inversión y de área. Pero no menor interés tiene el hecho de que tales progresos permitirán liberar tierras de alta calidad —ahora absorbidas por la caña y el ganado, pongamos por caso— para su utilización en otros proyectos de desarrollo agropecuario.

Lo que sigue es una síntesis de esos programas.

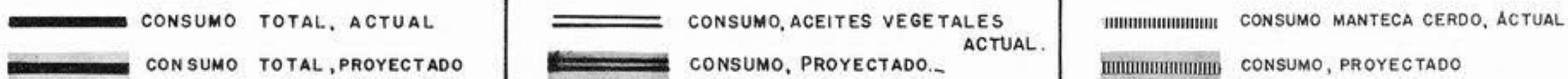
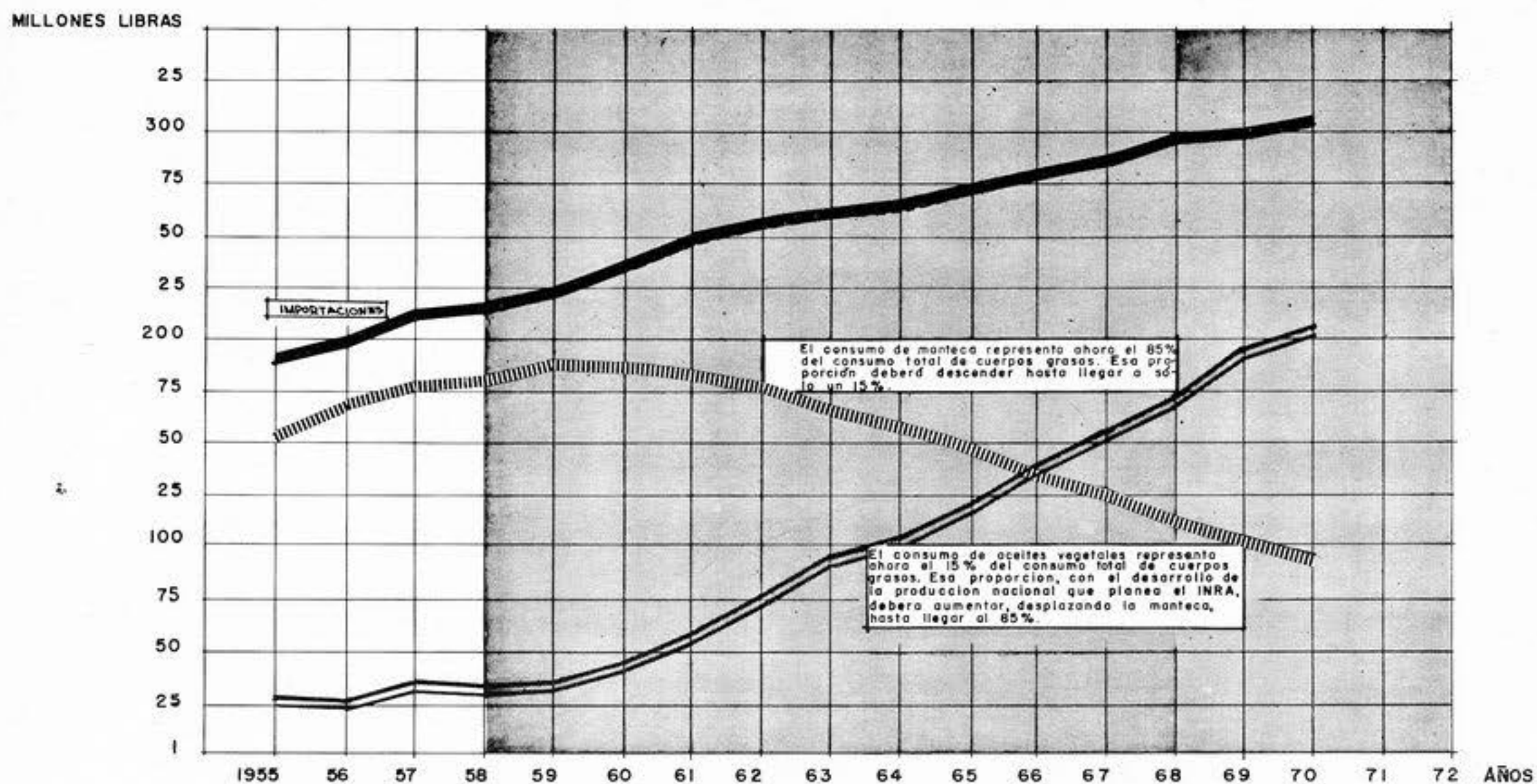
Cañas

Se calcula que la Reforma Agraria afectará más de 30 mil caballerías (1,500 millones de arobas) sembradas de cañas de administración y de grandes colonos. Sobre esa área el INRA actuará introduciendo regadío, abono, rotación, mejores variedades y otras técnicas adecuadas de cultivo, a los efectos de poder duplicar en un lapso relativamente corto, el actual bajo rendimiento de 40 a 50 mil arobas por caballería.

Por supuesto que ese desarrollo técnico tendrá que ir acompañado de los correspondientes planes de producción. Estos planes, sin embargo, deberán afectar el total de la producción cañera de la Isla, implicando dos tipos de pro-

LOS PLANES DEL IN.R.A. CON LA MANTECA Y EL ACEITE

GRAFICO DEL CONSUMO ACTUAL Y PROYECTADO DE CUERPOS GRASOS COMESTIBLES



MILES QUINTALES
ARROZ CASCARA

ENTRE 1960 Y 1961 DESAPARECERAN LAS IMPORTACIONES DE ARROZ.

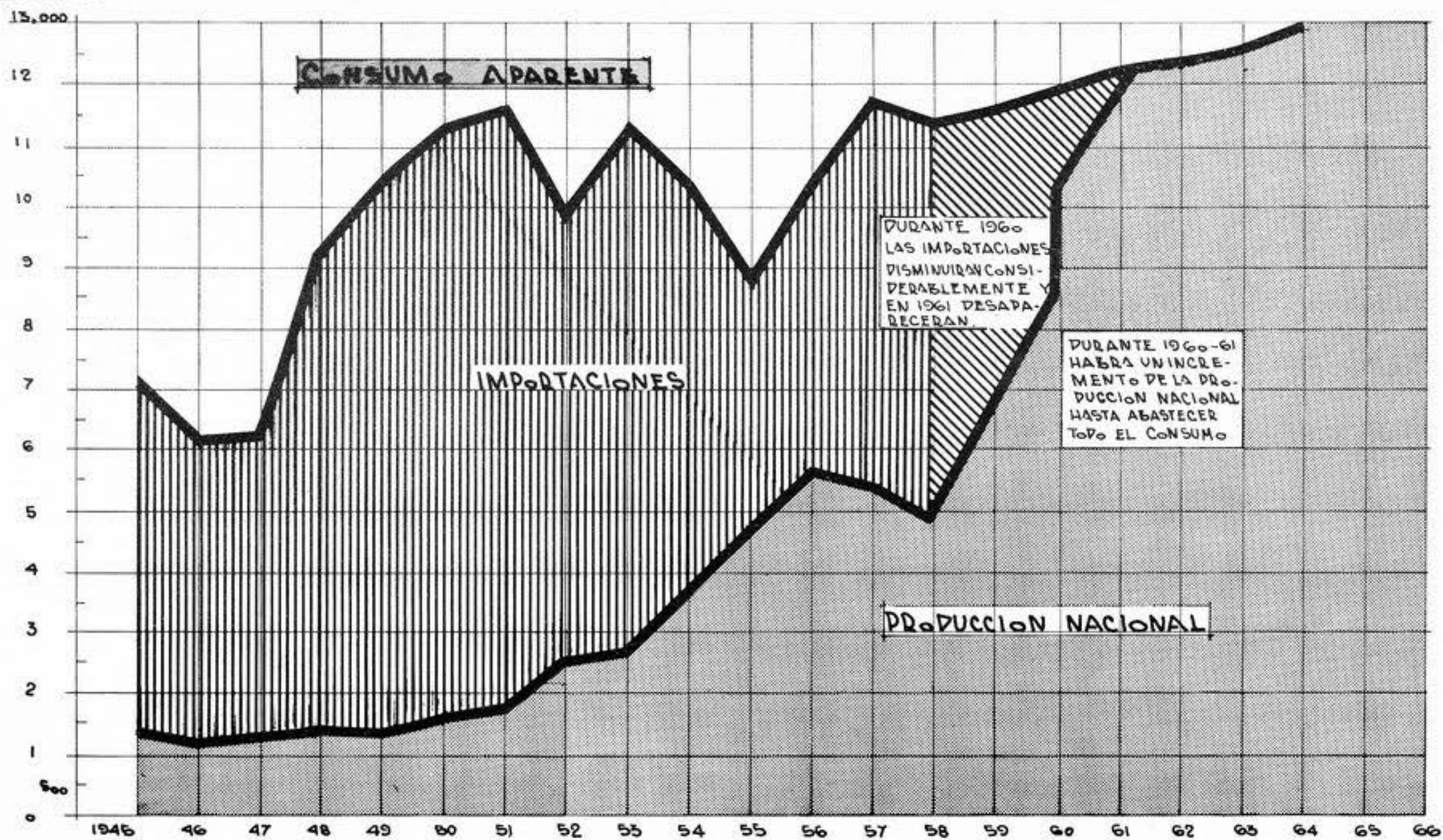


GRAFICO: CONSUMO ANUAL APARENTE DE ARROZ CON CASCARA EN CUBA EN EL PERIODO 1945-58, SUPONIENDO QUE EL CONSUMO DE CADA AÑO ES IGUAL A LA PRODUCCION NACIONAL MAS LA IMPORTACION DEL MISMO (1) APORTE RELATIVO AL CONSUMO DE LA PRODUCCION NACIONAL (2) Y DE LA IMPORTACION. PROYECCION DEL CRECIMIENTO DEL CONSUMO EN EL PERIODO 1959-65, (3) Y APORTES ESTIMADOS A ESTE CONSUMO DE LA PRODUCCION NACIONAL (4), E IMPORTACIONES.

gramación: 1. **Programación al nivel industrial:** relacionada con una política azucarera exterior adecuada, con la necesidad de redistribuir las cuotas de los ingenios por un sistema diferente al actual y con la necesidad de mantener las reservas en forma de sacos de azúcar y no de cañas quedadas; 2. **Programación al nivel agrícola:** relacionada con una política de producción de materia prima (cañas) acorde con los planes de producción al nivel industrial y en evitación de la vigente anarquía, origen de los costosos "sobrantes" y "faltantes" de cañas. O sea, que las siembras (fomento) y cultivo (asistencia) de la materia prima (caña) deben ajustarse a los planes de producción industrial (azúcar) y éstos a las perspectivas de los mercados.

Ganado Vacuno

Los programas de tecnificación ganadera se refieren tanto al sector productor de carne como al productor de leche. Considerando el atraso existente, el margen de desarrollo por la vía de la tecnificación es muy amplio. En Cuba las fincas ganaderas no sostienen más que 14 reses por caballería como promedio, con animales dedicados a la producción de carne que demoran tres años en adquirir las mil libras y con animales dedicados a la producción de leche que no rinden un promedio de más de 500 litros anuales. Con métodos adecuados de explotación esos rendimientos pueden más que triplicarse.

El programa de desarrollo del ganado vacuno de carne comprende a su vez tres subprogramas:

1. **Subprograma de mantenimiento.** Se ha calculado que el proceso de la Reforma Agraria afectará no menos de 90 mil caballerías de potreros, actualmente mal atendidos y soportando una crisis provocada por recientes desequilibrios entre la producción de ganado de cría y la producción de pastos para ceba. Ello significa que al INRA no le bastará desenvolver las actividades habituales de mantenimiento de esas áreas sino que deberá enfrascarse en trabajos más completos. Parte de éstos contemplan un plan en gran escala para el suministro de pienso al ganado de carne. El plan tiene por meta brindar ese alimento complementario, durante esta sequía, a no menos de 140 mil reses. Su objetivo se califica como de simple mantenimiento, pero supone garantizar el abastecimiento de carne a la población durante los meses críticos que preceden a la primavera e, inclusive, brindar razonables posibilidades de exportación de ese artículo sin que peligre el mencionado abastecimiento.

2. **Subprograma de fomento.** El plan contempla transformar 34 mil caballerías actualmente cubiertas de marabú (11,500 caballerías) y de pastos naturales de baja calidad (22,500 caballerías) en un área de pastos artificiales de alto rendimiento (pangola, fundamentalmente). El subprograma de fomento considera también el desenvolvimiento de un proyecto de abono de pastos realizable en gran escala.

3. **Subprograma de tecnificación.** Se ha estimado que el subprograma concreto de tecnificación afectará a la totalidad de las tierras de pastos bajo administración de las cooperativas del INRA. Sin embargo, el grado de tecnificación a aplicar será variable para cada finca, según las condiciones en que se encuentre y según sus posibilidades de desarrollo. Los elementos básicos de la tecnificación serán la reducción de las áreas de potreros a cuarterones de dos caballerías como promedio (para rotar el ganado) y la construcción de las aguadas y corrales anexos, la utilización de silos y el fomento de áreas de forraje; y la integración económica más completa de las fincas tradicionalmente dedicadas de modo exclusivo a la producción de carne, destinando parte de su área a la explotación del ganado de leche y a los cultivos varios. La superación racial del ganado se ha previsto con el desarrollo de algunos centros especiales de cría de Cebú, Santa Gertrudis, Charollaise, Tímina y Brangus, en

las distintas provincias.

El programa de desarrollo del ganado vacuno de leche comprende a su vez dos subprogramas:

1. **Subprograma para la leche fresca de consumo.** Una buena parte de los productores en este sector está formada por empresas eficientes (fincas tecnificadas) radicadas sobre todo en la provincia de la Habana y también en Matanzas y Pinar del Río. Pero otra buena parte de los productores está constituida por vaqueros de escasos recursos económicos, marginales, que no sólo obtienen un nivel de productividad extremadamente bajo sino que sirven al público —especialmente en las provincias más orientales— una leche cruda extraída y trasegada en pésimas condiciones de higiene. Los planes del INRA contemplan la ayuda a esos pequeños productores a través de un adecuado y flexible sistema de créditos (para maquinaria, fertilizantes, insecticidas y uso de semillas de granos forrajeros); el suministro de pienso a bajo costo; la creación de centros de inseminación artificial; la ayuda para el control de enfermedades (especialmente la mastitis), implicando en ello servicios veterinarios gratuitos; la creación de centros de trasego, enfriamiento y almacenamiento higiénicos, incluyendo centros de pasteurizar y esterilizar la leche; y la integración de un aparato de distribución que impida el aprovechamiento monopólico de los progresos.

2. **Subprograma de leche para industrializar.** El grueso de la producción de leche para industrializar proviene de pequeños empresarios que la tienen como un ingreso marginal. El INRA proyecta ayudar a ese sector por la misma vía que la señalada en el caso de los productores de leche fresca para el consumo y que carecen de recursos para la tecnificación. El programa contempla sistemas de ordeño en las cooperativas agropecuarias y el establecimiento de centros productores de alta eficiencia (incluyendo la explotación del ganado suizo pardo y otros de calidad) en diversas provincias.

Finalmente, debe señalarse que entre los proyectos de desarrollo de la ganadería —tanto de carne como de leche— se cuenta el de un plan nacional para la erradicación progresiva de la garrapata y la brucelosis, dos factores negativos que resultan determinantes en los niveles de bajo rendimiento que caracterizan este sector.

Tabaco

El eje del programa de tecnificación del sector agrícola del tabaco lo constituye el incremento de la calidad de la hoja y del volumen de producción por unidad de área. Ello implicará una reestructuración casi completa de los sistemas hasta ahora vigentes para la distribución de cuotas a los cosecheros, y además una política de perfeccionamiento en los métodos de cultivo. El proyecto no se emprenderá hasta el inicio de las siembras de 1960. Mientras tanto, se han comenzado los estudios correspondientes: catastro de fincas tabacaleras, análisis de tierras y aguas para la determinación de las áreas adecuadas de producción, sistemas de ayuda técnica y crediticia a los vegeros.

Café

Se estima que en las áreas montañosas de Cuba hay sembradas de cafetos alrededor de 10 mil caballerías, que ahora producen anualmente como promedio un millón de quintales de ese grano. Ello representa un bajísimo rendimiento. Hawaii logra una productividad cinco o seis veces más alta. El Salvador una no menor del doble. Los bajos rendimientos cubanos se explican fundamentalmente, por la ausencia de métodos adecuados de cultivo.

Los planes de tecnificación del INRA se desenvolverán a través de una política de ayuda a los pequeños caficultores. Hay un proyecto que concentra su acción en trabajos de enseñanza y divulgación (boletines, campos

de demostración y cursillos de superación a los caficultores). Pero el proyecto básico de desarrollo se fundamenta en una acción directa y en gran escala para la utilización de sistemas adecuados de control de la erosión; de poda, sombrío, fertilización y población de cafetos; de control de plagas y enfermedades; de control de malezas; y de ampliación y perfeccionamiento en los métodos de beneficio (despulpe, fermentado, secado y limpieza del grano)

CUARTO PUNTO

PRODUCIR PARA EXPORTAR

Muchos de los planes de desarrollo de la producción agropecuaria con miras a la exportación, elaborados por el INRA, se encuentran implícitos en los programas de mantenimiento, sustitución de importaciones y tecnificación de la producción a que acabo de hacer referencia. Otros forman parte de los programas especiales. Por manera que los proyectos de exportación comprenden los renglones azucarero, ganadero, tabacalero, cafetalero, textil (principalmente henequén) y, posiblemente, maíz y frijoles negros. Sin embargo, debe apuntarse que se encuentran especialmente programadas, con vistas a la exportación, las producciones existentes y otras a fomentar en los acápites de viandas (papas, malanga y plátano, sobre todo), vegetales (tomate, sobre todo) y frutas (en conservas, sobre todo). El sector avícola brinda también oportunidades que ya se están aprovechando en el caso de los huevos.

QUINTO PUNTO

DESARROLLAR VARIOS PROGRAMAS ESPECIALES

En el quinto punto se incluye una serie de programas —sectoriales y regionales— que, por su índole especializada no caben dentro de los cuatro anteriormente expuestos. Por otro lado, una exposición detallada de esos proyectos y su justificación económica alargaría excesivamente el presente trabajo. Simplemente, mencionamos los cinco más importantes: el avícola, el apícola y el de tabaco rubio; y el de desarrollo regional de la Ciénaga de Zapata —un ambicioso proyecto de transformación de la Naturaleza— y del área de Baracoa.

SEXTO PUNTO

CREAR UN APARATO DE COMERCIALIZACION

El INRA se ha visto forzado a crear su propio aparato de comercialización. Primero, porque el volumen y valor de la producción de sus cooperativas así lo exige. Segundo, porque la Reforma Agraria, para tener buen éxito, no solo ha de redistribuir las tierras y poner en práctica programas adecuados de producción, sino que ha de penetrar rectificadoramente en el sector de la comercialización agropecuaria. Ese sector, en países con la estructura económica latifundista atrasada como la que tenía Cuba, se caracteriza por la existencia de una clase parásita de comerciantes rurales que lucra especulando a costa del campesino y del público consumidor. Los efectos de esa actividad son casi tan nocivos como la misma de la concentración de la tierra en unas pocas manos.

El comerciante referido se convierte en refaccionista extorsionador del agricultor. Le suministra créditos, pero a intereses usurarios. Le compra la producción, pero a precios de miseria. Luego, revende esa producción en condiciones mucho más ventajosas. Así, pues, tiene utilidades exageradas en la refacción, en la compra y en la venta. Es un ente enquistado en medio del proceso productivo, al cual no aporta nada, pero del cual lo gana todo. Desde el punto de vista no ya humano sino estrictamente técnicoeconómico, esa clase intermedia resulta un tremendo obstáculo para el desarrollo. Bajo esas condiciones de explotación el campesinado mantiene su economía a nive-

les de pura subsistencia. Su poder adquisitivo se anula y queda cancelado como base para el crecimiento del mercado interno del país.

En tales circunstancias no puede ni soñarse que disponga de recursos para la inversión en su parcela. Y como las utilidades de la cosecha las capta el comerciante, y éste tampoco reinvierte en la agricultura —porque su negocio está en la esfera de la circulación y no en la esfera de la producción— el fenómeno de atraso y estancamiento agropecuario queda

como saldo intangible de la especulación.

Entre los planes ya iniciados por el INRA se encuentra la eliminación total de esa casta improductiva. Voceros de la reacción oligárquica como el "Diario de la Marina" ya han puesto el grito en el cielo contra lo que han calificado de intromisión estatal en la esfera del comercio privado. Tal intromisión, por supuesto, es cierta, si por comercio privado se entiende el papel representado por esa costra parásita de bodegueros y almacenistas, cuyo

negocio ha consistido siempre en exprimir el campo y la ciudad en un afán exorbitado de espurias acumulaciones.

Los programas de comercialización del INRA toman por base las diferentes etapas del referido proceso, a saber: 1. Compra; 2. Procesamiento o beneficio; 3. Almacenamiento y conservación; 4. Transporte; 5. Distribución (a industriales, mayoristas y centros de venta al público); 6. Industrialización, y, 7. Exportación.



EL INRA HA INICIADO UN PLAN DE SUMINISTRO DE PIENSO A MAS DE 140 MIL RESES



LA REFORMA AGRARIA CUBANA ES LA UNICA QUE HA COMENZADO SUS TAREAS ELEVANDO LA PRODUCCION

La política de compras del INRA se basa en el principio de pagar un máximo al productor con un mínimo de sacrificios para el consumidor. Se ha eliminado el régimen convencional de precios "mínimos" (verdadero subsidio estatal a los especuladores), aplicándose un precio "único", graduado por las condiciones físicas del producto, y con fundamento al cual se iniciaron ya los programas de compra total o parcial de cosechas como las de maíz, café, frijoles y papas. La institución dispone ya de algunas plantas de beneficio, almacenamiento y conservación y tiene otras en proyecto. Se encuentra en estudio el problema del transporte. Y se dispone ya, parcialmente, de un sistema de distribución al por mayor.

SEPTIMO PUNTO

FUNDAR TIENDAS DEL PUEBLO

Vinculadas a los programas de comercialización se encuentran las Tiendas del Pueblo. También ellas han recibido el anatema de la reacción, no obstante su localización limitada a las áreas rurales y su función sustitutiva del

comerciante especulador. Por ahora las Tiendas del Pueblo no se diferencian físicamente —salvo excepciones— de los comercios habituales existentes en los campos cubanos. En la práctica, sin embargo, la diferencia es sustancial, porque esas Tiendas del Pueblo comercian sin ánimo de lucro y venden artículos de consumo a los campesinos a justo precio. De esa manera representan una de las instituciones más propias y peculiares de la Revolución y la Reforma Agraria de Cuba.

La venta a precios reducidos, adecuados, de los artículos de consumo tiene de utilidad que resulta un medio de llevar al campesinado, en forma rapidísima, los beneficios de la Reforma Agraria. Hay áreas rurales donde la sustitución simple del comerciante especulador por la Tienda del Pueblo ha significado una duplicación y aún triplicación del nivel de vida de las familias agrícolas de la zona, cuyo poder adquisitivo ha sido así aumentado de modo notable. Sin embargo, las Tiendas del Pueblo tienen otras funciones de no menor importancia. Al sustituir al comerciante tradicional —refaccionista al propio tiempo de los campesinos— se han tenido que convertir en centros de crédito. Eso está previsto en los programas del

INRA, que cuentan a esos comercios verdaderamente populares como el aparato esencial de financiamiento y estabilización de la producción agrícola e inclusive como bases distributivas de bienes de producción (semillas, fertilizantes, equipos) y de difusión de adecuadas técnicas de cultivo, especialmente en el sector de los pequeños campesinos individuales.

PUNTO OCTAVO

DESARROLLAR LAS "ECONOMIAS EXTERNAS"

Una Reforma Agraria como la cubana, que no queda en la simple redistribución de la tierra sino que avanza hacia el desenvolvimiento de importantes programas de producción, implica el desarrollo de una gama de actividades complementarias aparentemente ajenas al proceso pero imprescindibles en su desenvolvimiento. Así, tomando en su contenido más lato el concepto técnico de "economías externas", he incluido en él la realización de las obras viales, hidráulicas y de salubridad, educación y vivienda, que completan la realización total de la revolución socioeconómica a que se refiere este artículo. La falta de espacio

DURANTE 1959 SE RECOGIERON DOS MILLONES DE QUINTALES DE ARROZ MAS QUE EN 1958. ESTA COSECHA RECORD HA SIGNIFICADO UN GRAN TRIUNFO DE LA REFORMA AGRARIA



impide que me refiera extensivamente a esos proyectos en los que, por supuesto, se encuentra implícita la labor coordinadora del INRA con los correspondientes departamentos del Estado (fundamentalmente los Ministerios de Obras Públicas, Educación, Salubridad y la Comisión de Fomento Nacional).

PUNTO NOVENO
FORMAR TECNICOS
AGROPECUARIOS

La escasez de personal técnico para hacerle frente a los vastos programas de desarrollo agropecuario del INRA ha sido considerado como uno de los "cuellos de botella" capaces de estrangular el progreso de la Reforma Agraria. De ahí la preocupación en elaborar programas para la urgente preparación de personal idóneo, sobre todo con las siguientes especialidades: 1. Economistas agrícolas; 2. Administradores de cooperativas; 3. Técnicos en sistemas de cultivos y explotación de la ganadería. Para cubrir esas necesidades en un tiempo "record", el INRA ha tomado ya las debidas medidas e iniciado la coordinación imprescindible con el Ministerio de Educación.

PUNTO DECIMO

DESENVOLVER UN PLAN DE
REPOBLACION FORESTAL

A la ausencia de los factores científicos del aprovechamiento de las tierras hay que añadir en Cuba la presencia de los elementos negativos, como la brutal devastación forestal a que ha sido sometido el país durante las últimas décadas (la que ha determinado la pérdida parcial o total de grandes extensiones de terreno otrora fértiles y hoy arruinados por la erosión). Así, no puede aquí concebirse una Reforma Agraria que deje de contemplar la necesidad de aplicar un amplio plan de repoblación forestal y conservación de suelos. El INRA está colaborando en la aplicación de ese plan, ya puesto en práctica con particular buen éxito por el Ministerio de Agricultura, al que compete la responsabilidad de mantener y desarrollar los recursos dasonómicos del país.

PUNTO ONCENO

DESENVOLVER UN PLAN DE
EXPERIMENTACION CIENTIFICA

Según se ha expresado antes, entre las metas del INRA se encuentra la de lograr importan-

tes aumentos en la calidad y el volumen de la producción por unidad de área. Esto implica disponer de programas de experimentación e investigación científicas que induzcan al hallazgo de técnicas más adecuadas de explotación pero, sobre todo, de variedades de semillas de alto rendimiento, calidad y resistencia a las plagas y enfermedades. De nuevo, la consecución de esos objetivos corresponde al Ministerio de Agricultura, al cual el INRA presta toda la colaboración necesaria.

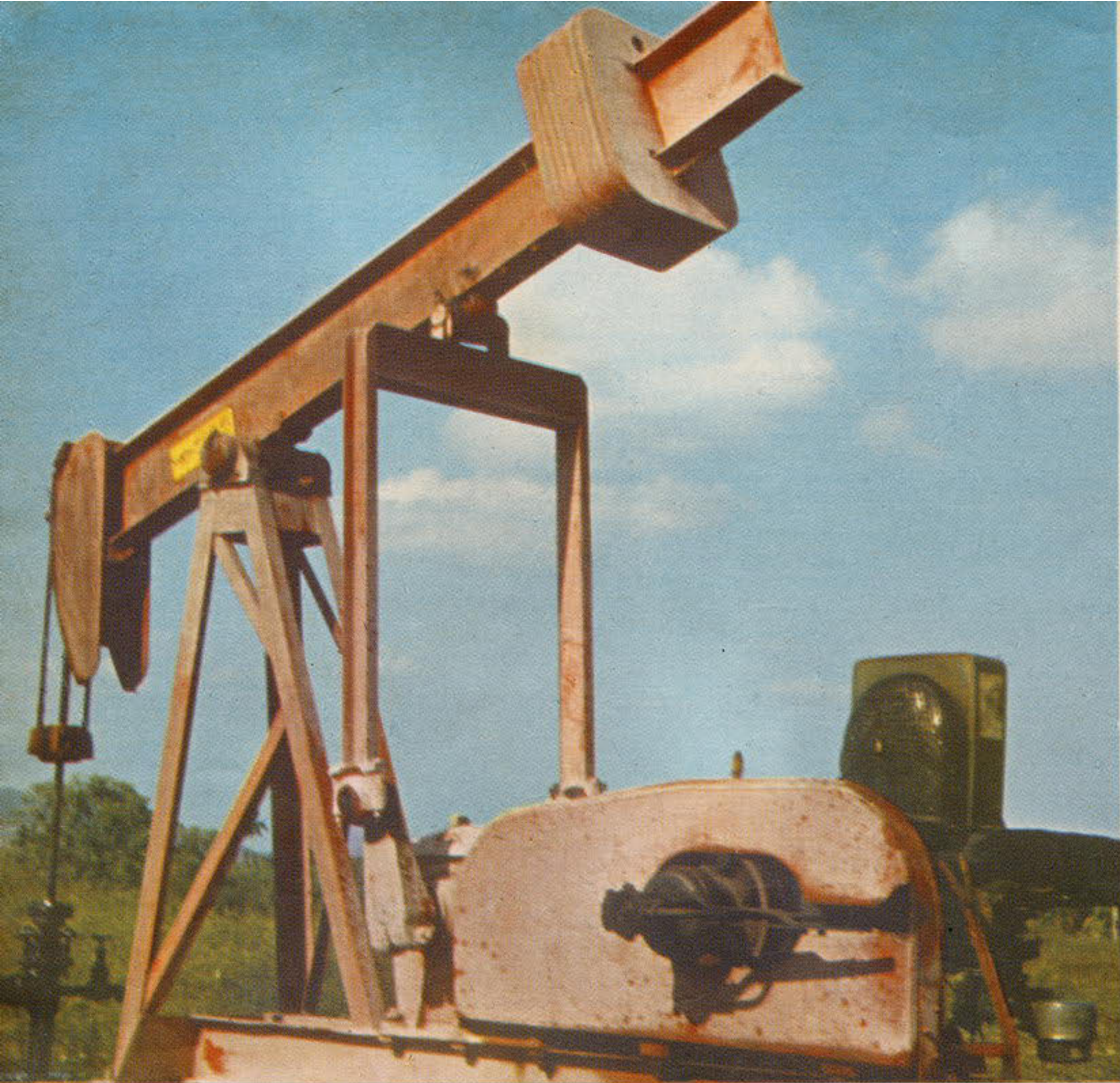
PUNTO DUODECIMO

INDUSTRIALIZAR EL PAIS

El INRA tiene un Departamento de Industrialización al que corresponde —en unión con todos los organismos económicos del Estado cubano— la tarea de alcanzar la meta más alta del desarrollo y la independencia económica nacional: la industrialización. Ese Departamento tiene en proceso de estudio los complejos y ambiciosos programas industriales que contempla el Gobierno Revolucionario. Por su propia extensión e índole, consecuentemente, deberán ser objeto de tratamiento en artículo próximo de esta publicación.

AREAS OCIOSAS O INVADIDAS POR EL MARABU HAN SIDO INCORPORADAS A LA PRODUCCION





PETR



UNA LEGISLACION SERVIL
DISTORSIONO LA INDUSTRIA
PETROLERA CUBANA,
DEJANDO A LOS CAMPOS DE
PRODUCCION LIBRADOS A
UNA SUERTE LASTIMOSA,
MIENTRAS SE LEVANTABAN
GRANDES INDUSTRIAS DE
REFINACION DE PETROLEOS
EXTRANJEROS.

“Se llama Azúcar en Cuba,
“en Venezuela, Petróleo,
“en Chile se llama Cobre,
“se llama Estaño en Bolivia,
“en todas partes se llama:
“Hambre, Miseria y Oprobio.”

OLEO Y REVOLUCION

POR GREGORIO GOLDENBERG

No existe ninguna zona donde el paisaje sea menos cubano que en el sur de Jatibonico, en el vértice donde se encuentran las provincias de Camagüey y Las Villas. De tarde en tarde asoma la emplumada testa de una palma real, pero nada del exuberante verdor ni la agresiva fertilidad que es característica de la Isla. Un lomaje suave hace culebrear la carretera y la vista recorre extensiones yermas, el suelo cubierto de un hierbaje amarillento, más quemado desde sus raíces que por efectos del sol. Nos acercamos a los campos petrolíferos más importantes de Cuba y, sin embargo, sabemos de sobra que no encontraremos nada que se parezca a lo que hemos visto en otros sitios; nada de aquellas altas torres de perforación, ni la multitud de bombas, como enormes insectos, succionando desde las entrañas el mineral combustible, el “oro negro”. La llegada al campo de petróleo es, poco más tarde, igualmente desoladora. Instalaciones precarias herrumbradas, maderas carcomidas por la acción de las lluvias, tuberías y llaves, barriles y bodegas, instalaciones eléctricas hablan de abandono y desinterés. No obstante, todo el mundo sabe que el petróleo constituye una de las industrias de más alta rentabilidad y que con mayor rapidez enriquece a sus propietarios. ¿Cómo explicarse esta situación? ¿Qué le ha ocurrido al petróleo en Cuba?

EL CHOQUE DE INTERESES

Hablar de petróleo equivale a mencionar de inmediato a los mayores consorcios económicos, de tipo internacional, que se conoce en la historia moderna. Al mismo tiempo, se está hablando de corporaciones de tipo monopolista, organizadas en carteles y zonas de influencia, que se han dividido el mundo y en especial el territorio de los países subdesarrollados, a su entero arbitrio. En su mayoría —impersonales y ocultándose detrás de esa superorganización moderna denominada “sociedad anónima”—, controlan negocios subsidiarios: bancos, compañías de seguros, empresas de transportes, industrias diversas, compañías de gas, hoteles, edificios de renta, radio y prensa. Finalmente, al hablar de empresas de petróleo, debe recordarse que estos consorcios, en su afán monopolista, han provocado más de una guerra y es sobradamente conocido el anecdótico de sangre que abona las concesiones y explotaciones petrolíferas en nuestra época.

¿Cómo hacer, entonces, para compaginar los grandes intereses de los que explotan las riquezas del subsuelo, con los intereses de los pueblos? ¿Cómo juntar aceite y vinagre? Quienquiera que se haga ilusiones a este respecto no hace sino creer en espejismos. Las naciones que han llegado a “acuerdos” con las empresas petrolíferas internacionales lo hacen a sabiendas que serán burladas y esquilmas sus participaciones. La enorme mayoría de los países subdesarrollados que han extendido las ansiadas concesiones han obtenido apenas una pequeña fuente de trabajo para un puñado de obreros y un enorme Rolls-Roys con aire acondicionado para el caudillo de la zona. Los verdaderos intereses nacionales han quedado postergados en espera de un día mejor y, como en el caso de Cuba, cuando las pequeñas empresas se empeñan en la tarea de encontrar petróleo para su explotación, han visto estrellarse sus esfuerzos contra el dique contendor de los grandes intereses extranjeros.

CONTINUA

REPRESENTATIVAS DE LOS MERCADOS

han sido seleccionadas para indicar los precios del crudo y otros productos importantes, compañías mencionadas, hay otras empresas que publican listas de precios de los productos que recopilan de fuentes fidedignas, pero no podemos garantizar su exactitud en todos los casos. Los mercados son publicados en un Suplemento estadístico semanal, excepto en aquellas semanas que lo soliciten; si se les manda por vía aérea, la tasa del correo aéreo es de cuenta del suscriptor.

LOS MERCADOS

han sido seleccionadas para indicar los precios de compañías mencionadas, hay otras empresas que recopilan de fuentes fidedignas, pero no podemos garantizar su exactitud en todos los casos. Los mercados son publicados en un Suplemento estadístico semanal, excepto en aquellas semanas que lo soliciten; si se les manda por vía aérea, la tasa del correo aéreo es de cuenta del suscriptor.

LOS MERCADOS

han sido seleccionadas para indicar los precios de compañías mencionadas, hay otras empresas que recopilan de fuentes fidedignas, pero no podemos garantizar su exactitud en todos los casos. Los mercados son publicados en un Suplemento estadístico semanal, excepto en aquellas semanas que lo soliciten; si se les manda por vía aérea, la tasa del correo aéreo es de cuenta del suscriptor.

Efectivo a partir de:		Gravedad A.P.I. de:	por barril.
3,07	5.1.57	45°	Bradford, Pensilvania(b) ..
3,25	3.1.57	27-27,9°	Signal Hill, California(c) ..
2,80	3.1.57	37-37,9°	Kettleman Hills, California(d) ..
3,35	7.1.58	Fijo/21,10	Redwater, Alberta ..

* Dólares canadienses.

Efectivo a partir de:		Gravedad A.P.I. de:	por barril.
3,07	5.1.57	45°	Bradford, Pensilvania
3,25	3.1.57	27-27,9°	Signal Hill, California(c)
2,80	3.1.57	37-37,9°	Kettleman Hills, California(d)
3,35	7.1.58	Fijo/21,10	Redwater, Alberta ..

* Dólares canadienses.

EL GRAFICO TOMA TRES NUMEROS DISTINTOS DE LA REVISTA "PETROLEUM PRESS SERVICE", EN QUE DEMUESTRA COMO, EN OCTUBRE DE 1958, EL PRECIO DEL PRODUCTO TENIA UN VALOR DE \$3.40 POR BARRIL DE 42 GALONES; EN FEBRERO DE 1959, EL MISMO PRODUCTO APARECE CON UN PRECIO DE \$3.30 POR BARRIL Y FINALMENTE CON EL PRECIO DE \$3.15. ESTA DISMINUCION DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTO EXPORTADO NO AFECTO EN IGUAL MEDIDA A LA GASOLINA DE CONSUMO INTERNO, Y SOLO BENEFICIO A LAS COMPAÑIAS EXPLOTADORAS

EL GRAFICO TOMA TRES NUMEROS DISTINTOS DE LA REVISTA "PETROLEUM PRESS SERVICE", EN QUE DEMUESTRA COMO, EN OCTUBRE DE 1958, EL PRECIO DEL PRODUCTO TENIA UN VALOR DE \$3.40 POR BARRIL DE 42 GALONES; EN FEBRERO DE 1959, EL MISMO PRODUCTO APARECE CON UN PRECIO DE \$3.30 POR BARRIL Y FINALMENTE CON EL PRECIO DE \$3.15. ESTA DISMINUCION DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTO EXPORTADO NO AFECTO EN IGUAL MEDIDA A LA GASOLINA DE CONSUMO INTERNO, Y SOLO BENEFICIO A LAS COMPAÑIAS EXPLOTADORAS

LOS GESTORES NACIONALES

Los nombres de Paul Getty, Arthur Vining Davis, Andrew Mellon y Rockefeller pueden no significar gran cosa para los públicos de América Latina, lo mismo que los nombres de la Getty Oil Co., Standard Oil Co., Gulf Oil Co., o la Shell. Pero en muchos casos, como en el Chaco paraguayo, esos nombres y los consorcios que los representan, han decidido de sus vidas y sus muertes. La profundidad exacta a que han llegado en nuestra América los tentáculos de esas compañías no es conocida en muchos casos, donde sólo asoman algunas de sus tantas cabezas visibles, disimuladas o disfrazadas, ocultas detrás de una careta nacionalizada, un nombre inocuo. Las concesiones han sido obtenidas por abogados criollos; los conocidos gestores que pululan por las páginas de nuestra historia y que habitualmente han sido "más papistas que el Papa", más irreductibles, más decididamente entreguistas, menos preocupados por los intereses nacionales, que posponen subordinándolos al de sus bolsillos. Ninguna de estas cosas son nuevas y mientras leemos estas líneas, revientan en la memoria, por oleadas como en un arrecife, todos los nombres y casos que conocemos para ilustrar esta crónica.

La legislación petrolífera cubana, denominada "de los minerales combustibles" data de 1938. Como era fácil suponer, se le encomendó la tarea de redactar aquellas leyes a los abogados criollos que representaban en Cuba los intereses de las grandes empresas petrolíferas extranjeras. No creemos necesario extendernos en referencias sobre este cuerpo legal, pero cabe señalar que, incluso la fiscalización a las compañías que se instalarían en el país y el control de sus tributaciones, quedó librada al criterio de los mismos trusts.

La posición geográfica, su formación geológica y los estudios de este y otros tipos que se realizaron en Cuba, hicieron pensar a mucha gente de la enorme cantidad de petróleo que debía tener como reservas para esas grandes compañías, las que habían obtenido las concesiones. Reservas para las compañías, pero nunca para el pueblo cubano ni para su bienestar. Y en medio del Caribe, rodeada por las instalaciones mexicanas, venezolanas y del sinnúmero de islas de la zona, Cuba, sin recursos hidroeléctricos y una industria permanentemente "al borde" del desarrollo, debía resignarse a la idea de importar el combustible para sus centrales eléctricas, sus medios de transporte y sus industrias. Junto a las concesiones petrolíferas y en un territorio abonado para el consumo de bienes superfluos, con la vecindad de los Estados Unidos de Norteamérica que le exportaron, antes que nada, su manera de vivir, y le vendieron televisores y automóviles y refrigeradores y radioelectrolas. Pero, al mismo tiempo, mantuvieron al pueblo atado a la producción de caña, esa "cosecha-dinero", un monocultivo de tipo industrial que se elabora principalmente en centrales que pertenecen a compañías extranjeras, que refinan el producto en sólo cuatro meses al año, entregando a sus obreros al ocio y la miseria durante las dos terceras partes restantes de sus vidas. Ese pueblo, en esas condiciones, era el ideal para conseguir "mano de obra barata" para cualquier industria monopolista que se quisiera instalar. Así fue como, junto a las concesiones, surgieron las autorizaciones para "destilar" el petróleo. Sólo que nunca dijeron qué petróleo se iba a destilar ni de dónde vendría. Los abogados y gestores criollos se encargaron de dictar la legislación correspondiente para instalar las refinerías.

EL PAPEL DE LOS MONOPOLIOS

"Porque el Hombre es más ancho que el mar y que sus islas."

(Pablo Neruda, en "Alturas de Machu Picchu".)

En un artículo publicado por la revista "Time" del 24 de febrero de 1958, hace un relato de la manera cómo vive y trabaja el magnate petrolero Paul Getty, a quien considera "el hombre más rico del mundo", y al tratar de explicar sus negocios y sus ramificaciones múltiples, insuficiente la capacidad explicativa de las palabras, debe recurrir a un esquema grabado, al estilo de los antiguos árboles genealógicos, donde la maraña de los hilos que se tejen sobre el papel son tan espesos, que hablan de por sí de las intrigas, conjuras y diversos otros medios que fueron necesarios para crear el "imperio" de ese hombre solitario e hipocóndrico, de cuyas decisiones puede depender la vida y felicidad de todo un pueblo.

Esos magnates, los anónimos operadores del teatro de marionetas, desde la resguardada distancia de las playas de la Riviera francesa o las acogedoras oficinas de Wall Street, ni siquiera producen para su bienestar personal. Ninguno de ellos podría jamás gastarse la renta que le producen sus negocios —sin contar con la dispepsia y la hipertensión arterial que conviene con las "altas especulaciones petrolíferas"—, pero constituyen el motor que impulsa la "libre empresa", el empuje necesario para el crecimiento de las naciones. Ellos no creen en el Estado que no esté en venta por subasta pública, sino en la parte dádiosa que estos suelen tener cuando se acepta bien el camino hacia las concesiones, y la ayuda que se debe prestar a sus "inversiones". Cuando se dejan caer sobre un país en plan de rapiña, les antecede una campaña que les muestra como generosos inversionistas, hombres de buen corazón que, pudiendo elegir cualquier otro sitio para su obra de bien, han venido aquí para beneficiarnos con esta industria, tan necesaria para nosotros; proporcionarán trabajo a nuestros obreros y pan para nuestros hijos.

Una vez instaladas en un país, vienen, como un eco, las protecciones aduaneras, que no tienen otro objetivo que ahogar la competencia de la producción nacional; las zonas francas, los muelles propios, las exenciones tributarias y la más amplia liberación de derechos aduaneros para internar cuanta maquinaria o mercadería declaran necesarias para su trabajo. La compra de conciencias, la falange de abogados, senadores y diputados contratados como "asesores", les pavimentaban el camino a cualquiera otra iniciativa que tuvieran necesidad de promover.

Mientras tanto, al margen de las protecciones especiales y con el complejo de luchar contra estos grandes intereses, pequeños empresarios nacionales, con fe en el futuro, abordan la gigantesca tarea de "buscar" petróleo, muchas veces sin el dinero necesario para iniciar los trabajos de perforación y explotación. Si la suerte les acompaña y descubren un campo, no les cabe otra alternativa que transar con las grandes compañías para desarrollar su negocio. Son, como es lógico, inmediatamente absorbidas y destruidas.

Pero la vida de los pueblos es más larga que la de un hombre, sea éste magnate o no. Y en la vida de un pueblo se dan los hombres que piensan y actúan para el bienestar colectivo, créase o no.

¿EXISTE PETROLEO EN CUBA?

Alrededor de ochenta compañías diversas, la mayoría de las cuales son extranjeras, han obtenido concesiones petrolíferas en Cuba. Muchas de ellas, después de iniciar los trabajos geológicos, ni siquiera han terminado los pozos que tenían en perforación. Otras, con trabajos de perforación realizados por espacio de tres o cuatro años, jamás han conseguido un solo pozo que les diera petróleo; sin embargo, continuaban trabajando en las perforaciones en otras zonas. Las concesiones sí, perfectamente legalizadas y denunciadas, eran mantenidas al día y cada año invertían mayores sumas en estos esfuerzos improductivos. Nunca pensaron que esta actitud llamaría la atención, porque esta es una norma generalizada en sus métodos. No obstante, los pocos casos de pozos productivos fueron descubiertos y trabajados por las más pequeñas compañías cubanas, siendo las norteamericanas las que más dinero han gastado en estas empresas.

Es preciso detenerse a pensar por un momento, de la importancia que reviste el hecho de "saber" que existe una fuente de recursos, una reserva, a tan corta distancia de las costas norteamericanas, para los efectos de una conflagración bélica de tipo internacional. Las distancias que separan las costas de Cuba de la península de Florida son considerablemente menores que las recorridas por los oleoductos del medioriente; la técnica moderna nos permite suponer que sea posible construir un oleoducto submarino —como el creado entre las Islas Británicas y Europa continental durante la última guerra—, y burlar, de esta manera, un posible bloqueo naval de las costas americanas. Tampoco se pecaría de exagerado si pensamos que, en un caso como el descrito, se nos pediría, una vez más, "colaborar" al esfuerzo bélico de las "democracias" mediante la "congelación" de los precios de nuestras materias primas. Y nadie puede negar, bajo la luz de la Historia, que los hechos que apuntamos son absolutamente lógicos y no meras especulaciones de espaldas a la verdad.

El petróleo era conocido y explotado como asfalto, en pequeña escala, aún antes de la República en Cuba. En los años 1916 y 1917, con el descubrimiento del campo de Bacuranao, y en los años de la Segunda Guerra Mundial, al descubrirse el campo de Jarahueca, volvieron a intensificarse los trabajos geológicos y las perforaciones. Para entonces, ya estaba preparada la legislación que los amparara, faltaba sólo saber si valían la pena los esfuerzos que se estaban desplegando. Pero en los años más recientes, desde 1954, al iniciarse los trabajos en Jatibonico y salir petróleo en el pozo llamado Echevarría No. 1, con una producción media de 120 barriles diarios, se le dió un nuevo im-

pulso a la industria petrolera que creyó había llegado su mayoría de edad. Ese campo ha dado hasta la fecha más de un millón de barriles de petróleo, pero la producción del pozo Echevarría No. 1 ha descendido a 70 barriles diarios como promedio, y lo mismo ha ocurrido en otras zonas, como Motembo, Bacuranao y Jarahueca.

LA LEYENDA DEL PETROLEO Y SU REALIDAD

Cualquier cifra que se estudie nos da de inmediato una impresión desoladora. Los pozos comienzan arrojando una alta producción para descender hasta hacerlos antieconómicos. Los obreros y técnicos cubanos aseguran que las compañías no explotan los pozos como debe ser, y que los mejores yacimientos han sido cegados luego de descubrirse. En algunos casos, como en el del pozo Catalina No. 1, al sur de Jatibonico, en la provincia de Camagüey, los pozos se han perforado a grandes profundidades, hasta 7,120 pies y más. Los gases contenidos en el petróleo, al subir junto con él, en la misma medida que pierden presión, se expanden absorbiendo calor (el principio en que se basa la refrigeración) y como resultado, junto con el petróleo salen mezclados productos como la parafina (kerosene), que tapan los pozos impidiendo la libre salida del petróleo. En otros casos, como en Motembo, debido a la estructura propia del terreno, de los pozos allí en funcionamiento surge nafta de 62 grados, es decir, un producto ya refinado, listo para ser utilizado como combustible de vehículos.

La variedad de productos petrolíferos que se dan en los campos de Cuba habla bien a las claras del porvenir de esta industria y desde automáticamente las voces que aseguran la improductividad de este campo industrial. Cuba produce petróleo de distintos grados, y el costo de producción varía considerablemente en distintos campos, pero estas son razones sólo para los pequeños empresarios cubanos, para las grandes compañías extranjeras el mayor o menor costo de estos trabajos no tiene importancia alguna.

El doctor A. I. Levesan, en su estudio "Posibles reservas de petróleo en el mundo", dió con un método que permite realizar una apreciación de las reservas cubanas, y el ingeniero Guillermo P. Salas, director del Instituto Geológico de México, ha calculado para nuestro país una reserva superior a 2,800 millones de barriles, basándose en un área de sedimentos marinos y una profundidad que puede ser considerablemente aumentada. En cualquier forma, la reciente creación del Instituto Cubano del Petróleo, que ha tomado las medidas del caso para intensificar y desarrollar la industria extractiva de este mineral, calcula que en un lapso relativamente breve, estaremos en condiciones de abastecer el consumo nacional.

CONTINUA

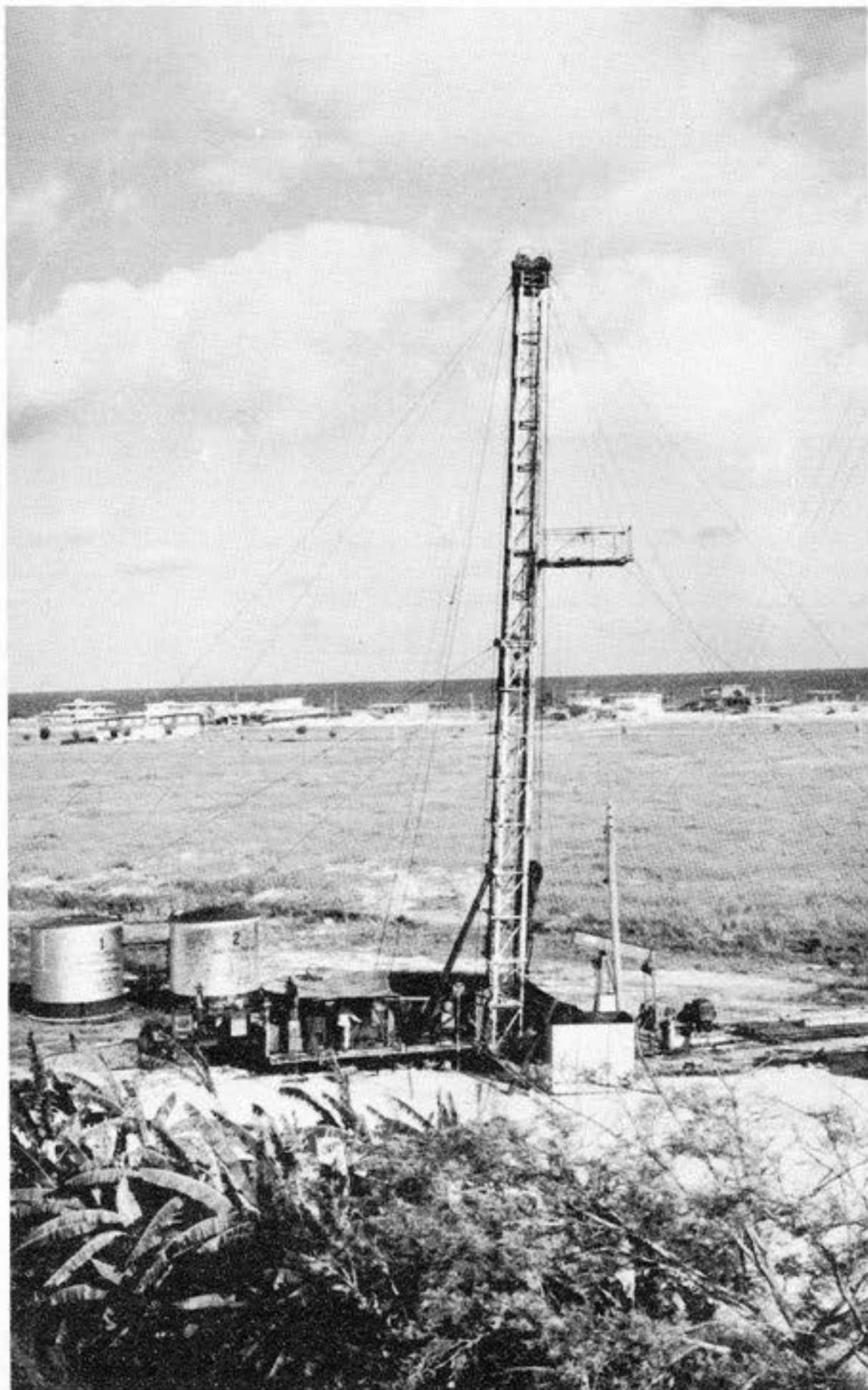


DEMANDAS DEL MERCADO

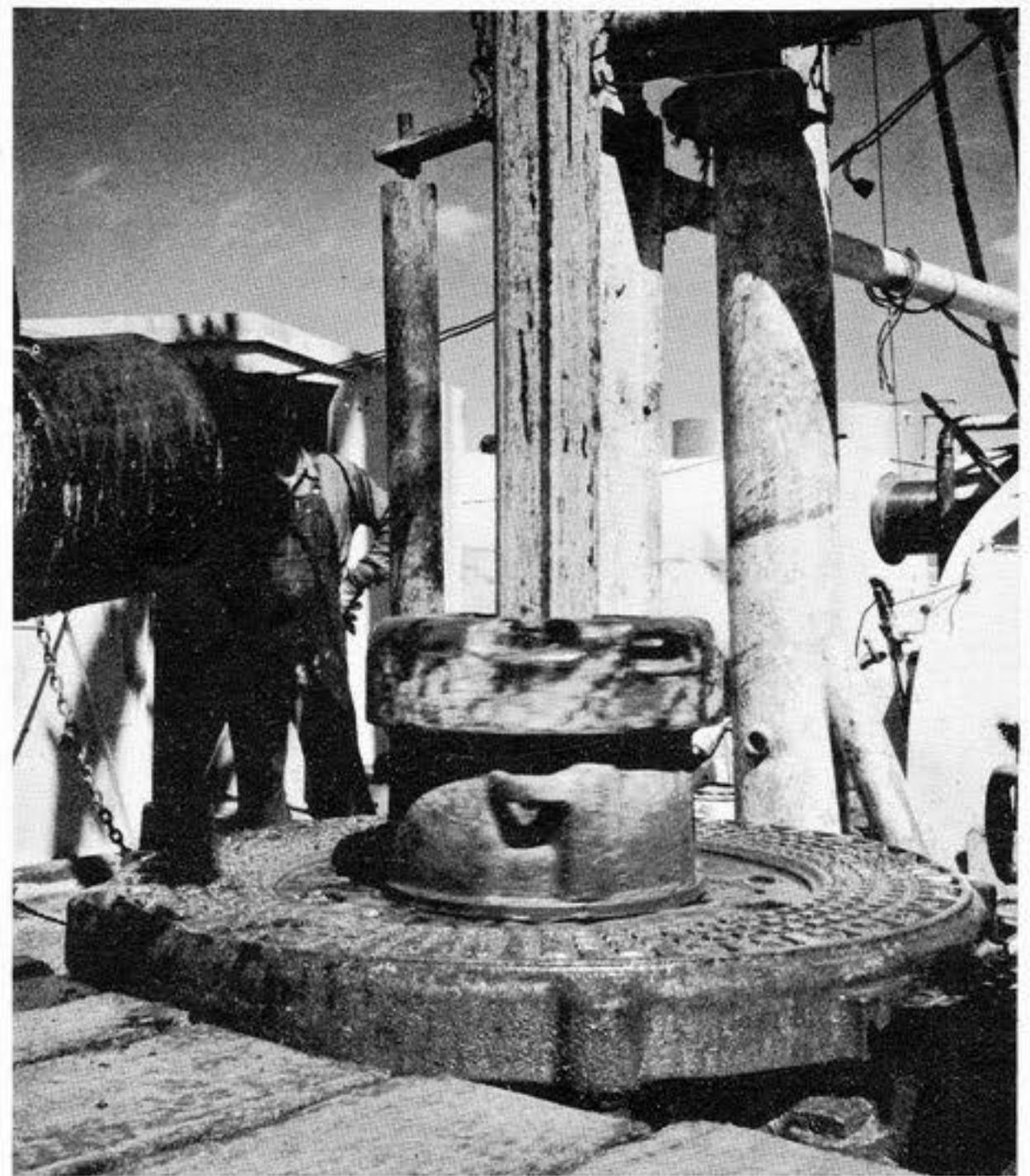
El consumo actual de petróleo en Cuba es de alrededor de 70,000 barriles por día, pero es necesario considerar que la Reforma Agraria y los planes de industrialización del país inciden en llevar el aumento del consumo a más de un 10% anual. En cambio, la producción petrolífera cubana, en la forma en que ha sido llevada antes de la fecha de promulgación de la Ley revolucionaria de Petróleos, no alcanzaba a 700 barriles diarios. El déficit arrojado debe venir del extranjero, de ahí el desarrollo y crecimiento de la industria de la refinación.

Las compañías que se dedican a la refinación en Cuba han contado, como ya se ha dicho, con las protecciones legales correspondientes. La exención de impuestos para los petróleos que se importan para su refinación en el país y luego son exportados al extranjero, equivale a exportar mano de obra cubana, que es, en definitiva, lo único que aportan a la economía del país. En cambio, el petróleo que se importa para refinar y consumir en el país, paga un impuesto semejante al valor mismo del producto. Como un ejemplo vivo de esta situación, cabe destacar que el costo de la gasolina ya refinada en la zona de Maracaibo no alcanza a los 10 centavos por galón; su flete hasta las costas de Cuba es de aproximadamente medio centavo y paga cerca de 10 centavos de impuestos. Para llegar al valor venta de 33 centavos por galón queda un aproximado de 12 o más centavos de utilidad, a repartir entre la refinería, los distribuidores y las gasolineras.

Con estas cifras sería muy sencillo calcular en cuánto tiempo y con qué porcentaje de rentabilidad se financia y recupera el capital necesario para la instalación de una refinería de proporciones, como las existentes en Cuba, cuya capacidad de refinación es considerablemente superior a las necesidades del país, quedando en evidencia el negocio que hacen con las exportaciones. En cualquier forma, las utilidades sean castigadas y calculadas en la forma que se quiera, son superiores al costo de producción y explican las razones que han llevado a la industria petrolera cubana al estado en que se encuentran en el día.



LA REVOLUCION HA LLEGADO A TODOS LOS RINCONES DE LA VIDA CUBANA Y HOY LA ACTIVIDAD SE NOTA TANTO EN EL CAMPO COMO EN LOS SECTORES INDUSTRIALES



¿SON POSIBLES LOS ACUERDOS CON LAS GRANDES COMPAÑÍAS?

Para darse una idea cabal de los procedimientos utilizados por las compañías, en los acuerdos y compromisos contraídos con algunos países donde operan a base de una proporcionalidad de utilidades, como es el caso de Venezuela, donde, apenas se aumentó la participación fiscal de 50% a 60%, las compañías explotadoras del petróleo comenzaron a burlar y adulterar abiertamente los costos y los precios de venta. Al vender un producto para su refinación a una compañía subsidiaria a un precio menor, burlan los compromisos con exclusivo beneficio para ellas. El cuadro que se reproduce en estas páginas, tomado de la revista "Petroleum Press Service", habla con elocuencia de este problema y abona en beneficio de la teoría de imposibilidad de llegar a "acuerdos" con estos modernos pulpos monopolistas.

En otros países más alejados de las costas americanas, la lucha por conquistar un mercado abastecedor de materias primas ha sido cruenta y sin cuartel, desplazándose unas a otras. Los gobiernos de los países productores de petróleo, dondequiera que se encuentren, han obligado a las compañías extranjeras a aumentar las participaciones fiscales después de terminada la última Guerra Mundial y se ha llegado a acuerdos como los de Irán, donde el gobierno participa del 75% de las utilidades. Pero en todos los casos, son las compañías las que han impuesto una legislación que les permite "regular" estas participaciones, de manera que siempre resulte un beneficio para ellas. Y en los escasos países donde la industria petrolera está en manos del Estado, su desarrollo y crecimiento es continuamente obstaculizado por los intereses de los trusts petroleros que controlan el producto en el mercado mundial.

Las industrias subsidiarias, como la petroquímica, que se produce de la polimerización de los subproductos del petróleo y que da origen a los plásticos y polietilenos de nuestra vida moderna, exige asimismo cuantiosas instalaciones e inversiones, para aprovechar al máximo los gases que son desperdiciados en nuestros países donde, lo único que les interesa, es el "oro negro" sacado en bruto, sin perspectivas de desarrollo ni independencia. El crecimiento industrial que planifica en la actualidad el Gobierno Revolucionario de Cuba considera, naturalmente, el aprovechamiento de esta poderosa rama de las nuevas industrias modernas.

Hace poco más de un año obtuvo un sonado triunfo una de las Revoluciones más radicales de todos los tiempos. Un grupo pequeño de jóvenes, animados por un ideal de libertad y honestidad, arrojó a una de las dictaduras más negras de América y se instaló en la Isla. Vientos de reforma y pan comenzaron a barrer con las antiguas lacras del campo y la ciudad. Después de la Reforma Agraria, la industrial. Y sube por las chimeneas el negro humo del empuje industrial del nuevo hombre en Cuba. Y allá, en los campos de Jatibonico al sur, nuevas bombas, nuevas perforadoras horadan las entrañas del viejo globo para extraerle aquella savia negra, alimento de las industrias y las centrales eléctricas, sangre de los vehículos que transportan productos y felicidad para el pueblo cubano. Un nuevo sol ilumina la tierra cubana.



LA ELOCUENCIA DE ESTA FOTOGRAFIA HABLA MUY CLARAMENTE DE L ABANDONO EN QUE SE TENIA EN CUBA A LA INDUSTRIA PETROLERA

LA DISCUSION

DIARIO CUBANO PARA EL PUEBLO CUBANO

HABANA, MARTES 30 DE ABRIL DE 1901.—OCHO PAGINAS.—TIRADA ANTERIOR: 19.034 ejemplares.

UNA ENTREVISTA CORDIALISIMA



CASTELLANOS

EL "GENERAL"

CUEVAS ZEQUEIRA

ó UN

extranjero pernicioso.

Se nos pregunta qué grado alcanzó en el ejército libertador el bojarascoso é iracundo orador nacionalista señor Sergio Cuevas Zequeira, que en los mítins de su partido se llena la boca tachando de traidores á los hombres de la Unión Democrática y á todos aquellos que no piensan como él.

¿Qué grado obtuvo en el ejército? Ninguno, porque don Sergio, que que es extranjero, no cubano nunca se fue á la guerra, ni ganas, ni no que estuvo aquí con Weyler, que lo hizo catadrático de la Unión Democrática. Después se fue á Puerto Rico, donde murió al lado de

(Telegrama de la Associated Press)

No hay día de que los delegados aceptarán gustosamente la enmienda Platt. El Presidente se ha esforzado en conseguir por medios delicados un arreglo satisfactorio con la cooperación amistosa del Senador Platt y el General Wood. La Convención, con entera libertad, ha manifestado sus deseos de aceptar la solución que le ofrece Mr. Mac Kinley, por la cual se asegura la completa independencia de Cuba.

LA COMISION EN NEW YORK

Obsequio de Brooke.—Conferencia con Estrada Palma.—Declaraciones de Portuondo.—Afirmaciones de Mac Kinley.—Exhortación de Estrada Palma.

(Por el cable)

New York, ABRIL 30, 7 50 A. M.—Hecho la prensa, no es otra que la

Diferencias irritantes.

Las diferencias que el Gobierno interventor ha establecido entre los empleados americanos y los empleados cubanos, pagados ambos con fondos de nuestro Tesoro, son más sensibles en el ramo de telégrafos que en otro alguno.

A los empleados nacidos en los Estados Unidos se les paga 90 y 125 pesos, según categoría, mientras á los hijos de Cuba se les abona por el desempeño de puestos iguales 45 y 60 pesos.

Y que los cubanos son más útiles que los americanos lo demuestra el hecho de que raro es el telegrama que recibimos que no tenga alguna palabra que no pertenece á idioma alguno conocido, de lo á que los telegrafistas receptores no conocen el castellano.

La Ley que hizo a Cuba Colonia Norteamericana:

LA ENMIENDA PLATT

Por Cesar Leante

EL ENGAÑO

El 21 de febrero de 1901 quedaba redactada la primera Constitución de Cuba. Por espacio de casi cuatro meses 31 asambleístas habían trabajado en ella y ahora la mostraban a la nación con cierto orgullo. No era en verdad una constitución como para entusiasmar a un pueblo que por más de treinta años había estado luchando por su independencia y por transformaciones más radicales que las que concedía aquella Carta Magna, pero era, al fin y al cabo, el perfil de nuestra nacionalidad. Con ella —pensaban los cubanos— Cuba se inauguraría como República libre y soberana. El tutelaje estadounidense cesaría. La intervención llegaría a su fin. Las tropas norteamericanas serían retiradas y la patria mambisa se encaminaría por derroteros propios.

Mas se engañaban los que así pensaban. Y pronto habrían de convencerse de ello. Lejos de marcar el inicio de la República de Cuba, la Constitución de 1901 no era más que una ficción de independencia. El tutelaje de los Estados Unidos no iba a cesar con su promulgación, sino que tomaría otras formas: de colonia española, Cuba pasaría a protectorado norteamericano. El esfuerzo de los 31 asambleístas caería en el vacío cuando los Estados Unidos mostrarán la carta marcada que habían estado ocultando para enseñarla a última hora. Esta carta marcada de los Estados Unidos, y que habría de cercenar nuestra independencia para convertirnos en protectorado, era la Enmienda Platt.

Atisbos de ella, y que habían hecho recelar a cubanos que veían con sospecha la forma increíblemente lenta en que los Estados Unidos llevaban a cabo la "pacificación" de la isla —"pacificación" que ya se prolongaba por más de tres años— se habían vislumbrado en la Convocatoria a Elecciones para la Asamblea Constituyente que el Gobernador Militar, el tortuoso Leonardo Wood, había dado a conocer el 25 de julio de 1900. En dicha convocatoria se establecía, entre los deberes de los que fueran electos delegados, redactar y adoptar una Constitución para Cuba, "y como parte de ella, proveer y acordar con el Gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta a las relaciones que habrán de existir entre aquel Gobierno y el Gobierno de Cuba".

Como puede apreciarse, este párrafo era extremadamente sospechoso. Así lo entendieron Juan Gualberto Gómez y Eliseo Giberga. El primero escribió el mismo día en que la Convocatoria fue hecha pública: "Hay mucho que pactar y acordar con los Estados Unidos, pero estos asuntos no son, por su índole, de

carácter constitucional y por lo tanto no tienen cabida en la Carta Fundamental que para nuestro pueblo se redacte". Y el 27 de agosto, por acuerdo de los partidos cubanos reunidos en Las Villas a petición del Partido Republicano, Juan Gualberto Gómez volvió a escribir: "Los delegados de los partidos cubanos reunidos por indicación del "Comité Provincial del Partido Republicano Federal de Las Villas" declaran que entienden que el establecimiento de las relaciones que deben existir entre los EE. UU. y el futuro Gobierno de Cuba no es materia constitucional y, por lo tanto, no debe ser parte de la Constitución..." Por su parte, Eliseo Giberga iba más lejos, y propuso, tajantemente, no acudir a las elecciones "por la parte embosada de la Convocatoria".

No obstante estas voces de alerta, el 15 de septiembre de 1900 se efectuaron las elecciones para la Constituyente. Para garantizarse el predominio de los elementos "moderados" en la Asamblea, Leonardo Wood, el procónsul norteamericano, había dictado que no podrían votar los que no supieran leer y escribir y no hubieran servido a Cuba con las armas o los que no poseyeran un capital de 250 pesos como mínimo. Si se tiene en cuenta que en aquel entonces el 75 por ciento de la población cubana era analfabeta y que a consecuencia de la guerra separatista la miseria se enseñoreaba sobre las ciudades y los campos de Cuba, el que poseyera una fortuna de 250 pesos podía considerarse rico. De ahí que el porcentaje de votantes fuese irrisorio y se repartiera entre las clases acomodadas. De un millón de habitantes que tenía Cuba, sólo participaron en las elecciones poco más de cuarenta mil. Las pocas voces populares que hubo en la Asamblea Constituyente, fueron elegidas por los mambises.

El 5 de noviembre de 1900 se inició la Asamblea Constituyente. El Teatro Martí fue su sede. Allí acudió Leonardo Wood el día de la apertura de sesiones en representación del presidente Mac Kinley. Los asambleístas lo recibieron puestos de pie y cuando el procónsul yanqui escaló la tribuna lo oyeron repetir los mismos y sospechosos términos de la Convocatoria:

"Será deber de ustedes —dijo—, primero, redactar y adoptar una Constitución para Cuba, y, cuando ésta esté hecha, formular lo que, a vuestro juicio, deben ser las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos".

El resto del discurso fue tan solemne como vacío. Pero aquel "a vuestro juicio" sería una burla más del Gobernador Militar norteamericano. Meses más tarde tendrían ocasión de comprobarlo los asambleístas cubanos.

LOS ESTADOS UNIDOS MUESTRAN SU JUEGO

Casi cuatro meses —de 5 de noviembre de 1900 a 21 de febrero de 1901— estuvo deliberando la convención para darnos nuestra primera Carta Fundamental. Mas pocos días antes de que ésta fuera firmada por todos los delegados, en un acto conmovedor, a los acordes del Himno de Bayamo, Leonardo Wood, más preocupado por las "relaciones entre Cuba y los Estados Unidos" que por la Constitución, mandó a llamar al Palacio de Gobierno a varios delegados, con los cuales sostuvo una entrevista sumamente interesante. Por suerte, el Licenciado Antonio Bravo Correoso nos ha dejado una vívida descripción de ella.

Enfundado en su aparatoso uniforme, detrás de su barroco escritorio, bajo las arañas del antiguo Palacio de los Capitanes Generales, Leonardo Wood, el sinuoso pero decidido anexionista, se mostró sonriente con sus visitantes. Cambiados los saludos de rigor, Wood dio inicio a la entrevista preguntando como por descuido:

—¿Y cuándo piensan tener terminada la Constitución?

El Dr. Domingo Méndez Capote, Presidente de la Asamblea, se apresuró a responder:

—Esa primera parte de la Convocatoria ya está cumplida, general. Sólo resta que la Comisión de Estilo le dé los últimos toques para que sea firmada por todos los delegados.

El general Wood asintió con un movimiento de cabeza. Luego alzó la vista hacia los delegados y dijo en una forma aparentemente casual:

—Bien, ¿y ya han pensado respecto a las relaciones que van a existir entre Cuba y los Estados Unidos?

La respuesta de los delegados no se hizo esperar:

—Pronto se dictaminará sobre ese asunto, no sólo porque ya está nombrada la Comisión encargada de ese trabajo, sino también porque es asunto que no provocará debate. El deseo y el sentir de la Convención, que a su vez refleja el del pueblo cubano, es unánime a ese respecto. Queremos aprovechar el documento que está a punto de firmarse para consignar nuestra gratitud a la gran nación norteamericana por su valiosa cooperación a lograr nuestra independencia. Y es criterio de todos que esa gratitud debe revelarse en una perdurable amistad y en un concierto recíproco de intereses económicos y preferenciales.

Fue entonces, ante esta ingenua declaración de los delegados cubanos, que el Inter-

ventor norteamericano se levantó y paseándose con las manos a la espalda inició un discurso que contenía el móvil de aquella entrevista:

—Cierto —dijo— son innumerables los sacrificios en hombres y en dinero que los Estados Unidos han hecho desde que nos vimos obligados a declarar la guerra a España. A cambio de ello, hay que decirlo, los Estados Unidos, relativamente, no han obtenido provecho alguno de apreciable importancia.

El asombro de los delegados fue general ante aquella insólita afirmación. Bravo Correo se levantó para responderle:

—General, permítame que le recuerde que los Estados Unidos, por la Resolución Conjunta de abril de 1898, protestaron de todo móvil interesado al entrar en la contienda. Sin embargo, han adquirido a Puerto Rico y Filipinas...

Wood lo interrumpió con el ceño fruncido:

—Las Filipinas fueron compradas en veinte millones de dólares.

—Ese fue un precio irrisorio. Su aceptación se le impuso a España como ley a un vencido.

El rostro, arrugado como un puño, del general Wood enrojeció. Cuando habló sus palabras denotaban cólera y soberbia:

—Tienen ustedes que saber que los norteamericanos aún se mostraron generosos al permitir que Santiago (de Cuba), cuya guarnición capituló ante el ejército interventor, y que por ello les pertenecía como fruto de conquista, continuara formando parte del territorio cubano.

Aquello era el fin de la sensacional entrevista. Cuando los delegados abandonaron el Palacio de Gobierno se sintieron disgustados y tristes, porque comprendían que "habíamos sido llamados para ir preparando nuestro ánimo a la catapulta que, desde Washington, se lanzó contra la Convención".

Aquella catapulta era la Enmienda Platt.

UNA EXTRAÑA CACERÍA

La entrevista que acabamos de transcribir tuvo lugar el 7 de febrero de 1901. Ocho días más tarde, es decir, el 15 de febrero, llegaba a manos de Wood un despacho de Elihu Root, secretario de Guerra de los Estados Unidos, en el que se fijaban las exigencias a que Cuba debía plegarse en sus relaciones con Norteamérica. Aquel despacho era, por así decirlo, el borrador de la Enmienda Platt. Wood, como gobernador militar, era el encargado de comunicar su contenido a la Comisión que la Asamblea Constituyente había designado para que, de acuerdo con las bases de la Convocatoria, determinase cuáles debían ser, "a su juicio", las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Esta Comisión estaba formada por Juan Gualberto Gómez, Manuel R. Silva, Gonzalo de Quesada, Enrique Villuendas y Diego Tamayo. A excepción de Juan Gualberto Gómez, los demás eran considerados de tendencias moderadas, francamente antirradicales.

Para llevar a cabo su cometido, el tortuoso Wood ideó un plan sumamente original y significativo: invitó a la Comisión a una cacería en la Ciénaga de Zapata. Y la conferencia entre el gobernador militar y los delegados constituyentistas se efectuó... a bordo del yate Kanowha, propiedad de Leonardo Wood. ¿Por qué hizo esto el general Wood? No era, desde luego, una forma caprichosa de obrar. Por el contrario, obedecía a dos razones fríamente calculadas: la primera, los comisionados estaban a bordo de su yate en calidad de **invitados**; y la segunda razón era que la entrevista iba a verificarse en un barco con bandera americana, es decir, prácticamente en territorio norteamericano.

"La entrevista duró más de dos horas —nos dice Martínez Ortiz— y el Gobernador estuvo insinuante y amable como nunca. Tras algunos circunloquios y tanteos, abordó francamente el asunto que le había obligado a citarla. Había recibido instrucciones oficiales de su Gobierno y deseaba dárselas a conocer."

Sentados en la cubierta de la lujosa embarcación, los cinco asambleístas vieron al general Wood desplegar ante ellos la carta que días atrás había recibido de la Secretaría de Guerra de su país. Era "un documento ilógico, lleno de falsas premisas y absurdas deducciones" —apunta Portell Vilá— al final del cual se encontraban parte de las cláusulas que después habrían de integrar la Enmienda Platt. Leonardo Wood leyó aquellas cláusulas con voz lenta:

"Primera: que ningún gobierno que se organice con arreglo a la Constitución se considerará con poder para celebrar ningún tratado o convenio con ninguna potencia extranjera que propenda a comprometer la independencia de Cuba o a intervenir ni a conferir a dicha potencia extranjera ningún derecho ni privilegio especial sin el consentimiento de los Estados Unidos.

"Segunda: que ningún gobierno que se organice con arreglo a la Constitución tendrá poder para contraer o aceptar ninguna deuda pública que exceda de la capacidad rentística ordinaria de la Isla, después de sufragar los gastos indispensables del gobierno y para los intereses de dicha deuda.

"Tercera: que al efectuarse la entrega del dominio de Cuba, el gobierno que se establezca con arreglo a la nueva Constitución de Cuba conviene en que los Estados Unidos se reservan y retienen el derecho de intervención para la conservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno estable que proteja de una manera adecuada las vidas, haciendas y libertades individuales y que cumpla todos los deberes y obligaciones que el Tratado de París le impone a los Estados Unidos respecto a Cuba y que ahora acepta el gobierno de Cuba.

"Cuarta: que todos los actos del Gobierno militar así como todos los derechos adquiridos con arreglo al mismo, han de ser válidos y se mantendrán y protegerán.

"Quinta: que a fin de facilitarle a los Estados Unidos el cumplimiento de los deberes que le sobrevengan por virtud de las prescripciones que anteceden y para su propia defensa, los Estados Unidos pueden adquirir y poseer el título de terrenos para establecer estaciones navales y mantenerlas en ciertos puntos o lugares determinados.

Cuando el Gobernador militar terminó de leer aquellas cláusulas, los comisionados se miraron entre sí. Para todos era evidente que dichas cláusulas significaban la mutilación de la libertad de Cuba. De nada valía que el país tuviera una Constitución y un Gobierno propios. Aquellas cláusulas lo convertían, de hecho, en un protectorado norteamericano.

Para aplacar la impresión que vio retratada en los rostros de sus "invitados", Wood añadió que el documento no era definitivo, sino que estaba sujeto a que el Congreso norteamericano lo aprobase. Por lo tanto, sólo debía considerarse como una sugerencia del Ejecutivo de Washington. Pero el inescrupuloso gobernante estaba mintiendo. Y él lo sabía.

REACCION DE LA ASAMBLEA

Por cortesía, por ser huéspedes del Gobernador militar y por sentirse que estaban en territorio norteamericano, los delegados cubanos no respondieron en aquel momento al general Wood. Pero cuando la Asamblea comenzó a sesionar de nuevo y los 26 delegados restantes conocieron por boca de los comisionados lo que se pretendía, se dieron a la tarea de redactar un documento-respuesta al presentado por Mr. Wood. Este documento estuvo listo el día 27 de febrero y, "aprobado por abrumadora mayoría, casi por unanimidad", fue dado a conocer a la nación cubana en sesión pública:

"La Comisión que suscribe —dice el patriótico documento en uno de sus párrafos fundamentales—, aceptando el punto de partida del Ejecutivo Americano de que importa que la independencia de Cuba quede en absoluto

garantizada, estima que algunas de sus estipulaciones (cláusulas) son inaceptables, cabalmente porque vulneran la independencia y soberanía de Cuba. Nuestro deber consiste en hacer a Cuba independiente de toda otra nación, incluso de la grande y noble nación americana; y si nos obligásemos a pedir a los Gobiernos de los Estados Unidos su consentimiento para nuestros tratos internacionales; si admitiésemos que se reserven y retengan el derecho de intervenir en nuestro país, para mantener o derrocar situaciones, y para cumplir deberes que sólo a Gobiernos cubanos competen; si, por último, les concediésemos la facultad de adquirir y conservar títulos a terrenos para estaciones navales, y mantenerlas en puntos determinados de nuestras costas, es claro que podríamos parecer independientes del resto del mundo, aunque no lo fuéramos en realidad, pero nunca seríamos independientes con relación a los Estados Unidos."

EL ENGENDRO INTERVENCIONISTA ES APROBADO POR EL CONGRESO

A pesar de su lógica irrefutable, el hermoso y patriótico alegato cubano iba a caer en el vacío, pues tanto el Gobernador militar de la Isla como el Gobierno de Washington hicieron caso omiso de él. Mientras los constituyentes discutían y aprobaban la forma en que debían quedar reguladas las relaciones entre Cuba y Norteamérica, cumpliendo así el mandato de la Convocatoria, el Ejecutivo de los Estados Unidos enviaba al Congreso, por intermedio del senador Orville H. Platt, el engendro que cercenaba nuestra independencia y nos hacía, en la práctica, una semicolonias de la Unión Americana.

El 25 de febrero de 1901 se discutía en el Senado norteamericano la Enmienda Platt. Voces como la del senador Morgan se alzaron para rebatirla: "Estamos realizando —dijo— un acto de despotismo que no nos hemos atrevido nunca a realizar con una tribu de indios en los Estados Unidos". No vaciló en considerar dicha Enmienda como un ultimatum a Cuba por el que se le decía: "Aceptad esto o la muerte, porque Cuba no puede resistir; aceptad esto y abandonad toda esperanza de un gobierno independiente, soberano, autónomo; aceptad esto y deponed vuestro orgullo nacional y de raza a los pies del anglosajón y dejad que os pisoteemos".

No obstante la fervorosa defensa que de nuestra soberanía hizo el senador Morgan, la Enmienda Platt fue aprobada 43 votos contra veinte.

Otro tanto ocurrió en la Cámara de Representantes, aunque aquí la votación estuvo más dividida: 159 legisladores votaron a favor de la Enmienda y 134 en contra.

Al día siguiente, es decir, el 28 de febrero, el presidente Mac Kinley la sancionó y se convirtió en Ley de los Estados Unidos. ¡Jamás en la historia de ese país una ley se había aprobado y sancionada con semejante rapidez! Era que los Estados Unidos tenían prisa por atarnos a su coyunda.

Se cumplía así la recomendación que días antes, en carta a Elihu Root, había hecho el general Wood de que "debemos mostrarle... la fuerte mano de la autoridad... a ese montón de ingratos políticos cubanos".

Atrás quedaban las hipócritas declaraciones de la Resolución Conjunta por la cual se establecía que "el pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente" y donde los Estados Unidos se comprometían a "no ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirman su determinación, cuando ésta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo". El imperialismo se reía de aquellas manifestaciones para mostrarse descarnadamente.

MANIFESTACIONES POPULARES EN CONTRA DE LA ENMIENDA

Apenas se conoció en la Isla la aprobación por el Congreso de los Estados Unidos de la Enmienda Platt y la sanción presidencial de ésta, una ola de protestas se levantó de un extremo a otro. En casi todas las poblaciones se organizaron mítines contra la Enmienda Platt. Y el día 2 de marzo una multitud de más de quince mil personas recorrió las calles de La Habana a los acordes del Himno de Bayamo y dando vivas a Cuba Independiente y a la Constitución. El viejo espíritu mambí renacía en el pecho del pueblo.

"Pero estas espontáneas protesta y sorpresa populares —nos dice Roig de Leuchsenring— fueron poco a poco amortiguadas o silenciadas por las declaraciones y consejos de los hombres prácticos, ya del campo político, ya del económico."

Antes de seguir adelante, bueno es decir que fueron precisamente las llamadas clases económicas las que más prestamente se plegaron a la Enmienda Platt, quizás porque en su fuero interno deseaban el tutelaje americano como un modo de preservar sus privilegios. Y así el Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla de Cuba, en un documento que titulaba Mención Histórica, pedía a la Asamblea Constituyente que armonizara "los elevados principios de libertad e independencia interiores con el orden público y el respeto a la ley, en las exigencias de realidades históricas que necesariamente han de llenarse y en la garantía de los intereses morales y materiales del país..." En otras palabras: le pedía a la Convención que aceptara la Enmienda Platt. De modo similar se produjo la Sociedad Económica de Amigos del País. La Unión de Fabricantes de Tabaco era más directa. En una alocución dirigida a la Asamblea señalaba que comprendía que la Convención se hubiera conmovido al "encontrarse frente a frente con la realidad de los hechos que desvanecen las teorías románticas de los cubanos, pero que al fin, prevaleciendo el buen sentido de que tantas pruebas está dando Cuba, aceptará la Ley Platt".

Este mezquino proceder de las llamadas clases económicas no resulta nada extraño si se tiene en cuenta que, como consecuencia de la intervención americana, que frustró la Revolución independentista del 95, el comercio de Cuba, y aún la banca, seguían estando en manos de españoles o de cubanos que habían sido enemigos de nuestra separación de España. Tanto es así que durante las deliberaciones del Tratado de París el Gobierno de la Metrópoli le escribía a su representante Montero de los Ríos: "Mejor garantizados quedarían los intereses de los españoles peninsulares e isleños leales si la República americana se anexionara la Isla..."

Y el Gral. Wood, en carta a Foraker, le confesaba que los que más decididamente apoyaban la intervención militar americana eran "los industriales y comerciantes".

Pero justo es decir que no fueron únicamente los hombres de negocios los que se mostraron partidarios del tutelaje yanqui. Políticos noveles y ambiciosos, impacientes por ocupar y disfrutar de posiciones gubernativas, también abogaron por la aceptación de la célebre Enmienda. El Partido Republicano de Oriente, con fingida tristeza y resignación, tras las que se escondía el voraz apetito de sus dirigentes, hizo públicas unas declaraciones en las que apuntaba "la necesidad de aceptar los hechos consumados..."

Es decir, que en tanto que el pueblo, las clases populares, elevaban su voz de protesta contra la Enmienda Platt que tronchaba las ansias de Cuba de ser una República libre y soberana, las "clases productoras" y los políticos ambiciosos y sin escrúpulos bajaban hipócritamente la cabeza mientras se restregaban las manos de gozo. Cuba no sería libre y ellos seguirían disfrutando de sus privilegios... a la opulenta y protectora sombra del Tío Sam.

LA ENMIENDA PLATT EN LA CONVENCION

El día 2 de marzo, y mientras en Washington el presidente Mac Kinley sancionaba la Enmienda Platt, Leonardo Wood le comunicaba al presidente de la Convención, doctor Domingo Méndez Capote, que "los Estados Unidos continuarían ocupando la Isla hasta que se hubiese organizado un gobierno cubano cuya Constitución llevase adicionados, pero como parte integrante de la misma, todos y cada uno de los preceptos de la Enmienda Platt..."

No fue, sin embargo, sino hasta el 7 de marzo que la Asamblea Constituyente conoció oficialmente el ultimatum legislativo de Washington. Este (la Enmienda Platt) añadía tan sólo tres cláusulas más a las cinco que les diera a conocer el general Wood a los comisionados constituyentes durante la extraña cacería de la Ciénaga de Zapata. Las tres nuevas cláusulas eran: a) "Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma; b) "Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuere necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del sur de los E.U.; c) "Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos".

Como se puede apreciar, en la Enmienda Platt había cláusulas aparentemente absurdas, como la que se refiere a las condiciones sanitarias de Cuba... "para proteger al comercio y al pueblo de los puertos del Sur de los E.U." Pero cláusulas como ésta eran, en primer lugar, el guante de seda que envolvía la mano de hierro del imperialismo; y en segundo lugar, eran absurdas o inofensivas sólo en apariencia, pues años después Frank Steinhart, embajador de los Estados Unidos en Cuba, escribió a Washington que se podía intervenir nuestra patria pretextando "que se había violado la cláusula de la Enmienda que regulaba las condiciones sanitarias de la Isla".

La cláusula relativa al establecimiento de bases navales en nuestras costas era una punta de lanza militar en territorio cubano. La presencia de tropas yanquis en suelo de Cuba sería una amenaza constante para cuanto Gobierno nos rigiese.

Pero, desde luego, la clave de la Enmienda Platt radicaba en la disposición tercera, que establecía "que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir..." Mediante esta disposición Cuba se convertía en un protectorado, en una semicolonía de los Estados Unidos. Si ellos tenían el derecho de intervenir, era evidente que Cuba no sería libre ni independiente ni soberana.

Así lo entendió, en su mayoría, la Asamblea Constituyente, que, con la excepción del delegado Joaquín Quilez, protegido político del general Wood, acordó rechazar la Enmienda Platt. Voces como la de Manuel Sanguily se alzaron para pedir que la Asamblea se disolviera y durante varias semanas las discusiones en el Teatro Martí fueron acaloradas. Por supuesto que aunque la mayoría de los delegados rechazaba la Enmienda Platt, no todos mostraban la misma firmeza en sus convicciones patrióticas. Había voces tibias, que abogaban por un entendimiento con los Estados Unidos. Quizás los únicos delegados fieles a los postulados por los cuales Cuba había estado peleando durante más de treinta años y que ahora el imperialismo norteamericano quería pisotear eran Salvador Cisneros Betancourt y Juan Gualberto Gómez. Por ello fueron tachados de "radicales" e "intransigentes".

Fue a este último, a Juan Gualberto Gómez, a quien correspondió redactar la respuesta de la Convención al ultimatum norteamericano. El documento es sin lugar a dudas una de las páginas más hermosas, memorables y lúcidas de nuestra Historia. Decía Martí que hay hombres que salvan el honor de todo un pueblo. Eso ocurrió con Juan Gualberto Gómez. Su ponencia salvó el honor de Cuba. Los Estados Unidos cercenarían nuestra independencia a la postre, pero en el momento en que Cuba luchaba desesperadamente por su nacionalidad, Juan Gualberto Gómez supo decirle que "... Si a los Estados Unidos corresponde apreciar cuál es el gobierno que merece el calificativo de adecuado, y cuál es el que no lo merece; si a los Estados Unidos queda la facultad de intervenir para mantener el gobierno cubano que les parezca adecuado y por lo tanto combatir al que no les parezca, no serán ya productos de la voluntad de nuestro pueblo, sino de la del Gobierno de los Estados Unidos. A éste, en efecto, correspondería de hecho y de derecho la dirección de nuestra vida interior. Sólo vivirían los gobiernos cubanos que contasen con su apoyo y su benevolencia; y lo más claro de esta situación sería que únicamente tendríamos gobiernos raquíticos y miserables, conceptuados como incapaces desde su formación, condenados a vivir más atentos a obtener el beneplácito de los poderes de la Unión, que a servir y defender los intereses de Cuba. En una palabra: sólo tendríamos una ficción de gobierno y pronto nos convenceríamos de que era mejor no tener ninguno, y ser administrados oficial y abiertamente desde Washington que por desacreditados funcionarios cubanos, dóciles instrumentos de un poder extraño e irresponsable".

Estas proféticas palabras de Juan Gualberto Gómez se cumplieron hasta sus últimas consecuencias. La realidad política de Cuba fue la que él previó: durante más de cincuenta años nuestra República no fue más que una caricatura y nuestros Gobiernos "dóciles instrumentos de un poder extraño e irresponsable". El germen del "mal de males" —como calificó Roig de Leuchsenring a la Enmienda Platt— minó nuestro organismo por más de medio siglo.

Y a un hombre así, a un patriota como Juan Gualberto Gómez, que había conocido cárceles y destierro, que se había lanzado a la manigua el mismo 24 de febrero de 1895 para luchar por nuestra independencia, insultaba el general Wood, el procónsul yanqui, al referirse, en comunicación a Teddy Roosevelt, sobre los opositores de la Enmienda Platt:

"Son, decía, los degenerados, los agitadores de la Convención, liderados por un negro llamado Juan Gualberto Gómez; un hombre de baja reputación, tanto moral como políticamente".

¡Este es el concepto que tenía el representante del imperialismo yanqui de nuestros mambises!

LA COMISION A WASHINGTON

Desgraciadamente, la ponencia de Juan Gualberto Gómez fue dejada sobre la mesa por la Convención y en vez de ella se nombró una comisión que iría a Washington a entrevistarse con el Presidente, el Secretario de Guerra y otras autoridades "para conocer los verdaderos alcances de la Enmienda Platt".

Dicha comisión llegó a Washington el 24 de abril "y fueron objeto de constantes atenciones y halagos". Al día siguiente Mac Kinley les ofrecía una comida en la Casa Blanca y el propio Secretario de Guerra, Elihu Root (el verdadero autor de la Enmienda Platt) les sirvió de anfitrión otro día. Senadores y altos funcionarios del Gobierno agasajaron a la infortunada comitiva.

El día 5 de mayo regresó a Cuba la Comisión, y el 7 daba a conocer a la Asamblea, en sesión secreta, el resultado de sus gestiones. Presionados por Manuel Sanguily, terminaron recomendándole a la Convención que aceptara

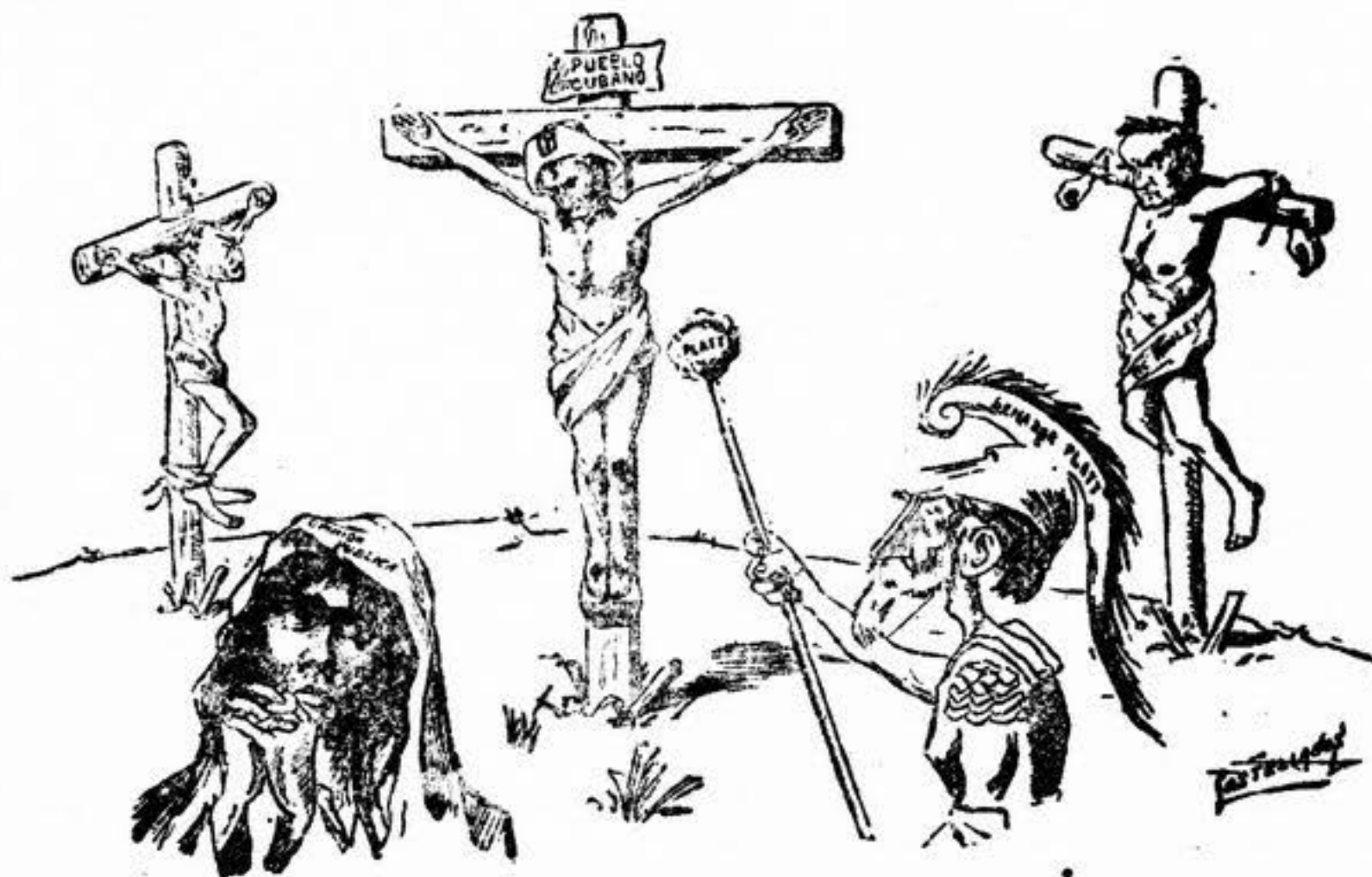
la Enmienda Platt "como imposición inescapable de los Estados Unidos", pues sin ella no habría república y la intervención militar americana se prolongaría indefinidamente o Cuba sería anexada a territorio de la Unión.

Para aliviar, o justificar, la penosa situación de derrota en que había regresado, la Comisión dijo, en su informe, que el Secretario de Guerra les había manifestado que "los Estados Unidos no quieren ni intentan intervenir en el gobierno cubano. No hay allí provecho que obtener ni glorias que conquistar y los Estados Unidos empiezan por retirar de allí sus tropas. Tengan los cubanos la firme convicción de que esa cláusula (la 3ra., la que facultaba a los Estados Unidos para intervenir en Cuba) se dirige sola y exclusivamente al bien de Cuba". El cinismo de esta declaración rebasa todos los límites. ¿"Al bien de Cuba" y por esa cláusula los Estados Unidos quedaban facultados para quitar y poner gobiernos a su antojo? ¿Qué bien podía significarle a Cuba que una nación extranjera, con fuertes intereses en nuestro suelo, interviniese cada vez que lo estimara conveniente?

Sin embargo, inexplicablemente, la Comisión estimó "sinceras las declaraciones del Secretario de la Guerra y del Presidente de los Estados Unidos".

HABANA, VIERNES 5 DE ABRIL DE 1901.—OCHO PAGINAS.—TIRADA ANTERIOR: 18.318 ejemplares

EL CALVARIO CUBANO



¡No nos reservará el Destino nuestro Sábado de Gloria!

De otra parte, el progenitor de la Enmienda que lleva su nombre, el senador Platt, para no quedarse atrás en la carrera de engaños y falsedades de sus mayores, le escribía así al delegado Joaquín Quílez:

"Siento que haya existido una mala interpretación respecto del propósito de mi enmienda. Me parece imposible que se considere que limita la independencia de Cuba... Todo lo que nosotros pedimos es que Cuba acceda a nuestro derecho a ayudarla a mantener su independencia..."

Esto le escribía el senador americano al delegado cubano. Pero en mayo de 1901, es decir, por los mismos días en que redactaba su carta llena de mentiras e hipocresías, le enviaba una nota a Mr. Atkins —dada a la publicidad por el doctor Portell Vilá en su estupefahciente Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos— en la que confesaba que "la Enmienda Platt es un sustitutivo de la anexión, porque había una foolish joint resolution (tonta Resolución Conjunta) que impedía a los Estados Unidos hacer la anexión".

¡Así ponían de manifiesto su "sinceridad" las autoridades americanas!

No obstante, en la sesión, también secreta, del 28 de mayo la Asamblea acordó, por 15

votos contra 14, incorporar la Enmienda Platt a la Constitución. Los Estados Unidos habían triunfado. Pero era un pobre triunfo porque la mayoría que habían logrado obtener en la Convención era de un solo voto y, además, en un último esfuerzo por salvar el honor de la república que iba a nacer, los convencionales que apoyaron la Enmienda lo hicieron con aclaraciones, comentando cada una de las cláusulas del engendro imperialista y presentándolo como un "libre" acuerdo entre los Estados Unidos y Cuba. Así en el documento por el que se aceptaba la Enmienda Platt decía lo siguiente en uno de sus párrafos:

"...La República de Cuba, en uso de su soberanía, conviene con la República de los Estados Unidos de América del Norte que las siguientes prescripciones, interpretadas con arreglo a las declaraciones hechas por el Secretario de la Guerra Mr. Root, que constan en el informe de la Comisión que fue a Washington, sean sustancialmente las bases de un Tratado entre ambos países".

LA SUMISION SE CONVIERTE EN HUMILLACION

Pero no habrían de terminar ahí las angustias de los convencionales cubanos que aprobaron la Enmienda. Aún no podrían respirar

pública.

Era el ultimatum descarnado, la humillación total. O Cuba aceptaba la Enmienda Platt como una ley intocable o la república mutilada no nacía. Y ahí estaban los cañones y los "marines" para imponer este criterio.

La Convención volvió a reunirse apresuradamente el 8 de junio. Indignación de una parte y miedo de otra, dividía a los asambleístas. Salvador Cisneros Betancourt, fiel a su estirpe mambisa, se levantó para proponer que el documento fuese devuelto al Gobernador militar. La proposición fue rechazada. Del mismo modo fue rechazada también la ponencia original de Juan Gualberto Gómez que ya tuvimos oportunidad de conocer en las páginas anteriores. Las piernas de muchos convencionales flaqueaban y acabarían doblándose.

Por otro lado, la prensa norteamericana comenzó a agredir virulentamente a Cuba. El "New York Times", por ejemplo, decía en su edición del 5 de junio: "La paciencia del Gobierno se ha concluido ya, y la política de explicación y conciliación está ya desvanecida. Haciendo como han hecho los cubanos interpretaciones a la ley Platt, han inferido ofensa a los E.U." Y el general Grosvenor, en conversación que sostuviera con Mr. Mac Kinley: "¿Quién pudo imaginarse que a esos individuos a quienes se les ha permitido sentarse en el Congreso allí en Cuba, se atrevieran a enmendar leyes de los E.U.?" Los senadores Platt y Spooner manifestaron por su parte que "la Enmienda es una ley y que ellos (los cubanos) no tienen derecho alguno para modificar u oponerse a las leyes de los Estados Unidos".

Así las cosas, la Convención se reunió nuevamente el 12 de junio y mediante una moción de Enrique Villuendas, Gonzalo Quesada y Diego Tamayo, moción que ni siquiera se debatió, sino que fue puesta a votación ipso facto, la Enmienda Platt fue incorporada a la Constitución "sin cambiarla ni modificarla, sin quitarle ni añadirle", sin la menor interpretación; es decir, tal como lo ordenó el Ejecutivo de Washington.

La Enmienda Platt, en estas condiciones, se aprobó por 16 votos contra 11.

Así se convirtió Cuba en protectorado de los Estados Unidos.

CONCLUSION

La conclusión de esta triste y amarga página de nuestra Historia, puede resumirse en una carta que el procónsul yanqui, Leonardo Wood, dirigiera a Theodore Roosevelt meses después que Cuba se vió forzada a aceptar la Enmienda Platt:

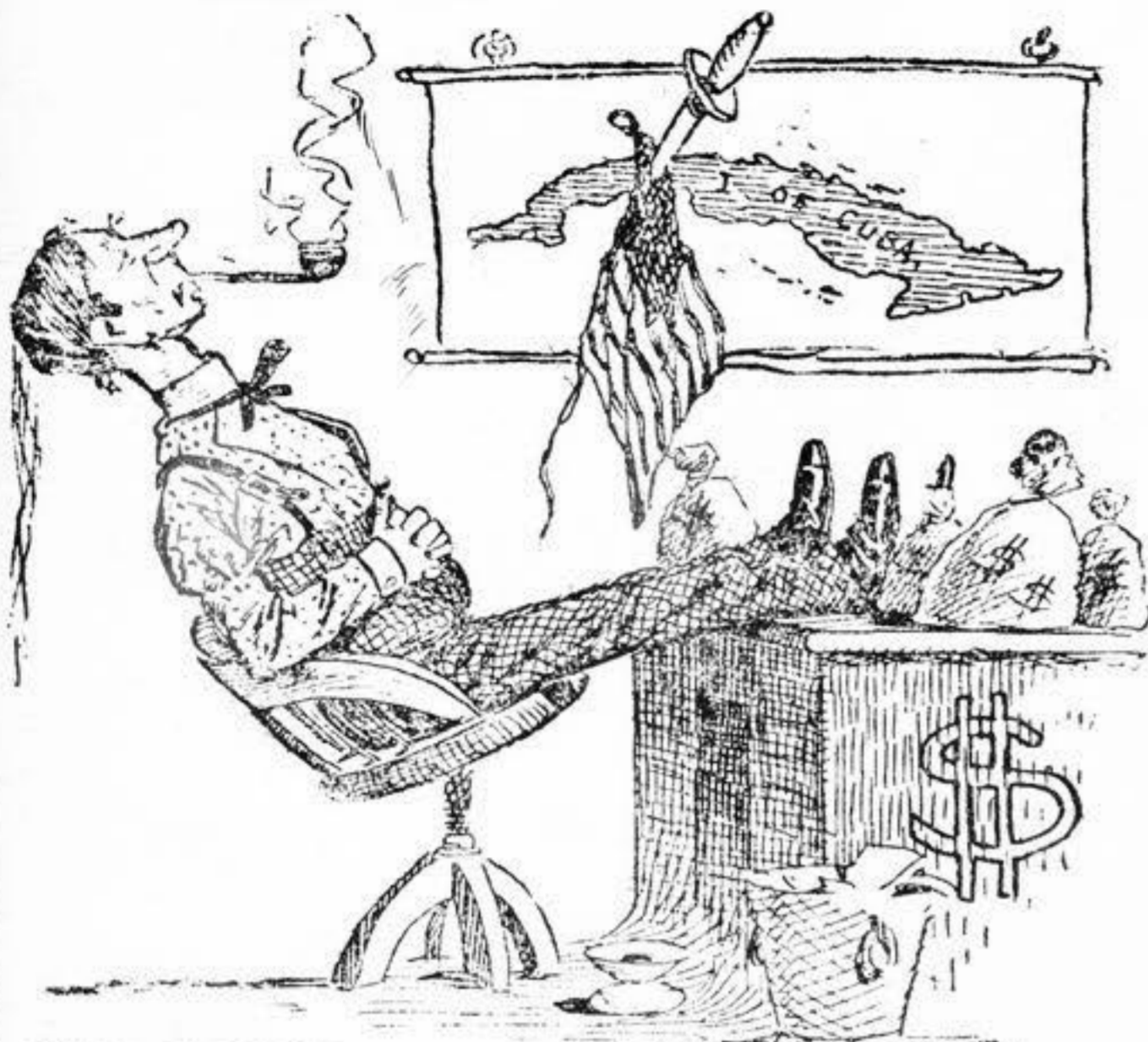
"...Poca o ninguna independencia efectiva le ha quedado a Cuba bajo la Enmienda Platt. Los cubanos más sensibles comprenden esto y sienten que lo único positivo que pueden hacer es buscar la anexión. Esto, sin embargo, tomará cierto tiempo y durante el período que Cuba mantenga un gobierno propio es más de desear que sea un gobierno que tienda a su avance y progreso. Cuba no puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, o buscar préstamos más allá de ciertos límites, y debe mantener determinadas condiciones sanitarias, etc., de todo lo cual se desprende que está completamente en nuestras manos, y yo creo que no hay gobierno europeo que no considere que esta Isla es en la práctica una dependencia de los Estados Unidos..."

"Con el control que ejercemos sobre Cuba, control que sin lugar a dudas pronto se convertirá en posesión... pronto controlaremos también el mercado azucarero del mundo, o por lo menos una gran parte de él... Creo que Cuba sería una gran adquisición para los Estados Unidos. Fácilmente vale más que dos estados cualesquiera del Sur (de los Estados Unidos), probablemente que tres, con la excepción de Texas... y la Isla, bajo el ímpetu de un nuevo capital y una nueva energía, no sólo se desarrollará, sino que gradualmente se irá americanizando, y nosotros tendremos a su hora una de las más ricas y deseables posesiones del mundo..."

CONTRASTES DE LA INTERVENCION

6

LA HISTORIA CONTEMPORANEA



ESCRIBIENTE AMERICANO
(EN LA OFICINA)



ESCRIBIENTE CUBANO
(EN LA OFICINA)



ESCRIBIENTE AMERICANO
(EN LA CALLE)



ESCRIBIENTE CUBANO
(EN LA CALLE)

Lo que piensan los pacíficos.

"Nadie es profeta en su tierra." (Frase de Mahoma.)
Lo honorable consiste en ganar el pan con el sudor de la frente. (Frase de los escribientes cubanos.)
El mérito está en ganarlo con el sudor de la frente... de otros. (Frase de los escribientes americanos.)

La soberanía se extiende.

Los federales filipinos piden un Gobierno civil.
(Por el cable.)

Mercado Azucarero.
Las noticias que se reciben del extranjero manifiestan seguir sin variación; por cuyo motivo este

Huelga en Tampa.
(Por el cable.)
TAMPA, ENERO 28.—Se han de-

Siguen los juramentos de fidelidad.
(Por el cable.)
WASHINGTON, ENERO 28.—



OTRA

FORTALEZA

CONVERTIDA

EN ESCUELA

Si el acto de entrega de la que fuera fortaleza de Columbia al Ministerio de Educación representó el paso más hermoso dado hasta ese momento por el Gobierno Revolucionario, el acto de demolición de la fortaleza militar de Camagüey no quedó a la zaga. Porque allí también se barrió, hasta convertir en escombros, con todo lo que a lo largo de la vida cubana significó sólo opresión y barbarie.

Ese día el Gobierno entregó el regimiento militar de la provincia de Camagüey a los educadores, como la prueba más elocuente de que la Revolución no confía en más fuerzas que en las de la inteligencia, del estudio y del trabajo creador.

Ha sido el Primer Ministro, doctor Fidel Castro, quien ha dicho:

"Antes la ciudadanía cuando pasaba por aquí, veía una fortaleza. Y saben lo que van a ver ahora?: un centro de enseñanza. Y Cuba es el único país de América que ha podido hacer eso, conquistar una fortaleza militar y convertirla en una escuela, en un centro escolar.

"Cuando hay que defender la Revolución, ¿quién la defiende? Todos. Ahora hay más soldados que antes, porque todos ustedes son soldados de la Revolución. Antes había 30,000 soldados, ahora tenemos seis millones de soldados para la Revolución, porque la defienden los niños, los viejos, los campesinos, los obreros, los médicos, los maestros, todos; todo el pueblo es soldado de la Revolución. Ahora sí es verdad que esta fortaleza no la toman más nunca, porque no es la fortaleza de una pandilla, es la fortaleza de un pueblo; para volver a convertir esto en fortaleza tienen que ganarle la guerra a seis millones de cubanos".



Y ESO ERA LO QUE ESTABA OCURRIENDO EN TODO EL PAIS; QUE LOS FUERTES, PORQUE TENIAN LAS ARMAS EN LAS MANOS, VIVIAN ABUSANDO DEL PUEBLO QUE ERA DEBIL,

FIDEL CASTRO

